

Resumen anual de los principales eventos de interés

1

Ampliación de la Red de Parques Nacionales: la declaración del Parque Nacional Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia

El Parque Nacional Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia es la primera representación en la Red de Parques Nacionales de los sistemas ligados a zonas costeras y de plataforma continental de la Región Eurosiberiana. Se localiza en la zona marítima gallega situada entre las provincias de A Coruña y Pontevedra. Se incluyen dentro de sus límites los archipiélagos de las islas Cíes, Ons y Onza, Sálvora e islotes de su entorno y la Isla de Cortegada, Malveires y otras islas próximas. Su entorno constituye un patrimonio natural y cultural de indudable valor científico, recreativo y educativo.

Valores naturales

En el medio terrestre destacan las playas, dunas y los biotopos rocosos de acantilados y bloques. La flora de las Islas Atlánticas posee un importante componente de tipo mediterráneo, que pone de manifiesto una conexión pretérita entre las costas gallegas y las costas meridionales. Esta conexión se dio en épocas pasadas cuando el clima era más favorable. Posteriormente con el recrudescimiento del clima esta flora se retiró al sur conservándose en algunos puntos relícticos de las costas gallegas. Plantas como *Armeria pungens*, *Corema album*, *Helycrisum picardii*, *Iberis procumbens* subsp. *procumbens*, *Daphne gnidium* var. *maritima* y *Cistus salvifolius* ponen de manifiesto esta entrada de elementos mediterráneos en la región eurosiberiana. En cuanto a la fauna, estas islas presentan un gran interés biológico por las peculiares características que ostentan sus comunidades animales, ya que muchas de sus especies son exclusivas del medio insu-





lar y algunas de ellas se han diferenciado subespecíficamente, de las correspondientes continentales, constituyendo interesantes endemismos insulares, como respuesta a las especiales características ecológicas del medio isleño, aislamiento frente a otros hábitats similares y por su peculiaridad. Se han catalogado un total de 150 especies de Vertebrados pertenecientes a las clases Anfibios (5 especies), Reptiles (9), Aves (124) y Mamíferos (12).

El interés botánico-faunístico de su medio marino radica en su carácter insular y en la presencia de comunidades típicas atlánticas. Sus formaciones geomorfológicas y su potencial como lugar para la realización de prospecciones arqueológicas completan su valor científico. La estructura de las comunidades marinas se ordenan en función de la influencia marina, exposición al grado de oleaje y tipo de sustrato. La presencia de vida en la franja supralitoral se limita al cinturón formado por *Verrucaria maura*, el género *Lichina* y de *Littorina neritoides*. En el intermareal, aparecen horizontes de balanomorfos (*Balanus* sp. y *Chthamalus stellatus*) junto con mejillones (*Mytilus galloprovincialis*). Sobre estos aparecen organismos epífitos como los percebes (*Pollicipeps cornucopia*) y pequeñas algas rojas. Por otro lado los cinturones de algas aumentan en biodiversidad: *Lithophyllum incrustans* es la más cercana a la costa y, según nos acercamos al infralitoral, aparecen cinturones de *Himanthalia elongata*. En el infralitoral debemos hacer ya una clara distinción entre los organismos que viven en relación con el sustrato (bentónicos) y los que viven flotando en la columna de agua (pelágicos). En las zonas sumergidas de las playas aparecen las comunidades arenícolas de sepias (*Sepia officinalis*) o vieiras (*Pecten maximus*), crustáceos como los cangrejos ermitaños (*Diogenes pugilator*) y equinodermos. También asociados al fondo aparece el rodaballo (*Scophthalmus maximus*). Las algas calcáreas del género *Lithotamnion* constituyen refugio para muchas especies, en algunos medios del archipiélago de Sálvora son frecuentes las praderas de *Zostera marina*, donde se refugian las sepias y las centollas.

Declaración del Parque

El Parque Nacional Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia fue declarado por la Ley 15/2002, de 1 de julio.

La protección de estos archipiélagos se inició en los años ochenta al declararse, mediante Real Decreto 2497/1980, el Parque Natural de las Islas Cíes por sus singulares características de flora, fauna y paisaje. Posteriormente, la Junta de Galicia elaboró el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de las Islas Atlánticas, aprobado por Decreto 274/1999, de 21 de octubre, en el que además de las Islas Cíes se incluyeron los archipiélagos de Ons y Sálvora, con el fin de conservar la integridad de los ecosistemas presentes en estas islas.

Por otra parte, la existencia de valores naturales, culturales y etnográficos de gran interés en el archipiélago de Cortegada, situado en la ría de Arosa, puestos de manifiesto en el proceso de elaboración del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del espacio natural, aconsejaba la ampliación de los límites propuestos para incluir dicho archipiélago en el Parque Nacional.

La declaración como Parque Nacional Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia, así como su inclusión en la Red de Parques Nacionales, supone la incorporación a la misma de una selección de las mejores muestras del patrimonio natural español correspondiente a las costas atlánticas que, pese a estar incluidas en el anexo de la Ley 4/1989, de 27 de marzo, de conservación de los espacios naturales y de la flora y fauna silvestres, eran unos de los sistemas naturales españoles no representados hasta la fecha en la Red de Parques Nacionales.

Dado que el espacio físico del Parque incluye tanto zonas terrestres como marinas, la Ley de declaración prevé las medidas necesarias para la coordinación de las competencias sobre ambos ámbitos.

La declaración de las Islas Atlánticas de Galicia como Parque Nacional tiene por objeto:

- Proteger la integridad de ecosistemas ligados a zonas costeras y a la plataforma continental de la región eurosiberiana.
- Asegurar la conservación y recuperación, en su caso, de los hábitats y las especies, así como la preservación de la diversidad genética.
- Asegurar la protección, recuperación, fomento y difusión de sus valores medioambientales y de su patrimonio natural, regulando de forma compatible con su conservación tanto la actividad investigadora y educativa como el acceso de los visitantes.
- Promover y apoyar en el interior del Parque las actividades tradicionales compatibles con la protección del medio natural.
- Aportar al patrimonio común una muestra representativa del ecosistema litoral de la región eurosiberiana, incorporando el Parque Nacional Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia a los programas nacionales e internacionales de conservación de la biodiversidad.

El Gobierno, a propuesta del Ministerio de Medio Ambiente o de la Xunta de Galicia, previo informe favorable de la Comisión Mixta de Gestión, podrá incorporar al Parque Nacional espacios del mismo ámbito geográfico y de similares características a los incluidos en el Parque.

Actuaciones desarrolladas en el Parque Nacional en 2002

Desde la declaración del Parque Nacional hasta el final del año 2002, las principales actuaciones que se llevaron a cabo fueron de dos tipos: por un lado las de carácter organizativo, como la constitución de la Comisión Mixta de Gestión correspondiente (en reunión celebrada el día 3 de octubre de 2002) y las de preparación de la constitución del Patronato del Parque Nacional, así como el nombramiento de un Director-Conservador en funciones y la provisión de una serie de puestos de trabajo que conforman el equipo de gestión del Parque Nacional. Por otro lado, se puede afirmar que, el resto de los recursos y esfuerzos del Parque se concentraron fundamentalmente en las tareas de prevención y limpieza del mismo con motivo del accidente del buque *Prestige*.



Tareas de prevención y limpieza del Parque Nacional de las Islas Atlánticas de Galicia por motivo del accidente del buque *Prestige*

A continuación se resumen las actuaciones llevadas a cabo en esta línea.

Planificación e inicio de las actuaciones

1. **Elaboración del protocolo interno denominado “Programa de actuaciones para la prevención de los efectos de una posible incidencia de la catástrofe del *Prestige* sobre el Parque Nacional de las Islas Atlánticas de Galicia”, con fecha 15 de noviembre de 2002.**

Dicho programa fue aprobado por la Comisión Mixta de Gestión del Parque Nacional marítimo-terrestre celebrada el día 5 de diciembre de 2002 en la Consejería de Medio Ambiente de la Xunta de Galicia, aunque por razones de urgencia había comenzado a aplicarse el día 18 de noviembre.

Paralelamente, y para dar cobertura presupuestaria a dicho programa, se tramitó, aprobó y habilitó, mediante un expediente de emergencia un crédito inicial de 500.000 euros a finales del mes de noviembre, posteriormente ampliado hasta 6.000.000 de euros. Este crédito, con vigencia hasta el final de 2002, permitió la organización de los medios preventivos y de defensa que se consideraban precisos.

2. **Inicio de las labores de vigilancia de la zona marítima del Parque Nacional, en especial de la zona occidental del archipiélago de Sálvora, al ser, según las informaciones proporcionadas por la Consejería de Pesca y Asuntos Marítimos de la Xunta de Galicia, la Sociedad Estatal de Salvamento Marítimo y la Oficina de Coordinación de las Actuaciones derivadas del vertido del *Prestige*, el área del Parque Nacional más amenazada en el inicio de estas actuaciones.**

El dispositivo de vigilancia comenzó a aplicarse el día 1 de diciembre, y como resultado del mismo se localizó el primer frente de manchas el día 2 del mismo mes a unas dos millas del poniente de Sálvora, manchas que llegaron a la isla (concretamente a las playas dos Bois y do Almacén) el día 3 de diciembre, y que fueron inmediatamente retiradas por el personal (dos cuadrillas) contratado por el Parque Nacional al amparo del Programa de Actuaciones anteriormente mencionado.

A partir del día 4 de diciembre comenzaron a llegar manchas de fuel-oil al resto de los archipiélagos del Parque Nacional, salvo a la Isla de Cortegada, situada al fondo de la Ría de Arosa.

3. **Aplicación de medidas preventivas, especialmente barreras anticontaminación del tipo “absorbente” y modelo oceánico.**

Se colocaron en primera instancia unos 200 metros en la zona de la Playa do Almacén (Sálvora), 300 metros en la zona norte de la Playa de Rodas (Cíes), y 300 metros en la zona del puerto y Area dos Cans (Ons), para constituir una zona protegida libre de fuel que actuara como refugio para aves. Posteriormente, a sugerencia de la Facultad de Ciencias del Mar (Universidad de Vigo) y en coordinación con la Xunta de Galicia, se colocaron otras dos barreras en el Archipiélago de Cíes para



la protección de comunidades marinas que pudieran servir como focos de recolonización de las zonas más afectadas: una en el Sur de la isla de San Martiño (entorno de Cabo Bicos) y otra en el área de la Penela dos Viños. En general las barreras fueron efectivas hasta que la fuerza del mar (temporales, mar de fondo, etc.) acabó por romper la mayoría de ellas. Además, la misma Facultad, en coordinación con el Organismo Autónomo Parques Nacionales, colocó dos barreras experimentales para proteger el área occidental de O Lago ente las Islas de Monteagudo y del Faro en Cíes.

Cronología de los trabajos de limpieza

Desde el 4 de diciembre y hasta finales del año 2002 el trabajo fundamental en el Parque Nacional consistió en la retirada de los residuos de fuel acumulados en las costas, especialmente en las zonas arenosas.

Durante casi la totalidad de este periodo, los trabajos de limpieza fueron acometidos por personal propio de Parques Nacionales movilizado desde diferentes puntos de la geografía, con el refuerzo de personal de las Fuerzas Armadas y de un elevado número de voluntarios.

A partir del periodo navideño, tanto el personal propio como los voluntarios fueron siendo paulatinamente reemplazados por personal específicamente contratado (a través de empresas locales y de TRAGSA) para llevar a cabo la retirada de fuel. Se mantuvo, no obstante, la participación de personal de las Fuerzas Armadas.

Previsión de actuaciones futuras

Las actuaciones previstas a desarrollar en 2003 y años sucesivos se han planificado según el siguiente esquema.

Limpieza final de las zonas afectadas

Programa de limpieza de rocas con agua de mar a presión y a temperatura ambiente (PLRAMP). Se tiene previsto aplicar este Programa sobre más de 20.000 m² de zonas rocosas del Parque Nacional. El presupuesto establecido para estos trabajos es de 1.200.000 €.

Programa de Limpieza de los Fondos Marinos. El presupuesto total previsto para estas actuaciones para el periodo 2003-2009 asciende a 950.000 €.

Programa de Biorremediación. Este proyecto considera la utilización de fertilizantes y microorganismos petroleolíticos para favorecer la eliminación del fuel. El presupuesto previsto para desarrollar este Programa durante el periodo 2003-2007 asciende a 260.000 €.

Seguimiento y evaluación de las afecciones

Programa de Evaluación y Seguimiento. El presupuesto previsto para desarrollar este Programa durante el periodo 2003-2010 asciende a 1.050.000 €.

Recogida y tratamiento de aves petroleadas. Desde los primeros días de diciembre de 2002 se organizó un operativo especial destinado a la recogida y tratamiento de aves petroleadas en el interior del Parque Nacional, que continuará en los primeros meses de 2003.



1

**Resumen anual
de los principales
eventos de interés**

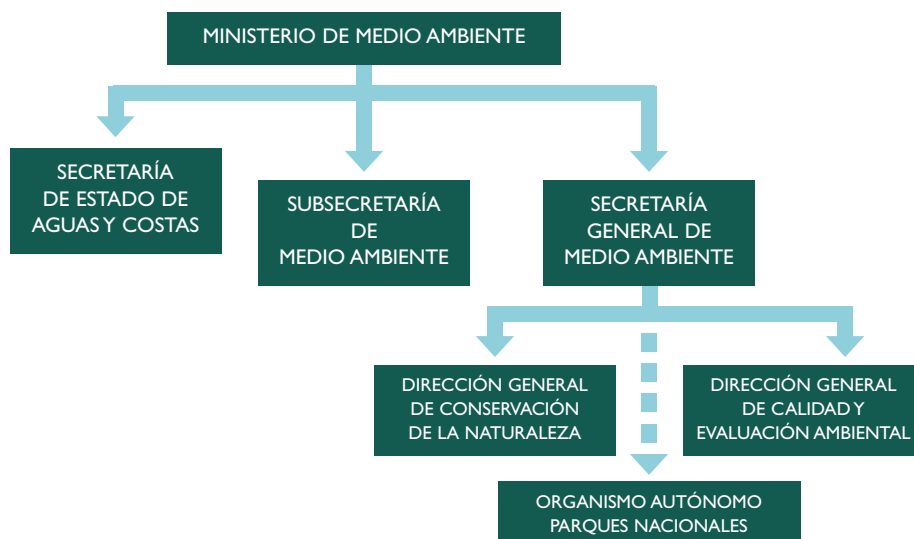


La Red de Parques Nacionales

2

■ El Organismo Autónomo Parques Nacionales

El Organismo Autónomo Parques Nacionales es el organismo público administrativo, dependiente del Ministerio de Medio Ambiente, que se encarga de desarrollar y coordinar la planificación y gestión de la Red de Parques Nacionales (compuesta por los 13 Parques Nacionales y los Servicios Centrales), asimismo gestiona los montes y bienes patrimoniales que tiene adscritos. Los objetivos de conservación siguen las mismas pautas en los Parques como en el resto de espacios protegidos ligados al Organismo.





Fue creado el 23 de junio de 1995 por el Real Decreto 1055/1995 de refundición del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA) y el Instituto para la Reforma y el Desarrollo Agrario (IRYDA), y está adscrito a la Secretaría General de Medio Ambiente del Ministerio de Medio Ambiente.

■ La Red de Parques Nacionales

La Red de Parques Nacionales está constituida actualmente por los trece Parques Nacionales que la integran; el marco normativo que los rige; los recursos humanos, económicos y materiales con los que cuentan; las instituciones y las relaciones que posibilitan su funcionamiento.

I La Gestión en la Red de Parques Nacionales

La Ley 41/1997, que vino a modificar parcialmente la Ley 4/1989, establece un nuevo modelo de gestión unificado de los Parques Nacionales, basado en la gestión compartida entre el Estado y las Comunidades Autónomas. Crea una nueva figura de ordenación, el Plan Director de la Red Parques, instrumento de organización de la Red de Parques Nacionales cuya prioridad es la conservación frente a los diferentes usos existentes en la zona, limitando las actividades dentro de los Parques.

La gestión de la Red de Parques Nacionales se basa en una estructura orgánica compleja. Por un lado, existe el **Organismo Autónomo Parques Nacionales**, como entidad pública dependiente del Ministerio de Medio Ambiente, cuya función es atender las necesidades económicas y de funcionamiento de los Parques, y por otro lado las Comunidades Autónomas en cuyo territorio se ubican los Parques. Ambos aportan los recursos humanos necesarios para la gestión de cada Parque Nacional. Como órganos colegiados se definen el **Consejo de la Red de Parques Nacionales**, las **Comisiones Mixtas de Gestión** y los **Patronatos de cada Parque**; y como órganos unipersonales en cada espacio natural, un **Presidente de Patronato** y un **Director-Conservador**.

El **Consejo de la Red de Parques Nacionales** se configura como un órgano estatal, de carácter consultivo, en el que están representadas la Administración General del Estado y todas y cada una de las Comunidades Autónomas en cuyo ámbito territorial se ubiquen Parques. Asimismo quedan representados los municipios afectados por estos espacios, los Patronatos a través de su presidente; y las asociaciones ecologistas o ambientalistas. Su función es informar de:

- El Plan Director de la Red de Parques Nacionales, en que se formulan las directrices generales para la gestión coordinada de los Parques Nacionales.
- La normativa de carácter general aplicable a los Parques de la Red de Parques Nacionales.
- La propuesta de declaración de nuevos Parques Nacionales.

- Los criterios de distribución de los recursos económicos y de financiación que se asignen para la gestión de los Parques Nacionales.

En cada Comunidad Autónoma en la que se halle ubicado al menos un Parque Nacional existe una **Comisión Mixta de Gestión**. El Parque Nacional de Picos de Europa, al incluir territorio de tres Comunidades Autónomas, cuenta con su propia Comisión Mixta. Está integrada por un número paritario de representantes de la Administración General del Estado y de la Comunidad Autónoma afectada. La presidencia de esta Comisión recaerá cada año, alternativamente, en uno de los representantes del Estado o de la Administración Autonómica correspondiente. Es el auténtico órgano de gobierno de los Parques, correspondiéndole, entre otras funciones, las de elaborar el proyecto del Plan Rector de Uso y Gestión (P.R.U.G.) de cada Parque; aprobar el Plan anual de trabajos e inversiones; elaborar los Planes sectoriales; y establecer el régimen de funcionamiento de las instalaciones y servicios del Parque Nacional, velando por el correcto uso de sus signos externos identificativos, supervisión y tutela de la dirección, administración y conservación del Parque, etc.

El **Patronato** de cada Parque existe como órgano colegiado representativo de carácter social, en el que estarán representados los organismos públicos (Estado, Comunidad Autónoma, Cabildo, Ayuntamiento), y aquellas instituciones, asociaciones y organizaciones relacionadas con el Parque o cuyos fines concuerden con los principios inspiradores de la Ley 41/1997. Son funciones de los Patronatos, entre otras, informar el P.R.U.G. y aprobar los planes sectoriales específicos, aprobar la memoria anual de actividades y resultados, proponiendo las medidas que considere necesarias para corregir disfunciones o mejorar la gestión, informar los planes anuales de trabajo e inversiones a realizar, etc.

La estructura orgánica concluye en la base con la figura del **Director-Conservador** de cada Parque Nacional, que es el responsable directo de la gestión del espacio, asumiendo la administración y dirección de sus actividades. Su nombramiento lo efectúa el Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma correspondiente, previo acuerdo de la Comisión Mixta de Gestión, actuando de Secretario de la misma. Cuando en la Comunidad Autónoma se hayan declarado dos o más Parques Nacionales, la Secretaría se desempeñará periódicamente por cada uno de los Directores-Conservadores.





CONSEJO DE LA RED

Miembros del Consejo de la Red

REPRESENTANTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

Excmo. Sr. D. Jaume Matas Palou

Ministro de Medio Ambiente

Ilma. Sra. Dña. Carmen Martorell Pallás

Presidenta del Organismo Autónomo Parques Nacionales

Ilma. Sra. Dña. María Jesús Fraile Fabra

Subsecretaria de Medio Ambiente

Ilma. Sra. Dña. Inés González Doncel

Directora General de Conservación de la Naturaleza

Ilmo. Sr. D. Basilio Rada Martínez

Director del Organismo Autónomo Parques Nacionales

Sr. D. Juan Garay Zabala

Jefe del Área Técnica de Parques Nacionales

Sr. D. Manuel Durbán Villalonga

Director-Conservador del Parque Nacional del Teide

REPRESENTANTES DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

Excma. Sra. Dña. Silvia Clemente Municio

Consejera de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León

Excma. Sra. Dña. Fuensanta Coves Botella

Consejera de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía

Excmo. Sr. D. Herminio Sastre Andrés

Consejero de Medio Ambiente del Principado de Asturias

Excmo. Sr. D. José Luís Gil Díaz

Consejero de Medio Ambiente de la Diputación Regional de Cantabria

Hble. Sra. Dña. Margalida Rosselló i Pons

Consellera de Medi Ambient del Govern de Les Illes Balears

Ilmo Sr. D. Alfredo Boné Pueyo

Consejero de Medio Ambiente de la Diputación General de Aragón

Ilmo. Sr. D. Fernando J. González Santana

Consejero de Medio Ambiente del Gobierno de Canarias

Ilmo. Sr. D. Alejandro Alonso Núñez

Consejero de Medio Ambiente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

Hble. Sr. D. Ramón Espadaler Parcerisas

Conseller de Medi Ambient de la Generalitat de Catalunya

Excmo. Sr. D. Carlos del Álamo Jiménez

Conselleiro de Medio Ambiente de la Xunta de Galicia

REPRESENTANTES DE LAS ORGANIZACIONES CONSERVACIONISTAS**Sr. D. Theo Oberhuber**

Ecologistas en Acción

Sr. D. Juan Criado Hernández

SEO/Birdlife

Sr. D. Pablo Xandri Royo

WWF/ADENA

REPRESENTANTES DE LOS MUNICIPIOS**Sr. D. Isaac Valencia Domínguez**

Alcalde del Ayuntamiento de La Orotava

Sr. D. Alfredo García Álvarez

Alcalde del Ayuntamiento de Cangas de Onís

Sr. D. Alfredo Enrique Prado Fernández

Alcalde del Ayuntamiento de Horcajo de los Montes

PRESIDENTES DE LOS PATRONATOS DE LOS PARQUES NACIONALES**Sr. D. Antonio Salinas Hernández**

Parque Nacional de Cabañeros

Sr. D. Eugeni Aguiló Pérez

Parque Nacional Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera

Sr. D. Francisco Sánchez Pérez

Parque Nacional de La Caldera de Taburiente

Sr. D. Miguel Angel Morcuende Hurtado

Parque Nacional de Garajonay





Sr. D. José María Quintana González

Parque Nacional de Sierra Nevada

Sr. D. Ramón Companys i Sanfeliu

Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici

Sr. D. Manuel Pizarro Moreno

Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido

Sr. D. José Luís Gil Díaz

Parque Nacional de los Picos de Europa

Sr. D. Ricardo Melchior Navarro

Parque Nacional del Teide

Sra. Dña. Concepción Pérez González

Parque Nacional de Timanfaya

Sr. D. Alejandro Gil Díaz

Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel

Sr. D. Jaume Matas Palou

Parque Nacional de Doñana

Acuerdos

Fecha: 27 de junio de 2002

- *Aprobación del acta de la reunión del Consejo de la Red de Parques Nacionales del día 13 de noviembre de 2001, incluyendo las referencias al espacio de Monegros realizada por el representante de SEO/BirdLife.*
- *Aprobación de la Memoria de Parques Nacionales de 2001, con la salvedad de que se distingan los proyectos del Programa Estrella que hayan sido aprobados por las respectivas Comisiones Mixtas de los que no lo hayan sido.*
- *Aprobación de la propuesta de las Comisiones Mixtas a la Presidencia de Parques Nacionales sobre la distribución de subvenciones estatales en las zonas de influencia socioeconómica de los Parques Nacionales para 2002, con la abstención de los representantes de las asociaciones conservacionistas.*
- *Aprobación de la Resolución de convocatoria de subvenciones para el año 2003, en aplicación de lo establecido en el Real Decreto 940/1999, de 4 de junio, por el que se aprueba el Reglamento para la Determinación y Concesión de Subvenciones Públicas Estatales en las Áreas de Influencia Socioeconómica de los Parques Nacionales.*
- *Constitución de un grupo de trabajo sobre la reforma del Reglamento para la Determinación y Concesión de Subvenciones Públicas Estatales en las Áreas de Influencia Socioeconómica de los Parques Nacionales, dirigido por el Sr. D. Manuel Durbán Villalonga.*

COMISIONES MIXTAS

PARQUES NACIONALES DE CASTILLA-LA MANCHA

Representantes**ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO***Sr. D. Jesús Casas Grande*

Jefe de Área de Apoyo del Organismo Autónomo Parques Nacionales

Sr. D. Alfredo Casares Olmedo

Jefe de Área de Planificación y Gestión Económica del Organismo Autónomo Parques Nacionales

JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA*Ilmo. Sr. D. José Alberto Saiz Cortés*

Director General de Medio Ambiente Natural

Sr. D. Javier Martín Herrero

Jefe de Servicio de Espacios Naturales y Vida Silvestre.

SECRETARIO (POR TURNOS)*Sr. D. José Jiménez García-Herrera*

Director-Conservador del Parque Nacional de Cabañeros (Segundo semestre)

Sr. D. Manuel Carrasco Redondo

Director-Conservador del Parque Nacional de Tablas de Daimiel (Primer semestre)

Fechas de las Reuniones

31 de enero de 2002

18 de junio de 2002

12 de noviembre de 2002

Acuerdos

- *Dar conformidad a la Memoria Anual de Actividades 2000.*
- *Dar conformidad a la Memoria Anual de Actividades 2001.*
- *Aprobación del borrador del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de Cabañeros y diseño de la participación pública.*
- *Solicitud de pronta dotación de una plantilla adecuada a las necesidades del Parque Nacional de Cabañeros.*
- *Aprobación del Plan de Actividades para 2002. Solicitud al O.A. Parques Nacionales de la inclusión en el Programa Estrella de la construcción de un Centro de Visitantes en Hor-*





- cajo de los Montes. Solicitud de inclusión en el Plan de Actividades (sujeto a disponibilidad presupuestaria) de los proyectos del Parque Nacional de Cabañeros:
- Cartografía de flora amenazada.
 - Aparcamiento en el Área de Uso Especial del Estena.
 - Limpieza de cortafuegos.
 - Informe a la Delegación Provincial de Agricultura y Medio Ambiente de Ciudad Real sobre el borrador del Plan Técnico de Caza de la finca "Solana de Los Acebuches" en el Parque Nacional de Cabañeros.
 - Proposición de resolución de los siguientes expedientes del Parque Nacional de Cabañeros:
 - PNC 24/01: repaso de caminos y cortaderos en la finca "Las Parrillas".
 - PNC 23/01: repaso de caminos en la finca "Chorreras de Muelas".
 - PNC 19/01: reportaje fotográfico solicitado por D. Jorge Pérez Fernández.
 - PNC 20/01: reportaje fotográfico solicitado por D. Francisco Márquez.
 - PNC 22/01: reportaje cinematográfico y fotográfico solicitado por D. Antonio Manzanares.
 - PNC 03/02: instalación de colmenas en Sierra Ventilla.
 - PNC 01/01: desestimación de recurso de reposición referente a obras en finca "Solana del Acebuche".
 - Remisión a "Agrícola del Acebuche" de la documentación que ha servido de base para la elaboración del P.R.U.G. del P.N. de Cabañeros, de acuerdo a petición cursada por el precitado interesado.
 - Solicitud al O.A. Parques Nacionales de modificación en la redacción de la próxima convocatoria de subvenciones en las áreas de influencia socio-económica de los Parques Nacionales, para la concreción de las líneas a subvencionar de manera que sean objeto preferente de ayudas públicas aquellas iniciativas ligadas a la conservación de la naturaleza.
 - Informe a la Delegación Provincial de Agricultura y Medio Ambiente de Toledo sobre el Plan Técnico de Caza y borrador de la Propuesta de Resolución del mismo correspondiente al coto privado de caza TO-10.149 denominado "Las Parrillas", dentro del t.m. de Los Navalucillos e incluido parcialmente en el P.N. de Cabañeros.
 - Informe a la Delegación Provincial de Agricultura y Medio Ambiente de Toledo sobre el Plan Técnico de Caza y borrador de la Propuesta de Resolución del mismo correspondiente al coto privado de caza CR-11.760 denominado "El Maillo".
 - Solicitud al Presidente de la Comisión Central de Explotación de la derivación de caudales desde el Acueducto Tajo-Segura al Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel de un mínimo 20 hectómetros cúbicos.
 - Informe al Ayuntamiento de Villarrubia de los Ojos sobre la solicitud de subvención para la adquisición de terrenos para el Polígono Industrial, de la línea de subvenciones públicas estatales para las áreas de influencia socioeconómica.
 - Adopción de norma de régimen interno para la adopción urgente de acuerdos en relación con las solicitudes de usos y actividades en los Parques Nacionales.

- *Informe y valoración de las propuestas de las subvenciones 2002 en el área de influencia de los Parques Nacionales.*
- *Aceptación de la petición del Pleno del Patronato del Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel sobre la necesidad del trasvase desde el Acueducto Tajo-Segura de 30 hectómetros cúbicos de forma urgente.*
- *Adopción de las medidas para el deslinde progresivo del espacio protegido para mejorar la situación patrimonial en el Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel.*
- *Aprobación de un programa de control de poblaciones de jabalí dentro del Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel para evitar daños a la fauna y los cultivos.*
- *Análisis de la ejecución presupuestaria del año 2002 en los Parques Nacionales de Cabañeros y Las Tablas de Daimiel.*





PARQUE NACIONAL MARÍTIMO-TERRESTRE DEL ARCHIPIÉLAGO DE CABRERA

Representantes

ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

Ilmo. Sr. D. Basilio Rada Martínez

Director del Organismo Autónomo Parques Nacionales

Ilmo. Sr. D. Javier Ferrero Berlanga

Jefe del Gabinete Técnico de la Secretaría General del Ministerio de Medio Ambiente

GOVERN DE LES ILLES BALEARS

Hble. Sra. Dña. Margalida Rosselló i Pons

Consellera de Medi Ambient

Ilmo. Sr. D. José Manuel Gómez González

Director General de Biodiversitat

SECRETARIO

Sr. D. Jorge Moreno Pérez

Director-Conservador del Parque Nacional Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera

Fechas de las Reuniones

7 de febrero de 2002

16 de mayo de 2002

19 de junio de 2002

Acuerdos

- *Nombramiento como Presidente de la Comisión Mixta para 2002, al Ilmo. Sr. D. Basilio Rada Martínez.*
- *Acuerdo de proceder a la firma del Convenio entre la Consellería de Medi Ambient y la Secretaría General del Ministerio de Medio Ambiente para la utilización del muelle del puerto de Cabrera.*
- *Acuerdo para que la dirección del Parque Nacional redacte oficio con la autorización provisional para 2002 de transporte colectivo al Parque.*
- *Cierre del ejercicio 2001.*
- *Aprobación del Plan de Actividades 2002.*
- *Acuerdos de modificación parcial del Proyecto Estrella, en relación con las tomas de agua del puerto, la caseta nº 10 de Puertos y las casas del faro de Enciola.*
- *Aprobación del Proyecto Estrella de actuaciones en el Parque Nacional de Cabrera.*

- *Preparación del listado definitivo de embarcaciones autorizadas a faenar en el Parque Nacional.*
- *Estudio del documento actual sobre el estado del Plan Especial de Actividades Militares.*
- *Realización de un seguimiento sobre los daños fitosanitarios al pinar debidos al temporal de noviembre de 2001.*
- *Designación de un equipo técnico que elabore y presente a la Comisión Mixta un documento base para la elaboración del Plan Especial Regulator de las Actividades Militares en el P.N. de Cabrera.*
- *Acuerdo de inclusión en el Plan de Actividades 2003 de una asistencia técnica para el estudio de la capacidad de carga del Parque Nacional de Cabrera, con especial incidencia en los visitantes que acuden en embarcación colectiva.*
- *Concesión de una prórroga a la autorización extraordinaria de carácter provisional para la regulación de visitantes en transportes colectivos al P.N. de Cabrera en 2002.*
- *Proposición de distribución de las subvenciones en el área de influencia socioeconómica del P.N. de Cabrera.*



PARQUES NACIONALES CANARIOS

Representantes

ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

Ilma. Sra. Dña. Inés González Doncel

Directora General de Conservación de la Naturaleza

Ilmo. Sr. D. Basilio Rada Martínez

Director del Organismo Autónomo Parques Nacionales

Ilmo. Sr. D. Miguel Castroviejo Bolívar

Consejero de Medio Ambiente de la Representación Permanente de España ante la Unión Europea

Sr. D. Javier Moro Valverde

Director del Centro de Lugar Nuevo y Selladores-Contadero

GOBIERNO DE CANARIAS

Excm. Sra. Dña. Milagros Luis Brito

Viceconsejera de Medio Ambiente

Excmo. Sr. D. Isidoro Sánchez García

Diputado del Parlamento Europeo. Coalición Canaria

Excmo. Sr. D. José Miguel González Hernández

Portavoz Grupo Parlamentario. Coalición Canaria

Sr. D. Pedro Sosa Martín

Jefe del Servicio de Ordenación de Espacios Naturales Protegidos e Información Territorial

SECRETARIO

Sr. D. Ángel Fernández López

Director-Conservador del Parque Nacional de Garajonay

Fechas de las Reuniones

25 de febrero de 2002

29 de abril de 2002

13 de junio de 2002

22 de julio de 2002

25 de octubre de 2002

16 de diciembre de 2002





Acuerdos

- *Aprobación del borrador del P.R.U.G. de la Caldera de Taburiente, tras la modificación de las matizaciones presentadas.*
- *Aprobación del texto de modificación del art. 4 de la Ley 3/81 de creación del Parque Nacional de Garajonay.*
- *Aprobación de los Planes de Objetivos y Actividades de los Parques Nacionales de Canarias, para el año 2002, con las matizaciones señaladas.*
- *Autorización de pequeños trabajos de mejora en el diseño de las chimeneas de la estación de adquisición de datos del sondeo de Montaña Majera, con el objeto de evitar que las aguas de lluvia escurran hacia el interior de la edificación, y los posibles daños que ello pueda ocasionar.*
- *Acuerdo de modificación al texto del P.R.U.G. del Parque Nacional del Teide.*
- *Propuesta de modificación del art. 4 de la Ley 3/81 de creación del Parque Nacional de Garajonay.*
- *Reiterar la oferta de compromiso a los Cabildos de Tenerife y La Palma, sobre la propuesta de colaboración para la erradicación de especies en Tenerife y La Palma aprobada por la Comisión Mixta, procediendo Parques Nacionales al inicio de las operaciones de control como está establecido en los planes de choque de control de herbívoros y en las normas reguladoras de participación de voluntarios.*
- *Remisión a los Servicios Jurídicos del Estado y del Gobierno de Canarias el informe del Cabildo de Tenerife, en el que se desestiman las alegaciones presentadas por la Comisión Mixta de Gestión de los Parques Nacionales de Canarias al Plan Insular de Ordenación de Tenerife.*
- *Acuerdo de no autorizar la actividad denominada Rally Internacional de Coches Clásicos “Copa Clásica de Tenerife 2002” en base a lo estipulado en los puntos k) y l) del Plan Director de la Red de Parques Nacionales (R.D. 1803/1999).*
- *Ratificación del acuerdo VI (12) 2001 a los Cabildos Insulares de Tenerife y La Palma, relativo al control del muflón y el arrui en los Parques Nacionales del Teide y de la Caldera de Taburiente.*
- *Acuerdo de recordar al Cabildo de Tenerife que una parte esencial del acuerdo ofrecido a los Cabildos es que éstos adopten medidas equivalentes a las del Parque Nacional en su exterior, a efectos de alcanzar el objetivo de erradicación del muflón en tres años y, solicitar, en este sentido, a dicho Cabildo que informe a la Comisión Mixta de todas las medidas adoptadas en el exterior del Parque Nacional del Teide.*
- *Aprobación de normas generales para regular la participación de personal voluntario en las campañas de control de poblaciones de muflón en el Parque Nacional del Teide.*
- *Aprobación de normas específicas adicionales para la participación de voluntarios en el control de poblaciones del muflón en el Parque Nacional del Teide (campaña 2002).*
- *Aprobación del Programa de Actuaciones de Control de muflón en el Parque Nacional del Teide, año 2002.*
- *Constitución de una Comisión técnica formada por D. Pedro Sosa y D. Aurelio Centellas,*



- para elaborar una propuesta técnica del nuevo sistema de accesos del Parque Nacional de Timanfaya.
- Aprobación del Pliego de cláusulas de explotación de la concesión de la tienda del Centro de Visitantes de Mancha Blanca, en el Parque Nacional de Timanfaya, con las modificaciones señaladas.
 - Aprobación de la celebración de la prueba internacional de triatlétas “XI Ironman Lanzarote Canarias triatlón” en el tramo incluido en el Parque Nacional de Timanfaya.
 - Acuerdo de elaboración del proyecto de restauración de la Cascada de Colores en el Parque Nacional de la Caldera de Taburiente.
 - Autorización, a las empresas organizadoras de actividades guiadas en el Parque Nacional de Timanfaya, de la filmación de los participantes en las mismas por período de un año previo pago de una fianza de 1.500 Euros.
 - Aprobación de la inclusión de las modificaciones del P.R.U.G. de la Caldera de Taburiente propuestas por su Patronato y el envío del P.R.U.G. con esas modificaciones a información pública.
 - Aprobación de modificaciones del Plan Anual de Actividades del Parque Nacional del Teide para el año 2002.
 - Aprobación de la composición del jurado del Concurso de Redacción y Dibujo del Parque Nacional del Teide 2002.
 - Aprobación del Pliego de Cláusulas de explotación del servicio público de tienda librería en los Centros de visitantes del Portillo y Cañada Blanca del Parque Nacional del Teide.
 - Aprobación del Plan de Control de las Poblaciones de Conejo en el Parque Nacional del Teide.
 - Aprobación de las normas reguladoras de la actividad apícola en el Parque Nacional del Teide.
 - Autorización para destinar el área solicitada por el Servicio de Carreteras del Cabildo Insular de Tenerife al acopio de material de derrubio con carácter bimensual.
 - Aprobación de la propuesta de concesión de subvenciones elaborada por la Comisión de Instrucción de los proyectos presentados en el ámbito de los Parques Nacionales de Canarias.
 - Iniciación de contactos entre las áreas de uso público de los Parques Nacionales y técnicos de la Consejería de Educación con el fin de identificar en común áreas de trabajo y definir estrategias con el objetivo último de establecer un Convenio Marco entre el Organismo Autónomo Parques Nacionales y la Consejería de Educación que acoja las diferentes iniciativas seleccionadas.
 - Acuerdo de elevar la anterior iniciativa al Consejo de la Red por si se considerase oportuno extender la misma al conjunto de la Red de Parques Nacionales.
 - Acuerdo de continuar estudiando en detalle nuevas alternativas a la mejora de fachadas del Centro de Visitantes del Paso, en el Parque Nacional de la Caldera de Taburiente, mediante recubrimientos de tramos de fachada con cantería combinado con el empleo de vegetación.

- *Aprobación de la restauración de la Cascada de Colores, en el Parque Nacional de la Caldera de Taburiente, de acuerdo con el anteproyecto presentado.*
- *Aprobación de la normativa de utilización del refugio de la Punta de los Roques, en el Parque Nacional de la Caldera de Taburiente, homogeneizando la redacción de las prohibiciones.*
- *Autorizar la solicitud de celebración de baile y parrandas típicas en el entorno de la Ermita de Igualero, en lo que afecta al Parque Nacional de Garajonay, debiéndose consensuar con los promotores las condiciones de la organización de modo que se evite en la medida de lo posible la masificación, se garantice adecuadamente la integridad del Parque Nacional y se evite cualquier tipo de instalaciones en su interior.*
- *Aprobar la propuesta de concesión de subvenciones elaborada por la Comisión de Instrucción de los proyectos presentados en el ámbito de los Parques Nacionales de Canarias.*
- *Aprobar la modificación del Plan anual de actividades de 2002 del Parque Nacional de Timanfaya, manteniendo su presupuesto total.*
- *Manifestación del apoyo al Director Conservador del P.N. del Teide en relación con las calumnias y difamaciones vertidas por D. Armando Fernández Trujillo, presidente de la Comisión Gestora de la Asociación para el Fomento de la Caza del Muflón. Asimismo, se desmienten rotundamente sus afirmaciones.*
- *Acuerdo de permitir la colaboración de los cazadores en las tareas de control del muflón y, a la vista del escrito de la Federación de Caza por la que se propone realizar 12 batidas de control del muflón en el exterior del Parque Nacional del Teide coordinadas con las realizadas en el interior del Parque.*
- *Acuerdo de la paralización de las batidas que actualmente se están llevando a cabo, durante el plazo máximo de un mes, a fin de dar oportunidad al Cabildo a realizar los trámites necesarios para organizar las batidas de control del muflón en el interior del Parque.*
- *Acuerdo de ordenar a la Dirección del Parque Nacional del Teide que coordine las batidas de control en el interior del Parque con las que se realicen en el exterior. Si en el plazo de un mes no se hubiesen iniciado las batidas en el exterior del Parque, su Dirección continuará con las operaciones en el interior del mismo hasta que aquellas den comienzo.*
- *Acuerdo de incorporar al texto del P.R.U.G. de la Caldera de Taburiente las aportaciones de la Universidad de La Laguna y de los Servicios Jurídicos del Estado.*
- *Acuerdo de iniciar contactos entre las Áreas de Uso Público de los Parques Nacionales y técnicos de la Consejería de Educación con el fin de identificar en común áreas de trabajo y definir estrategias con el objetivo último de establecer un Convenio Marco entre el Organismo Autónomo Parques Nacionales y la Consejería de Educación que acoja las diferentes iniciativas seleccionadas. Asimismo, se acuerda elevar esta iniciativa al Consejo de la Red por si se considerase oportuno extender la misma al conjunto de la Red de Parques Nacionales.*





- Aprobación de las normas de las actividades del servicio de rutas guiadas del Parque Nacional de Timanfaya.
- Acuerdo de comunicar a D. José Antonio González Luis que la actividad profesional propuesta en su solicitud no constituye una actividad puntual sino que es repetitiva y continuada en el tiempo por lo que no corresponde su autorización sino que debe ser objeto de una concesión administrativa con licitación mediante concurso público abierto para la adjudicación de un contrato de gestión de servicios públicos.
- Acuerdo de comunicar a D. José Antonio González Luis que eleve a la Comisión Mixta de Gestión de los Parques Nacionales de Canarias escrito manifestando su interés en concurrir bajo dicha modalidad de licitación pública en concurrencia con otros posibles interesados en el servicio y actividad profesional propuesta.
- Aprobación del Plan de Autoprotección del Parque Nacional de la Caldera de Taburiente y de la remisión a su Patronato junto con el informe del Director General de Seguridad y Emergencias.
- Acuerdo de posponer la aprobación del Convenio de colaboración entre el Organismo Autónomo Parques Nacionales y GRAFCAN, y estudiar las implicaciones de las sugerencias planteadas, incorporándolas, en su caso, al borrador del Convenio.
- Acuerdo de apoyar la petición del Excmo. Cabildo Insular de La Palma, de ampliar la Reserva de la Biosfera de Los Tiles a la totalidad de la isla, incluyendo en esta ampliación al Parque Nacional de La Caldera de Taburiente.
- Aprobación de las normas de utilización del campamento-aula de la naturaleza "El Riachuelo" correspondiente al Parque Nacional de la Caldera de Taburiente.
- Aprobación de la Memoria de Actividades y Resultados del Parque Nacional de Timanfaya y su remisión al Patronato del Parque.
- Petición al Ayuntamiento de Yaiza, respecto a la solicitud de realizar prácticas de rescate por el Grupo de Protección Civil de Yaiza, de la especificación de las razones para realizar dichas prácticas en el interior del Parque Nacional de Timanfaya, así como los medios humanos y materiales previstos.
- Acuerdo de preparar un cronograma de acciones para el cumplimiento del Acuerdo sobre el sistema de Accesos del Parque Nacional de Timanfaya.
- Aprobación del cronograma de metas a alcanzar en el período septiembre de 2002 a enero de 2004, de la iniciativa de declaración del Parque Nacional del Teide como Patrimonio Mundial.
- Aprobación de la inclusión en el Plan Anual de Actividades del Parque Nacional del Teide 2002, de la instalación de depuradoras y depósitos de combustibles, y cuarto de basuras a fin de facilitar la implantación del sistema comunitario de certificación y gestión medioambiental actualmente en curso.
- Autorización del proyecto de construcción del acondicionamiento con variantes de la carretera de Vallehermoso a Arure, en lo que incide en el Parque Nacional de Garajonay.
- Aprobación de la iniciación de los trabajos encaminados a la inclusión de los aspectos derivados de los Parques Nacionales entre los contenidos de la enseñanza reglada, en

colaboración con las administraciones competentes en materia educativa previsto en el Plan Director de la Red de Parques Nacionales.

- *Aprobación del Convenio de colaboración entre el Organismo Autónomo Parques Nacionales y Cartografía de Canarias, S.A.*
- *Acuerdo de recabar al Patronato del Parque Nacional de Timanfaya un informe sobre la solicitud del Cabildo de Lanzarote para asfaltar la pista de tierra de El Chinero.*
- *Acuerdo de elaborar un informe de la situación de los incendios en las islas en el que se evalúen posibles alternativas respecto a los dispositivos de extinción actuales con el fin de presentarlo en la próxima reunión de la Comisión Mixta.*
- *Aprobación de los Planes de Actividades de los Parques Nacionales Canarios para el año 2003.*



PARQUES NACIONALES ANDALUCES

Representantes

ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

Ilma. Sra. Dña. Carmen Martorell Pallás

Secretaria General de Medio Ambiente

Ilmo. Sr. D. Basilio Rada Martínez

Director del Organismo Autónomo Parques Nacionales

JUNTA DE ANDALUCÍA

Excm. Sra. Dña. Isabel Mateos Guilarte

Viceconsejera de Medio Ambiente

Ilmo. Sr. D. Hermelindo Castro Nogueira

Director General de la Red de Espacios Naturales Protegidos y Servicios Ambientales

SECRETARIO

Sr. D. Alberto Ruiz de Larramendi

Director-Conservador del Parque Nacional de Doñana

Sr. D. Javier Sánchez Gutiérrez

Director-Conservador del Parque Nacional de Sierra Nevada

Fechas de las Reuniones

14 de febrero de 2002

11 de abril de 2002

23 de mayo de 2002

17 de junio de 2002

17 de octubre de 2002

Acuerdos

- *Aprobación del Plan Anual de Trabajos del Parque Nacional de Doñana 2002, con las matizaciones presentadas.*
- *Aprobación del Plan Anual de Trabajos e Inversiones del Parque Nacional de Sierra Nevada 2003.*
- *Aprobación de la propuesta de actividades para la celebración del Año Internacional de las Montañas en Sierra Nevada, evitando el solapamiento con las propias de la Red.*
- *Avance dentro de la Comisión de Investigación del Patronato del Parque Nacional de Sierra Nevada, en la búsqueda de un documento marco de colaboración con la Universidad de Granada.*





- Establecimiento de mecanismos de coordinación para la realización del Plan de Desarrollo Sostenible del Parque Natural y del Parque Nacional de Sierra Nevada.
- Aprobación del nombramiento de D. Juan Manuel de Benito Ontañón, como representante del Organismo Autónomo Parques Nacionales en el proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Sostenible del Parque Natural de Sierra Nevada, y, en particular, para consensuar el documento de diagnóstico previo al mismo.
- Informe favorable a la inclusión del Parque Nacional de Sierra Nevada en la propuesta de designación como “ZEPA de Sierra Nevada (código ES6140004)”, de acuerdo a lo dispuesto en la Directiva 79/409/CEE, relativa a la conservación de las aves silvestres y al RD 1997/95 de 7 de diciembre, por el que se establecen medidas para contribuir a garantizar la biodiversidad mediante la conservación de los hábitats naturales y de la flora y fauna silvestres.
- Dar Inicio a un programa de hermanamiento con los Parques Nacionales de Yosemite-Sierra Nevada y Sequoia-Sierra Nevada (California, EEUU), Sierra Nevada de Santa Marta (Colombia), Sierra Nevada (Venezuela) y Conguillío-Volcán Llaima-Sierra Nevada-Santa Ester (Chile).
- Autorización parcial en el Parque Nacional de Sierra Nevada a la solicitud del Consorcio de la Estación Recreativa del Puerto de la Ragua denominada “Plan de Ordenación y Control de Accesos en la Estación Recreativa del Puerto de la Ragua”, condicionada al cumplimiento de las especificaciones.
- Autorización de las siguientes solicitudes en el Parque Nacional de Doñana:
 - Celebración del campeonato mundial de TREC por los vados de La Rocina.
 - Subvención a la Estación Biológica de Doñana de 15.000€ por cada una de las Administraciones presentes en la Comisión Mixta para la celebración de la “VII Reunión Internacional de Ánsares”.
- Decisión de no autorizar las solicitudes de fotografía del lince en el Parque Nacional de Doñana, comunicando a los interesados que deberán adjuntar a su solicitud un programa concreto de trabajo con las actuaciones a realizar, su ubicación y su temporalización.
- Reiterar a la Estación Biológica de Doñana la petición de información complementaria sobre los proyectos de investigación, que ha de ser lo más completa y exhaustiva posible.
- Aprobación de los proyectos de investigación 19/01 Y 20/01 del Parque Nacional de Doñana.
- Posponer el análisis de los proyectos 04/01, 22/01, 01/02, 02/02, 03/02 y 04/02, en tanto se recabe la información requerida a la Estación Biológica de Doñana.
- Aprobación del programa para la aplicación del Plan Ganadero del Parque Nacional de Doñana.
- Realizar contactos con los Ayuntamientos de Almonte e Hinojos de cara a la agilización de la aplicación del Plan Ganadero.
- Aprobación del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de Doñana, con las consideraciones, si las hubiere, de los representantes de la Consejería de Medio Ambiente en el grupo de redacción.



- *Traslado del agradecimiento de la Comisión Mixta a los intervinientes en el proceso de participación pública.*
- *Aprobación del Informe sobre el Estado de Conservación del Bien Declarado Patrimonio de la Humanidad, Parque Nacional de Doñana.*
- *Aprobación de la revisión de las tarifas de los concesionarios de visitas del Parque Nacional de Doñana.*
- *Agradecimiento y reconocimiento a la magnífica labor desarrollada por la Secretaria de Actas, Dña. África Casado.*
- *Ratificación de la resolución provisional de paralización de los trabajos del Centro de Dinamización Deportiva, promovido por el Consorcio de la Estación Recreativa del Puerto de la Ragua, dictada por el Director del Organismo Autónomo Parques Nacionales el 9 de abril de 2002.*
- *Declaración de incompatibilidad con el Parque Nacional de Sierra Nevada de la existencia de los cobertizos ubicados en el entorno del Albergue y del Pilar de las Yeguas ante los efectos de imagen y degradación que alteran enormemente la calidad ambiental del entorno.*
- *Instar al Consorcio de la Estación Recreativa del Puerto de la Ragua a la eliminación de los cobertizos utilizados para custodiar materiales y maquinaria, de manera que puedan sustituirse por una superficie equivalente de almacén en los sótanos del edificio de albergue existente.*
- *Solicitud al Consorcio de la Estación Recreativa del Puerto de la Ragua el inicio de los trámites tendentes a la legalización de las instalaciones existentes.*
- *No autorizar cualquier actuación nueva en el Puerto de la Ragua hasta que no haya finalizado el estudio referenciado en el acuerdo I4.4.A.*
- *Promoción de un encuentro entre el Presidente del Consorcio de la Estación Recreativa del Puerto de la Ragua, los Presidentes de las Diputaciones de Granada y Almería y miembros de la Comisión Mixta, a fin de exponerles las líneas de actuación previstas en el Puerto de la Ragua, de acuerdo con el modelo de gestión de los Parques Nacionales.*
- *Adaptación de la señalización del Puerto de la Ragua a su nueva situación de Parque Nacional.*
- *Inclusión del Punto de Información del Puerto de la Ragua en el Sistema de Uso Público del Parque Nacional de Sierra Nevada.*
- *Encomendar al Director-Conservador del Parque Nacional de Sierra Nevada la contestación al escrito remitido por el Consorcio de la Estación Recreativa del Puerto de la Ragua de fecha 8/04/02, en relación con la solicitud de construcción de un Centro de Dinamización Deportiva en el Puerto de la Ragua.*
- *Solicitud de un estudio a una empresa consultora especializada, a fin de tener el mejor conocimiento posible en cuanto a la capacidad de carga y la compatibilidad de los usos en el Puerto de la Ragua.*
- *Autorización genérica a la realización del proyecto experimental "Alimentación suplementaria durante el periodo reproductor y restauración y creación de parideras y abre-*

vaderos para el lince ibérico en la Reserva Biológica de Doñana” en el área de la Reserva Biológica de Doñana, entre abril de 2002 y abril de 2004.

- Inclusión en el Orden del Día de la discusión sobre el tránsito rociador en el borrador del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de Doñana.
- Incorporación de la versión A de la tabla 3 sobre tránsito rociador, en el borrador del P.R.U.G. del Parque Nacional de Doñana.
- Añadir como un nuevo dato la fecha en que se alcanza la financiación del proyecto en la ficha que ha de ser cumplimentada en los distintos Proyectos de Investigación.
- Elaboración de un protocolo para unificar y dar claridad al procedimiento por el que se informan favorablemente y se aprueban las actividades y actuaciones de los Proyectos de Investigación.
- Aprobación de los Proyectos de Investigación 04/01, 22/01, 03/02 y 04/02, del Parque Nacional de Doñana, pospuestos en la reunión de la Comisión Mixta de 14 de febrero de 2002, con los condicionantes establecidos por el Grupo de Trabajo de Investigación para los proyectos 03/02 y 04/02.
- Aprobación de los Proyectos de Investigación 5/02 y 10/02 del Parque Nacional de Doñana.
- Aprobación del Proyecto de Investigación 02/02 del Parque Nacional de Doñana, ampliando el apartado “Solapamiento con otros proyectos aprobados” del informe enviado por el Coordinador de la Investigación a esta Comisión Mixta, con fecha 5 de febrero de 2002, con el siguiente añadido: “y garantizando la ausencia de interferencias respecto a estos últimos”.
- Posponer el análisis del Proyecto de Investigación del Parque Nacional de Doñana, a la espera del informe preceptivo del Grupo de Trabajo de Investigación.
- Autorización de la petición de trasvase de ejemplares de cabra montés capturados dentro del Plan de Gestión de la Cabra Montés del Parque Nacional de Sierra Nevada por la Consejería de Medio Ambiente de la Comunidad de Murcia.
- Aprobación del pliego tipo presentado para proceder a la oferta por concurso público del aprovechamiento ganadero en la finca “Dehesa del Camarote” (Lugros), propiedad del Organismo Autónomo Parques Nacionales.
- Autorización a la realización del IV Cross Alpino Trevélez-Mulhacén (Parque Nacional de Sierra Nevada).
- Iniciación de los trámites administrativos y de negociación con los propietarios tendentes a la posible adquisición del Grupo Minero “San Rafael, San Apolunio y Las Minillas” (Parque Nacional de Sierra Nevada).
- Aprobación en el Parque Nacional de Sierra Nevada de los proyectos de investigación “Flora briofítica ibérica” e “Interacciones entre plantas y animales en ambientes heterogéneos: consecuencias sobre los procesos demográficos de las plantas a escala de paisaje”.
- Aprobación de los proyectos de investigación 01/02, 15/01 y 8/02, en el Parque Nacional de Doñana.





- Aplazamiento, hasta una nueva reunión de la Comisión Mixta, del análisis de los resultados del procedimiento para la concesión de subvenciones públicas estatales en las áreas de influencia socioeconómica de los Parques Nacionales, correspondiente a la convocatoria 2002.
- Posibilitar la compra del excedente ganadero del Parque Nacional de Doñana después de que se aplique la adjudicación de los pastos, según establece el Plan Ganadero.
- Solicitud de un informe general del estado del Águila Imperial, al investigador de la Estación Biológica de Doñana D. Miguel Ferrer.
- Reiteración de la no autorización a D. Antonio Sabater Artús, de Enfoque 10, a su petición de realización del reportaje fotográfico del Lince Ibérico en libertad.
- Elaboración de un archivo de imágenes y diapositivas de formato profesional en el Centro de Manejo de Fauna Silvestre, con los lince ibéricos cautivos, para poner a disposición de los medios de comunicación que las soliciten. El Director del O. A. Parques Nacionales, solicitará a Televisión Española la filmación de las imágenes.
- Aprobación de la propuesta remitida por la Comisión de Instrucción para la concesión de subvenciones públicas estatales en las áreas de influencia socioeconómica de los Parques Nacionales de Doñana y Sierra Nevada, con las modificaciones en las valoraciones.
- Acuerdo relativo al Servicio de Interpretación Ambiental de Altas Cumbres (Parque Nacional de Sierra Nevada).
- Autorización excepcional para que un microbús diario, durante los servicios de mañana y otro durante los servicios de tarde, acceda hasta el punto conocido como "Mirador de Trevélez" para facilitar las actividades de senderismo de gran recorrido del núcleo urbano de Capileira.
- Establecimiento del núcleo urbano de Capileira, como punto de inicio de los microbuses adscritos al Servicio ((Parque Nacional de Sierra Nevada).
- Impulso de la mejora del camino Capileira-Hoya del Portillo, en el Parque Nacional de Sierra Nevada.
- Finalización de las obras de acondicionamiento del Área de Estancia y Control de la Hoya del Portillo, para prestar un servicio público de calidad (Parque Nacional de Sierra Nevada).
- Instar al Centro Administrativo del Parque Nacional de Sierra Nevada, a diseñar un modelo organizativo del Servicio de Interpretación que aúne los principios de economía y eficacia de la administración, de forma que la repercusión laboral en la zona sea satisfactoria desde el punto de vista social y razonable desde la perspectiva de viabilidad económica de la actividad.
- Mejora de los niveles de señalización y difusión del Servicio de Interpretación Ambiental, así como de las actividades de senderismo asociadas (Parque Nacional de Sierra Nevada).
- Colaboración con los Ayuntamientos del Poqueira-Trevélez, para elaborar un folleto divulgativo de las características y servicios de la zona (Parque Nacional de Sierra Nevada).
- Ratificación del Área de Estancia y Control de la Hoya del Portillo, como punto final de acceso libre de vehículos particulares (incluidos los vehículos de empresas del sector turístico) en el Parque Nacional de Sierra Nevada.

- Impulso de la mejora del camino “Peñas del Ángel-Trevélez” para facilitar el tránsito rodado por el mismo (Parque Nacional de Sierra Nevada).
- Autorización a D. Roberto Trabesi Ydáñez y D. Miguel Cerón Facias, para el estudio y videofilmación del lepidóptero *Agriades zullichi* y del vegetal *Androsace vitaliana* subs. *nevadensis* (Parque Nacional de Sierra Nevada).
- Autorización a D. Rafael Díaz de la Guardia, profesor titular de Genética de la Universidad de Granada, para la captura de *Microtus nivalis* en el Parque Nacional de Sierra Nevada.
- Autorización a Dña. Adela González Mejías, del Departamento de Biología Animal y Ecología de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada, para la renovación de un permiso de investigación para el seguimiento del coleóptero *Timarcha lugens*, sobre la planta hospedadora *Hormathophylla spinosa* (Parque Nacional de Sierra Nevada).
- Autorización provisional para los meses de junio, julio y agosto de 2002, a D. Gabriel Moreno Horcajada, Catedrático del Departamento de Biología Vegetal de la Universidad de Alcalá de Henares, para realizar muestreos para la recolección de un número limitado de esporangios de las especies nivícolas del Parque Nacional de Sierra Nevada.
- Autorización con carácter excepcional para el año 2002 de la solicitud de D. José Antonio Robles Rodríguez, en calidad de Presidente del Consorcio para el Desarrollo de Sierra Nevada, para la celebración del recorrido del IV Raid Hípico en el Parque Nacional de Sierra Nevada.
- Aprobación de los Pliegos del Plan Ganadero del Parque Nacional de Doñana.
- Inicio de los trámites para la contratación por Asistencia Técnica de D. Juan Pedro Castellanos para la aplicación del Plan Ganadero del Parque Nacional de Doñana.
- Prestar conformidad al borrador del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de Sierra Nevada, para el inicio del proceso de consultas previas y participación institucional y ciudadana.
- Prestar conformidad a la Memoria de Actividades y Resultados del Parque Nacional de Sierra Nevada 2001.
- Aprobación de la ubicación de las oficinas comarcales de Alpujarra Occidental en Busquístar y Vertiente Norte en Huéneja. Vinculado a lo anterior, establecimiento de un centro etnográfico en Lanteira y atender a los municipios de Fiñana y Jérez del Marquesado en la programación de equipamientos de uso público del Parque Nacional de Sierra Nevada.
- Aprobación de la propuesta de resolución desestimatoria del recurso de reposición interpuesto por el Consorcio de la Estación Recreativa del Puerto de la Ragua contra el acuerdo adoptado por la Comisión Mixta de fecha 8/04/02, concerniente al “Plan de Ordenación y Control de Accesos en la Estación Recreativa del Puerto de la Ragua”.
- Traslado a los Servicios Jurídicos del Organismo Autónomo Parques Nacionales la propuesta de Granada Digital, S.L., para el estudio de su viabilidad y el procedimiento de contratación.
- Validación de la decisión adoptada por el Director-Conservador del Parque Nacional de





Sierra Nevada, en cuanto al Servicio de Interpretación Ambiental de Altas Cumbres Occidentales.

- Comunicación a Ferromica, S.L. que deberá modificar su oferta voluntaria de venta, cuyo objeto debe ser los derechos mineros y bienes, y no la propia empresa.
- Aprobación de la Propuesta del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de Doñana en la redacción presentada ante la Comisión Mixta, añadiendo un párrafo en la Tabla 3.
- Traslado la felicitación de la Comisión Mixta al Grupo de Redacción (P.R.U.G.), por el magnífico trabajo desarrollado.
- Respecto a las peticiones para filmación del lince ibérico, en el caso de D. Antonio Sabater y D. José M^o Ayala, remitirles al acuerdo 15.8 A de la Comisión Mixta de 23 de mayo de 2002, y en el caso de D. Marcus Lenz, tratar la cuestión en la reunión internacional sobre lince a celebrar en Andújar (Jaén).
- Prestación de conformidad a la Memoria de Actividades y Resultados del Parque Nacional de Doñana 2001.
- Aprobación de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y pliegos técnicos de los contratos de gestión de servicios públicos: Tienda-Librería del Centro de Visitantes “Fábrica de Hielo” y Tienda-Librería y Cafetería del Centro de Visitantes “José Antonio Valverde”.
- Aprobación de los proyectos de Investigación: “Mecanismos y función de la territorialidad en las tarabillas invernantes” y “Ecología en Doñana y Cazorla”.



PARQUE NACIONAL DE AIGÜESTORTES I ESTANY DE SANT MAURICI (Comisión de Coordinación)

Representantes

ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

Ilma. Sra. Dña. Inés González Doncel

Directora General de Conservación de la Naturaleza

Sr. D. Juan Garay Zabala

Jefe del Área Técnica de Parques Nacionales

GENERALITAT DE CATALUNYA

Ilmo. D. Pere Maluquer i Ferrer

Director General de Patrimoni Natural i Medi Físic

Sr. D. Jaume Vicens i Perpinyà

Jefe Servicio de Parques y Espacios Naturales

SECRETARIA

Sra. Dña. Mercè Aniz i Montes

Directora-Conservadora del Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici

Fechas de las Reuniones

19 de junio de 2002

4 de diciembre de 2002

Acuerdos

- *Dar conformidad a la Memoria Anual de Actividades y Resultados 2001.*
- *Aprobación del Plan de Objetivos y Actividades 2002.*
- *Informe favorable a la propuesta de la Comisión de Instrucción, sobre la distribución de ayudas socioeconómicas de Parques Nacionales 2002.*
- *Reunir al equipo redactor y la asistencia técnica del P.R.U.G. (Tragsatec), para el estudio de las alegaciones del P.R.U.G..*
- *Impulso del Acuerdo entre el Ministerio de Medio Ambiente y la Generalitat de Catalunya para la financiación de actuaciones de 2002 a 2007.*
- *Aprobación del Plan de Objetivos y Actividades de 2003.*



PARQUE NACIONAL DE ORDESA Y MONTE PERDIDO

Representantes

ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

Ilma. Sra. Dña. Inés González Doncel

Directora General de Conservación de la Naturaleza

Ilmo. Sr. D. Basilio Rada Martínez

Director del Organismo Autónomo Parques Nacionales

DIPUTACIÓN GENERAL DE ARAGÓN

Ilmo. Sr. D. Carlos Ontañón Carrera

Director General del Medio Natural

Sr. D. Santiago Pablo Munilla López

Jefe de Servicio de Espacios Naturales Protegidos, Caza y Pesca

SECRETARIO

Sr. D. Luis Marquina Murlanch

Director-Conservador en funciones del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido

Fechas de las Reuniones

19 de Febrero de 2002.

12 de Junio de 2002.

16 de Octubre de 2002.

Acuerdos

- *Nombramiento de D. Carlos Ontañón Carrera, como Presidente de la Comisión Mixta hasta el 31 de Diciembre de 2002.*
- *Modificación del punto g) del artículo 6º del Reglamento de Régimen Interior de la Comisión Mixta.*
- *Análisis de los proyectos del artículo 64 presentados por ambas Administraciones, enviando la propuesta a los miembros de la Comisión para que den su conformidad y se apruebe el Plan de Actividades mediante el sistema de procedimiento escrito.*
- *Actualización del Plan de Autoprotección del P.N.O.M.P., solicitando para ello la colaboración del Servicio de Protección Civil de la Subdelegación del Gobierno de Huesca.*
- *Modificación del texto del Acuerdo entre el P.N.O.M.P. y la F.E.E. para la regulación de la práctica de la espeleología en el Parque Nacional.*
- *Aprobación del Sistema de Acceso a Ordesa durante el año 2002.*



- Instar al Ayuntamiento de Fanlo que proceda a la apertura permanente de la barreira colocada en la pista de las Cutas el pasado 11 de Septiembre, con objeto de asegurar una correcta gestión de los recursos del P.N.O.M.P. y, al mismo tiempo, garantizar tanto a los visitantes como a los servicios de vigilancia los niveles de seguridad adecuados.
- Impulso desde la Secretaría de la Comisión Mixta a la realización de una nueva reunión con el tema de la pista de las Cutas entre los Alcaldes de Torla y de Fanlo.
- Aprobación de la propuesta de Distribución de Subvenciones Públicas Estatales relativa al área de influencia socioeconómica del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido elaborada por la Comisión de Instrucción constituida en el Organismo Autónomo Parques Nacionales, según la Resolución de 3 de Diciembre de 2001 de la Presidencia de dicho Organismo, con el informe favorable de los representantes de la Administración del Estado y la abstención de los representantes del Gobierno de Aragón en base a la insuficiente información presentada para emitir juicio.
- Aprobación de las modificaciones comunicadas por la Comisión de Instrucción relativas a errores de transcripción mecánica en los siguientes proyectos:
 - “Ampliación y plataforma puente acceso a Bielsa por río Cinca”. Ayuntamiento de Bielsa.
 - “Pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de aguas en el núcleo de Nerín”. Ayuntamiento de Fanlo.
 - “Pavimentación de las calles del núcleo de Fanlo”. Ayuntamiento de Fanlo.
 - “Rehabilitación de la casa del pueblo de Vió”. Ayuntamiento de Fanlo.
 - “Ampliación nave ganadera”. D. Abilio Ayneto Bernad.
 - “Instalación calefacción Nerín”. D. Antonio Buisán Bernad.
 - “Rehabilitación de cubierta y reacondicionamiento de bajo cubierta”. D. Juan José Solana Castillo.
- Sustitución en el Plan Ordinario de Actividades de Inversión del año 2002, de los proyectos de “Construcción de edificio de guardería en Pineta” y “Construcción de almacén garaje en Tella”, por los siguientes:
 - Construcción de aplacado de mampostería en el muro de contención del almacén de Fanlo.
 - Construcción de altillo en el interior del almacén del Centro de Visitantes de Ordesa.
- Denegar las solicitudes de sobrevuelo presentadas por D. Arturo Polo Ena y Californie Production.
- Aprobación de la Memoria de Actividades del año 2001, con las modificaciones introducidas por los miembros del Gobierno de Aragón.
- Aprobación de la propuesta de acuerdo sobre las condiciones a aplicar en la adecuación del Refugio de Góriz. Transmisión de dicho condicionado a la F.A.M. para su aplicación en el correspondiente proyecto de ampliación del Refugio.





- Incorporación del presupuesto previsto para la construcción del aparcamiento La Closa (12.020,24 €), al proyecto de Construcción de pasarela sobre el río Aso.
- Proceder a liquidar el expediente de la mejora del Camino Torla-Nerín, no ejecutando la partida de las zahorras, y realizando un proyecto complementario de restauración del Camino Soaso a Góriz con el presupuesto correspondiente a dicha partida.



PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA

Representantes

ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

Ilma. Sra. Dña. Carmen Martorell Pallás

Secretaria General de Medio Ambiente

Ilmo. Sr. D. Basilio Rada Martínez

Director del Organismo Autónomo Parques Nacionales

Sr. D. Jesús Casas Grande

Jefe de Área de Apoyo del Organismo Autónomo Parques Nacionales

COMUNIDADES AUTÓNOMAS

Excma. Sra. Dña. Silvia Clemente Muncio

Consejera de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León

Excmo. Sr. D. Herminio Sastre Andrés

Consejero de Medio Ambiente del Principado de Asturias

Excmo. Sr. D. José Luís Gil Díaz

Consejero de Medio Ambiente del Gobierno de Cantabria

SECRETARIA

Sra. Dña. Victoria Delgado Cambor

Directora-Conservadora del Parque Nacional de los Picos de Europa

Fechas de las Reuniones

29 de mayo de 2002

16 de junio de 2002

25 de junio de 2002

15 de octubre de 2002

11 de diciembre de 2002

Acuerdos

- *Autorización de los controles de población de lobo y jabalí.*
- *Creación de un grupo de trabajo sobre la tramitación del expediente “Reserva de la Biosfera del Parque Nacional de los Picos de Europa”.*



PARQUE NACIONAL MARÍTIMO-TERRESTRE DE LAS ISLAS ATLÁNTICAS DE GALICIA

Representantes

ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

Ilma. Sra. Dña. Carmen Martorell Pallás

Secretaria General de Medio Ambiente

Ilmo. Sr. D. Basilio Rada Martínez

Director del Organismo Autónomo Parques Nacionales

XUNTA DE GALICIA

Ilmo. Sr. D. José Luis Aboal García-Tuñón

Secretario General de la Consejería de Medio Ambiente

Ilmo. Sr. D. Francisco García-Bobadilla Prósper

Director General de Conservación de la Naturaleza

SECRETARIO

Sr. D. Emilio Esteban Rodríguez Merino

Director-Conservador en funciones del Parque Nacional Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia

Fechas de las Reuniones

3 de octubre de 2002

5 de diciembre de 2002

Acuerdos

- *Constitución de la Comisión Mixta de Gestión del Parque Nacional Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia.*
- *Designación de la Ilma. Sra. Dña. Carmen Martorell Pallás como Presidenta de la Comisión Mixta.*
- *Comunicación de la Sra. Presidenta de Parques Nacionales (Ilma. Sra. Dña. Carmen Martorell Pallás), de la creación de la plantilla del Parque Nacional.*
- *Designación provisional en comisión de servicios de D. Emilio Esteban Rodríguez Merino como Director adjunto del Parque Nacional, ejerciendo como Director-Conservador en funciones.*
- *Informe sobre la redacción del P.R.U.G.. Puesta a disposición de los medios de Parques Nacionales para cumplir el plazo de un año que dicta la ley para su aprobación. Solicitud a los representantes de la Xunta de Galicia para el nombramiento de dos técnicos*



para la constitución del Comité de Redacción del Plan Rector. Por ambas partes, se acuerda posponer la designación de técnicos a la siguiente reunión.

- Solicitud de información por parte de los representantes de la Xunta de Galicia en la Comisión Mixta de Gestión, respecto a las características del “Estudio y Diagnóstico de la Situación del Parque Nacional”. Acuerdo de posponer su aprobación definitiva a la siguiente reunión de la Comisión Mixta.
- Solicitud de la Sra. Presidenta de Parques Nacionales (Ilma. Sra. Dña. Carmen Martorell Pallás) a los representantes de la Xunta de Galicia, para la proposición de candidaturas a la Presidencia del Patronato del Parque Nacional.
- Aprobación por unanimidad del Plan de Emergencia elaborado como consecuencia del vertido del “Prestige”.



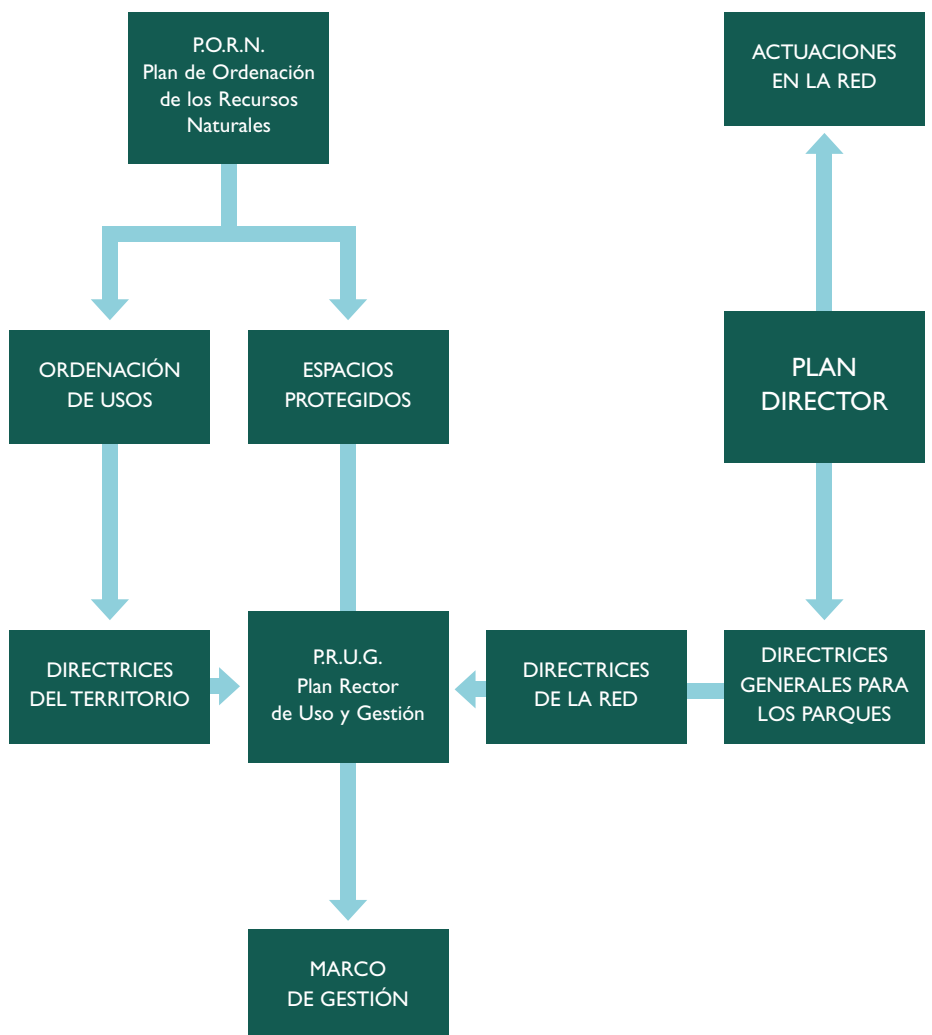


2 El Plan Director de la Red de Parques Nacionales

El Plan Director de la Red de Parques Nacionales se crea como instrumento básico de ordenación mediante el Real Decreto 1803/1999, de 26 de noviembre. Establece las directrices a las que deberán ajustarse los Planes de Ordenación de los Recursos Naturales (P.O.R.N.) que se aprueben para los distintos Parques Nacionales. Los Planes Rectores de Uso y Gestión (P.R.U.G.) deberán ajustarse, asimismo, a las directrices fijadas en el Plan Director:

El Organismo Autónomo Parques Nacionales es el encargado de la elaboración del proyecto de Plan Director; que debe completar posteriormente con las aportaciones de las Comunidades Autónomas y entidades locales afectadas, de los sectores sociales relacionados con los Parques Nacionales, de organizaciones no gubernamentales y de la comunidad científica. El proyecto definitivo debe ser informado favorablemente por el Consejo de la Red para su aprobación por el Gobierno.

El Plan Director tiene una vigencia de siete años durante los cuales actuará como elemento genérico de gestión y planificación, y como elemento vertebrador de los Parques Nacionales en España.



Objetivos del Plan Director

La Red de Parques Nacionales lleva a cabo los objetivos generales del Plan Director mediante un programa de actuaciones. Estos objetivos son:

- Consolidar la Red de Parques Nacionales y potenciar su coherencia interna, como un sistema orientado a facilitar la consecución de los fines de los Parques Nacionales, a asegurar su planificación y gestión homogénea y coordinada, y a promover el desarrollo equilibrado del conjunto.
- Contribuir de forma singular al sistema de protección y conservación de la naturaleza española, incorporando los Parques Nacionales al conjunto de estrategias nacionales e internacionales en materia de conservación.
- Establecer las directrices necesarias en materia de conservación, uso público, investigación, formación, educación, sensibilización social y desarrollo sostenible.
- Favorecer el desarrollo de una conciencia ciudadana de aprecio por los Parques Nacionales y canalizar la participación social en el proceso de toma de decisiones.
- Definir y desarrollar el marco de cooperación y colaboración con otras Administraciones, tanto en el ámbito nacional como internacional.
- Potenciar la imagen y la proyección exterior de la Red de Parques Nacionales.

Planes Rectores de Uso y Gestión (P.R.U.G.)

Los Planes Rectores de Uso y Gestión son documentos normativos para la gestión de los Parques Nacionales y deben ser conformes a las siguientes directrices de carácter general:

- El patrimonio natural de los Parques debe ser salvaguardado.
- Las actuaciones que se desarrollen en los Parques tendrán como objetivo prioritario la conservación de sus valores naturales y de los procesos que los sustentan. Cualquier actuación a realizar debe ser compatible con la perpetuación de éstos.
- La toma de decisiones se apoyará en el mejor conocimiento disponible, y estará presidida por el principio de prevención.
- Cualquier actuación que pueda tener efectos ambientales significativos en el interior de un Parque, deberá ser sometido a un análisis de su incidencia ambiental.
- Se fomentará la incorporación al patrimonio público de los territorios y los derechos reales existentes en el interior de los Parques.
- Se mantendrán mecanismos de coordinación y colaboración con las Administraciones responsables de los espacios naturales protegidos situados en el entorno.
- La Administración dará preferencia a la información, la inducción y disuasión frente a las prohibiciones y conductas imperativas.

Los Planes Rectores de Uso y Gestión se encontraban, a finales de 2002, en la situación siguiente (la mayoría son revisiones, otros son nuevos P.R.U.G.):





PARQUE NACIONAL	ESTADO DEL P.R.U.G. EN 2002
Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici	Propuesta final del P.R.U.G. para su aprobación definitiva.
Parque Nacional Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera	Elaboración del Documento Base provisional nº 1.
Parque Nacional de Cabañeros	Documento listo para el inicio del Período de Información Pública.
Parque Nacional de La Caldera de Taburiente	Borrador del P.R.U.G. nº 3.5, que se encuentra en revisión por la Comisión Mixta.
Parque Nacional de Doñana	Documento final del P.R.U.G. aprobado por la Comisión Mixta.
Parque Nacional Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia	Fase preliminar de estudios.
Parque Nacional de Garajonay	Documento Base provisional nº 1, en revisión por el equipo redactor.
Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido	Propuesta de Borrador del P.R.U.G. para la Comisión Mixta.
Parque Nacional de los Picos de Europa	Publicación del P.R.U.G. en el BOE el 18 de mayo de 2002 (R.D. 384/2002).
Parque Nacional de Sierra Nevada	Período de Participación Pública del borrador nº 1 del P.R.U.G..
Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel	Elaboración del Documento Base provisional nº 1.
Parque Nacional del Teide	Publicación del P.R.U.G. en el BOC (Decreto 153/2002).
Parque Nacional de Timanfaya	En espera de la aprobación del Plan de Accesos para iniciar el Período de Información Pública del P.R.U.G.



3 Los Parques Nacionales



La conservación de estos espacios, sin dejar de lado su uso público, es el objetivo preferente de la Red, además de la concienciación social, el desarrollo sostenible, la formación de profesionales, la educación de escolares, el intercambio de información y experiencias y la participación activa en otras redes y programas internacionales.

Los Parques Nacionales son áreas naturales poco transformadas, que reúnen en un mismo espacio la belleza de los paisajes y la representatividad de los ecosistemas o la singularidad de su flora, fauna o formas geomorfológicas. Además poseen unos valores ecológicos, estéticos, educativos y científicos, cuya conservación debe ser una labor preferente.

Los Parques Nacionales ocupan un espacio representativo de alguno de los sistemas naturales españoles, de acuerdo a lo que dispone la ley 41/1997 que modifica a la 4/1989, en su anexo.



REGIÓN EUROSIBERIANA

Sistemas ligados a zonas húmedas con influencia marina

Sistemas ligados a zonas costeras y plataforma continental *Parque Nacional Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia*

PROVINCIA OROCANTÁBRICA

Sistemas ligados al bosque atlántico *Parque Nacional de los Picos de Europa*

PROVINCIA PIRENAICA

Sistemas ligados a formaciones lacustres y rocas de origen plutónico y fenómenos de glaciario *Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici*

Sistemas ligados a formaciones de erosión y rocas de origen sedimentario *Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido*

REGIÓN MEDITERRÁNEA

Sistemas ligados al bosque mediterráneo *Parque Nacional de Cabañeros*

Sistemas ligados a formaciones esteparias

Sistemas ligados a zonas húmedas continentales *Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel*

Sistemas ligados a zonas húmedas con influencia marina *Parque Nacional de Doñana*

Sistemas ligados a zonas costeras y plataforma continental *Parque Nacional Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera*

Sistemas ligados a formaciones ripícolas

Sistemas ligados a la alta montaña mediterránea *Parque Nacional de Sierra Nevada*

REGIÓN MACARONÉSICA

Sistemas ligados a la laurisilva *Parque Nacional de Garajonay*

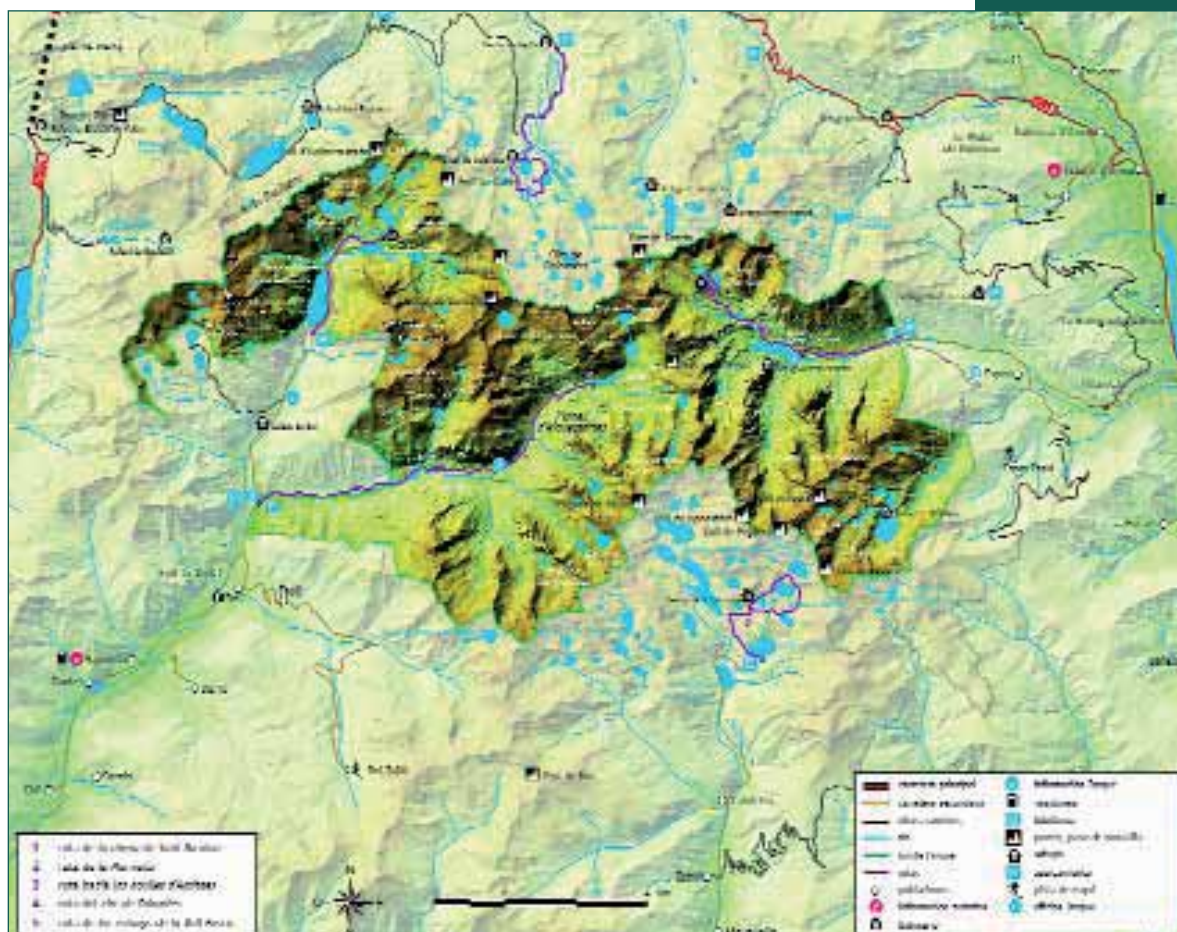
Sistemas ligados a procesos volcánico y vegetación asociada *Parque Nacional de la Caldera de Taburiente*
Parque Nacional del Teide
Parque Nacional de Timanfaya

Sistemas ligados a zonas costeras y plataforma continental

Sistemas ligados a los espacios costeros y sistemas ligados a los espacios marinos

PARQUE NACIONAL DE AIGÜESTORTES I ESTANY DE SANT MAURICI

Situado en el alto Pirineo de Lleida entre las comarcas del Pallars Sobirà y la Alta Ribagorça, reúne todos los elementos característicos de la alta montaña pirenaica. Está configurado por un laberinto de montañas y valles, que tienen como protagonista principal al agua. Cerca de 300 lagos y estanys (lagunas glaciares), junto con los ríos, torrentes, cascadas y turberas, componen la mayor concentración de lagos pirenaicos y meandros de alta montaña. Sus frondosos bosques de pino negro, abeto, pino silvestre, abedul y haya, constituyen el hogar de multitud de especies vegetales y animales de origen alpino o boreal entre los que se encuentran especies en peligro de extinción como el quebrantahuesos (*Gypaetus barbatus*).



2

La Red
de Parques
Nacionales

Datos de interés general

1. Comunidad Autónoma: Catalunya.
2. Provincia: Lleida.
3. Municipios incluidos en el área de influencia socioeconómica: Vall de Boí, Espot, Alt Àneu, Esterri d'Àneu, La Guingueta d'Àneu, Naut Aran, Sort, Torre de Cabdella, Vielha e Mijaran, Vilaller.

4. Municipios y porcentaje de superficie por término municipal en los que se incluye el Parque:

MUNICIPIO	% SUPERFICIE
Vall de Boí	34,66
Espot	18,46
Naut Arán	15,40
Alt Àneu	12,37
La Torre de Cabdella	10,08
Sort	3,58
Vilaller	3,52
La Guingueta d'Àneu	0,88
Vielha e Mijaran	0,57
Esterri d'Àneu	0,41

5. Superficie del Parque: 14.119 ha.
6. Superficie de la zona de protección: 26.733 ha.
7. Titularidad de los terrenos:
- Pública: 93,7 %.
 - Privada: 6,3 %.
8. Fecha de declaración y otra legislación:
- Decreto de 21 de octubre de 1955, por el que se crea el Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici.
 - Ley 7/1988, de 30 de marzo de la Generalitat de Catalunya, de reclasificación del Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici.
 - Decreto 234/1996, de 5 de julio, por el que se amplía el Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici.
9. Otras figuras de protección:
- Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA).

Planificación

1. P.O.R.N.: No.
2. P.R.U.G.:
 - Decreto 82/1993, de 9 de febrero, por el cual se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici.
 - Decreto 167/1999, de 15 de Junio, por el que se prorroga la vigencia del P.R.U.G..
 - Decreto 223/2000, de 26 de Junio, por el que se prorroga la vigencia del P.R.U.G..



3. Comisión de Coordinación: Constituida el 20 de Noviembre de 1998.
4. Planes:
 - Plan de Transporte Discrecional de Viajeros.
 - Plan de Recuperación del Quebrantahuesos.
 - Plan Básico de Prevención de Incendios Forestales del Parque Nacional.
 - Planes de Seguimiento.



2

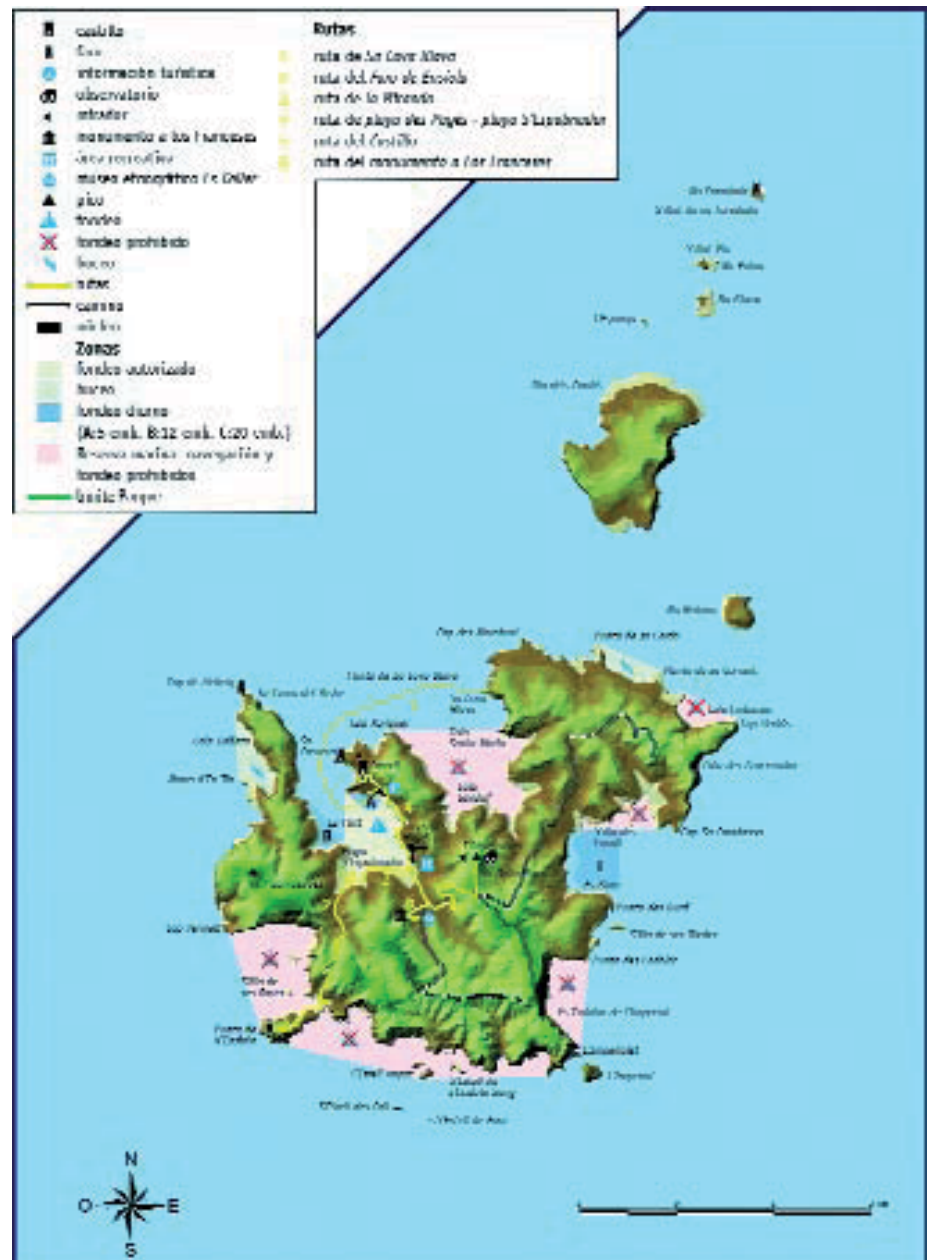
La Red de
Parques Nacionales





PARQUE NACIONAL MARÍTIMO-TERRESTRE DEL ARCHIPIÉLAGO DE CABRERA

Situado al sureste de la isla de Mallorca, constituye el mejor exponente de ecosistema insular no alterado del Mediterráneo español. El aislamiento que da la insularidad le ha permitido conservar sus rasgos ecológicos propios. La consideración de marítimo-terrestre introduce un elemento nuevo en la Red de Parques Nacionales: no sólo el territorio sobre el nivel del mar debe ser conservado, también el agua que lo rodea y los fondos marinos, constituyendo este elemento un rico ecosistema con más de 200 especies de peces y numerosos invertebrados endémicos.



Datos de interés general

1. Comunidad Autónoma: Illes Balears.
2. Provincia: Illes Balears.
3. Municipios incluidos en el área de influencia socioeconómica: Palma de Mallorca.
4. Municipios y porcentaje de superficie por término municipal en los que se incluye el Parque:

MUNICIPIO	% SUPERFICIE
Palma de Mallorca	100

5. Superficie del Parque: 10.020 ha.
6. Superficie de la zona de protección: no tiene.
7. Titularidad de los terrenos:
 - Pública: 100 %.
8. Fecha de declaración:
 - Ley 14/1991, de 29 de abril, de creación del Parque Nacional Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera.
9. Otras figuras de protección:
 - Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA).

Planificación

1. P.O.R.N.:
 - Real Decreto 1431/1992, de 27 de noviembre, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Parque Nacional Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera.
2. P.R.U.G.:
 - Real Decreto 277/1995, de 24 de febrero, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera.
3. Comisión Mixta: Constituida el 24 de noviembre de 1998.
4. Planes:
 - Plan de Uso Público.
 - Plan de Voluntariado.
 - Planes de Conservación.
 - Planes de Seguimiento.
 - Plan de Transporte colectivo de visitantes al Parque Nacional.
 - Plan Especial compatibilizador del Parque con los intereses de la Defensa Nacional.
 - Plan Sectorial de regulación de las actividades extractivas de los recursos naturales marinos en el ámbito del Parque Nacional.
 - Plan de Subvenciones del área de influencia socioeconómica.



2

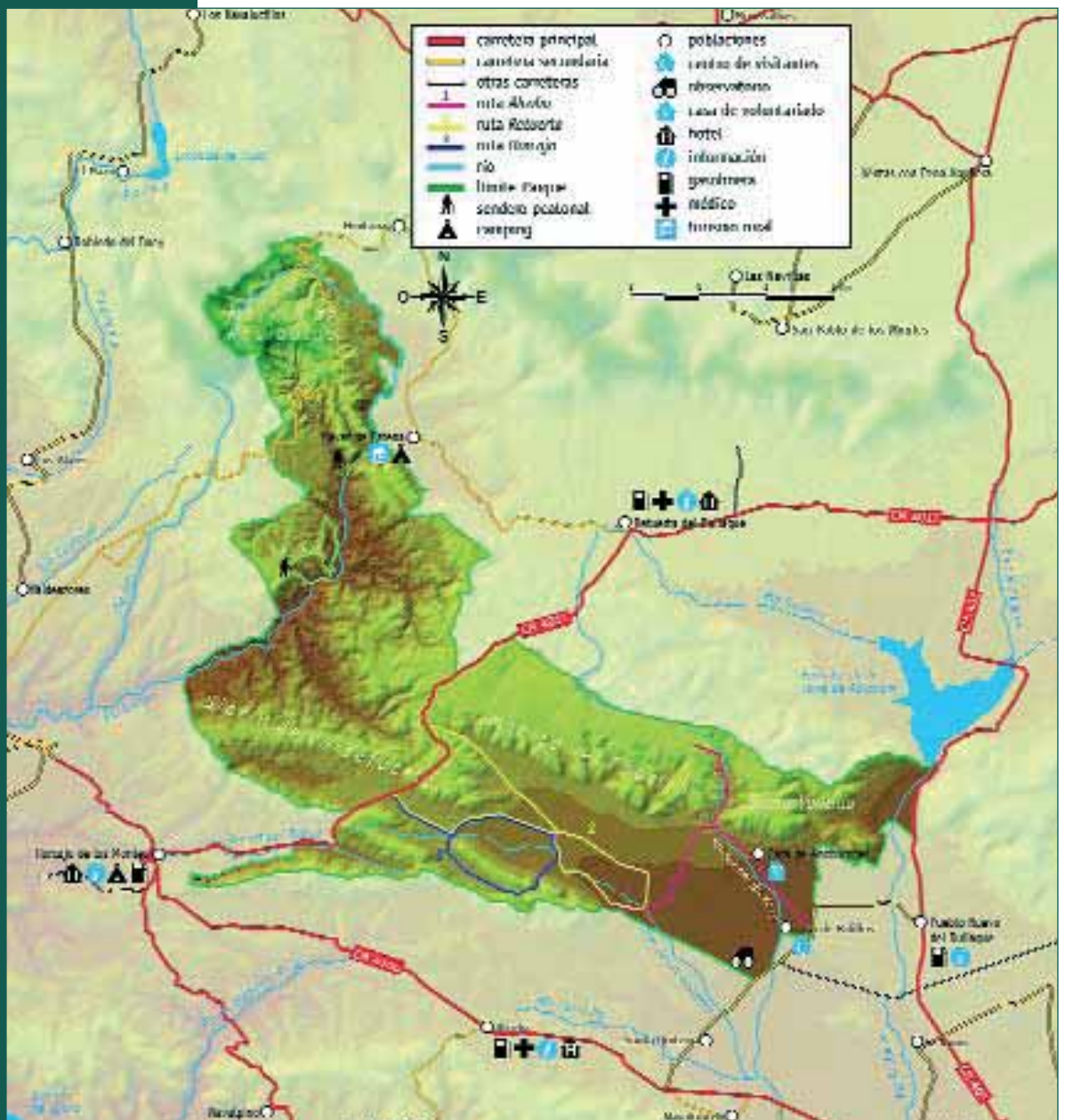
La Red de
Parques Nacionales





PARQUE NACIONAL DE CABAÑEROS

Situado en los Montes de Toledo, es hoy uno de sus rincones protegidos más valiosos. Su paisaje está formado por extensas rañas con ricos pastos estacionales que ofrecen alimento a multitud de especies animales. Las sierras y macizos cubiertos de bosque y matorral mediterráneo, dan cobijo a gran variedad de aves y mamíferos. En él habitan más de 200 especies de aves distintas, entre las que destacan las grandes rapaces, como el águila imperial y el buitre negro, cuyo seguimiento está teniendo un gran éxito. Es tierra de grandes mamíferos, como el ciervo, corzo o jabalí, y de una rica flora con una gran variedad de árboles y arbustos entre las que se encuentran especies atlánticas como el tejo, el abedul y el acebo.



Datos de interés general

1. Comunidad Autónoma: Castilla-La Mancha.
2. Provincias: Ciudad Real y Toledo.
3. Municipios incluidos en el área de influencia socioeconómica:
 - Ciudad Real: Horcajo de los Montes, Retuerta del Bullaque, Alcoba de los Montes, Navas de Estena.
 - Toledo: Los Navalucillos y Hontanar.
4. Municipios y porcentaje de superficie por término municipal en los que se incluye el Parque:

MUNICIPIO	% SUPERFICIE
Alcoba de los Montes	39.81
Navas de Estena	25.10
Horcajo de los Montes	15.84
Retuerta del Bullaque	9.60
Hontanar	7.60
Los Navalucillos	2.04

5. Superficie del Parque: 38.996 ha.
6. Superficie de la zona de protección: no tiene.
7. Titularidad de los terrenos:
 - Pública: 53.4 %.
 - Privada: 46.6 %.
8. Fecha de declaración:
 - Ley 33/95, de 20 de noviembre, de declaración del Parque Nacional de Cabañeros.
9. Otras figuras de protección:
 - Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA).

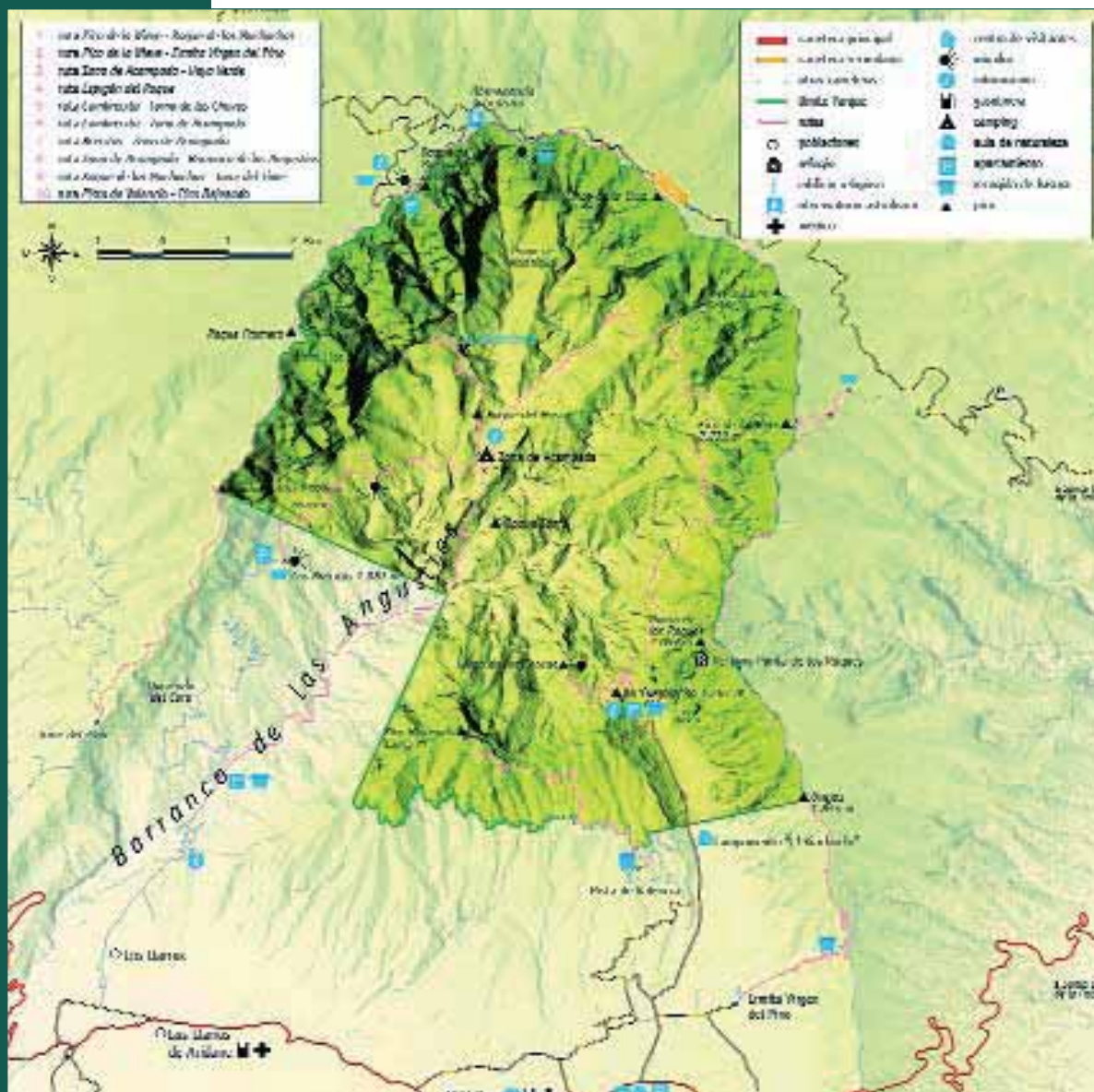
Planificación

1. P.O.R.N.:
 - Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de los Montes de Toledo (Cabañeros- Rocigalgo). Decreto 23/1995, de 28 de marzo.
2. P.R.U.G.:
 - En fase de elaboración.
3. Comisión Mixta: Constituida el 5 de septiembre de 1996
4. Planes:
 - Plan de Uso Público.
 - Plan de Conservación de Especies Amenazadas: sisón (*Tetrax tetrax*) y buitre negro (*Aegypius monachus*), entre otras.
 - Planes de Seguimiento.
 - Plan de Prevención y Extinción de Incendios Forestales.



PARQUE NACIONAL DE LA CALDERA DE TABURIENTE

La Caldera de Taburiente forma el “corazón” de la isla de La Palma, en el Archipiélago Canario. Comprende una enorme depresión semicircular bordeada por paredes escarpadas que delimitan un relieve interno de profundos barrancos, cubiertos principalmente por pino canario y por cresterías desnudas. La espectacularidad del Parque Nacional, indica de modo claro su origen volcánico y la convulsa vida geológica que ha sacudido este espacio. Posee una red de arroyos y torrentes espectaculares y de gran fuerza erosiva. En este medio se han desarrollado una gran variedad de especies vegetales y animales, que incluyen un gran número de endemismos canarios.



Datos de interés general

1. Comunidad Autónoma: Canarias.
2. Provincia: Santa Cruz de Tenerife.

3. Municipios incluidos en el área de influencia socioeconómica: El Paso, Tijarafe, Puntagorda, Garafía, Barlovento, San Andrés y Sauces, Puntallana, Santa Cruz de La Palma, Beña Alta.
4. Municipios y porcentaje de superficie por término municipal en los que se incluye el Parque:

MUNICIPIO	% SUPERFICIE
El Paso	100

5. Superficie del Parque: 4.690 ha.
6. Superficie de la zona de protección: 5.956 ha.
7. Titularidad de los terrenos:
 - Pública: 14 %.
 - Privada: 86 %.
8. Fecha de declaración y otra legislación:
 - Decreto de 6 de octubre de 1954, por el que se crea el Parque Nacional de La Caldera de Taburiente.
 - Ley 4/1981 de 25 de marzo, de reclasificación del Parque Nacional de La Caldera de Taburiente.
9. Otras figuras de protección:
 - Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA).
 - Monumento Natural Roque Idafe.

Planificación

1. P.O.R.N.: No.
2. P.R.U.G.:
 - Real Decreto 1410/86, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de La Caldera de Taburiente.
3. Comisión Mixta: Creada el 11 de noviembre de 1998.
4. Planes:
 - Plan de Uso Público.
 - Plan de Recuperación de la flora en peligro de extinción.
 - Planes de Seguimiento.
 - Plan de Seguridad.
 - Plan de Visitas.
 - Plan de Conservación del hábitat, de conservación y manejo de *Cerastium sven-tenii*, *Echium gentianoides*, *Genista benehoavensis*, *Viola palmensis*, *Echium wildpretii* ssp. *Trichosiphon*, *Pterocephalus prophyrantus* y *Sorbus aria*.
 - Plan de Actividades.



2

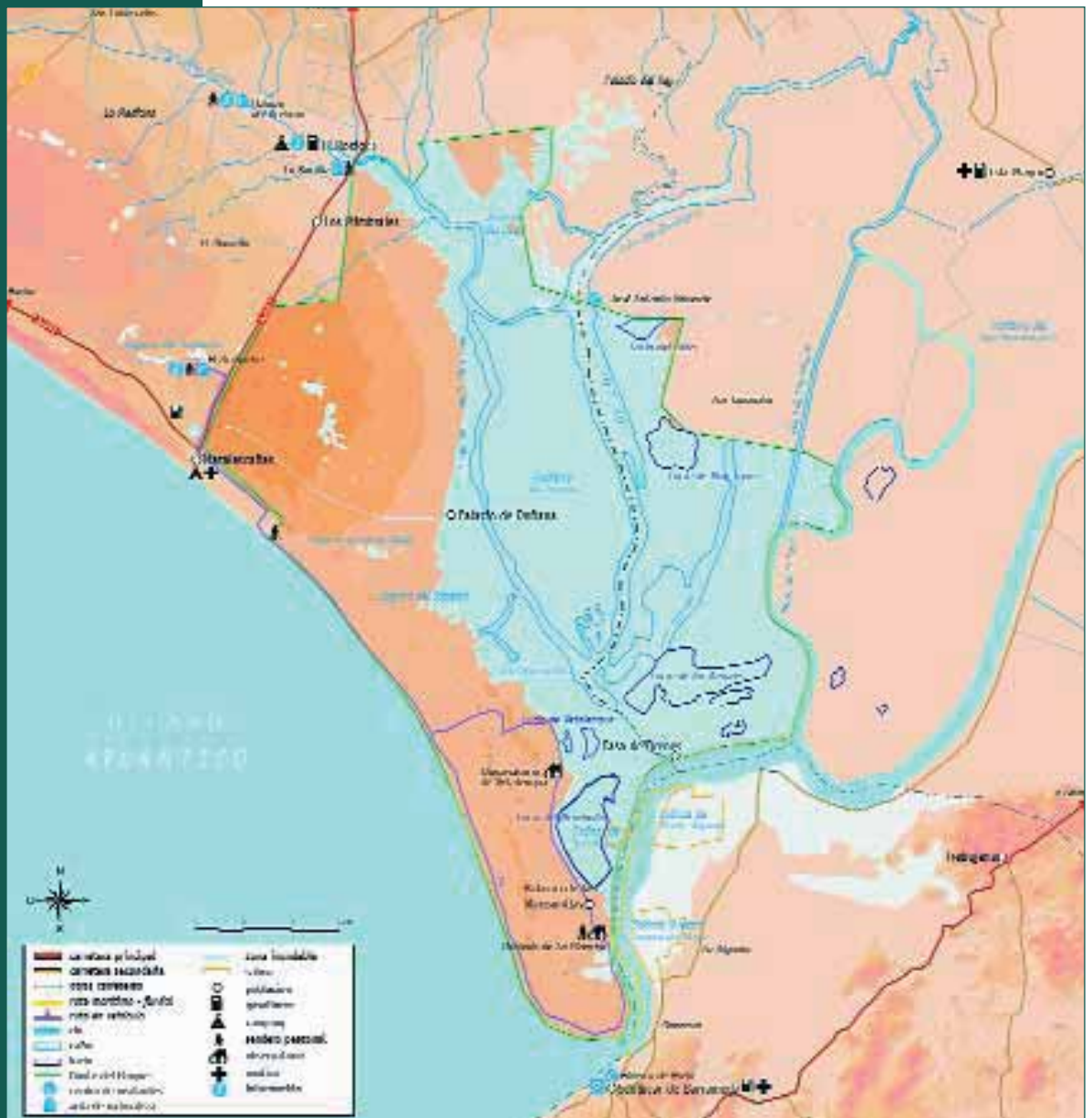
La Red de
Parques Nacionales





PARQUE NACIONAL DE DOÑANA

Asentado sobre la depresión del Guadalquivir, su origen y evolución son producto del cierre y relleno constante del estuario del río. Supone la confluencia de un conjunto de ecosistemas (marismas, dunas y cotos) que dotan a este Parque de una personalidad única. Destaca sobre todo la marisma, de extraordinaria importancia como lugar de paso, cría e invernada para miles de aves europeas y africanas. En el Parque viven especies únicas, y en serio peligro de extinción, como el águila imperial ibérica y el linco ibérico.



Datos de interés general

1. Comunidad Autónoma: Andalucía.
2. Provincias: Huelva y Sevilla.

3. Municipios incluidos en el área de influencia socioeconómica:
 - Huelva: Almonte, Hinojos.
 - Sevilla: Aznalcázar, Puebla del Río.
4. Municipios y porcentaje de superficie por término municipal en los que se incluye el Parque:

MUNICIPIO	% SUPERFICIE
Almonte	56.0
Aznalcázar	22.2
Hinojos	21.0
Puebla del Río	0.8

5. Superficie del Parque: 50.720 ha.
6. Superficie de la zona de protección: 7.450 ha.
7. Titularidad de los terrenos:
 - Pública: 83%.
 - Privada: 17 %.
8. Fecha de declaración y otra legislación:
 - Decreto 2412/1969, de 16 de octubre, de creación del Parque Nacional de Doñana.
 - Ley 91/1978, de 28 de diciembre, de reclasificación del Parque Nacional de Doñana.
9. Otras figuras de protección:
 - Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA).
 - Reserva de la Biosfera.
 - Patrimonio de la Humanidad.
 - Convenio de Ramsar.
 - Diploma del Consejo de Europa a la Conservación.

Planificación

1. P.O.R.N.: No.
2. P.R.U.G.:
 - Real Decreto 1772/1991, del 16 de diciembre, por el que se aprueba el Plan Rec-
tor de Uso y Gestión del Parque Nacional de Doñana.
3. Comisión Mixta: Constituida el 29 de Marzo de 1999.
4. Planes:
 - Plan de Manejo del águila imperial (*Aquila adalberti*).
 - Plan de Manejo del lince ibérico (*Lynx pardinus*).
 - Planes de Cría en cautividad del lince, malvasía y fartet.
 - Planes de Seguimiento.



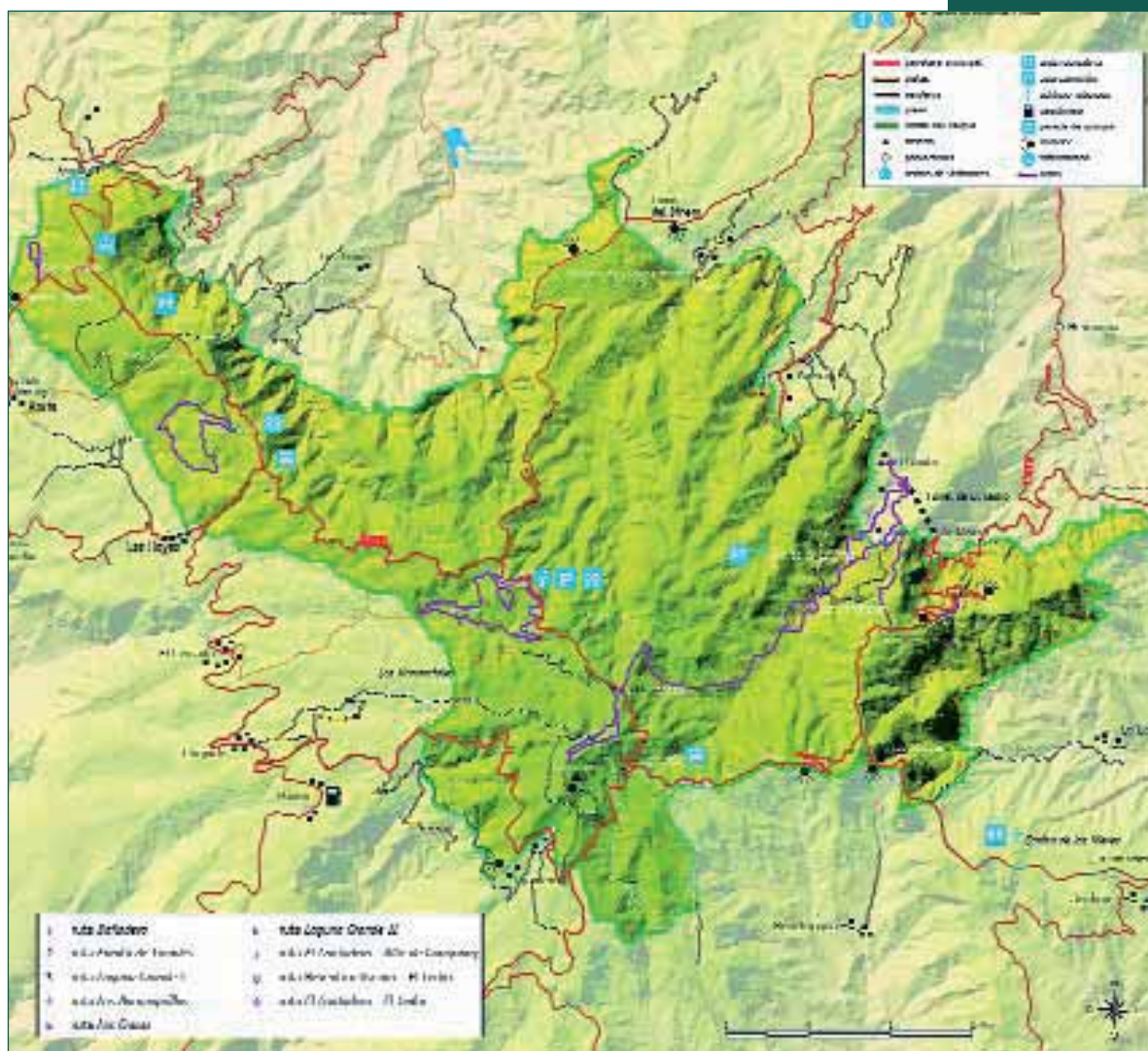


- Plan de Manejo de Recursos Hídricos.
- Plan de Prevención y Extinción de Incendios Forestales.
- Plan de Aprovechamiento Ganadero.
- Plan de Aprovechamiento de la piña.
- Plan de Control de poblaciones y de especies introducidas.



PARQUE NACIONAL DE GARAJONAY

Ocupa la parte central y más elevada de la isla de La Gomera, una gran meseta formada por materiales basálticos y rebajada por la erosión. Esta superficie sometida continuamente al régimen de los vientos alisios, está cubierta por una densa vegetación que actúa como captadora de agua y que contribuye al mantenimiento de un ambiente característico de clima oceánico templado y húmedo, con un régimen casi continuado de nieblas y mares de nubes. Bajo éste se desarrolla el bosque de laurisilva mejor conservado de todo el Archipiélago Canario. Los materiales volcánicos relativamente recientes, con formaciones de roques y fortalezas, confieren al Parque un alto interés geológico.



2
La Red de
Parques
Nacionales

Datos de interés general

1. Comunidad Autónoma: Canarias.
2. Provincia: Santa Cruz de Tenerife.
3. Municipios incluidos en el área de influencia socioeconómica: San Sebastián, Vallehermoso, Hermigua, Valle Gran Rey, Agulo, Alajeró.

4. Municipios y porcentaje de superficie por término municipal en los que se incluye el Parque:

MUNICIPIO	% SUPERFICIE
Vallehermoso	32.7
Hermigua	25.7
Agulo	19.3
Valle Gran Rey	8.8
San Sebastián	7.2
Alajeró	6.3

5. Superficie del Parque: 3.986 ha.
 6. Superficie de la zona de protección: 4.160 ha.
 7. Titularidad de los terrenos:
 • Pública: 100 %.
 8. Fecha de declaración:
 • Ley 3/81, de 25 de marzo, de creación del Parque Nacional de Garajonay
 9. Otras figuras de protección:
 • Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA).
 • Patrimonio de la Humanidad.
 • Monumento Natural.

Planificación

1. P.O.R.N.: No.
 2. P.R.U.G.:
 • Real Decreto 1531/1986, de 30 de mayo, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de Garajonay.
 3. Comisión Mixta: Constituida el 11 de noviembre de 1998.
 4. Planes:
 • Plan de Visitas.
 • Planes de Conservación.
 • Planes de Seguimiento.

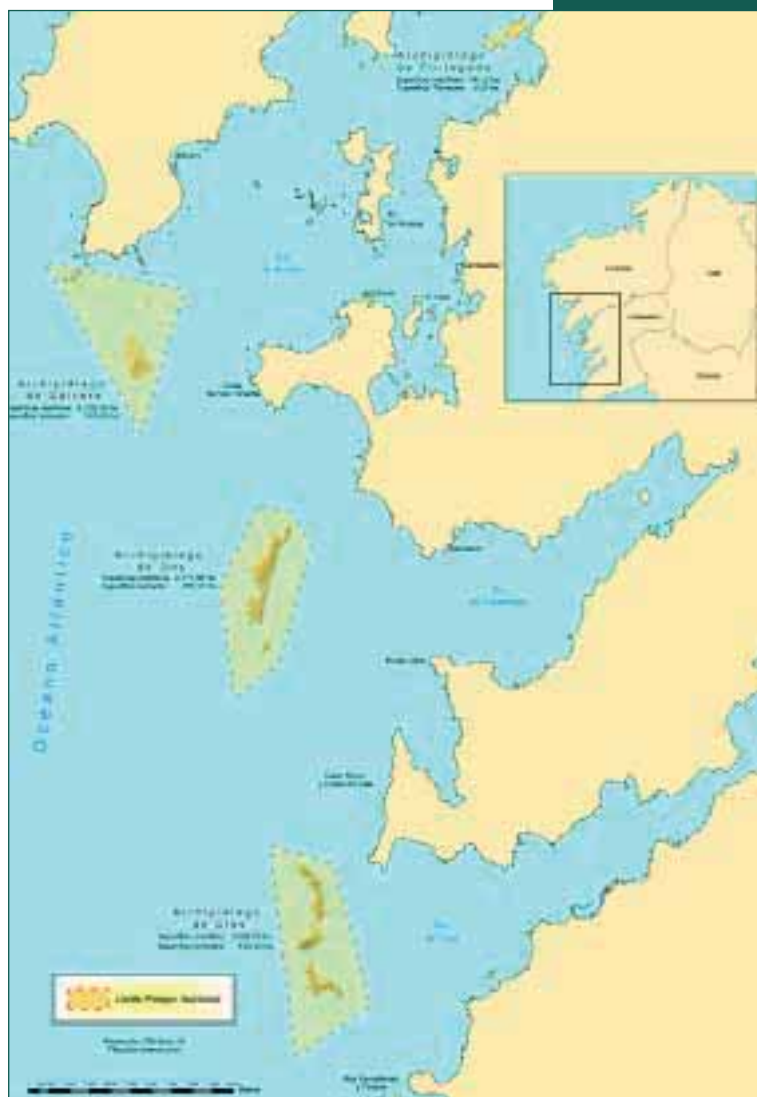


PARQUE NACIONAL MARÍTIMO-TERRESTRE DE LAS ISLAS ATLÁNTICAS DE GALICIA

El Parque Nacional marítimo-terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia se localiza en la zona marítima gallega situada entre las provincias de A Coruña y Pontevedra. Se incluyen dentro de sus límites los archipiélagos de las islas Cíes, Ons y Onza, Sálvora e islotes de su entorno y la Isla de Cortegada, Malveires y otras islas próximas. El entorno constituye un patrimonio natural y cultural de indudable valor científico, recreativo y educativo. Su declaración como Parque Nacional se basa fundamentalmente en la singularidad y riqueza faunística que alberga, la variedad de sus formaciones vegetales y su espectacularidad paisajística e interés geomorfológico.

En el medio terrestre destacan las playas, dunas y los biotopos rocosos de acantilados y bloques. En el medio marino, las Islas Atlánticas se caracterizan por la abundancia de especies de algas que sirven de soporte a la rica comunidad de invertebrados con la singularidad de que, al ser muy elevada la transparencia de las aguas, se facilita el paso de la luz hasta profundidades superiores a lo que suele ocurrir en otros puntos de la costa.

En cuanto a la fauna, en el nuevo Parque Nacional están representados todos los grupos de vertebrados. Destaca la presencia de importantes colonias de aves marinas, entre las que cabe mencionar la mayor colonia de cría de España de cormorán moñudo. Es zona de presencia del arao, una de las aves más raras y amenazadas de España. En las Islas, además, se localiza una población insular de chova piquirroja. La fauna marina es asimismo rica y variada, siendo la zona un excelente punto de cría de todo tipo de peces y mariscos, constatándose la presencia de delfines y marsopas.





Datos de interés general

1. Comunidad Autónoma: Galicia.
2. Provincias: A Coruña y Pontevedra
3. Municipios incluidos en el área de influencia socioeconómica: Bueu, Ribeira y Vigo
4. Municipios y superficie por término municipal en los que se incluye el Parque:

ISLAS	MUNICIPIOS	SUPERFICIE
Ons	Bueu	2.641
Sálvora	Ribeira	2.557
Cíes	Vigo	3.091
Cortegada, Malveires, etc	Ribeira	43,8

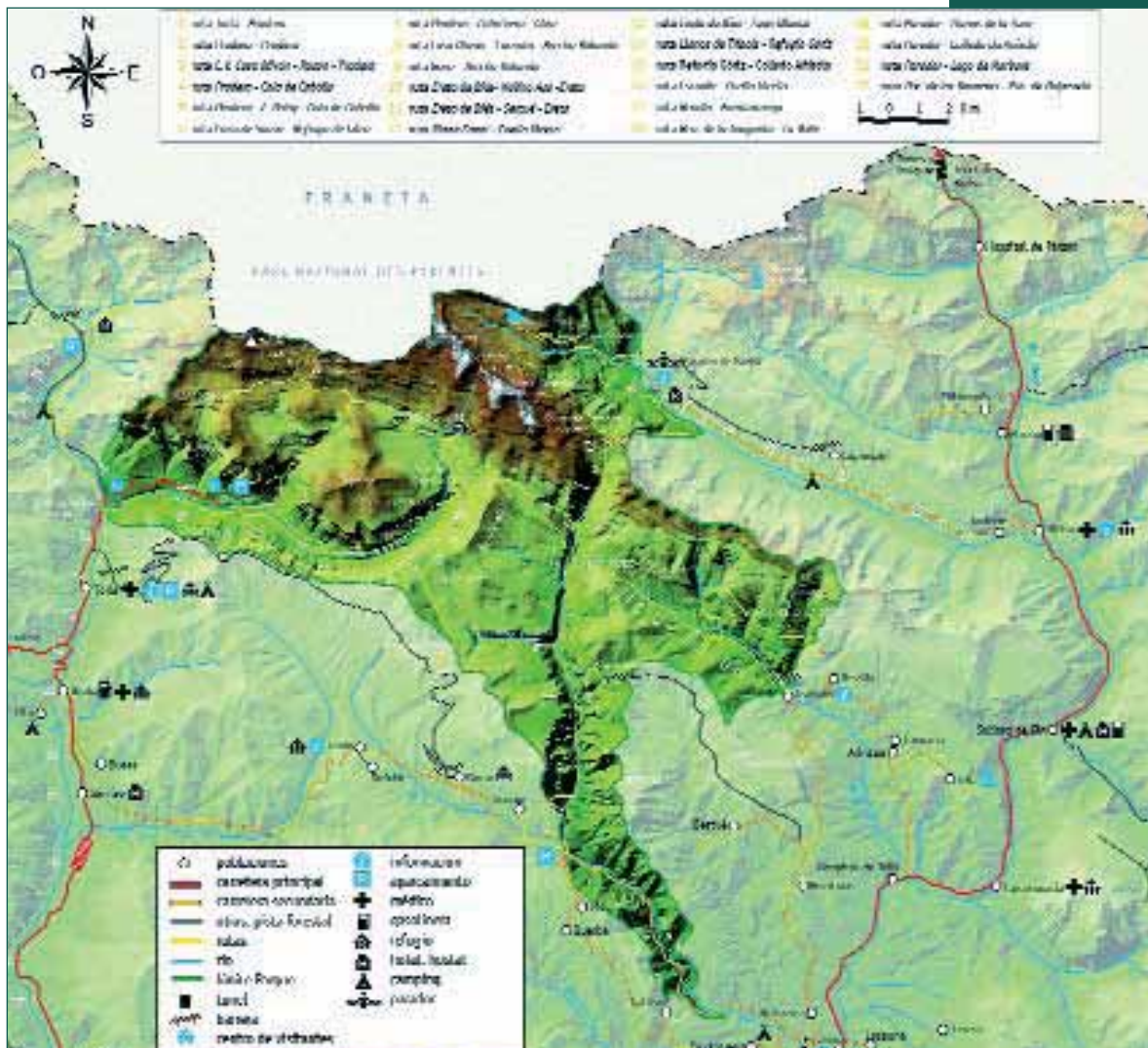
5. Superficie del Parque: 8.332,8 ha (7.138 ha marítimas y 1.194,8 ha terrestres).
6. Superficie de la zona de protección: no tiene.
7. Titularidad de los terrenos:
 - Pública: 32%.
 - Privada: 68%.
8. Fecha de declaración:
 - Ley 15/2002, de 1 de julio, por la que se declara el Parque Nacional Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia.
9. Otras figuras de protección:
 - Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA).

Planificación

1. P.O.R.N.:
 - Decreto 274/1999, de 21 de octubre, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de las Isla Atlánticas.
2. P.R.U.G.: No
3. Comisión Mixta: Constituida el 3 de octubre de 2002.

PARQUE NACIONAL DE ORDESA Y MONTE PERDIDO

Situado en el Pirineo oscense, está presidido por el pico de Monte Perdido (3.335 m) en cuya ladera norte se asienta el glaciar del mismo nombre, y del que parten a modo de brazos los valles de Ordesa, Añisclo, Escuaín y Pineta. Las diferencias de altitud, de clima y de orientación explican la riqueza biológica que se encuentran en el Parque. Existen más de 1.400 especies y variedades vegetales que forman un conjunto único de ecosistemas prácticamente íntegros, con abundantes endemismos, especies raras o en peligro de extinción. Las formaciones vegetales van desde los bosques de ribera hasta los pastizales alpinos que aparecen por encima del límite del arbolado, pasando por bosques de encinas y robles, de pino silvestre, hayas, abetos, pino negro y finalmente, enebros rastreros y erizones, y en los ventisqueros los sauces enanos. La trucha común muy abundante y la presencia de otras especies como el desmán de los Pirineos, el mirlo acuático, el tritón o la rana pirenaica, constituye la mejor prueba de la calidad de sus aguas, azules y oxigenadas.



2

La Red de Parques Nacionales

Datos de interés general

1. Comunidad Autónoma: Aragón.
2. Provincia: Huesca.
3. Municipios incluidos en el área de influencia socioeconómica: Bielsa, Broto, Fanlo, Puértolas, Tella-Sin y Torla.
4. Municipios y porcentaje de superficie por término municipal en los que se incluye el Parque:

MUNICIPIO	% SUPERFICIE
Fanlo	52,95
Puértolas	15,84
Torla	14,83
Bielsa	11,68
Tella-Sin	4,68

5. Superficie del Parque: 15.608 ha.
6. Superficie de la zona de protección: 19.679 ha.
7. Titularidad de los terrenos:
 - Pública: 93,7 %.
 - Privada: 6,3 %.
8. Fecha de declaración y otra legislación:
 - Real Decreto de 16 de agosto de 1918, por el que se crea el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido.
 - Ley 52/1982, de 16 de Julio, de reclasificación y ampliación del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido.
9. Otras figuras de protección:
 - Reserva de la Biosfera.
 - Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA).
 - Diploma del Consejo de Europa a la Conservación.
 - Patrimonio de la Humanidad.

Planificación

1. P.O.R.N.: No.
2. P.R.U.G.:
 - Real Decreto 409/1995 de 17 de marzo, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido.
3. Comisión Mixta: Creada el 17 de noviembre de 1999.
4. Planes:
 - Plan de Uso Público.



- Plan de Recuperación del quebrantahuesos (*Gypaetus barbatus*).
- Planes de Seguimiento.
- Plan Ganadero.
- Plan de Autoprotección.
- Plan de Prevención y Extinción de Incendios Forestales.
- Plan de Accesos al Valle de Ordesa.



2

La Red de
Parques Nacionales

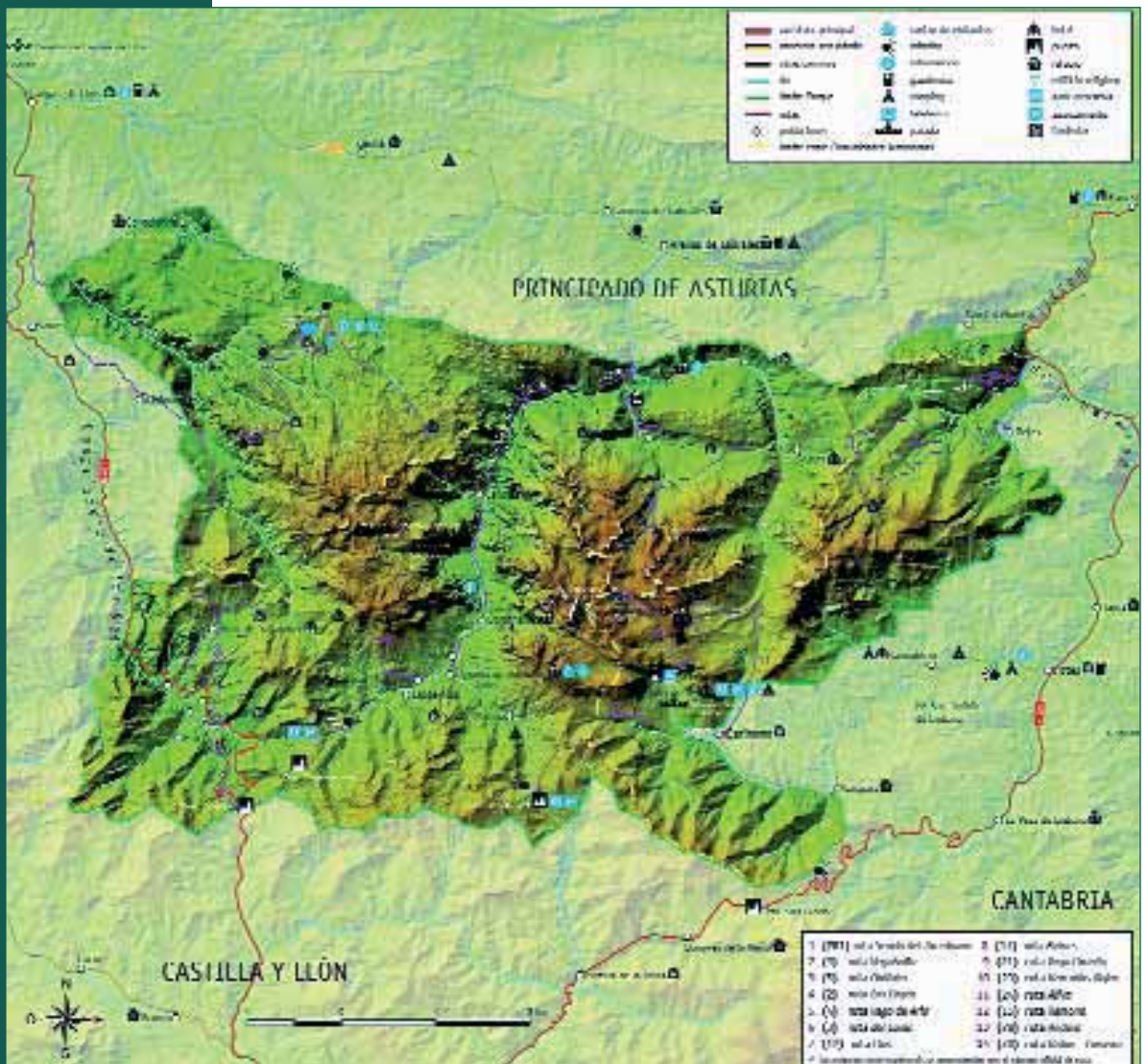




PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA

Situados en la Cordillera Cantábrica, los Picos de Europa suponen una atipicidad geológica dentro su entorno, ya que son el resultado de un proceso geológico posterior al que originó las tierras que los rodean, que se abrió camino a través de la cordillera fracturándola y elevándose sobre ella. A partir de ahí distintos plegamientos y glaciaciones han conformado su tortuoso paisaje de altivas montañas presididas por impresionantes agujas y afiladas aristas, de profundas y retorcidas gargantas surcadas por aguas cristalinas, que dan paso a frondosos valles cubiertos de bosques y praderas.

Representa los ecosistemas ligados al bosque atlántico. Entre sus riscos habita el rebeco, en los tupidos bosques los corzos y en los valles aún quedan lobos. En el Parque viven más de 140 aves distintas, entre las que destacan el pito negro y el urogallo, y entre las grandes rapaces el buitre leonado y el águila real. Pero aquí hay mucho más que paisaje, hay siglos de historia escritos en los pueblos, en los valles, en las iglesias, en las cabañas de los puertos y en sus caminos



Datos de interés general

1. Comunidad Autónoma: Castilla y León, Asturias y Cantabria.
2. Provincias: León, Asturias y Cantabria.
3. Municipios incluidos en el área de influencia socioeconómica:
 - León: Oseja de Sajambre y Posada de Valdeón.
 - Asturias: Amieva, Cabrales, Cangas de Onís, Onís, Peñamellera Baja.
 - Cantabria: Camaleño, Tresviso y Cillorigo de Liébana.
4. Municipios y porcentaje de superficie por término municipal en los que se incluye el Parque:

MUNICIPIO	% SUPERFICIE
Posada de Valdeón	25,62
Cabrales	16,70
Camaleño	15,68
Oseja de Sajambre	12,61
Cangas de Onís	11,01
Amieva	6,19
Cillorigo de Liébana	5,60
Onís	3,78
Tresviso	2,50
Peñamellera Baja	0,30

5. Superficie del Parque: 64.660 ha.
6. Superficie de la zona de protección: no tiene.
7. Titularidad de los terrenos:
 - Pendiente del estudio de titularidad.
8. Fecha de declaración:
 - Ley 16/95, de 30 de mayo, de declaración del Parque Nacional de los Picos de Europa.
9. Otras figuras de protección:
 - Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA).
 - Parque Regional de los Picos de Europa.
 - Reserva Nacional de Caza de los Picos de Europa.
 - Reserva Nacional de Caza de Riaño.
 - Reserva Nacional de Caza de Saja.



Planificación

1. P.O.R.N.:
 - Real Decreto 640/94, de 8 de abril, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de los Picos de Europa.
2. P.R.U.G.:
 - Real Decreto 384/2002, de 26 de abril, por el que se aprueba el Plan de Uso y Gestión del Parque Nacional de los Picos de Europa
3. Comisión Mixta: Constituida el 6 de noviembre de 1998.
4. Planes:
 - Plan de Recuperación del oso pardo (*Ursus arctos*).
 - Plan Coordinado de Actuaciones para la Conservación del quebrantahuesos (*Gypaetus barbatus*).
 - Plan de Prevención y Extinción de Incendios Forestales.



PARQUE NACIONAL DE SIERRA NEVADA

Situado entre las provincias de Granada y Almería, constituye un mosaico de paisajes, texturas, tonos, usos del suelo y formaciones vegetales de singular belleza. Altitudinalmente es la mayor elevación de la Península Ibérica ya que todo su territorio se sitúa entre los 500 y los 3.479 m del Mulhacén. El Parque y su entorno están considerados como el enclave botánico más importante de la península, habiéndose catalogado casi 2.000 taxones diferentes. La variedad de elementos y procesos naturales constituyen un amplio abanico de ecosistemas entre los que se encuentran lagunas y prados de alta montaña, matorrales propios del área mediterránea, bosques de encina y robles, pinares, pastos y ríos. Sierra Nevada es un espacio abierto al visitante ya que sólo una cuarta parte de su superficie se mantiene bajo rigurosas limitaciones de uso.



Datos de interés general

1. Comunidad Autónoma: Andalucía.
2. Provincias: Granada y Almería.
3. Municipios incluidos en el área de influencia socioeconómica y porcentaje de superficie por término municipal en los que se incluye el Parque:



MUNICIPIO	% SUPERFICIE
Güéjar Sierra	11.77
Trevélez	9.68
Jérez del Marquesado	5.73
Capileira	5.45
Monachil	5.19
Bérchules	4.89
Dílar	4.80
Dúrcal	4.03
Nevada	3.76
Lugros	3.33
Lanteira	3.21
Abrucena	3.02
Aldeire	2.96
Alpujarra de la Sierra	2.78
Lanjarón	2.72
Bayárcal	2.50
Paterna del Río	2.13
Huéneja	2.07
Válor	1.78
Laujar de Andarax	1.76
Cáñar	1.61
Fiñana	1.58
Ohanes	1.56
Pórtugos	1.55
Beires	1.51
Nigüelas	1.30
Bubión	1.23

MUNICIPIO	% SUPERFICIE
Ferreira	1.07
Pampaneira	1.00
Dólar	0.92
Alboloduy	0.86
Soportújar	0.83
Abla	0.68
Fondón	0.56
Tres Villas, Las	0.54
Canjáyar	0.41
Nacimiento	0.38
Juñeres	0.27
Lecrín	0.25
Tahá, La	0.22
Alsodux	0.15
Busquistar	0.08
Rágol	0.04
Zubia, La	0.01

4. Superficie del Parque: 86.208 ha.
5. Superficie de la zona de protección: 85.750 ha.
6. Titularidad de los terrenos:
 - Pública: 69.02 %.
 - Privada: 30.98 %.
7. Fecha de declaración:
 - Ley 3/1999, de 11 enero, por la que se creó el Parque Nacional de Sierra Nevada.
8. Otras figuras de protección:
 - Reserva de la Biosfera.

Planificación

- I. P.O.R.N.:
 - Decreto 64/1994, de 15 de marzo, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Parque Natural de Sierra Nevada.

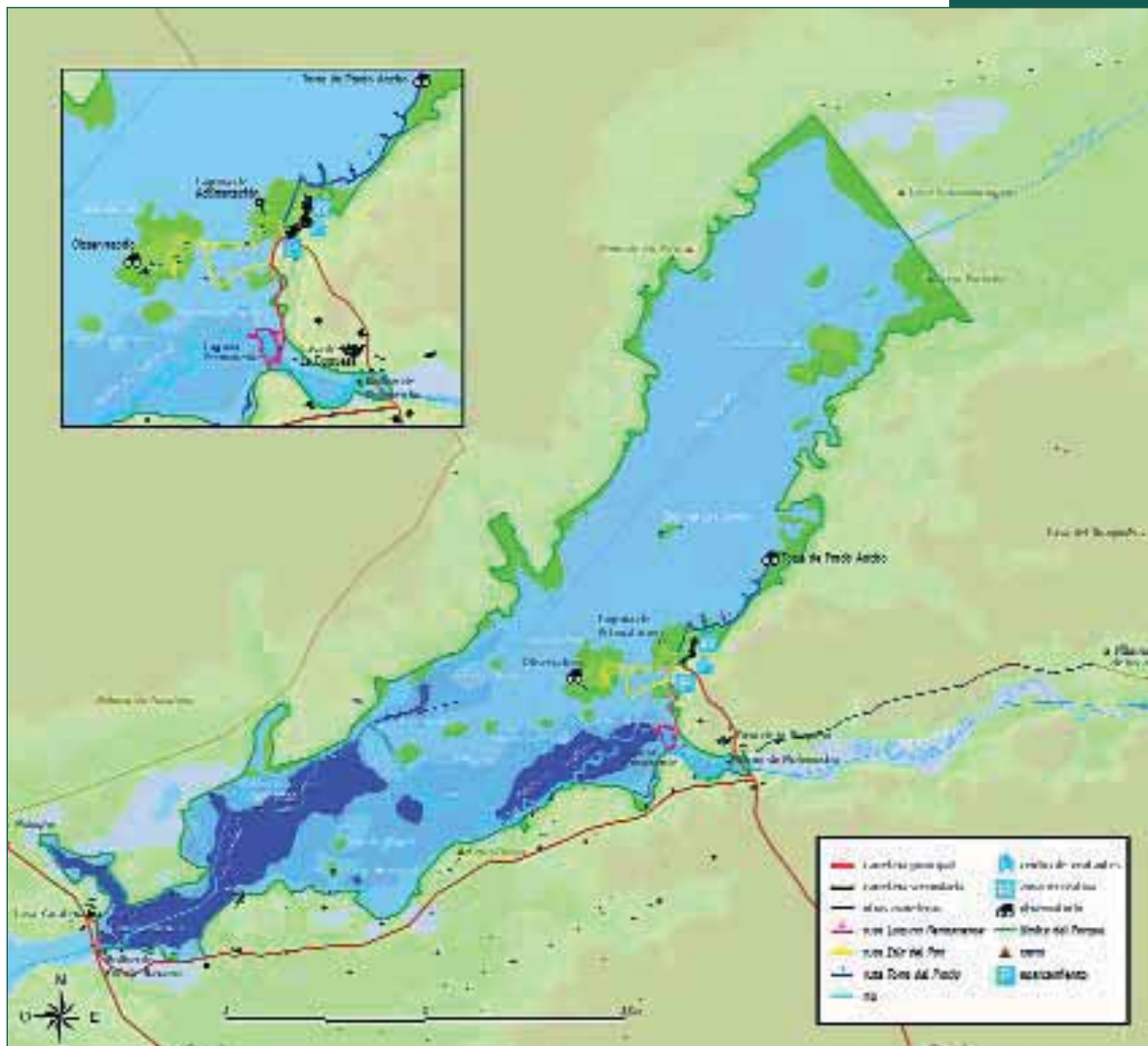


2. P.R.U.G.:
 - En fase de elaboración.
3. Comisión Mixta: Creada el 29 de marzo de 1999.
4. Planes:
 - Plan de Gestión de la cabra montés (*Capra pyrenaica*).
 - Plan de Gestión del jabalí (*Sus scrofa*).
 - Plan de Lucha Integrada contra la procesionaria (*Thaumetopoea pityocampa*).
 - Planes de Recuperación de la Flora Amenazada.
 - Plan de Recuperación del quebrantahuesos (*Gypaetus barbatus*).
 - Plan de Prevención y Extinción de Incendios Forestales.
 - Planes de Seguimiento.
 - Inventario de rapaces en Sierra Nevada. Plan de seguimiento del águila real (*Aquila chrysaetos*).



PARQUE NACIONAL DE LAS TABLAS DE DAIMIEL

Situado en la provincia de Ciudad Real, constituye un espacio natural prácticamente único en Europa, al tratarse de un ecosistema complejo que mezcla las características de una llanura de inundación, producida por los desbordamientos de los ríos Guadiana y Gigüela, con las de un área de descarga de un acuífero de gran tamaño. Con su declaración se dió un gran paso con la conservación de uno de los ecosistemas más valiosos de la Mancha, asegurando así la supervivencia de una avifauna que utiliza estas zonas como área de internada, mancada y nidificación, creando una zona integral de aves acuáticas. Entre las más adaptadas al agua se encuentran el somormujo lavanco, el zampullín común y el zampullín cuellinegro. Garzas, garcillas, martinets y todo tipo de anátidas ibéricas, se pueden observar dependiendo de la época en la que visitemos el Parque. Entre la flora, las plantas acuáticas son el substrato básico de Las Tablas de Daimiel, y los únicos árboles presentes son los tarayes.



2

La Red de
Parques
Nacionales



Datos de interés general

1. Comunidad Autónoma: Castilla- La Mancha.
2. Provincia: Ciudad Real.
3. Municipios incluidos en el área de influencia socioeconómica: Daimiel, Villarrubia de los Ojos y Torralba de Calatrava.
4. Municipios y porcentaje de superficie por término municipal en los que se incluye el Parque:

MUNICIPIO	% SUPERFICIE
Daimiel	82
Villarrubia de los Ojos	18

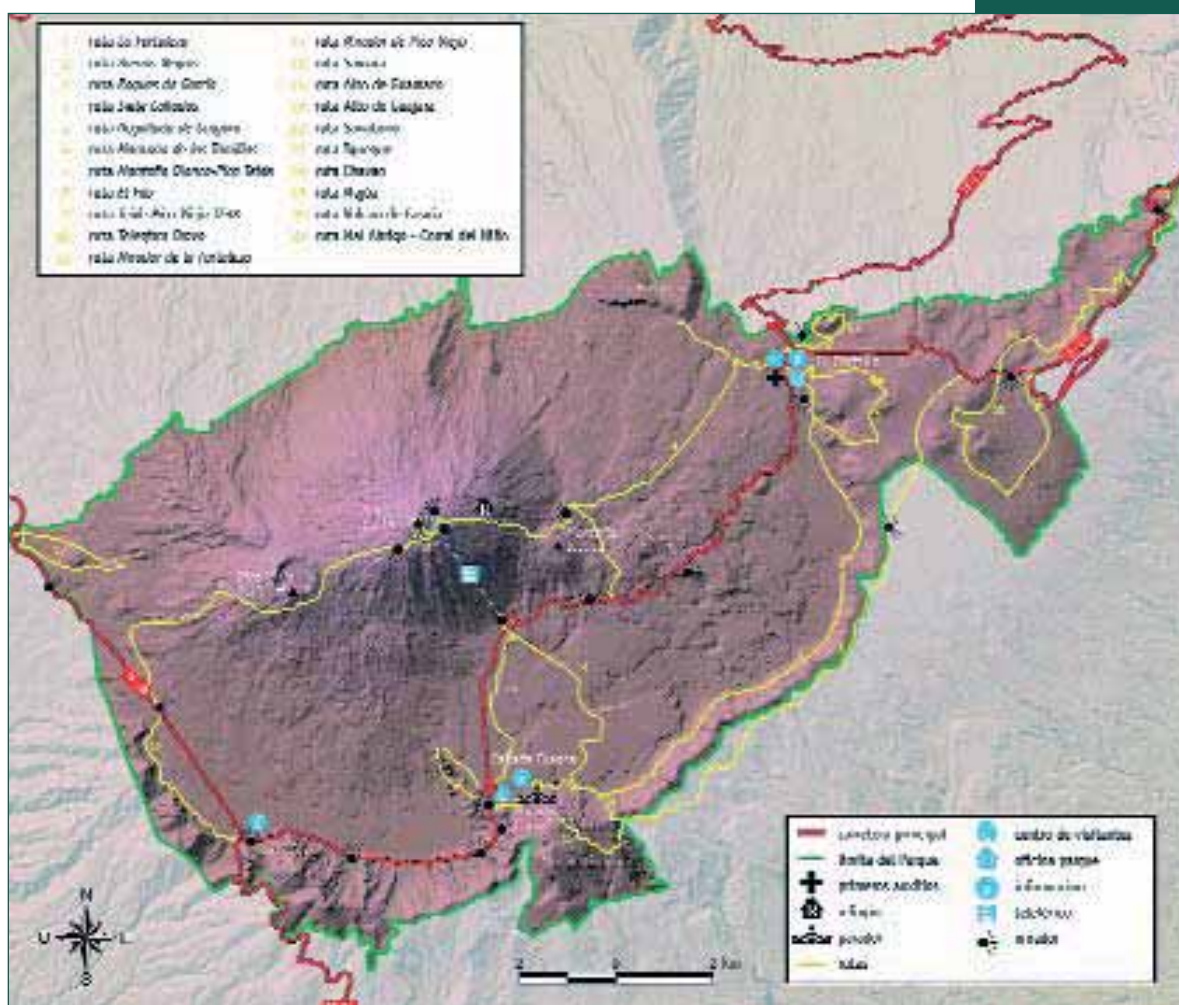
5. Superficie del Parque: 1.928 ha.
6. Superficie de la zona de protección: 5.410 ha.
7. Titularidad de los terrenos:
 - Pública: 97,4 %.
 - Privada: 2,6 %.
8. Fecha de declaración y otra legislación:
 - Decreto 1874/1973, de 28 de junio, por el que se declara Parque Nacional a Las Tablas de Daimiel y se crea una zona de reserva integral de aves acuáticas dentro del mismo.
 - Ley 25/1980, de 3 de mayo, de reclasificación del Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel.
9. Otras figuras de protección:
 - Reserva de la Biosfera.
 - RAMSAR.
 - Zona de especial protección para las aves (ZEPA).

Planificación

1. P.O.R.N.: No.
2. P.R.U.G.:
 - En fase de elaboración.
3. Comisión Mixta: creada el 11 de noviembre de 1998.
4. Planes:
 - Plan de Uso Público.
 - Plan de Prevención y Extinción de Incendios Forestales.
 - Plan de Conservación de la masiega (*Cladium mariscus*).
 - Planes de Seguimiento.

PARQUE NACIONAL DEL TEIDE

Situado en el interior de la isla de Tenerife, es el mayor y más antiguo de los Parques canarios. Su extraordinario paisaje es un monumento geológico de los más espectaculares del mundo, en el que los conos volcánicos y las coladas de lava forman un extraordinario conjunto de colores y formas. No se puede olvidar su gran riqueza biológica, el extraordinario alto porcentaje de especies vegetales endémicas y la importancia en cuanto a número y exclusividad de su fauna invertebrada.



2

La Red de Parques Nacionales

Datos de interés general

1. Comunidad Autónoma: Canarias.
2. Provincia: Santa Cruz de Tenerife.
3. Municipios incluidos en el área de influencia socioeconómica: La Orotava, Guía de Isora, Icod de los Vinos, Fasná, Granadilla de Abona, La Guancha, San Juan de la Rambla, Adeje, Santiago del Teide, Los Realejos, Vilaflor; Garachico, Arico y Güímar.
4. Municipios y porcentaje de superficie por término municipal en los que se incluye el Parque:



MUNICIPIO	% SUPERFICIE
La Orotava	72.4
Guía de Isora	8.9
Icod de los Vinos	6.6
Fasnia	5.0
Granadilla de Abona	2.0
La Guancha	1.2
San Juan de la Rambla	1.2
Adeje	1.1
Santiago del Teide	0.8
Los Realejos	0.4
Vilaflor	0.3
Garachico	0.1

5. Superficie del Parque: 18.990 ha.
6. Superficie de la zona de protección: 6.864 ha.
7. Titularidad de los terrenos:
 - Pública: 99.5 %.
 - Privada: 0.5 %.
8. Fecha de declaración y otra legislación:
 - Decreto de 22 de enero de 1954, de creación del Parque Nacional del Teide.
 - Ley 5/1981 de 25 de marzo, de reclasificación del Parque Nacional del Teide.
9. Otras figuras de protección:
 - Diploma Europeo del Consejo de Europa.

Planificación

1. P.O.R.N.: No.
2. P.R.U.G.:
 - Decreto 153/2002, de 24 de octubre, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional del Teide, (B.O.C. nº 164 de 11 de diciembre de 2002).
3. Comisión Mixta: Constituida el 11 de noviembre de 1998.
4. Planes:
 - Plan de Uso Público.
 - Planes de Conservación.
 - Planes de Seguimiento.
 - Planes de Control de poblaciones y de especies introducidas.
 - Plan de Prevención y Extinción de incendios forestales.
 - Plan Maestro de Accesos.

PARQUE NACIONAL DE TIMANFAYA

Situado en la isla de Lanzarote, la más septentrional del Archipiélago Canario, constituye un área de gran belleza que encierra distintos ecosistemas ligados a procesos volcánicos y vegetación asociada a la región biogeográfica de la Macaronesia. De este lugar dicen que no es una tierra muerta, sino recién nacida. Aunque aparentemente desolados, estos abruptos paisajes han sido colonizados principalmente por el mundo vegetal. Predominan las tonalidades negras y rojizas de lapillis y arenas, y las oscuras de las lavas basálticas, todo ello salpicado de manchas de diferentes colores pertenecientes a las numerosas especies líquénicas. No se puede olvidar su riqueza biológica y el gran número de endemismos vegetales y animales.



Datos de interés general

1. Comunidad Autónoma: Canarias.
2. Provincia: Las Palmas.
3. Municipios incluidos en el área de influencia socioeconómica: Tinajo y Yaiza.

4. Municipios y porcentaje de superficie por término municipal en los que se incluye el Parque:

MUNICIPIO	% SUPERFICIE
Tinajo	56.8
Yaiza	43.2

5. Superficie del Parque: 5.107 ha.
6. Superficie de la zona de protección: no tiene.
7. Titularidad de los terrenos:
- Pública: 95.9 %.
 - Privada: 4.1 %.
8. Fecha de declaración y otra legislación:
- Decreto 2615/1974, de 9 de agosto, por el que se crea el Parque Nacional de Timanfaya.
 - Ley 6/1981, de 25 marzo, de reclasificación del Parque Nacional de Timanfaya.
9. Otras figuras de protección:
- Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA).
 - Reserva de la Biosfera.

Planificación

1. P.O.R.N.: No.
2. P.R.U.G.:
- Real Decreto 1621/1990, de 14 de diciembre, por el que se aprueba el Plan Rec-tor de Uso y Gestión del Parque Nacional de Timanfaya.
3. Comisión Mixta: Constituida el 11 de noviembre de 1998.
4. Planes:
- Plan de Uso Público.
 - Planes de Conservación.
 - Planes de Seguimiento.





2

La Red de
Parques Nacionales



Recursos Humanos

3

La complejidad, cantidad y especificidad de las actividades que han de desarrollarse necesariamente en la Red de Parques Nacionales, para su adecuada conservación y desarrollo, lleva a disponer de un equipo multidisciplinar que abarque de forma solvente la totalidad de las funciones previstas.

A efectos de las distintas actividades que se desarrollan en la Red, existe la siguiente diferenciación competencial de los recursos humanos del Organismo Autónomo Parques Nacionales: técnicos, administración, vigilancia, uso público y mantenimiento. Dentro de los equipos de trabajo de la Red se encuentra tanto personal funcionario como laboral adscrito al Organismo Autónomo, así como el dependiente de las Comunidades Autónomas en el caso de algunos Parques Nacionales. Además del personal mencionado, éste se ve complementado con diversas asistencias técnicas contratadas externamente.

■ Análisis cuantitativo

Durante el año 2002, el personal dependiente del Organismo Autónomo de que ha dispuesto la Red de Parques Nacionales asciende a un total de 516 personas. Éste se distribuye entre los Parques Nacionales, donde se encuentra la mayor parte (75%), y los Servicios Centrales (25%). Este personal se complementa con el dependiente de la Generalitat de Catalunya en el Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici (54 personas, la totalidad de la plantilla), de la Junta de Castilla la Mancha en el Par-



que Nacional de Cabañeros (5 personas) y de la Junta de Andalucía en el Parque Nacional de Sierra Nevada (1 persona). Respecto al año 2001, estos datos suponen un aumento del 7% en los recursos humanos en los Parques Nacionales y del 18% en Servicios Centrales.

Personal (laboral y funcionario)
del Organismo Autónomo Parques Nacionales

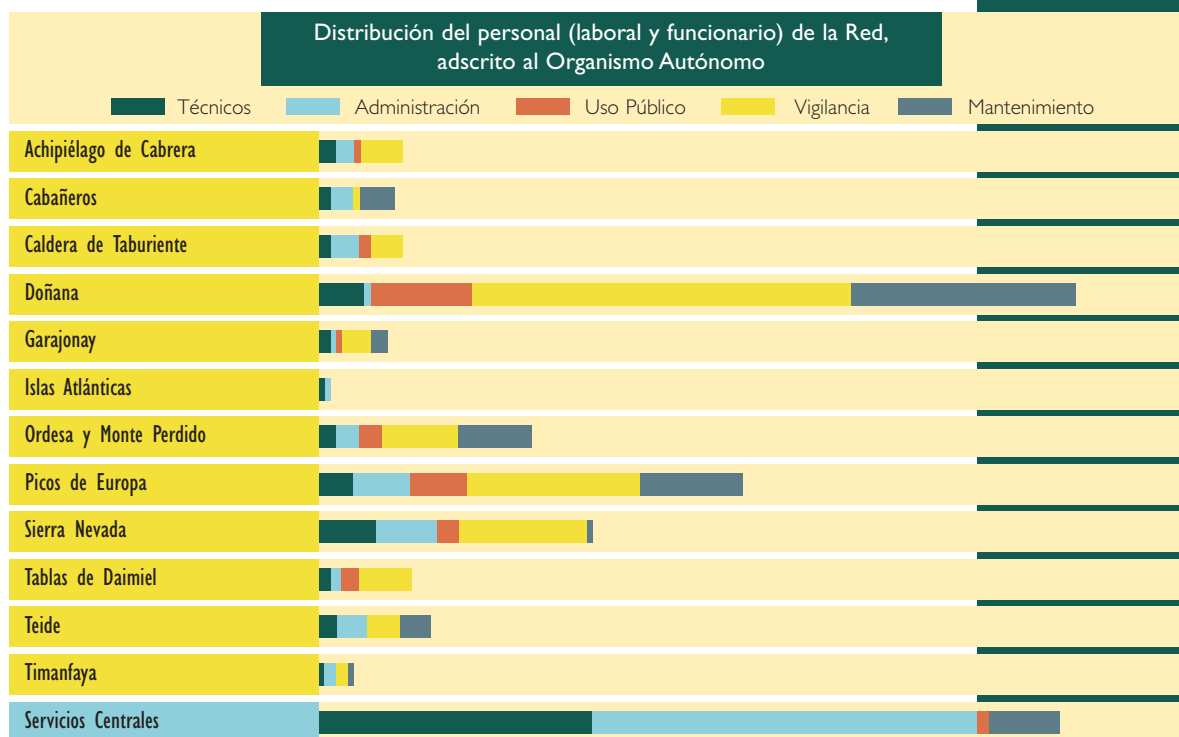
PARQUE NACIONAL	TECNICOS	ADMON	USO PUBLICO	VIGILANCIA	MANTENIMIENTO	TOTAL	FUNCIONARIO	LABORAL
Archipiélago de Cabrera	3	3	1	8	0	15	9	6
Cabañeros	2	4	0	1	6	13	6	7
Caldera de Taburiente	2	5	2	6	0	15	8	7
Doñana	8	1	18	66	39	132	22	110
Garajonay	2	1	1	5	3	12	7	5
Islas Atlánticas	1	1	0	0	0	2	2	0
Ordesa	3	4	4	13	13	37	11	26
Picos de Europa	6	10	10	30	18	74	17	57
Sierra Nevada	7	8	4	26	1	46	21	25
Tablas de Daimiel	2	2	3	9	0	16	8	8
Teide	3	5	0	6	5	19	7	12
Timanfaya	1	2	2	0	1	6	3	3
TOTAL PARQUES	40	46	45	170	86	387	121	266
SERVICIOS CENTRALES	48	68	2	0	11	129	104	25
TOTAL	88	114	47	170	97	516	225	291

En el Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici todo el personal depende de la Generalitat de Catalunya (17 funcionarios y 37 laborales).

En el Parque Nacional de Cabañeros además del personal del Organismo Autónomo trabaja personal dependiente de la Junta de Castilla la Mancha (3 funcionarios y 2 laborales).

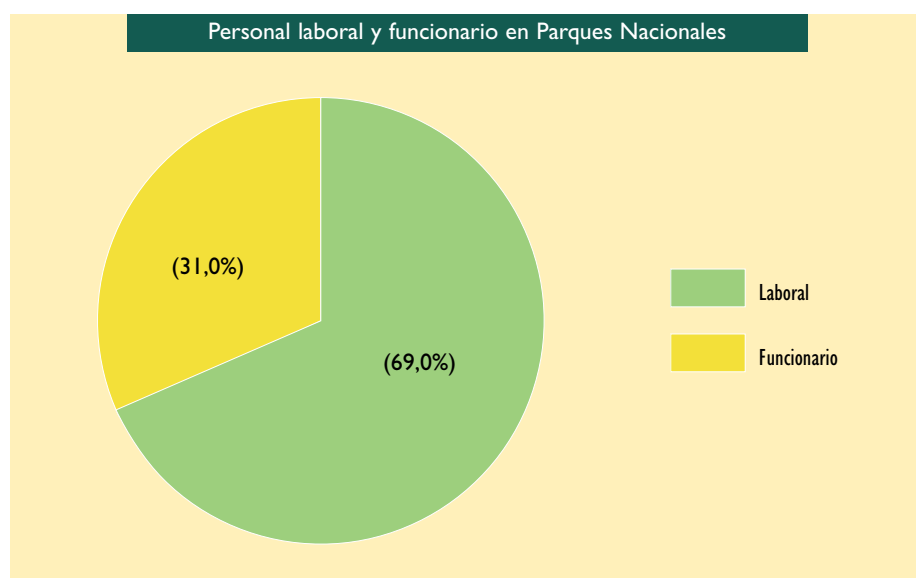
En el Parque Nacional de Sierra Nevada además del personal del Organismo Autónomo trabaja personal dependiente de la Junta de Andalucía (1 funcionario).

Por parques, el aumento más significativo lo ha experimentado Sierra Nevada que cuenta con más del doble del personal que tenía en el año 2001. De manera más discreta aumentan su personal Cabrera, Caldera de Taburiente, Ordesa y Monte Perdido y Picos de Europa. Tablas de Daimiel y Timanfaya se mantienen en los mismos valores que el año anterior y en el resto de parques el personal disminuye ligeramente (1-3 personas).



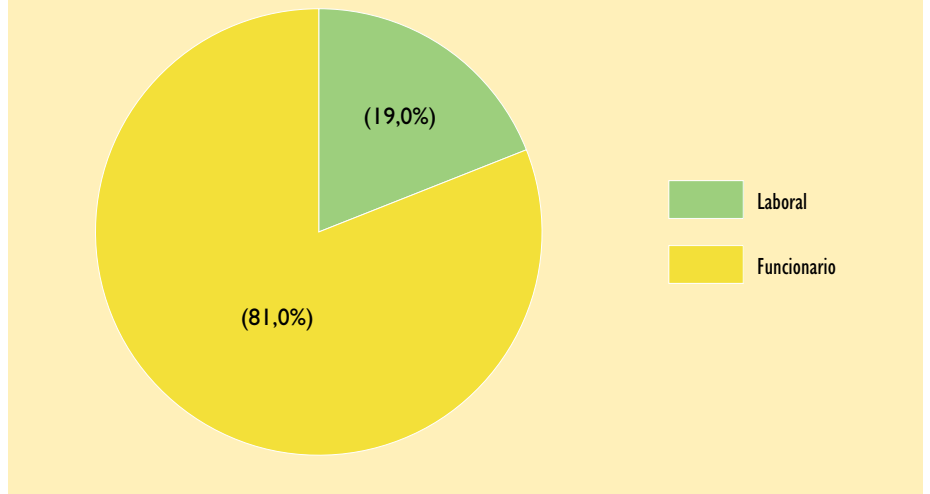
Los Parques Nacionales que cuentan con un mayor número de personal dependiente del Organismo Autónomo son los de Doñana (34% del total de recursos humanos de los Parques), Picos de Europa (19%), Sierra Nevada (12%) y Ordesa y Monte Perdido (10%). El resto, salvo las Islas Atlánticas de Galicia que cuenta tan solo con el 1% y Timanfaya (2%), tiene una cantidad de personal similar (3 a 5%).

Si se clasifica el personal de la Red de Parques Nacionales adscrito al OAPN en laboral y funcionario, se observa que en los Parques Nacionales la mayor parte de la plantilla es personal laboral (69%), mientras que en los Servicios Centrales se produce una situación inversa ya que el 81% de la plantilla es personal funcionario.





Personal laboral y funcionario en Servicios Centrales



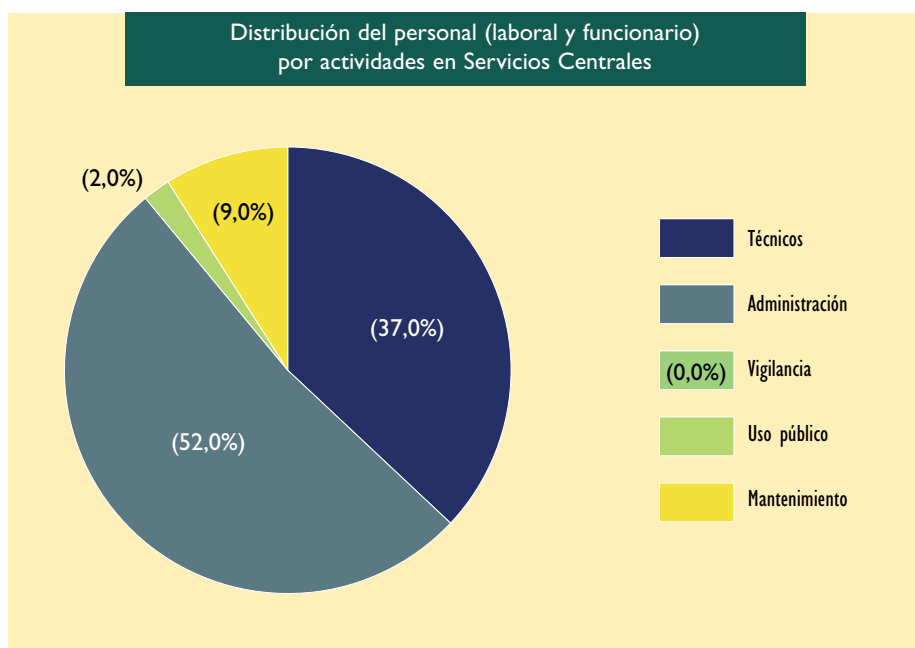
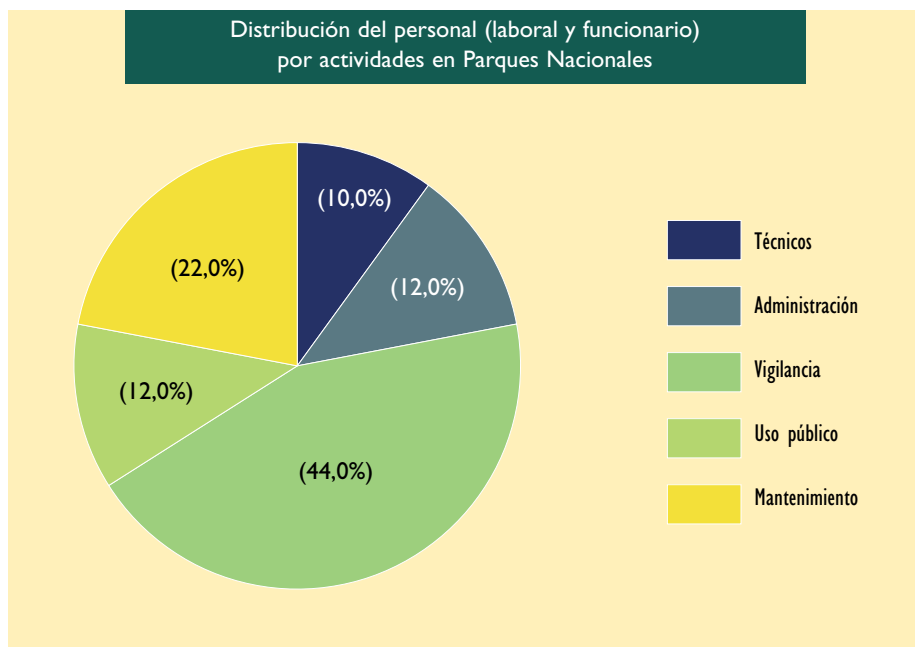
■ Análisis cualitativo

Los gráficos siguientes representan la distribución del personal del Organismo Autónomo por áreas de actividad (técnicos, administración, vigilancia, uso público y mantenimiento), tanto en Parques Nacionales como en Servicios Centrales.

Una parte muy importante del personal de Parques Nacionales, donde es esencial la conservación de los valores naturales, está dedicada a tareas de vigilancia (44%). Tam-



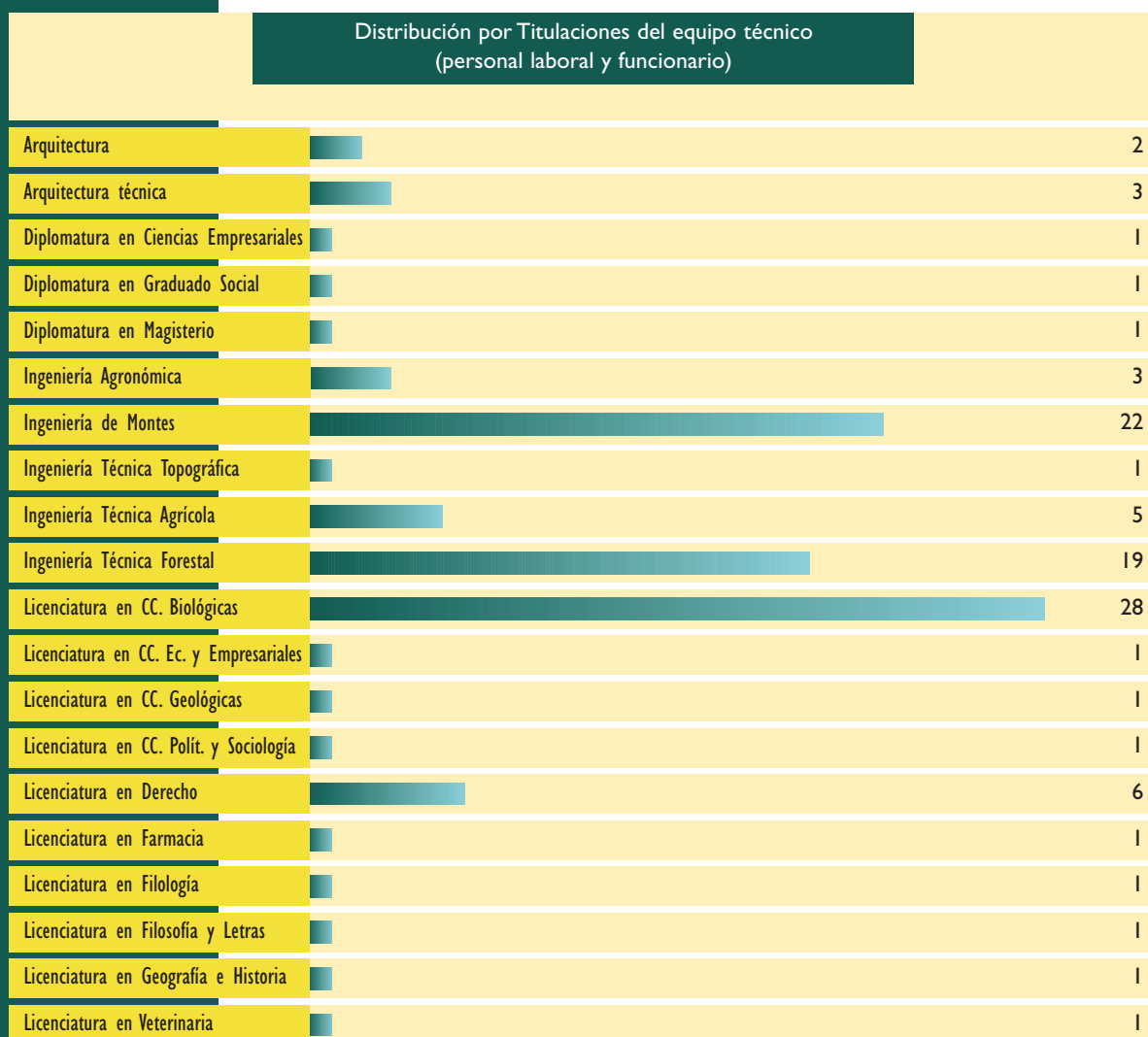
bién tienen especial importancia los recursos humanos dedicados a tareas de mantenimiento (22%), mientras que las actividades de uso público, administración y técnicas cuentan con menos personal propio en general (10 a 12%).



Por el contrario, en los Servicios Centrales más de la mitad de los recursos humanos están destinados a actividades administrativas (52%), aunque también es importante el número de técnicos adscritos (37%) a este centro de trabajo. Las labores de mantenimiento y uso público son las actividades menos representadas. No se realizan tareas de vigilancia.

I Técnicos











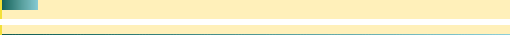
La Red de Parques Nacionales requiere de un equipo técnico multidisciplinar altamente cualificado, que pueda cubrir toda la variedad de tareas que se desarrollan en los Parques Nacionales y Servicios Centrales.



2 Vigilancia

Una gran parte de los recursos humanos de los Parques Nacionales está dedicado a las tareas de vigilancia, ya que éstas se consideran esenciales para conservar la integridad de los sistemas naturales representados. Se estima que el número aproximado de hectáreas por miembro de la guardería debe ser idealmente de 2000.

Contando sólo con el personal propio, más de la mitad de los Parques Nacionales se sitúan por debajo de este ratio, a excepción de Sierra Nevada, Teide, Picos de Europa, Islas Atlánticas y Timanfaya. El Parque Nacional de Sierra Nevada ha conseguido disminuir en un 73% las hectáreas por vigilante gracias a la incorporación de 19 vigilantes a su plantilla. Picos de Europa se mantiene en el mismo valor que en el año 2001, mientras que Teide presenta un ratio de hectárea por vigilante algo superior.

Hectáreas por vigilante en Parques Nacionales (personal propio y de la C.A.)		
Aigüestortes i Estany de Sant Maurici		1086
Achipiélago de Cabrera		1253
Cabañeros		4675
Caldera de Taburiente		782
Doñana		768
Garajonay		797
Islas Atlánticas		–
Ordesa y Monte Perdido		1201
Picos de Europa		2155
Sierra Nevada		3316
Tablas de Daimiel		214
Teide		3165
Timanfaya		–

Las Islas Atlánticas de Galicia, debido a su reciente incorporación a la Red de Parques Nacionales, no disponen de personal dedicado exclusivamente a labores de vigilancia.

3 Uso Público

Las actividades de uso público incluyen aquellas destinadas a la atención del visitante, ya sea desde el punto de vista informativo como de educación ambiental. Ésta es una de las labores más representativas de los Parques Nacionales, ya que se considera esencial para el disfrute y difusión de los valores naturales de estos espacios y su necesidad de protección.

El personal encargado del uso público es el que atiende directamente a los visitantes, así como el personal técnico encargado de la coordinación y diseño de las actividades. Con objeto de cubrir las necesidades en esta materia, en muchas ocasiones se contratan asistencias técnicas u otorgan autorizaciones o concesiones a empresas especializadas para la realización de los trabajos.

A continuación se exponen los datos relativos al personal dedicado a tareas de información e interpretación, no se incluyen los técnicos de uso público.

Personal propio dedicado a uso público en Parques Nacionales

Aigüestortes i Estany de Sant Maurici	18
Achipiélago de Cabrera	1
Cabañeros	0
Caldera de Taburiente	2
Doñana	18
Garajonay	1
Islas Atlánticas	0
Ordesa y Monte Perdido	4
Picos de Europa	10
Sierra Nevada	4
Tablas de Daimiel	3
Teide	0
Timanfaya	2



Los Parques Nacionales de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici, Doñana y Picos de Europa son los espacios que dedican un mayor número de personal a tareas de uso público, mientras que Cabañeros, Islas Atlánticas y Teide carecen de personal propio dedicado a estas labores. Sierra Nevada cuenta por primer año con personal dedicado exclusivamente a funciones de uso público.

Personal contratado dedicado a uso público en Parques Nacionales

Aigüestortes i Estany de Sant Maurici	11
Achipiélago de Cabrera	11
Cabañeros	15
Caldera de Taburiente	5
Doñana	5
Garajonay	4
Ordesa y Monte Perdido	21
Picos de Europa	24
Sierra Nevada	16
Tablas de Daimiel	5
Teide	16
Timanfaya	7

Respecto al año 2001, además del aumento experimentado por Sierra Nevada, Picos de Europa ha aumentado ligeramente el personal dedicado a uso público. En Aigüestortes, Tablas de Daimiel y Timanfaya se mantiene en los mismos valores que el año anterior y en el resto de Parques ha disminuido.

Parte de este personal se contrata sólo de forma eventual durante los meses de mayor afluencia de visitantes. Esto ocurre en Picos de Europa, donde las 24 personas contratadas se reparten entre 16 guías durante 8 meses y 8 informadores durante el verano, o en Sierra Nevada donde hay 10 personas que sólo son contratadas en los meses de verano, lo mismo que en Cabrera, donde 3 de las 11 personas dedicadas a uso público son contratadas como personal de apoyo en el verano.

Teniendo en cuenta los datos totales, se observa que los Parques que más cantidad de personas contratan para cubrir sus necesidades de guías, intérpretes e informadores son aquellos que no tienen personal propio dedicado a estas tareas como Sierra Nevada, Teide y Cabañeros, o los que reciben gran cantidad de visitantes como Picos de Europa y Ordesa y Monte Perdido.





■ Formación

El fomento de la actualización de conocimientos y del intercambio de información y experiencias entre el personal de la Red de Parques Nacionales, debe ser una de las labores preferentes de esta comunidad dedicada a la conservación y difusión de los valores naturales que aquella encierra. Por ello, el Organismo Autónomo Parques Nacionales organiza cada año una serie de cursos de formación dirigidos a sus recursos humanos y encaminados a cubrir sus necesidades formativas.

I Cursos de formación interna

El programa de formación interna del Organismo Autónomo Parques Nacionales en su edición correspondiente al año 2002 cubrió un total de 10 cursos de 25 horas lectivas cada curso, por los que pasaron un total de 135 alumnos correspondientes a diferentes colectivos (técnicos, administrativos, guardas y guías de Parques Nacionales). El programa impartido fue el siguiente:

Cursos de formación interna del Organismo Autónomo			
CURSO	FECHAS DE REALIZACIÓN	Nº DE ALUMNOS	LUGAR DE CELEBRACIÓN
Procedimiento administrativo	16 al 19 de abril	11	Servicios Centrales
Microsoft Office	22 al 26 de abril	12	Servicios Centrales
Curso básico de aplicaciones de Arcview	6 al 9 de mayo	12	Servicios Centrales
Sanidad forestal	20 al 24 de mayo	18	Servicios Centrales
Inglés ambiental	3 al 6 de junio	9	CENEAM
Control y gestión presupuestaria	18 al 21 de junio	18	Servicios Centrales
Uso de GPS	7 al 10 de octubre	15	PN. de Cabañeros
Curso básico de seguridad en montaña	25 al 29 de noviembre	18	PN. de Ordesa
Estrategias de comunicación al visitante	18 al 22 de noviembre	11	PN. de Doñana
Curso básico de aplicaciones de Arcview	22 al 25 de octubre	11	Servicios Centrales

Paralelamente se han desarrollado cursos organizados por el Ministerio de Medio Ambiente a propuesta del Organismo Autónomo Parques Nacionales, donde asistieron agentes forestales y personal laboral de todo el Ministerio. Estos cursos fueron los siguientes:

Cursos organizados por el Ministerio de Medio Ambiente

CURSO	FECHAS DE CELEBRACIÓN	LUGAR DE CELEBRACIÓN
Manejo y Conservación de especies amenazadas	22 al 26 de abril	P.N. de Doñana
Prevención de riesgos laborales y primeros auxilios	1 al 5 de julio	CENEAM
Educación Ambiental y Técnicas de comunicación	23 al 27 de septiembre	Servicios Centrales del OAPN (Madrid)
Inventario Forestal, aparatos, medición y señalamientos	14 al 18 de octubre	CENEAM
Ornitología	25 al 29 de noviembre	P.N. de Doñana

2 Asistencia a otros cursos, jornadas y seminarios

Asistencia del personal de los Parques Nacionales a cursos, jornadas y seminarios:

AIGÜESTORTES I ESTANY DE SANT MAURICI	ORGANISMO RESPONSABLE
Curso GIS "MiraMon avanzado"	Generalitat de Catalunya
Curso de flora y vegetación del Parque Nacional (reciclaje de guías)	
Curso "Meteorología para todos"	
Curso "Aves del Parque Nacional"	
X curso de Guías Interpretadores Albergue de Salardú (Val d'Àran)	
Aplicación de la carta de Turismo Sostenible	
Organización tiempo personal	Escola Administració Pública
Curso "Uso público en Espacios Naturales protegidos"	MMA
Jornadas de desarrollo rural e integrado	CTFC
Curso "Espacios protegidos: oportunidades para el desarrollo sostenible"	FEPNN
ARCHIPIÉLAGO DE CABRERA	ORGANISMO RESPONSABLE
Curso de formación para guías ambientales	Ayto. de Ses Salines – MMA
CABAÑEROS	ORGANISMO RESPONSABLE
Semana de la ciencia. Itinerario geológico en Navas de Estena.	AGE
Curso de verano "Desarrollo sostenible y Diversidad Biológica".	Universidad de Cantabria
DOÑANA	ORGANISMO RESPONSABLE
Empleo eficaz del tiempo	MMA

GARAJONAY	ORGANISMO RESPONSABLE
Taller "erre que erre"	
Jornadas de educación ambiental para los coordinadores de formación de centro docentes	P.N. Garajonay
ORDESA Y MONTE PERDIDO	ORGANISMO RESPONSABLE
Jornadas de Formación sobre el sarrio.	P.N. Ordesa y Monte Perdido
Curso "Apoyo a la Formación de Auxiliares de Servicios Generales"	
Jornadas de tramitación administrativa	MMA
Curso "Información y Atención al Público"	
Curso de mecánica y electricidad básica del automóvil	
Conferencia Internacional "Espaces protégés des montagnes européennes - lieu de vie, d'accueil et d'échange"	Red Alpina de Espacios Naturales Protegidos
PICOS DE EUROPA	ORGANISMO RESPONSABLE
Curso de Postgrado de "Especialista en Gestión de Espacios Naturales"	MMA
Administración, Jueces y Unión Europea	INAP
SIERRA NEVADA	ORGANISMO RESPONSABLE
Gestión documental de archivos de oficina y administrativos	Universidad de Córdoba
Formación de Postgrado de Especialistas en Espacios Naturales Protegidos	UAM-UCM
Empleo Eficaz del Tiempo	MMA
Implementación del convenio sobre diversidad biológica. Programa de formación ambiental	
Biodiversidad y conservación de fauna y flora en ambientes mediterráneos	Sociedad Granatense de Historia Natural
Curso de Sistemas de información geográfica: concepto y aplicaciones	Colegio Oficial de Biólogos de Andalucía
Bases para la implementación de un plan de gestión para la cabra montés (Capra pyrenaica) en Andalucía.	Parque de las Ciencias de Granada
Curso de organización y calidad en las áreas de uso público para los ENP de la Comunidad Valenciana.	
Curso de educación ambiental de el Parque Nacional del Archipiélago de Cabrera. Intervención en diseño de talleres de educación ambiental.	
Curso de planificación de la interpretación del patrimonio en el PN del Teide. Intervención sobre la situación de la interpretación en la Red de Parques Nacionales.	
TABLAS DE DAIMIEL	ORGANISMO RESPONSABLE
Apoyo a la Formación de Auxiliares de Servicios Generales	MMA
Internet y correo electrónico.	FSP-UGT
Taller de anillamiento con escolares del entorno.	PNTD-SEO
Jornadas iberoamericanas de cooperación internacional en humedales	MMA, Fundación Global Nature y FSCH
III Jornada de comunicación medioambiental "una solución para el Alto Guadiana".	Aguas de Alcázar

TEIDE	ORGANISMO RESPONSABLE
Curso de formación	PN. del Teide
Interpretación en Espacios Naturales Protegidos.	
Apoyo a la Formación de Auxiliares de Servicios Generales.	
Aplicación del Modelo Europeo de Gestión de Calidad.	
Uso del GPS aplicado a la gestión de espacios naturales.	MMA
Ornitología en Parques Nacionales.	
Control y Vigilancia de obra.	
Calidad total. Un concepto revolucionario para la gestión.	
Curso de mecánica y electricidad básica del automóvil.	
Curso de Topografía avanzada.	
Curso "Información y atención al público".	
Máster de Conservación (Curso Internacional de Becarios).	
Seminario de Estrategia Canaria de Biodiversidad.	
Congreso ESPARC 2002.	
Biodiversidad y Espacios Naturales Protegidos.	
I Congreso de Biología de la Conservación de Plantas.	
Conferencia de Responsables de Política Territorial y Medio Ambiente de las CC.AA. de España.	
TIMANFAYA	ORGANISMO RESPONSABLE
XI Curso de Formación de Guías de Turismo para su acreditación en el Parque Nacional de Timanfaya.	PN. Timanfaya

3

Recursos
Humanos

3 Cursos del Fondo Social Europeo

Realizados a través del convenio de colaboración entre la Fundación Biodiversidad (órgano gestor de intervenciones en España del FSE) y el Organismo Autónomo Parques Nacionales, para el desarrollo de actuaciones de formación y sensibilización medioambientales. Estos cursos tienen como finalidad tanto asegurar la actualización del nivel de competencias de los trabajadores, como reforzar la estabilidad en el empleo y la adaptabilidad de las empresas a la problemática medioambiental (Programa Operativo "Iniciativa Empresarial y Formación Continua").

Los cursos se desarrollan en las instalaciones del CENEAM, en el entorno de los Parques Nacionales y en otras instalaciones (Vivero Escuela Río Guadarrama, Centro Nacional de Mejora Forestal "El Serranillo"...).

Durante el año 2002 se han realizado 27 cursos que se detallan a continuación, en los que han participado 533 alumnos.



Cursos del FSE realizados en Parques Nacionales

Introducción al cultivo, recolección y tratamiento de plantas medicinales
El huerto ecológico
Información y documentación ambiental
Gestión eficiente y sostenible para Pymes turísticas en áreas rurales y naturales
Técnicas de construcción con piedra en seco
Básico de viveros y producción de planta forestal autóctona para la restauración de ecosistemas mediterráneos
Interpretación del patrimonio natural y sociocultural del Parque Nacional Sierra Nevada
Diversificación y naturalización de ecosistemas forestales en espacios naturales protegidos
Calidad en los equipamientos de educación ambiental
Técnicas básicas de fotografía de naturaleza en alta montaña
Prevención de riesgos para guías del Parque Nacional de la Caldera de Taburiente
Gestión para la conservación del Parque Nacional de Doñana
Buenas prácticas en instalaciones de turismo y actividades recreativas
Desarrollo sostenible urbano
La planta forestal como componente biológico de las actuaciones de restauración medioambiental en áreas mediterráneas
Los talleres, sentido, organización y práctica
Acreditación de conocimientos para ejercer de guía en el Parque Nacional del Teide
II Curso de formación de informadores externos del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido
Diseño de programas de educación ambiental para la población local del Parque Nacional de los Picos de Europa
IV Curso de formación de guías de Doñana: la interpretación del patrimonio
Diseño de campañas de comunicación ambiental
Monitor de educación ambiental, ocio y tiempo libre para discapacitados
Interpretación en espacios naturales protegidos
Formación de formadores para la impartición del módulo de sensibilización ambiental
Parques para educar. Los espacios naturales protegidos, una herramienta para la educación ambiental
Acreditación de conocimientos para ejercer de guía en el Parque Nacional de los Picos de Europa
Recursos para la educación ambiental



3

Recursos
Humanos



Recursos Económicos

4

■ Inversiones realizadas en la Red de Parques

La suma de inversiones reales (cap. VI) ejecutadas en la Red de Parques Nacionales durante el año 2002 asciende a 40 millones de euros. Esta cantidad engloba tanto los gastos directos realizados en cada parque (46%) como los gastos centralizados que se llevan a cabo desde los Servicios Centrales del Organismo (54%).

Respecto a los Parques Nacionales, durante el año 2002, el espacio con mayor gasto realizado en inversiones ha sido Doñana (24,3%), seguido de Picos de Europa (11,9%) y Sierra Nevada (11,5%). Las menores inversiones se han producido en Timanfaya (2,3%), Aigüestortes i Estany de Sant Maurici (3,3%) y el Archipiélago de Cabrera (4%).

El Parque Nacional de las Tablas de Daimiel ha contado con la mayor inversión por superficie protegida, seguido de Garajonay y Caldera de Taburiente. Los Parques con menor gasto por hectárea han sido Sierra Nevada, Picos de Europa, Cabañeros y Aigüestortes i Estany de Sant Maurici.

Dentro de las inversiones realizadas desde servicios centrales del Organismo Autónomo Parques Nacionales, la mayor dotación económica ha correspondido a las actuaciones del Programa Estrella y a las adquisiciones patrimoniales (fincas). Dentro del concepto "otras actuaciones centralizadas", el 42% corresponde a la partida destinada a atender los gastos de emergencia en las Islas Atlánticas.

A continuación se muestran, en forma de tabla los resúmenes de las inversiones por Parques, Servicios Centrales, y su evolución en los últimos años:



Inversiones de Parques Nacionales

PARQUES NACIONALES	INVERSIÓN (€)	SUPERFICIE (HA)	RATIO (€/HA)
Aigüestortes i Estany de Sant Maurici	613.415	14.119	43,45
Archipiélago de Cabrera	741.369,56	10.021	73,98
Cabañeros	1.478.471	39.000	37,91
Caldera de Taburiente	983.369	4.690	209,67
Doñana	4.464.652	50.720	88,03
Garajonay	1.312.223	3.986	329,21
Ordesa y Monte Perdido	1.225.962	15.608	78,55
Picos de Europa	2.187.158	64.660	33,83
Sierra Nevada	2.104.618	86.208	24,41
Tablas de Daimiel	1.118.949	1.928	580,37
Teide	1.716.725	18.990	90,40
Timanfaya	429.716	5.107	84,14
TOTAL	18.376.627	315.037	58,33

Inversiones de Servicios Centrales

CONCEPTOS	INVERSIÓN (€)
Adquisiciones Patrimoniales	7.042.638
Programa Estrella	7.072.141
Adquisiciones centralizadas	1.916.247
Otras actuaciones centralizadas	5.757.715
TOTAL	21.788.741



Evolución de inversiones entre 1996 y 2002

PARQUES NACIONALES(€)	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Aigüestortes i Estany Sant Maurici	–	–	–	33.784	599.244	34.388	613.415
Archipiélago de Cabrera	686.220	479.818	628.274	970.564	1.186.407	1.056.691	741.370
Cabañeros	810.398	1.215.816	628.274	5.712.746	8.829.609	1.719.075	1.478.471
Caldera de Taburiente	837.355	975.048	1.124.011	920.133	838.738	732.386	983.369
Doñana	15.686.324	8.134.768	7.766.327	7.585.242	4.577.390	4.568.353	4.464.652
Garajonay	795.101	865.601	1.092.785	1.260.213	1.057.644	1.121.641	1.312.223
Ordesa y Monte Perdido	1.264.516	1.511.826	1.716.949	1.300.722	1.556.170	1.409.437	1.225.962
Picos de Europa	640.026	1.133.172	1.590.815	2.934.632	1.242.105	1.647.911	2.187.158
Sierra Nevada	–	–	–	715.289	1.589.179	1.724.511	2.104.618
Tablas de Daimiel	500.871	465.447	1.057.482	671.167	1.377.098	809.612	1.118.949
Teide	1.495.914	1.205.182	1.145.798	1.933.653	1.261.556	933.873	1.716.725
Timanfaya	700.077	543.781	686.956	675.019	224.102	351.229	429.716
TOTAL PARQUES NACIONALES	23.416.804	16.530.459	17.437.671	24.713.162	24.339.242	16.109.108	18.376.627
SERVICIOS CENTRALES (€)							
Adquisiciones Patrimoniales	-	-	-	-	-	15.849.913	7.042.638
Programa Estrella	-	-	-	-	-	3.982.881	7.072.141
Adquisiciones centralizadas	-	-	-	-	281.145	2.466.005	1.916.247
Otras actuaciones centralizadas	462.018	674.193	852.551	1.568.437	2.761.161	2.285.160	5.757.715
TOTAL SERVICIOS CENTRALES	462.018	674.193	852.551	1.568.437	3.042.306	24.583.959	21.788.741

Evolución de las inversiones en PP.NN. y Servicios Centrales

Parques Nacionales: 1996	23.416.804
1997	16.530.419
1998	17.437.671
1999	24.713.162
2000	24.330.242
2001	16.072.629
2002	18.376.627
Servicios Centrales: 1996	462.018
1997	674.193
1998	852.551
1999	1.568.437
2000	3.042.306
2001	24.583.959
2002	21.788.741



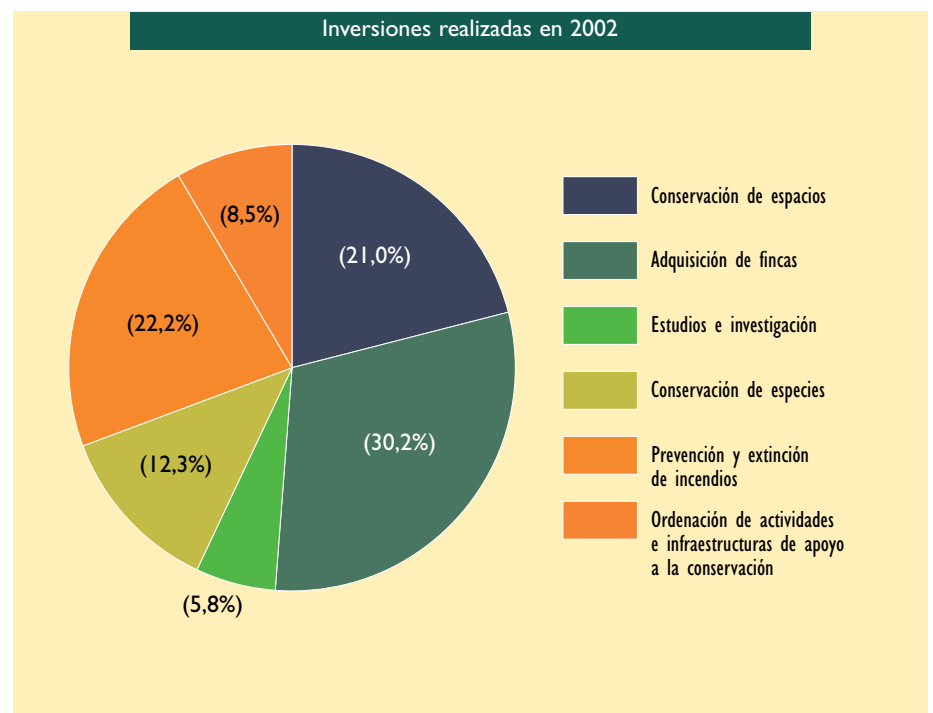
Comparando los datos actuales con los correspondientes a 2001, se observa que la cuantía de inversiones totales realizadas en la Red de Parques Nacionales (Parques y Servicios Centrales) se mantiene en valores similares (-1,2% en 2002). Al aumento experimentado en Parques Nacionales le ha acompañado una disminución de cuantía similar en la inversión realizada en Servicios Centrales.

Dentro de Servicios Centrales la inversión en adquisiciones patrimoniales ha sido un 66% menor que el año anterior; sin embargo la destinada al Programa Estrella ha aumentado significativamente debido tanto a la finalización de las obras comenzadas en el año 2001, como al inicio de nuevas actuaciones de carácter infraestructural.

Por otra parte, las inversiones en los Parques Nacionales han sido similares a las del año anterior, excepto en Aiguestortes i Estany de Sant Maurici donde se ha vuelto a los datos de 2000, debido a la tramitación del convenio de financiación entre la Administración General de Estado y la Generalitat de Cataluña.

La conservación del medio natural mediante la investigación y el seguimiento de sus recursos, así como la gestión de las infraestructuras necesarias para asegurarla, facilitando al tiempo su uso público y el disfrute de sus valores, son las funciones principales de los Parques Nacionales. Por ello, se desglosan las inversiones en estos tres apartados.

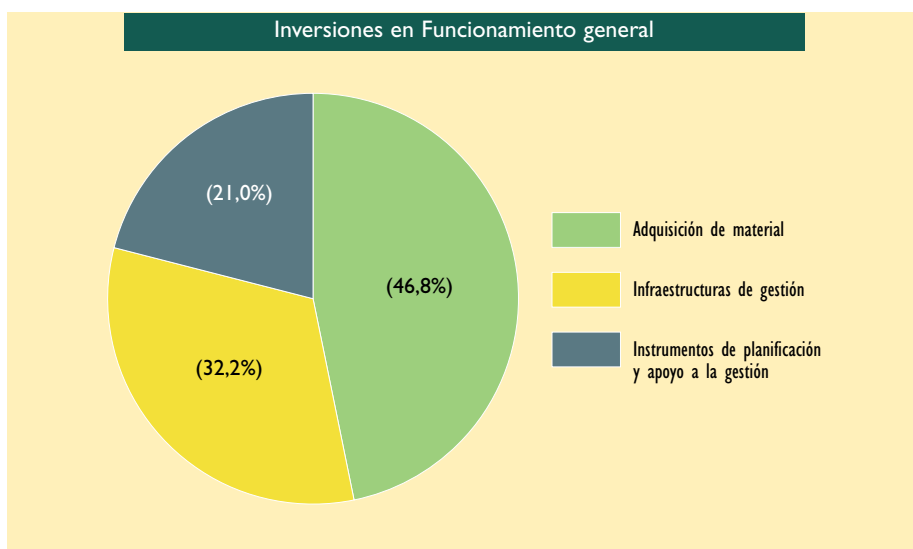
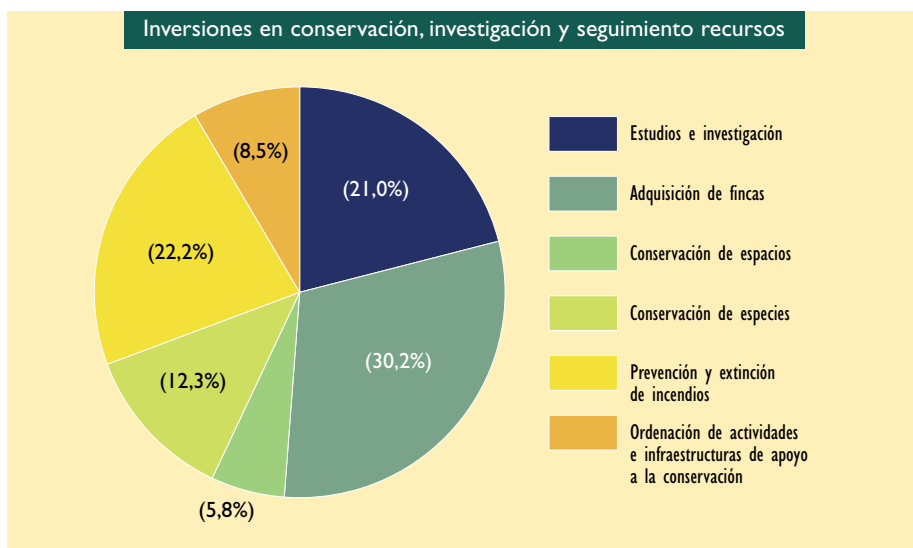
La conservación, investigación y seguimiento de recursos, incluye los gastos efectuados en inventarios y censos, control de plagas y enfermedades, control de poblaciones y especies introducidas, seguimiento de especies vegetales, prevención y extinción de incendios, restauración del medio natural y de hábitats degradados, planes de conservación, ordenación de actividades e infraestructuras de apoyo a la conservación (redes meteorológicas, ordenación del ganado, infraestructuras de guardería,...), seguimiento ambiental e investigación.



Bajo la categoría de uso público se incluyen las inversiones realizadas en señalización e información al visitante, acogida, educación ambiental, interpretación del patrimonio, gestión de actividades, difusión, promoción y realización de estudios y encuestas de uso público.

Dentro de funcionamiento general se engloban las inversiones realizadas directamente para desarrollo de la planificación, la gestión y la administración de los Parques. Se integran aquí infraestructuras de gestión, asistencias técnicas de apoyo a la planificación y gestión, y la adquisición de material y medios.

Del total de las inversiones realizadas en la Red de Parques Nacionales se ha destinado un 58% a la conservación, investigación y seguimiento de recursos. El resto de las inversiones se han repartido con un 17,2% en diversas actividades de funcionamiento general, y un 24,8% en labores de uso público, educación ambiental, información y difusión de la Red de Parques Nacionales. Respecto a 2001, la importancia de las inversiones en conservación, investigación y seguimiento de recursos, se ha visto reducida en un 14% debido al menor esfuerzo realizado en la adquisición de fincas. Al mismo tiempo, el peso del uso público en el conjunto del gasto, ha aumentado en la misma proporción.

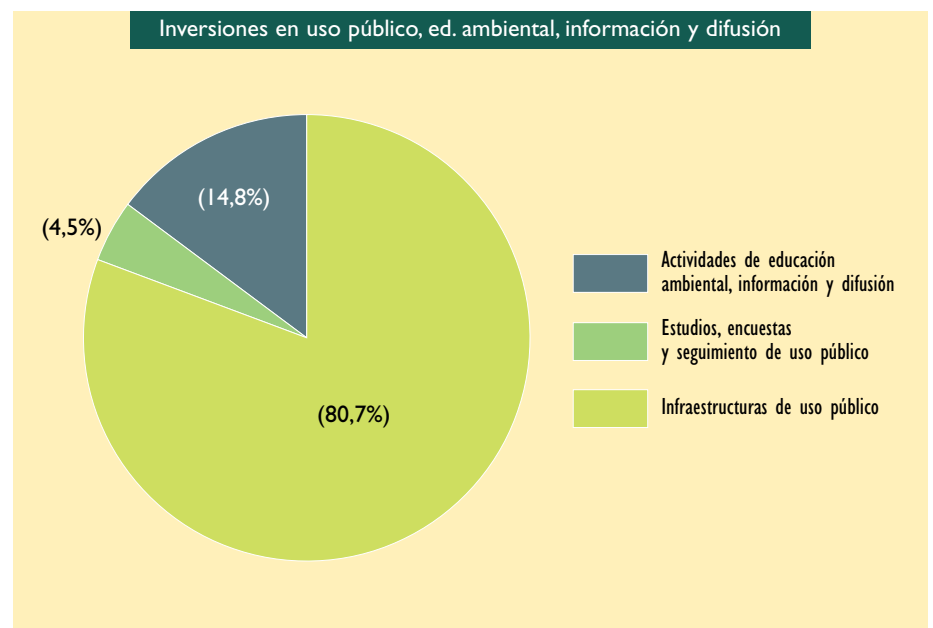




Dentro de las inversiones de conservación, investigación y seguimiento de recursos, la mayor inversión se ha realizado en la adquisición de fincas, con un 30,2%, prevención y extinción de incendios (22,2%) y conservación de espacios (21%). El resto de la inversión se reparte en cantidades menores para conservación de especies (12,3%), ordenación de actividades e infraestructuras de apoyo a la conservación (8,5%) y estudios e investigación (5,8%).

De las inversiones destinadas al funcionamiento general en la Red de Parques, casi la mitad (46,8%) se ha empleado en la adquisición de material, mientras que el resto se reparte entre las infraestructuras de gestión (32,2%) y los instrumentos de planificación y apoyo a la gestión (21%). Este último capítulo ha experimentado un significativo aumento de gasto (+100%) en detrimento de las infraestructuras de gestión.

Respecto a las inversiones para el uso público, educación ambiental, información y difusión de la Red de Parques Nacionales, la mayor parte está destinada a las infraestructuras de uso público (80,7%). El resto se dedica a actividades de educación ambiental, información y difusión de la Red de Parques Nacionales (14,8%), y una pequeña parte (4,5%) para la realización de estudios, encuestas y seguimiento del uso público.



Inversiones desglosadas por Parques Nacionales

La mayor parte de los Parques Nacionales y los Servicios Centrales, realizan el mayor esfuerzo económico en labores de conservación, investigación y seguimiento de recursos. Únicamente Aigüestortes i Estany de Sant Maurici, Archipiélago de Cabrera y Timanfaya, llevan a cabo la mayor parte de las inversiones en otros conceptos.

En los gráficos siguientes aparecen las inversiones realizadas en cada uno de los Parques Nacionales así como en los Servicios Centrales, desglosadas según las tres grandes divisiones que se han establecido:

Aigüestortes i Estany de Sant Maurici		
Conservación		75.450,92
Uso público		34.387,72
Funcionamiento general		60.198,15
Archipiélago de Cabrera		
Conservación		172.477,11
Uso público		52.691,40
Funcionamiento general		516.200,75
Cabañeros		
Conservación		1.033.621,52
Uso público		121.955,49
Funcionamiento general		322.894,10
Caldera de Taburiente		
Conservación		500.945,64
Uso público		329.731,86
Funcionamiento general		152.691,60
Doñana		
Conservación		3.881.366,08
Uso público		28.482,49
Funcionamiento general		554.803,61
Garajonay		
Conservación		973.996,02
Uso público		395.522,80
Funcionamiento general		42.704,13
Ordesa y Monte Perdido		
Conservación		514.602,41
Uso público		272.037,43
Funcionamiento general		439.322,36

Picos de Europa	
Conservación	1.522.655,98
Uso público	226.726,15
Funcionamiento general	437.775,75
Sierra Nevada	
Conservación	1.640.000,44
Uso público	152.362,84
Funcionamiento general	312.254,62
Tablas de Daimiel	
Conservación	712.139,44
Uso público	12.764,20
Funcionamiento general	394.044,95
Teide	
Conservación	854.160,35
Uso público	839.504,49
Funcionamiento general	23.060,04
Timanfaya	
Conservación	87.072,47
Uso público	225.082,31
Funcionamiento general	107.561,07
Servicios Centrales	
Conservación	11.430.593,65
Uso público	6.810.105,35
Funcionamiento general	3.548.042,18

■ Subvenciones

El Organismo Autónomo Parques Nacionales concede cada año subvenciones a ayuntamientos, empresas privadas así como a particulares y organizaciones sin fines de lucro, que realizan distintas actividades dentro de las áreas de influencia socioeconómica de los Parques Nacionales o en su interior. Estas ayudas se regulan por el Real Decreto 940/1999, de 4 de junio, por el que se aprueba el Reglamento sobre la determinación y concesión de subvenciones públicas estatales en estas áreas.

Durante el año 2002 se han concedido subvenciones para un total de 304 proyectos de distinta índole (mejora, infraestructuras, uso público...), por un valor total de 11.708.777,44 euros.

La distribución de las diferentes subvenciones según destinatario e importe, así como por cada Parque Nacional es la que reflejan los siguientes gráficos.

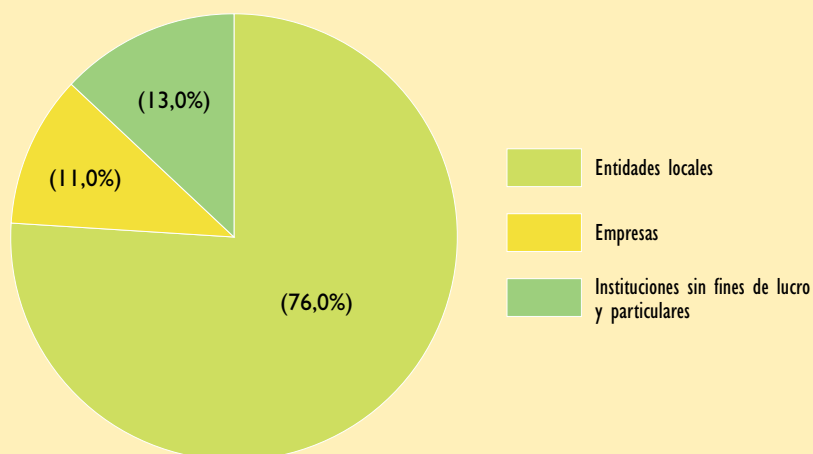


Distribución por destinatario de nº de proyectos subvencionados

Entidades locales	131
Empresas	50
Particulares y organizaciones sin lucro	123

Distribución por destinatario de importes subvencionados

Entidades locales	8.915.353,83
Empresas	1.263.278,99
Particulares y organizaciones sin lucro	1.530.144,62



Nº de proyectos subvencionados en Parques Nacionales y SS. CC.

Aigüestortes i Estany de Sant Maurici	26
Achipiélago de Cabrera	3
Cabañeros	34
Caldera de Taburiente	10
Doñana	16
Garajonay	15
Ordesa y Monte Perdido	19
Picos de Europa	59
Sierra Nevada	77
Tablas de Daimiel	8
Teide	13
Timanfaya	23
Servicios Centrales	1

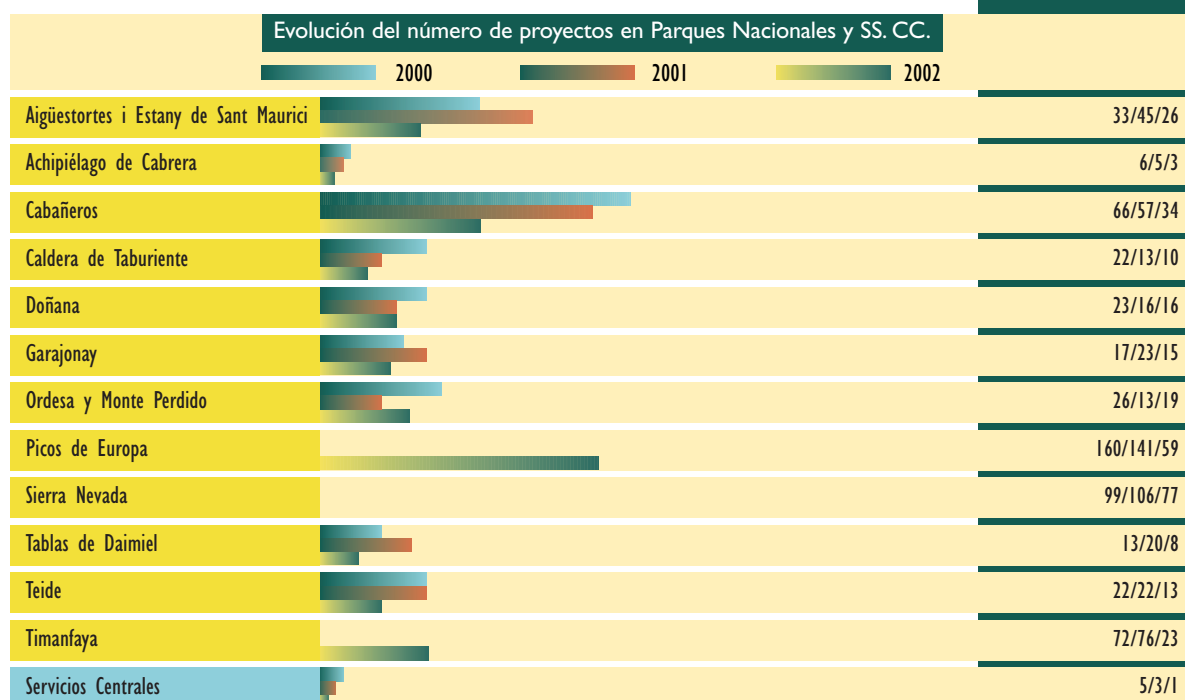
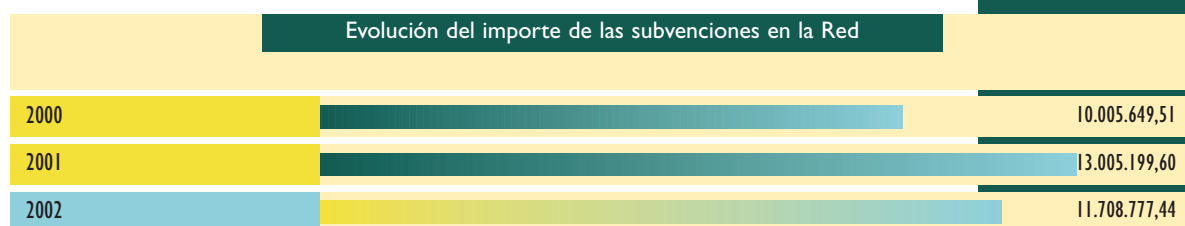
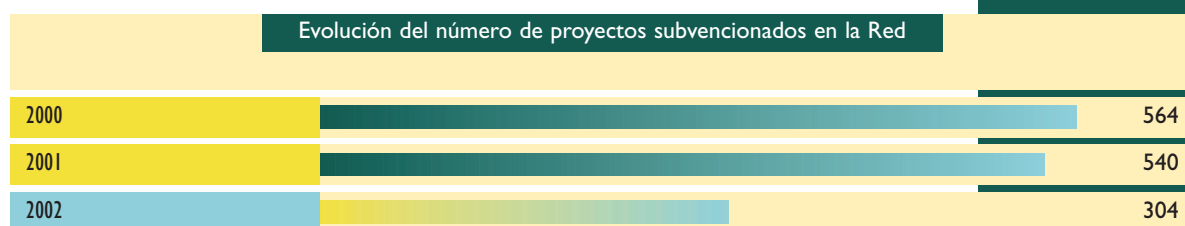
Importe de las subvenciones en Parques Nacionales y SS. CC. (€)

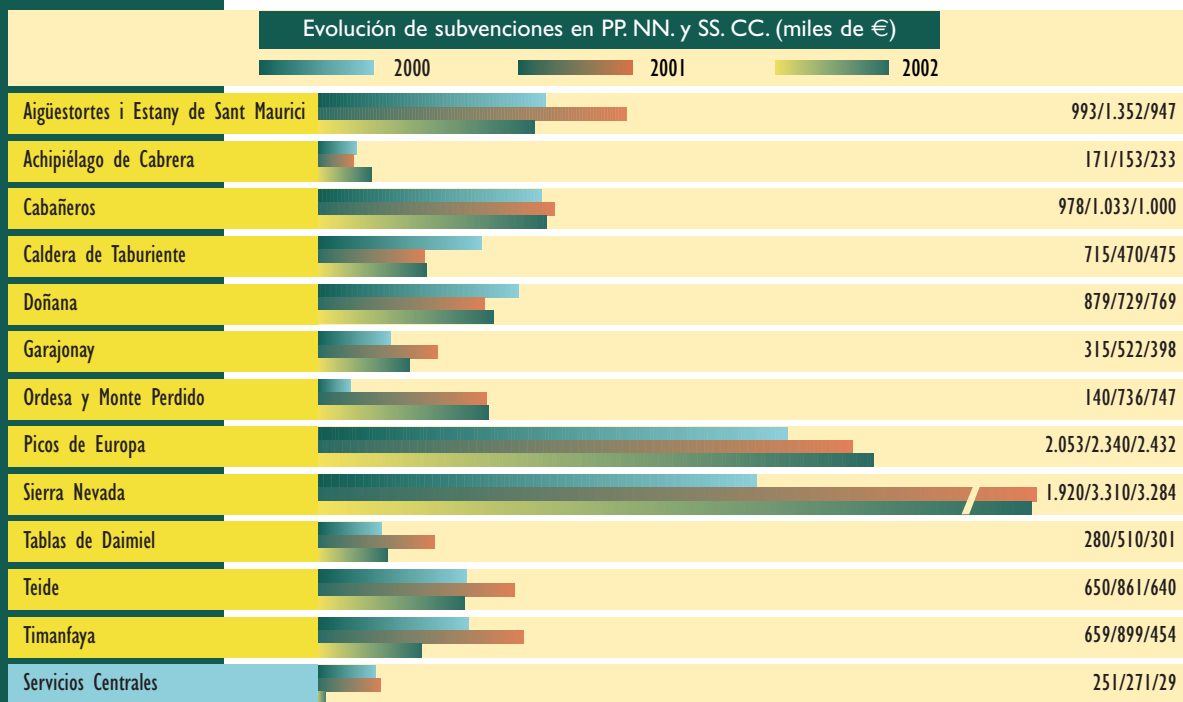
Aigüestortes i Estany de Sant Maurici	947.165,77
Achipiélago de Cabrera	232.814,67
Cabañeros	999.701,87
Caldera de Taburiente	475.312,79
Doñana	769.144,56
Garajonay	397.721,43
Ordesa y Monte Perdido	746.57,40
Picos de Europa	2.431.992,84
Sierra Nevada	3.283.929,25
Tablas de Daimiel	301.429,43
Teide	639.951,96
Timanfaya	454.006,99
Servicios Centrales	28.948,48

La mayor cuantía de subvenciones se ha concedido a entidades locales, que han disfrutado del 76% del importe total concedido. El resto se reparte en valores similares entre instituciones sin ánimo de lucro o particulares (11%), y empresas (13%).

Comparando estos datos con los de 2000 y 2001, se observa que el número total de proyectos subvencionados mantiene una tendencia descendente. Sin embargo el importe total de las subvenciones disminuye sólo ligeramente respecto al año 2001

manteniéndose por encima de la cuantía concedida en el 2000. El único Parque Nacional que ha visto incrementado su número de proyectos subvencionados ha sido Ordesa. En Doñana se mantiene en el mismo número que el año anterior y en el resto de Parques Nacionales ha disminuido. También ha disminuido el importe destinado a subvencionar proyectos en la mayor parte de los Parques con excepción del Archipiélago de Cabrera, Caldera de Taburiente, Doñana y Ordesa.

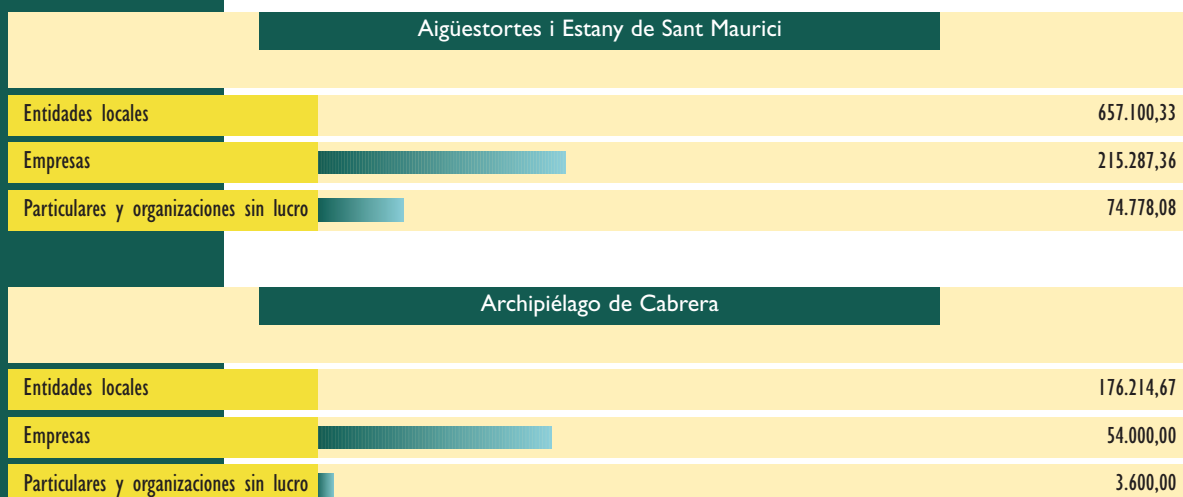




Analizando los datos por Parque Nacional, se observa que el espacio natural con más subvenciones ha sido una vez más Sierra Nevada, que además cuenta con el mayor número de proyectos desarrollados. Por el contrario, es el Parque Nacional Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera el que ha dispuesto de una menor subvención y un menor número de proyectos realizados.

Se observa que, en todos de los casos, el mayor importe de subvenciones se ha concedido a entidades locales.

Durante el año 2002, la concesión de subvenciones en cada Parque Nacional ha tenido la siguiente distribución:



Cabañeros	
Entidades locales	628.984,11
Empresas	217.255,36
Particulares y organizaciones sin lucro	153.462,40

Caldera de Taburiente	
Entidades locales	275.935,73
Empresas	139.377,06
Particulares y organizaciones sin lucro	60.000,00

Doñana	
Entidades locales	546.021,73
Empresas	134.978,98
Particulares y organizaciones sin lucro	88.143,85

Garajonay	
Entidades locales	240.659,02
Empresas	46.627,45
Particulares y organizaciones sin lucro	110.434,96

Ordesa y Monte Perdido	
Entidades locales	578.113,94
Empresas	46.127,60
Particulares y organizaciones sin lucro	122.415,86

Picos de Europa	
Entidades locales	2.017.952,51
Empresas	144.208,83
Particulares y organizaciones sin lucro	269.831,50

Sierra Nevada	
Entidades locales	2.820.510,27
Empresas	214.138,25
Particulares y organizaciones sin lucro	249.280,73

Tablas de Daimiel	
Entidades locales	165.016,74
Empresas	—
Particulares y organizaciones sin lucro	136.412,69
Teide	
Entidades locales	539.109,87
Empresas	51.278,10
Particulares y organizaciones sin lucro	49.563,99
Timanfaya	
Entidades locales	270.734,91
Empresas	—
Particulares y organizaciones sin lucro	183.272,08
Servicios Centrales	
Particulares y organizaciones sin lucro	28.948,48



4
Recursos
Económicos



Actuaciones realizadas en la Red de Parques Nacionales

5

Son numerosas las actuaciones que se desarrollan en la Red de Parques Nacionales anualmente. Las actuaciones realizadas en 2002 se van a clasificar en dos grupos:

- Por un lado las que se ejecutan en los propios Parques Nacionales y por tanto se dirigen y coordinan en su territorio por el equipo gestor del Parque.
- Por otro las que se llamarán "Actuaciones en Red", que se llevan a cabo desde los Servicios Centrales del Organismo Autónomo, aún cuando dentro de éstas figuran actuaciones referidas a territorios concretos, pero que responden a criterios propios del concepto de Red que no permiten su gestión individualizada.

En cualquier caso, todas las actividades que tienen lugar en la Red de Parques Nacionales se coordinan y planifican en conjunto, a fin de asegurar los objetivos comunes que persigue la Red como sistema.

En las siguientes páginas se muestran las actividades realizadas en 2002 divididas según el criterio expuesto más arriba:





Actuaciones en los Parques Nacionales

■ Conservación

Inventarios y censos

PARQUE NACIONAL DE AIGÜESTORTES I ESTANY DE SANT MAURICI

- Atlas Ornitológico de aves reproductoras del Parque Nacional (4º y último año).
- Control y éxito reproductor de los 6 territorios de quebrantahuesos (*Gypaetus barbatus*) vinculados al PNAESM.
- Control, éxito reproductor y alimentación del águila real (*Aquila chrysaetos*) en el ámbito del PNAESM y Zona de Influencia.
- Localización de nuevas áreas críticas para el urogallo (*Tetrao urogallus*).
- Censos sarrío (*Rupicapra pyrenaica*) en Parque Nacional y Zona Periférica.
- Densidad y éxito reproductor de perdiz nival (*Lagopus mutus*).

PARQUE NACIONAL MARÍTIMO-TERRESTRE DEL ARCHIPIÉLAGO DE CABRERA

- Monitoreo de praderas de fanerógamas marinas en Cala Santa María y Es Port.

PARQUE NACIONAL DE CABAÑEROS

- Seguimiento de ungulados. Cartografía.
- Censo y cartografía de buitre negro (*Aegypius monachus*).
- Censo y cartografía de sisón (*Tetrax tetrax*).
- Censo y cartografía de conejo (*Oryctolagus cuniculus*).
- Censo y cartografía de grulla (*Grus grus*).

PARQUE NACIONAL DE LA CALDERA DE TABURIENTE

- Inventario de *B. exstipulata*, *H. cirae* y *Genista benehoavensis*.

PARQUE NACIONAL DE DOÑANA

- Colaboración en censos nacionales: cerceta pardilla (*Marmaronetta angustirostris*), malvasía (*Oxyura leucocephala*), aves acuáticas y aves marinas.
- Censos aéreos mensuales en el Bajo Guadalquivir.
- Cartografiado de especies en GIS.

PARQUE NACIONAL DE GARAJONAY

- Estudios de dinámica poblacional de *Aeonium gomerense*, *Sambucus palmensis* y *Echium acanthocarpum*.

- Seguimiento de restituciones realizadas con *Aeonium gomerense*.

PARQUE NACIONAL DE ORDESA Y MONTE PERDIDO

- Seguimiento de la población de sarrios (*Rupicapra pyrenaica*).
- Censo de quebrantahuesos (*Gypaetus barbatus*), estudio demográfico y control de nidos.
- Inventario y criterios de gestión de los mamíferos del PNOMP.
- Elaboración de las bases metodológicas para el seguimiento de los ungulados en el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido.
- Seguimiento sobre las comunidades rupícolas del tratamiento invernal de la carretera, mediante 11 parcelas rupícolas y 3 puntos de muestras de agua en el Cañón de Añisclo.

PARQUE NACIONAL DE PICOS DE EUROPA

- Censo de la población de rebeco (*Rupicapra rupicapra*).
- Estimación de población de lobo (*Canis lupus*).
- Toma de datos de presencia de carnívoros: oso pardo (*Ursus arctos*) y lobo.
- Localización de las áreas de freza de salmón atlántico (*Salmo salar*).
- Censo de celo de urogallo cantábrico (*Tetrao urogallus subsp. cantabricus*).
- Seguimiento de las rapaces rupícolas.
- Censo de pico mediano (*Dendrocopos medius*).
- Estudio de la situación de las lagunas de alta montaña.
- Recuperación del quebrantahuesos (*Gypaetus barbatus*) en los Picos de Europa.
- Muestreo sobre la población del cangrejo de río (*Austropotamobius sp.*).

PARQUE NACIONAL DE SIERRA NEVADA

- Censo de la población de cabra montés (*Capra hispanica*).
- Estimaciones relativas de jabalí (*Sus scrofa*).
- Censo de águila real (*Aquila chrysaetos*), águila perdicera (*Hieraetus fasciatus*) y azor (*Acciper gentilis*).
- Censo de carnívoros.
- Censo de ríos y tramos con presencia de trucha común (*Salmo trutta*).

PARQUE NACIONAL DE LAS TABLAS DE DAIMIEL

- Censo de aves invernantes.
- Censo de aves nidificantes.
- Censo y seguimiento de grulla (*Grus grus*).
- Campaña de anillamiento. Programa PASER.

PARQUE NACIONAL DEL TEIDE

- Tercera memoria del proyecto "Inventario de la Flora y Vegetación del Parque Nacional del Teide".
- Continuación del proyecto de cartografía vegetal de las especies amenazadas.



5

Actuaciones
realizadas en la red





PARQUE NACIONAL DE TIMANFAYA

- Monitoreo, seguimiento y control biológico del Parque Nacional de Timanfaya.
- Seguimiento de la avifauna de baja densidad del Parque Nacional de Timanfaya.
- Seguimiento de la musaraña canaria (*Crocidura canariensis*).
- Anillamiento, censo y seguimiento de la avifauna marina.

Control de plagas y enfermedades

PARQUE NACIONAL DE AIGÜESTORTES I ESTANY DE SANT MAURICI

- Seguimiento de curvas de vuelo de la procesionaria (*Thaumetopoea pityocampa*).
- Colaboración con la Red Europea de Seguimiento Intensivo de Ecosistemas Forestales. Nivel I y II.

PARQUE NACIONAL MARÍTIMO-TERRESTRE DEL ARCHIPIÉLAGO DE CABRERA

- Control de la procesionaria del pino.
- Control de las plagas que afectan a *Medicago citrina*.

PARQUE NACIONAL DE CABAÑEROS

- Tratamiento para erradicar *Coroebus* sp.
- Seguimiento *Dociostaurus maroccanus*.
- Seguimiento veterinario de ciervos capturados.
- Seguimiento de tuberculosis en ciervo y jabalí.

PARQUE NACIONAL DE DOÑANA

- Plan de Lucha contra la Tuberculosis.

PARQUE NACIONAL DE PICOS DE EUROPA

- Realización de necropsias a cadáveres de animales y obtención de muestras para distintos estudios (parasitológicos, microbiológicos, toxicológicos, etc.).
- Recogida y centralización de información relativa a todos los animales encontrados enfermos o muertos en el campo.
- Estudios coprológicos (parasitología en heces).
- Seguimiento del estado sanitario de otras especies acuáticas.
- Seguimiento del cangrejo de río (*Austropotamobius* sp.).
- Control y estudio de ejemplares con veneno.

PARQUE NACIONAL DE SIERRA NEVADA

- Seguimiento de daños bióticos y abióticos.
- Seguimiento de las poblaciones de *Diprion pini*.
- Seguimiento de los niveles daños por procesionaria y perforadores del pino.

PARQUE NACIONAL DE LAS TABLAS DE DAIMIEL

- Actuaciones preventivas de epidemias estivales (Botulismo, etc.).

Control de poblaciones y de especies introducidas

PARQUE NACIONAL DE AIGÜESTORTES I ESTANY DE SANT MAURICI

- Censo anual del ganado que pasta en el Parque.

PARQUE NACIONAL MARÍTIMO-TERRESTRE DEL ARCHIPIÉLAGO DE CABRERA

- Control de ratas.
- Control de gaviota patiamarilla.

PARQUE NACIONAL DE CABAÑEROS

- Controles de ciervo en vivo.
- Control de fauna piscícola alóctona.
- Eliminación de eucaliptares.

PARQUE NACIONAL DE LA CALDERA DE TABURIENTE

- Control de arruis, conejos y cabras cimarronas.

PARQUE NACIONAL DE DOÑANA

- Control de especies generalistas sobreabundantes de fauna: perros asilvestrados, zorros y jabalíes.
- Control de especies exóticas de flora: uña de gato, helecho acuático, árbol de la seda y otras.
- Control de especies exóticas de fauna: galápago de florida y cangrejo mitón chino.

PARQUE NACIONAL DE GARAJONAY

- Control de *Tradescantia fluminensis*.

PARQUE NACIONAL DE ORDESA Y MONTE PERDIDO

- Seguimiento de un macho de cabra montés introducido.

PARQUE NACIONAL DE PICOS DE EUROPA

- Estado sanitario de los animales domésticos.
- Control poblacional de lobo y jabalí.

PARQUE NACIONAL DE SIERRA NEVADA

- Control de población de cabra montés y jabalí.
- Control de perros asilvestrados.





PARQUE NACIONAL DE LAS TABLAS DE DAIMIEL

- Control de población de jabalíes.
- Control de población de cánidos.

PARQUE NACIONAL DEL TEIDE

- Actuaciones de control y erradicación de especies de la flora introducida.
- Batidas de gestión del muflón con personal del PNT.
- Jornadas de control de muflón (caza controlada).
- Captura y esterilización de muflones.
- Realización de dos censos de población del muflón.
- Campaña de control del conejo.
- Actuaciones sobre las poblaciones de perros asilvestrados.
- Actuaciones de control de gatos asilvestrados.

PARQUE NACIONAL DE TIMANFAYA

- Control y erradicación de las especies de fauna doméstica introducidas.

Prevención y extinción de incendios

- Todos los Parques Nacionales, excepto el de Timanfaya, cuentan con un Plan de Vigilancia, Detección y Extinción de Incendios y realizan actuaciones selvícolas preventivas de ordenación de combustible.

Restauración del medio natural

PARQUE NACIONAL DE AIGÜESTORTES I ESTANY DE SANT MAURICI

- Limpieza de áreas degradadas por el uso público intenso.
- Caudal ecológico permanente en las presas de Llacs, Mussoles, Sant Esperit, Coveta y Llastra.

PARQUE NACIONAL DE CABAÑEROS

- Revegetación con especie autóctonas.
- Cercas de exclusión para herbívoros.
- LIFE: Adecuación de hábitats de conejo (*Oryctolagus cuniculus*).

PARQUE NACIONAL DE LA CALDERA DE TABURIENTE

- Repoblación de especies de cumbre.
- Protecciones individuales y colectivas de *B. exstipulata*, *H. cirae* y diversas especies de cumbre.

PARQUE NACIONAL DE DOÑANA

- Programa "Restauración de hábitats potenciales de predadores amenazados ocupados por pinares (*Pinus pinea*) de repoblación reciente".

- Proyecto para la recuperación de las formaciones de alcornocal (*Quercus suber*).
- Proyecto de restauración ecológica del Coto del Rey.
- Proyecto Doñana 2005.
- Proyecto de erradicación de especies exóticas de flora y fauna.
- Proyecto para la erradicación de los eucaliptales del PND y su restauración ecológica.

PARQUE NACIONAL DE GARAJONAY

- Restauración de comunidades de fayal brezal.

PARQUE NACIONAL DE ORDESA Y MONTE PERDIDO

- Estudio ecológico y genético de la población de *Cypripedium calceolus* del Parque.

PARQUE NACIONAL DE PICOS DE EUROPA

- Recuperación de áreas degradadas por laboreo minero.
- Arreglos de desperfectos por los temporales en los cercados de regeneración arbórea.
- Eliminación de postes y tendidos eléctricos.
- Corrección de tendidos con salvapájaros.
- Restauración de la vega Río Orando.
- Aclareo de una masa arbolada en Tresviso.
- Reposición de marras en plantaciones de especies autóctonas.
- Desbroces de matorral en plantaciones jóvenes de especies autóctonas.
- Propuesta de recuperación vegetal de áreas degradadas.

PARQUE NACIONAL DE SIERRA NEVADA

- Naturalización y diversificación de masas de pinar (aclareos favorecedores de evolución natural).
- Actuaciones de conservación en cauces de ríos (habilitación de pozas, remansos y frezaderos para trucha común (*Salmo trutta*)) y forestación de riberas.
- Refuerzo y reintroducción de poblaciones de especies de flora amenazada y endémica.

PARQUE NACIONAL DE LAS TABLAS DE DAIMIEL

- Derivación de 20 hm³ desde el Acueducto Tajo-Segura al Parque Nacional.
- Restauración de hábitats de las fincas Zacatena y Calaminar, mediante la repoblación forestal de parte de las mismas y regeneración de praderas juncuales.
- Manejo de vegetación para el mantenimiento de tablas tradicionales.
- Revisión y reposición del sistema de control de la red de sondeos.

PARQUE NACIONAL DEL TEIDE

- Restauración natural de la zona ocupada antiguamente por los servicios higiénicos de Cañada Blanca y zonas aledañas.





PARQUE NACIONAL DE TIMANFAYA

- Restauración de áreas de uso público degradadas por la acción del hombre.

Planes de conservación de especies

PARQUE NACIONAL DE AIGÜESTORTES I ESTANY DE SANT MAURICI

- Alimentación suplementaria de quebrantahuesos (*Gypaetus barbatus*).
- Instalación de cajas nidaderas para mochuelo boreal (*Aegolius funereus*) en Zona Periférica.

PARQUE NACIONAL MARÍTIMO-TERRESTRE DEL ARCHIPIÉLAGO DE CABRERA

- Recuperación de ejemplares de *Caretta caretta*.
- Prospección de *Apis mellifera* en el archipiélago de Cabrera.
- Seguimiento de la instalación de nido artificial de águila pescadora (*Pandion haliaeetus*).
- Plan de Conservación de *Medicago citrina*.

PARQUE NACIONAL DE CABAÑEROS

- Arreglo de nidos de cigüeña común (*Ciconia ciconia*).
- Adecuación de hábitat para el conejo de monte (*Oryctolagus cuniculus*).
- Recolección de semillas de especies amenazadas.
- Puesta en funcionamiento de vivero con especies autóctonas.

PARQUE NACIONAL DE LA CALDERA DE TABURIENTE

- Redacción de planes de conservación del hábitat, de conservación y de manejo de *Cerastium sventenii*, *Echium gentianooides*, *Genista benehoavensis*, *Viola palmensis*, *Echium wildpretii* ssp. *Trichosiphon*, *Pteroccephalus prophyranthus* y *Sorbus aria*.

PARQUE NACIONAL DE DOÑANA

- Plan de Manejo del lince Ibérico (*Lynx pardina*).
- Programa de Seguimiento de lince ibérico y otros carnívoros mediante técnicas de autofotografía.
- Plan de cría en cautividad del lince ibérico.
- Plan de Manejo del águila imperial (*Aquila adalberti*).
- Reforzamiento poblacional de conejo (*Oryctolagus cuniculus*) en las zonas destocadas (Los Sotos).
- Manejo del Hábitat del conejo.
- Cría en cautividad del fartet (*Aphanius baeticus*).
- Cría en cautividad de malvasía (*Oxyura sp.*).
- Seguimiento particularizado y recolección de germoplasma de la planta *Hydrocharis morsus-ranae*.
- Seguimiento de especies de flora amenazada y/o endémica del PND: inventario y

cartografiado de las poblaciones de especies catalogadas “en peligro de extinción” del Catálogo Andaluz de Flora: *Juniperus oxycedrus macrocarpa*, *Linaria tursica*, *Vulpia fontquerana*, *Micropyropsis tuberosa*. Igualmente se procede con algunas de las especies catalogadas “vulnerable”, tales como *Althenia orientalis*, *Thorella verticillatundata*, *Frangula alnus baetica*, etc. y con otras no catalogadas (*Scorzonera fistulosa*).

PARQUE NACIONAL DE GARAJONAY

- Recolección de semillas y datos de cultivo de *Cistus chinamadensis subsp. gomerae* y *Echium acanthocarpum*.
- Restitución de poblaciones y seguimiento de *Cistus chinamadensis subsp. gomerae* y *Sambucus palmensis*.

PARQUE NACIONAL DE ORDESA Y MONTE PERDIDO

- Actuaciones relativas a la recuperación del quebrantahuesos (*Gypaetus barbatus*). Liberación de un quebrantahuesos adulto en Escuaín (Silvano).
- Proyecto bucardo (ratificación de la desaparición de ejemplares en el Valle de Ordesa).

PARQUE NACIONAL DE PICOS DE EUROPA

- Redacción del Plan Conservación del urogallo (*Tetrao urogallus*).
- Redacción del Plan Conservación del oso pardo (*Ursus arctos*).
- Inicio de la redacción del Plan Manejo del lobo (*Canis lupus*).
- Recuperación del quebrantahuesos (*Gypaetus barbatus*).

PARQUE NACIONAL DE LAS TABLAS DE DAIMIEL

- Programa de conservación de masiega (*Cladium mariscus*).

PARQUE NACIONAL DEL TEIDE

- Seguimiento de dinámica poblacional de las especies de la flora amenazada: *Helianthemum juliae*, *Bencomia exstipulata*, *Echium auberianum*, *Gnaphalium teydeum*, *Cistus osbaeckiaefolius*, *Stemmacantha cynaroides* y *Silene nocteolens*.
- Conservación y mejora del hábitat de la perdiz moruna (*Alectoris barbara*).

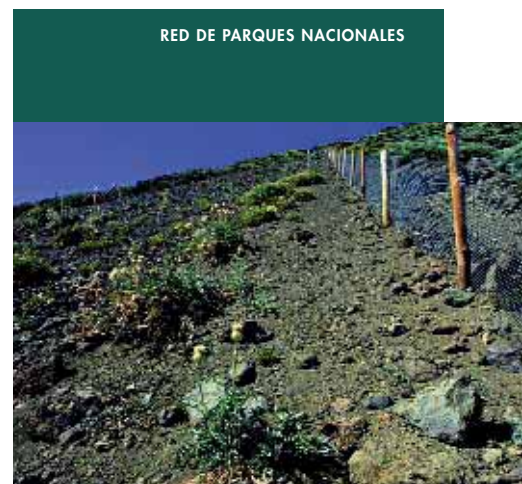
Seguimiento ambiental

PARQUE NACIONAL DE AIGÜESTORTES I ESTANY DE SANT MAURICI

- Colaboración del seguimiento ambiental de la zona periférica de Filià y Vall de Rus (Pallars Jussà).

PARQUE NACIONAL MARÍTIMO-TERRESTRE DEL ARCHIPIÉLAGO DE CABRERA

- Seguimiento del paso migratorio de paseriformes.



5

Actuaciones
realizadas en la red





PARQUE NACIONAL DE CABAÑEROS

- Seguimiento de la incidencia de herbívoros sobre la vegetación.
- Seguimiento de la población de buitre negro (*Aegypius monachus*).
- Seguimiento de la población de conejo (*Oryctolagus cuniculus*).
- Estudio de la población de loro (*Prunus lusitanica*).

PARQUE NACIONAL DE DOÑANA

- Seguimiento general de las aves del Parque Nacional.
- Seguimiento de parámetros climáticos.
- Seguimiento de parámetros hidrológicos.
- Seguimiento de la gestión hídrica y de las extracciones de aguas subterráneas.
- Seguimiento del estado sanitario de la fauna silvestre del Parque Nacional.
- Elaboración del Programa de Seguimiento Integral.
- Seguimiento de actividades forestales de manejo del medio natural y aprovechamiento de la piña.

PARQUE NACIONAL DE GARAJONAY

- Medición de precipitación horizontal.
- Evolución de la regeneración y la flora en parcelas permanentes.
- Seguimiento de la producción de frutos.
- Evaluación de daños por ratas.

PARQUE NACIONAL DE ORDESA Y MONTE PERDIDO

- Instalación y seguimiento de cajas-nido para mochuelo boreal (*Aegolius funereus*).
- Seguimiento de daños en los sistemas forestales y de influencia de la contaminación atmosférica.
- Utilización ganadera de los pastos supraforestales del PNOMP.

PARQUE NACIONAL DE PICOS DE EUROPA

- Seguimiento de la sarna sarcóptica en las poblaciones de rebeco (*Rupicapra rupicapra*).
- Seguimiento de anfibios.
- Estudio de necesidades de saneamiento de las aguas dentro del Parque.
- Estudio de las poblaciones de *Aster pyrenaeus*.
- Contaminación atmosférica de fondo.
- Seguimiento y evolución de las especies de fauna presentes en el Parque.

PARQUE NACIONAL DE SIERRA NEVADA

- Seguimiento de la dinámica y estructura poblacional de cabra montés (*Capra hispanica*).

PARQUE NACIONAL DE LAS TABLAS DE DAIMIEL

- Seguimiento y recuperación ambiental del Parque.
- Campaña de anillamiento dentro del programa PASER.

PARQUE NACIONAL DEL TEIDE

- Estudios de dinámica poblacional de las especies vegetales amenazadas.

Otras actuaciones de conservación

PARQUE NACIONAL DE LA CALDERA DE TABURIENTE

- Revisión medidores contaminación.

PARQUE NACIONAL DE DOÑANA

- Proyecto de infraestructuras de protección de flora y fauna.
- Proyecto de reparación de infraestructura hidráulica del Parque.

PARQUE NACIONAL DE ORDESA Y MONTE PERDIDO

- Plan de Ordenación Pastoral en los terrenos comprendidos dentro del Parque.
- Creación del Sistema de Información Geográfica de Ordesa y Monte Perdido.

PARQUE NACIONAL DE SIERRA NEVADA

- Estudio de valoración del grupo minero "San Rafael, Apolonio y Las Minilas".

PARQUE NACIONAL DEL TEIDE

- Implantación del sistema europeo de gestión y auditoría medioambiental EMAS.

■ Investigación

Estudios e investigaciones propias de carácter aplicado

PARQUE NACIONAL DE AIGÜESTORTES I ESTANY DE SANT MAURICI

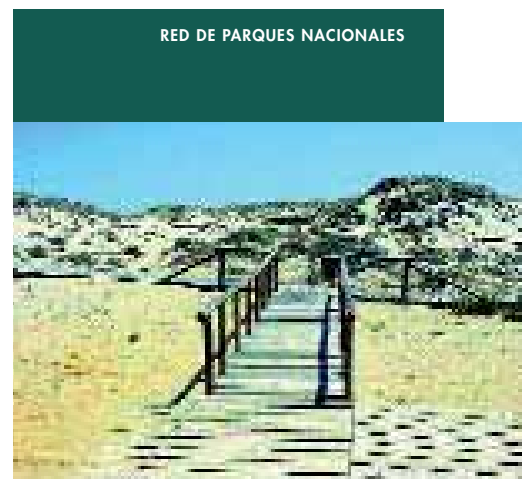
- Ensayo de identificación, localización, cartografía a escala 1:10.000 e integración en un Sistema de Información Geográfica de los Hábitats CORINE de Cataluña en el Parque (Coma del Muntanyó de Llacs).
- Estudio de los quirópteros del Parque (sector occidental).

PARQUE NACIONAL DE LA CALDERA DE TABURIENTE

- Estudio de la fauna invertebrada del Parque.
- Estudio de flora criptogámica.
- Estudio genético de *B. exstipulata*.

PARQUE NACIONAL DE DOÑANA

- Capacidad de carga de la marisma. II parte.
- Evolución y tendencia evolutiva de la marisma.
- Inventario de los Invertebrados del Parque Nacional de Doñana: coleópteros edáficos y ortópteros.
- Capacidad de carga del monte.
- Composición de los lodos de la marisma.





PARQUE NACIONAL DE GARAJONAY

- Estudio edafológico del Parque.

PARQUE NACIONAL DE ORDESA Y MONTE PERDIDO

- Proyecto GLORIA-Global Observations Research Initiative in Alpine Environments.
- Estudio sobre briofitos amenazados en la Comunidad Aragonesa.
- Contaminación por organoclorados en el medio acuático del Parque.
- Campaña Espeleológica. Macizo de Escuaín.

PARQUE NACIONAL DE PICOS DE EUROPA

- Programa Life de Recuperación del quebrantahuesos (*Gypaetus barbatus*).
- Programa Life de Recuperación de la biodiversidad de la Cuenca Alta del río Asón (Cantabria).
- Elaboración de distintos estudios relacionados con la gestión del Parque.

PARQUE NACIONAL DE LAS TABLAS DE DAIMIEL

- Seguimiento y recuperación ambiental del Parque.

PARQUE NACIONAL DEL TEIDE

- Evolución de la flora y vegetación del Parque.
- Inventario de la flora y vegetación del Parque.
- Caracterización genética de las poblaciones naturales de la especie *Bencomia exstipulata*.
- Caracterización de hábitats y determinación de áreas singulares y de interés para la fauna de invertebrados del Parque.
- Inicio de la primera fase del proyecto básico y de ejecución del sistema organizativo del control de accesos al Parque Nacional del Teide (Plan Maestro de Accesos).
- Finalización de los estudios de análisis de la significación social, económica y medioambiental del Teleférico del Teide.

PARQUE NACIONAL DE TIMANFAYA

- Estudio cartográfico de la flora vascular del Parque.
- Inventariación cartográfica de los tubos volcánicos del Parque.
- Estudio para la determinación cuantitativa y cualitativa de los visitantes del Parque.

Autorizaciones para investigación

PARQUE NACIONAL DE AIGÜESTORTES I ESTANY DE SANT MAURICI

- Censos de aves nidificantes.
- Proyecto de establecimiento de relaciones filogenéticas de las lagartijas europeas del género *Archeolacerta*.

- Pesca científica (eléctrica), muestreo de aguas, macrobentos, fitobentos algas y caracterización hidráulica del hábitat físico de los peces.
- Proyecto Biodiversidad Micológica de Catalunya.
- Realización Hoja nº 181 Esterri d'Àneu del Mapa Geológico Nacional a escala 1:50.000.
- Anillamiento científico de aves, estudio medidas morfométricas de los turdidos (*Erit-hacus rubecula*).
- Estudio estructural, funcional y ecológico de la sucesión primaria vegetal ligada al proceso de colmatación de los lagos de alta montaña.
- Propuesta de inventario y cartografiado de detalle de los neveros del Parque.
- Inventario de micromamíferos del Parque.
- Estudios dendrocronológicos y dendroclimáticos.

PARQUE NACIONAL MARÍTIMO-TERRESTRE DEL ARCHIPIÉLAGO DE CABRERA

- Seguimiento del paso migratorio de passeriformes.
- Estudio del boj (*Buxus balearica*).
- Estudio de pesca experimental de langosta roja con nansa y seguimiento de fauna de peces.
- Estudio de la filogeografía de endemismos vegetales.
- Estudio viabilidad genética de *Crepis triassi*.
- Campaña de prospección pesquera BALAR-0502.

PARQUE NACIONAL DE CABAÑEROS

- Cartografía predictiva de flora y fauna y bases para su seguimiento. Proyecto BioMap.
- Desarrollo de instrumentos de evaluación de la biodiversidad en ecosistemas. Proyecto BioAsses.

PARQUE NACIONAL DE LA CALDERA DE TABURIENTE

- Evolución volcánica de la isla de la Palma.
- Toma de datos para elaborar la memoria sobre Monumento Idafe.
- Análisis de la relación espacio temporal entre el régimen de esfuerzos corticales y los procesos magmáticos.

PARQUE NACIONAL DE DOÑANA

- Autorización de todos los proyectos aprobados por la Comisión Mixta: 32 de investigación, 9 de seguimiento y 4 de prospecciones.

PARQUE NACIONAL DE GARAJONAY

- Colecta de ácaros edáficos y ácaros presentes en las plantas.
- Captura de aves con red para estudio genético de poblaciones de varias especies.
- Estructura de poblaciones y variabilidad genética en coleópteros endémicos de las Islas Canarias.





PARQUE NACIONAL DE ORDESA Y MONTE PERDIDO

- Captura de insectívoros, roedores, carnívoros, ungulados y quirópteros.
- Captura de macroinvertebrados bentónicos.
- Recolección de *Listera cordata*.
- Recolección de líquenes.
- Recolección de muestras de pinos.
- Recolección material *Cypripedium calceolus*.
- Investigaciones de espeleología.

PARQUE NACIONAL DE PICOS DE EUROPA

- Seguimiento del *Aster pyrenaicus* en Bulnes.
- Estudio sobre lepidópteros en el Parque (5 autorizaciones).
- Estudio de los procesos glaciares en el Macizo Occidental.
- Estudio sobre insectos en el Parque.
- Estudio etnobotánico en el Parque.
- Estudio sobre tritones (*Triturus boscai*) del Parque.
- Proyecto Quebrantahuesos.
- Estudio Atlas flora amenazada.
- Estudio sobre coleópteros en el Parque.
- Estudio sobre flora en el Parque (2 autorizaciones).

PARQUE NACIONAL DE SIERRA NEVADA

- Interacciones entre plantas y animales en ambientes heterogéneos: consecuencias sobre los procesos demográficos a escala de paisaje.
- Flora briofítica ibérica.
- Dinámica poblacional de *Timarcha lugens*.
- Estudios sobre la organización y función del gen determinante de testículo (SRY) en micrótidos.
- Determinación y predicción de la radiación ultravioleta en España.
- Caracterización Hidrogeológica y seguimiento de las lagunas de aguas permanentes de Sierra Nevada.
- Atlas de Flora Amenazada de la Península Ibérica.
- Monitorización y seguimiento de sensores térmicos; control del movimiento del Glaciar: Rastreo Geofísico; reconocimiento de formas.
- Atlas de Flora amenazada de Sierra Nevada.
- Evolución paleoambiental del tardiglacial y postglacial.

PARQUE NACIONAL DE LAS TABLAS DE DAIMIEL

- Inicio del proyecto "Análisis del cambio climático a corto y medio plazo y su repercusión en la evolución de zonas húmedas protegidas (PNTD) y en el ciclo del CO₂," del Ministerio de Ciencia y Tecnología

- Impacto del retardante del fuego Fire-Trol 934/936 sobre el reclutamiento y la composición taxonómica del zooplancton en humedales temporales Mediterráneos” Universidad Castilla-La Mancha.

PARQUE NACIONAL DEL TEIDE

- Monitorización actividad volcánica.
- Estudio de los niveles de desgasificación difusa de CO₂ en el Parque.
- Vigilancia sísmica-volcánica de Tenerife en las emanaciones fumarólicas del volcán Teide.
- Seguimiento continuo de los niveles de desgasificación difusa mediante vigilancia sísmica.
- Evolución volcano-tectónica/desgasificación difusa.
- Análisis de los depósitos de oleadas piroclásticas de la pared de Diego Hernández.
- Tree-ring Analysis of a Potentially Clonal Shrub, *Spartocytisus supranubius*.
- Determinación de las condiciones preeruptivas.
- Research Training in the Teide National Park.
- Monitorización actividad volcánica.
- Observación hábitat de artrópodos en Siete Cañadas.
- Medición de isótopos sendero interior de Montaña Majúa.
- El complejo Stemmacantha: delimitación genérica, sistemática y filogenia.
- Selección de posibles emplazamientos para la instalación de estaciones sísmicas.
- Cartografía estructural de la zona central de Tenerife.
- Influencia de la calidad del suelo en la dinámica de los ecosistemas naturales de las Islas Canarias.
- Actividad y variabilidad morfológica en lagartos (*Gallotia galloti galloti*).
- Proyecto incluido en el Proyecto ERUPT de la Unión Europea.
- La huella humana en alta montaña de Tenerife.
- Seguimiento y estudios de los niveles de desgasificación.
- Estudio de los niveles de desgasificación difusa de dióxido de carbono en las Cañadas del Teide.
- Programa de vigilancia sísmica-volcánica de Tenerife mediante el empleo de técnicas químicas e isotópicas del volcán Teide.
- Estudio y elaboración del proyecto de investigación científica denominado “Faúmula lepidopterológica ibérica, baleárica y macaronésica”.
- Curso de campo de estudio de la flora de las Cañadas.

PARQUE NACIONAL DE TIMANFAYA

- Medida y toma de muestras de gases en el Parque.
- Exploración visual y superficial de un yacimiento arqueológico dentro del Parque.



5

Actuaciones
realizadas en la red





■ Infraestructuras y equipamientos

Mantenimiento y creación de edificaciones y equipamientos para la gestión y administración

PARQUE NACIONAL DE AIGÜESTORTES I ESTANY DE SANT MAURICI

- 2ª fase rehabilitación casa Simamet como Casa del Parque y centro administrativo del Parque en el sector occidental.
- Reformado del proyecto de Casa Simamet.
- Adecuación de un local para el Centro Complementario del Parque Nacional en Estany Gento.
- Renovación del equipo informático de los centros de gestión del Parque.
- Redacción del proyecto de la Sala de exposiciones de la Casa del Parc de Boí.
- Mantenimiento del jardín de la Casa del Parque de Espot.
- Adquisición de 3 GPS de altas prestaciones.
- Adquisición de material de montaña.

PARQUE NACIONAL MARÍTIMO-TERRESTRE DEL ARCHIPIÉLAGO DE CABRERA

- Jardín Botánico (en curso).
- Edificaciones del puerto de Cabrera Gran (en curso).

PARQUE NACIONAL DE CABAÑEROS

- Reparación de las Casas de "Labradillos" y "Navalgallo".
- Reparación de la Torre de Las Llanas.
- Empedrado de patio del almacén administrativo.

PARQUE NACIONAL DE LA CALDERA DE TABURIENTE

- Inicio de varias obras de acondicionamiento del Centro de Visitantes.

PARQUE NACIONAL DE DOÑANA

- Servicio de mantenimiento de infraestructuras e inmuebles.

PARQUE NACIONAL DE GARAJONAY

- Delimitación y amojonamiento del límite del Parque.
- Renovación de equipos de comunicación e informativos.

PARQUE NACIONAL DE ORDESA Y MONTE PERDIDO

- Aplacado de mampostería en el muro del almacén de Fanlo.
- Construcción de altillo en el almacén del Centro de Visitantes de Ordesa.

PARQUE NACIONAL DE PICOS DE EUROPA

- Propuesta de obra reforma de cabaña en la zona de los Lagos de Covadonga.

- Acondicionamiento de nave de servicios de Posada como oficina.
- Reforma y Ampliación de la Casa-Refugio de Pastores de la Vega Enol.

PARQUE NACIONAL DE SIERRA NEVADA

- Limpieza, mantenimiento y conservación de zonas de uso público del Parque.

PARQUE NACIONAL DE LAS TABLAS DE DAIMIEL

- Restauración de estación de anillamiento "La Quebrada".

PARQUE NACIONAL DEL TEIDE

- Elaboración de proyectos técnicos para la instalación de grupos electrógenos en cuatro puntos de gestión del Parque.

PARQUE NACIONAL DE TIMANFAYA

- Mantenimiento del Centro de Visitantes e Interpretación de Mancha Blanca.
- Mantenimiento de las instalaciones del Echadero de los Camellos.
- Mantenimiento de línea eléctrica subterránea del Centro de Visitantes e Interpretación de Mancha Blanca.

Mantenimiento de la red viaria y accesos

PARQUE NACIONAL DE AIGÜESTORTES I ESTANY DE SANT MAURICI

- Pavimentado con hormigón de 3,8 Km. de la pista forestal de acceso a Aigüestortes. Tramo Llebreta-Aigüestortes.
- Asfaltado de carretera de acceso sector Caldes. Longitud: 4 km.
- Reparación de los accesos al Parque por los desperfectos de una riada.
- Mantenimiento de la senda de Cavallers al Refugio Ventosa i Calvell.
- Construcción de puentes y pasarelas en el camino de Llastres de la Morta.
- Construcción de los puentes de Riumalo dirección Bessiberri.
- Reconstrucción del puente de Morrano, adaptado al paso de minusválidos.
- Construcción de los puentes de Aiguadassi.
- 1ª fase mejora itinerario Aigüestortes-Llong.
- Habilitación de pasarela de madera en Monestero y Peguera.
- Mejora del camino del lago Monestero al Collado de Monestero.
- Mejora de los caminos: Tesol, Pla de la Font y Port de Caldes.

PARQUE NACIONAL DE CABAÑEROS

- Conservación de caminos.

PARQUE NACIONAL DE LA CALDERA DE TABURIENTE

- Reparación de taludes en la Pista de la Cumbrecita.
- Mantenimiento de senderos y reposición de puentes en senderos.
- Retirada de derrumbes en pistas.



5

Actuaciones
realizadas en la red





PARQUE NACIONAL DE DOÑANA

- Instalación de reductores de velocidad en las carreteras de acceso al Acebuche y El Acebrón.

PARQUE NACIONAL DE GARAJONAY

- Reparaciones en la red de senderos.

PARQUE NACIONAL DE ORDESA Y MONTE PERDIDO

- Construcción de la pasarela de los Estrechos de Añisclo.
- Construcción de la pasarela sobre el río Aso en Añisclo.
- Mejora del enlace del acceso al Centro de Visitantes de Ordesa.
- Conservación de la red de sendas peatonales y caminos de rodadura del Parque.

PARQUE NACIONAL DE PICOS DE EUROPA

- Reparación de la pista Pandecarmen-Mirador del Rey.
- Reparación del camino de Comeya.
- Reparación del camino a Narves.
- Mejora de la pista de acceso a Vegas de Sotres.
- Mejora de la pista de acceso a Pandébano.
- Construcción de sangraderas de hormigón en la pista de Los Llanos-Dobrillo.
- Reparación de entrada y cortes de agua en pista de Fana.
- Acondicionamiento de la carretera de Camarmeña.
- Acondicionamiento de la Carretera CA-1 Poncebos-Sotres.
- Acondicionamiento en Collada Jazas.
- Reparación de 500 m de la pista Bejes-Tresviso.
- Reparación del camino de acceso a la Central de Cordiñanes.
- Pavimentación del camino de las Fuentes entre Posada y Soto.
- Urbanización de las calles de Caín.
- Escollera en la carretera CO-4 Covadonga-Los Lagos.

PARQUE NACIONAL DE SIERRA NEVADA

- Limpieza, mantenimiento y conservación de zonas de uso público del Parque.

PARQUE NACIONAL DE LAS TABLAS DE DAIMIEL

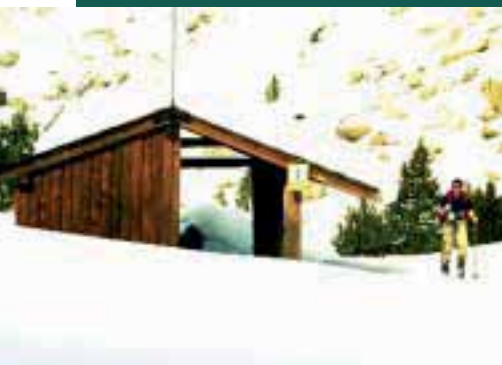
- Restauración de senderos de uso público.

PARQUE NACIONAL DEL TEIDE

- Actuaciones de mantenimiento y mejora en algunas pistas y senderos del Parque.

PARQUE NACIONAL DE TIMANFAYA

- Mantenimiento y limpieza de la infraestructura viaria del Parque.



Creación y mantenimiento de instalaciones de acogida al visitante

PARQUE NACIONAL DE AIGÜESTORTES I ESTANY DE SANT MAURICI

- Control de acceso, información y ordenación del aparcamiento en las tres entradas principales del Parque durante 7,5 meses.
- Control de acceso y aparcamiento de vehículos en las entradas de Valarties y Aiguamòg (Val d'Aran).
- Obras de mantenimiento de las casetas de control de acceso de La Molina y Prat de Pierró.
- Trabajos de mantenimiento del Centro de Interpretación Ambiental Toirigo.
- Instalación de caseta de cloración CIA Toirigo. Depósito arenoso con autolavado.
- Instalación de módulo de lavandería CIA Toirigo.
- Renovación del cuarto de baño del módulo de enfermería del CIA Toirigo.
- Adquisición de nuevo mobiliario, consistente en literas equipadas.
- Implementación de la recogida selectiva de basuras. Depósito de compostaje, contenedores de vidrio, papel, etc.
- Finalización de las obras de mejora de la seguridad del refugio Estany Llong. Construcción de literas de madera, restauración del entorno.
- Vaciado y reparación de la fosa aséptica d'Estany Llong.
- Pintado exterior del refugio Pla de la Font.
- Instalación de fosa séptica en el refugio Pla de la Font.
- Adecuación de los aparcamientos Gerdar y Pla de la Font.
- Mejora del aparcamiento La Molina.
- Trabajos de limpieza y mantenimiento del Refugio de Pont de Pellers.

PARQUE NACIONAL MARÍTIMO-TERRESTRE DEL ARCHIPIÉLAGO DE CABRERA

- Obras de remodelación del puerto de Cabrera.
- Centro de visitantes de la Colonia de Sant Jordi.
- Obras de remodelación del campamento de Cabrera.

PARQUE NACIONAL DE CABAÑEROS

- Reforma del observatorio de cigüeñas.
- Construcción de servicios para los visitantes.
- Construcción de observatorio en "Palillos".
- Instalación de equipo receptor de imágenes en nido de cigüeña. "Palillos".
- Adecuación de aparcamientos del área recreativa "Tabla del Acebo".

PARQUE NACIONAL DE LA CALDERA DE TABURIENTE

- Mantenimiento y reposición de barandillas en miradores y senderos.
- Instalación de energía eléctrica fotovoltaica en el Campamento Aula de la Naturaleza de El Riachuelo.



5

Actuaciones
realizadas en la red





- Elaboración del reglamento de uso del refugio de la Punta de Los Roques.
- Elaboración del Borrador del Plan de Autoprotección de la Caldera de Taburiente.
- Finalización de la señalización de límites del Parque y senderos.
- Instalación de un puesto de primeros auxilios en zona de acampada durante los meses estivales.

PARQUE NACIONAL DE DOÑANA

- Finalización del Poblado de la Plancha.

PARQUE NACIONAL DE GARAJONAY

- Continuación de obras del punto de información Laguna Grande, mirador del Alto de Garajonay y entorno del mirador de Igualero.
- Instalación de la remodelación de la exposición del Centro de Visitantes.

PARQUE NACIONAL DE ORDESA Y MONTE PERDIDO

- Restauración de zonas dañadas por la visita.
- Construcción de infraestructura interpretativa de la red principal de senderos del Parque Nacional.
- Suministro de material expositivo para el Centro de Visitantes de El Molino de Tella.

PARQUE NACIONAL DE PICOS DE EUROPA

- Primera fase de la construcción del Centro de Visitantes de Tama (Cillorigo de Liébana).
- Reformado del proyecto de adecuación medioambiental de Buferrera.
- Control de acceso a los Lagos, Fuente Dé y Poncebos en Semana Santa y meses de verano.
- Área de descanso en la carretera CA-1 Poncebos-Sotres a la altura de Tielve.
- Instalación de malla dinámica contra caída de piedras en el Puente de los Rebecos (Posada de Valdeón).
- Instalación de malla de protección de taludes en el desfiladero de La Hermida (Peñamellera Baja).
- Ampliación y mejora de la Estación Superior del Teleférico de Fuente Dé (Camaleño) en ejecución.
- Instalación de marquesina en la boca de salida del Funicular de Bulnes y ampliación del puente sobre el río Bulnes en el Barrio de la Villa (Cabrales).
- Reparación de los miradores de El Tombo y Valdeón en Posada de Valdeón.
- Aparcamiento en Poncebos.

PARQUE NACIONAL DE SIERRA NEVADA

- Señalización y acondicionamiento de senderos y miradores en Sierra Nevada.
- Limpieza, mantenimiento y conservación de zonas de uso público del Parque Nacional de Sierra Nevada.
- Control de accesos en la Hoya de la Mora y Hoya del Portillo.

- Servicio de microbuses de acceso a altas cumbres.
- Adecuación de infraestructuras para el uso público en Puerto Molina.
- Adecuación de infraestructuras para el uso público en Hoya del Portillo.
- Adecuación de Puntos temporales de información en Capileira y Hoya de la Mora.

PARQUE NACIONAL DE LAS TABLAS DE DAIMIEL

- Restauración de laguna de aclimatación (aviario).
- Reparación de observatorios faunísticos.

PARQUE NACIONAL DEL TEIDE

- Construcción del Mirador de la Tarta.
- Finalización de las obras de remodelación del Mirador de Chío.
- Inicio de las obras de ampliación del Centro de Visitantes de Cañada Blanca.
- Trabajos de mantenimiento y conservación de las infraestructuras de uso público.

Mantenimiento y creación de infraestructuras para usos tradicionales

PARQUE NACIONAL DE AIGÜESTORTES I ESTANY DE SANT MAURICI

- Mantenimiento de cabañas de pastores.
- Mantenimiento de pasos canadienses.
- Construcción de un cercado para las ovejas.

PARQUE NACIONAL MARÍTIMO-TERRESTRE DEL ARCHIPIÉLAGO DE CABRERA

- Recuperación del horno de cal de Can Feliu.

PARQUE NACIONAL DE CABAÑEROS

- Construcción auxiliar de capturadero (mangas).
- Adecuación de encerradero de ciervos de "La Alcornquera".

PARQUE NACIONAL DE DOÑANA

- Reparación y mejora de vallados perimetrales y ganaderos.

PARQUE NACIONAL DE PICOS DE EUROPA

- Construcción de abrevaderos y bebederos.
- Cierres de protección para el ganado.
- Construcción de Potreros.
- Arreglo de las cabañas de Llagos y Llarella en (Oseja de Sajambre).
- Construcción de caminos de acceso.
- Reparación de mangas ganaderas de Megamullida y Campomayor (Camaleño).
- Reparación del puente y potrero de Comeya (Cangas de Onís).
- Restauración de infraestructuras mineras en la Vega de Comeya (Cangas de Onís).
- Paso canadiense en la pista de Aliva (Camaleño).



5

Actuaciones
realizadas en la red





PARQUE NACIONAL DE SIERRA NEVADA

- Recuperación de infraestructuras de Uso Tradicional.
- Recuperación y adecuación paisajística de refugios ganaderos en el Parque Nacional.

PARQUE NACIONAL DE LAS TABLAS DE DAIMIEL

- Reparación de casillas tradicionales en la Isla de Algeciras.
- Restauración de casilla de pescadores.

PARQUE NACIONAL DE TIMANFAYA

- Restauración a las áreas de cultivos tradicionales del Parque Nacional de Timanfaya.

Obras para protección y mejora del paisaje

PARQUE NACIONAL DE AIGÜESTORTES I ESTANY DE SANT MAURICI

- Eliminación de restos del refugio metálico de Besiberri.
- Retirada de 8 km de línea eléctrica en el valle de Sant Nicolau.

PARQUE NACIONAL DE CABAÑEROS

- Adecuación ambiental en "Piedras Picadas".
- Cercado de piedra en carretera del Parque (sustitución de malla metálica).
- Recubrimiento en madera de capturadero.
- Reformas en "Casa de Labradillos" y "Navalgallo".
- Adecuación de cerramientos de Santa Quiteria y carretera Horcajo-Retuerta.

PARQUE NACIONAL DE LA CALDERA DE TABURIENTE

- Restauración de la Cascada de Colores.

PARQUE NACIONAL DE SIERRA NEVADA

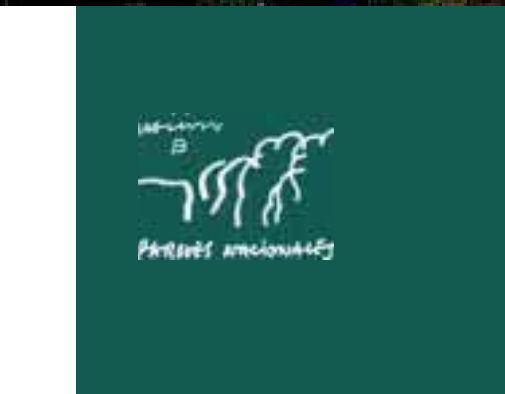
- Eliminación de postes de tendido eléctrico de Loma Púa.
- Restauración topográfica e hidrosiembras en taludes del camino de acceso al Mulhacén y otros.
- Eliminación de pavimento asfáltico del camino acceso al Veleta.
- Retirada de escombros de altas cumbres.

PARQUE NACIONAL DE LAS TABLAS DE DAIMIEL

- Demolición de infraestructuras en mal estado, retirada de escombros y adecuación paisajística de los terrenos de reciente adquisición en el entorno del Parque Nacional.

PARQUE NACIONAL DEL TEIDE

- Demolición de los antiguos servicios higiénicos de Cañada Blanca y restauración paisajística.



■ Uso público

Señalización e información al visitante

PARQUE NACIONAL DE AIGÜESTORTES I ESTANY DE SANT MAURICI

- Instalación de carteles informativos en el Parque y en entradas secundarias.
- Instalación de señalizaciones informativas de prohibiciones.
- Señalización del camino de Llubriquet-Montanyeta.
- Colaboración con las oficinas y Patronatos de Turismo de las cuatro comarcas.
- Edición del folleto "Consejos y recomendaciones". Versiones en castellano y catalán.
- Campaña "Pirineos seguros".

PARQUE NACIONAL DE CABAÑEROS

- Atención e información personalizada.
- Folleto desplegable-O.A. Parques Nacionales-P.N. de Cabañeros.
- Guía de las Aves comunes del P.N. de Cabañeros.
- Señalización corporativa.

PARQUE NACIONAL DE LA CALDERA DE TABURIENTE

- Finalización de la señalización del límite del Parque y senderos.
- Reparación de mesas interpretativas.
- Información meteorológica en casetas de información, Centro de Servicios y Centro de Visitantes.
- Visitas guiadas desde el Centro de Servicios.

PARQUE NACIONAL DE DOÑANA

- Actuaciones de señalización.

PARQUE NACIONAL DE GARAJONAY

- Continuación de la señalización del Parque.
- Información con atención personal en el Centro de Visitantes, Laguna Grande y otros puntos del Parque.

PARQUE NACIONAL DE ORDESA Y MONTE PERDIDO

- Señalización de itinerarios del Parque.

PARQUE NACIONAL DE PICOS DE EUROPA

- Atención permanente e información al público.
- Elaboración del proyecto de la Red de Rutas de Senderismo.
- Diseño y replanteo de señalización del Parque.
- Instalación de señales de información general y direccionales.



5

Actuaciones
realizadas en la red





PARQUE NACIONAL DE SIERRA NEVADA

- Edición de 13 folletos y 4 carteles de información variada.
- Información personalizada en el Centro Administrativo del PNSN y en los centros de visitantes.
- Respuesta a solicitudes de información por correo, fax y teléfono.

PARQUE NACIONAL DE LAS TABLAS DE DAIMIEL

- Colaboración con oficina de información Turística comarcal. y local.
- Colaboración con Patronato de Promoción Turística de Daimiel.
- Folletos informativos para el público.

PARQUE NACIONAL DEL TEIDE

- Finalización de la señalización perimetral de los límites del Parque.
- Elaboración de las placas identificativas de la Red Secundaria de senderos del Parque.
- Funcionamiento de los puntos de información personalizada en los Centros de Visitantes y oficinas de Santa Cruz de Tenerife.
- Colaboración con los puntos de información turística del Cabildo Insular de Tenerife y de municipios.

PARQUE NACIONAL DE TIMANFAYA

- Señalización de los límites del Parque.
- Proyecto de señalización del Parque.
- Medidas de difusión del Parque.

Educación ambiental

PARQUE NACIONAL DE AIGÜESTORTES I ESTANY DE SANT MAURICI

- 18 charlas y conferencias sobre temas relacionados con el Parque, dirigidos a alumnos o público en general.
- 6 exposiciones relacionadas con el Parque Nacional y la conservación de la naturaleza.

PARQUE NACIONAL MARÍTIMO-TERRESTRE DEL ARCHIPIÉLAGO DE CABRERA

- Programa Descubrir Cabrera.
- Exposición itinerante.
- Edición de diverso material didáctico.
- Exposiciones conmemorativas del 10º aniversario del PN. Cabrera.

PARQUE NACIONAL DE CABAÑEROS

- Diversas actividades con escolares.
- Exposiciones, vídeos y cuadernos de campo.
- Aula educativa "Anchurones".

PARQUE NACIONAL DE LA CALDERA DE TABURIENTE

- Actividades y charlas en el Campamento Aula de la Naturaleza de El Riachuelo.
- Charlas a los escolares sobre programa de recuperación de plantas de cumbre.
- Actividades de repoblación y programa de extensión sobre la Red de Parques Nacionales.
- Conferencia para la presentación del estudio de flora criptogámica del Parque.

PARQUE NACIONAL DE DOÑANA

- Programa “Almonte, Hinojos y Aznalcázar conocen Doñana”.
- Programa “Doñana Entorno”: dirigido a los siete municipios que conforman el entorno inmediato del Parque Nacional.
- “Aula Entorno 2002”: programa destinado a escolares de 1º de ESO de los catorce municipios que forman parte de la comarca de Doñana

PARQUE NACIONAL DE GARAJONAY

- Diseño y ejecución del programa de educación ambiental año 2002.
- Acciones de educación ambiental para adultos, profesores, padres, (charlas, conferencias, talleres, rutas).
- Reuniones y trabajos para conseguir la implantación de la EA en el *currículum* escolar: elaboración del informe justificativo para presentarlo a la Comisión Mixta de Gestión de los PPNN. de Canarias.
- Diseño de materiales didácticos (póster y fichas) para profesores y para su desarrollo en el aula, aplicado a los residuos en la isla.
- Colaboración en la redacción del documento “Educación ambiental para el turismo”, perteneciente a la Estrategia Canaria de Educación Ambiental.

PARQUE NACIONAL DE ORDESA Y MONTE PERDIDO

- Primera fase de la preparación del cuaderno para el profesorado del entorno del Parque. SEO BirdLife.

PARQUE NACIONAL DE PICOS DE EUROPA

- Programas de Educación Ambiental en los sectores de Asturias, Cantabria y León.
- Programas específicos para centros escolares.
- Curso de “Diseño de Programas de Educación Ambiental para la población local”.
- Elaboración de maqueta de la “Guía del Profesor” y “Guía del Alumno”.

PARQUE NACIONAL DE SIERRA NEVADA

- Campaña de Educación Ambiental del PNSN: 3 actuaciones para escolares de los municipios del área de influencia socioeconómica (charlas-diaporamas, Talleres de Educación Ambiental (flora, fauna, cartografía e historia) e itinerarios guiados.
- Programa de Estancia en Aulas de Naturaleza.
- Curso de formación para los C.E.P. (Centros de Formación del Profesorado) de Granada y Motril.



5

Actuaciones
realizadas en la red





PARQUE NACIONAL DE LAS TABLAS DE DAIMIEL

- Programa de educación ambiental con la población escolar del entorno mediante charlas divulgativas y el concurso escolar "Dibuja tu Parque".
- Taller de actividades tradicionales con materiales vegetales del espacio protegido (para escolares).
- Taller de anillamiento con la población escolar del entorno del PNTD.

PARQUE NACIONAL DEL TEIDE

- Programa de uso y disfrute del Centro de Actividades en la Naturaleza Emilio Fernández Muñoz (51 grupos y un total de 2.640 personas).
- Programas de apoyo a la educación ambiental en los centros docentes de la Isla de Tenerife (136 charlas para un total de 6.920 alumnos y 340 profesores, y 107 rutas atendiendo a 4.872 alumnos y 343 profesores).

PARQUE NACIONAL DE TIMANFAYA

- Programa de Educación Ambiental del Parque Nacional de Timanfaya.

Interpretación del patrimonio

PARQUE NACIONAL DE AIGÜESTORTES I ESTANY DE SANT MAURICI

- Realización de 154 itinerarios guiados con 2.981 personas.
- Redacción del proyecto de diseño de la exposición interpretativa de Casa Simamet (Boí).
- Redacción del proyecto de la Sala de exposiciones del centro complementario de Estany Gento.

PARQUE NACIONAL DE CABAÑEROS

- Rutas guiadas.

PARQUE NACIONAL DE LA CALDERA DE TABURIENTE

- Renovación de mesas interpretativas.
- Instalación de 75 carteles en el Jardín Botánico del Centro de Visitantes.

PARQUE NACIONAL DE DOÑANA

- Concurso para la adecuación y dotación interpretativa del Centro Visitantes "Los Centenales".
- Comienzo de las Obras de Adecuación y ampliación del Centro de Visitantes El Acebuche.

PARQUE NACIONAL DE GARAJONAY

- Excursiones guiadas 2 veces por semana (908 personas atendidas).
- Actividades interpretativas con colectivos específicos (235 personas atendidas).
- Actividades interpretativas con población local (295 personas atendidas).



- Reparto de 2.200 folletos de los senderos autoguiados del Parque.
- Redacción y reparto de una hoja informativa sobre el Parque, para los informadores turísticos de la isla.

PARQUE NACIONAL DE ORDESA Y MONTE PERDIDO

- Elaboración de un video divulgativo-informativo del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido como Patrimonio Mundial de la UNESCO.

PARQUE NACIONAL DE PICOS DE EUROPA

- Servicio de rutas guiadas en verano.
- Funcionamiento del Centro de Visitantes Pedro Pidal.
- Exposición permanente en Posada de Valdeón.

PARQUE NACIONAL DE SIERRA NEVADA

- Cuaderno Interpretativo: "Sierra Nevada. un Mundo por Descubrir".
- Servicio de Interpretación de Altas Cumbres (recorridos guiados en microbús).
- Señalización y acondicionamiento de senderos y miradores en Sierra Nevada.

PARQUE NACIONAL DE LAS TABLAS DE DAIMIEL

- Se pueden realizar rutas guiadas todos los días.

PARQUE NACIONAL DEL TEIDE

- Realización de rutas guiadas de carácter gratuito (7.630 personas en 564 rutas).
- Celebración de un curso de Interpretación en Espacios Naturales Protegidos.

PARQUE NACIONAL DE TIMANFAYA

- Servicio de Rutas guiadas a pie del Parque Nacional de Timanfaya.

Gestión de actividades de uso público

PARQUE NACIONAL DE AIGÜESTORTES I ESTANY DE SANT MAURICI

- Vuelos sobre el Parque Nacional para supervisión de actividades de gestión.
- Autorización de varias actividades deportivas compatibles.
- Autorización para LVII Curso Superior de Montaña.
- Autorización de diversas filmaciones de imágenes.
- Autorización de diversos reportajes fotográficos.

PARQUE NACIONAL MARÍTIMO-TERRESTRE DEL ARCHIPIÉLAGO DE CABRERA

- Sistema de concesión y control de permisos.
- Bases para la concesión de autorizaciones para el transporte colectivo.

PARQUE NACIONAL DE CABAÑEROS

- Autorizaciones de filmación y fotografía.





PARQUE NACIONAL DE LA CALDERA DE TABURIENTE

- Tramitación de 15 autorizaciones para filmaciones y reportajes fotográficos a diversos medios nacionales y extranjeros.

PARQUE NACIONAL DE DOÑANA

- Finalización de la Concesión de Cafetería y Tienda de C. de V. "José Antonio Valverde". Se desarrolla el servicio por autorización temporal debido a quedar desierto el concurso público.
- Continuación de la Concesión de las actividades: visita terrestre del P. Nacional, visita fluvial del P. Nacional, Cafetería y Tienda C. de V. "El Acebuche".
- Finalización de la concesión de la Tienda-librería Fábrica de Hielo y adjudicación del servicio mediante concurso público.
- Cesión de las Instalaciones del Aula de la Naturaleza a grupos educativos y culturales.
- Autorizaciones para filmaciones y reportajes.

PARQUE NACIONAL DE GARAJONAY

- Tramitación y seguimiento de 6 solicitudes de actividades audiovisuales.

PARQUE NACIONAL DE ORDESA Y MONTE PERDIDO

- Autorización de diversas filmaciones en el Parque.
- Autorización de diversos reportajes fotográficos.
- Autorización de sobrevuelos y toma imágenes aéreas del Parque.
- Autorización del tránsito por pistas de uso restringido.
- Autorización de excursión guiada para la observación de quebrantahuesos.
- Autorización de prácticas de espeleosocorro.

PARQUE NACIONAL DE PICOS DE EUROPA

- Tramitación de diversas autorizaciones (filmación, grabación y fotografía, sobrevuelo del Parque, venta ambulante, gestión de actividades turísticas).
- Tramitación de diversas autorizaciones de actividades deportivas.

PARQUE NACIONAL DE SIERRA NEVADA

- Autorizaciones para la realización de filmaciones con carácter profesional.
- Autorizaciones para el ejercicio de la fotografía profesional.
- Autorizaciones de actividades a motor.
- Autorizaciones de actividades deportivas.
- Autorizaciones de visitas guiadas (excursiones, observación naturaleza).
- Autorizaciones de adecuación de infraestructuras lineales de acogida de visitantes realizadas por terceros.
- Solicitudes de acceso a través de las pistas de acceso restringido.
- Comunicaciones de acampada.

PARQUE NACIONAL DE LAS TABLAS DE DAIMIEL

- Autorizaciones para filmación de imágenes.
- Autorizaciones para reportajes fotográficos.
- Autorizaciones para anillamientos.
- Autorización para actividades educativas.
- Autorización de rutas de cicloturismo.
- Autorización de rutas equinas.

PARQUE NACIONAL DEL TEIDE

- Concesión de 60 autorizaciones para la realización de actividades profesionales relacionadas con la imagen (fotografía, video,...).
- 11.323 autorizaciones para acceder al pico del Teide (33.628 personas).

PARQUE NACIONAL DE TIMANFAYA

- Renovación de las concesiones de los servicios: bar-tienda del Echadero de los Camellos y tienda-librería del Centro de Visitantes e Interpretación de Mancha Blanca.

Planificación y seguimiento de la capacidad de acogida

PARQUE NACIONAL DE AIGÜESTORTES I ESTANY DE SANT MAURICI

- Aforo de personas y de vehículos en las tres entradas principales.
- Trabajo de obtención de datos estadísticos sobre la frecuentación de los principales caminos del Parque durante el mes de agosto.
- Encuesta para caracterizar a los visitantes y para valorar los servicios prestados.
- Recogida de residuos y su tipificación y evolución en diferentes lugares del Parque
- Inventario de las vías de escalada del Parque.
- Redacción del Plan de Autoprotección del Parque Nacional.
- Adquisición de contadores automáticos de personas para instalarlos a los senderos.

PARQUE NACIONAL DE CABAÑEROS

- Seguimiento del número y tipología de visitas.

PARQUE NACIONAL DE LA CALDERA DE TABURIENTE

- Se continua con la implantación del Sistema de Calidad de Uso Público.
- Curso de Prevención de Riesgos para Guías.

PARQUE NACIONAL DE DOÑANA

- Continuación de la recogida y análisis de datos en los centros de Visitantes del Parque Nacional y servicios en concesión.
- Cuestionario: "Estudio sobre los visitantes del Parque Nacional de Doñana".

PARQUE NACIONAL DE ORDESA Y MONTE PERDIDO

- Estudio de la frecuentación de los visitantes del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido en el año 2002.



5

Actuaciones
realizadas en la red





- Análisis de la incidencia de las actividades de uso público en el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido.
- Propuesta de adecuación del Refugio de Góriz. Equipo Técnico OAPN y Gobierno de Aragón.

PARQUE NACIONAL DE PICOS DE EUROPA

- Estudio sobre el acceso, seguimiento, evaluación y programa de regulación de vehículos en el Parque Nacional de los Picos de Europa.
- Estudio del modelo de visitantes al Parque Nacional, mediante encuestas realizadas dentro del programa de voluntariado.

PARQUE NACIONAL DE SIERRA NEVADA

- Estudio sobre las directrices de capacidad de acogida en el Parque.
- Estudio para la ordenación de usos recreativos y deportivos en el Puerto de la Ragua en el Parque.
- Adquisición de aforadores para control de acceso motorizado y peatonal.
- Adquisición de barreras de control de accesos.

PARQUE NACIONAL DE LAS TABLAS DE DAIMIEL

- Aforo diario de vehículos que acceden al centro de visitantes.

PARQUE NACIONAL DEL TEIDE

- Adquisición y funcionamiento de cuatro aforadores de tráfico alimentados por medio de paneles fotovoltaicos.
- Redacción de la primera fase del Proyecto básico y de ejecución del sistema organizativo del control de accesos al Parque Nacional del Teide (Plan Maestro de Accesos).

PARQUE NACIONAL DE TIMANFAYA

- Estudio para la determinación cuantitativa y cualitativa de los visitantes del Parque.
- Gestión y explotación del sistema de aforadores de tráfico.

Promoción

PARQUE NACIONAL DE AIGÜESTORTES I ESTANY DE SANT MAURICI

- Celebración del Día Europeo de los Parques.
- Celebración del Año Internacional de las Montañas.
- Colaboración con el Patronato de la Vall de Boí.
- Colaboración con el Patronato de Turismo del Pallars Sobirà.
- Organización del IX Concurso de Fotografía del Parque.
- Participación en ferias.

PARQUE NACIONAL DE DOÑANA

- Exposición Agenda Local 21 de Huelva.



- Programa “Almonte conoce Doñana”.

PARQUE NACIONAL DE SIERRA NEVADA

- Eventos Conmemorativos del Año Internacional de la Montañas. Marcha Fotográfica, Ciclo de Conferencias, Exposición Itinerante y Charla “Gentes y Montañas”, Material divulgativo: folletos, posters.
- Filmación del video sobre el Parque Nacional Sierra Nevada.
- Día Forestal Mundial: repoblación con especies autóctonas en la finca de “La Dehesilla”.
- Día Europeo de Parques: Seminario de Formación con Empresarios de Turismo Rural.
- Día Mundial de Medio Ambiente: Ascensión al Pico Veleta con periodistas.

PARQUE NACIONAL DE LAS TABLAS DE DAIMIEL

- Colaboración del Parque con el Patronato de Promoción Turística de Daimiel (ferias, jornadas, etc).
- Celebración del “Día del árbol”.
- Celebración del “Día de las aves”.

PARQUE NACIONAL DEL TEIDE

- Stand en la feria “Semana Ecológica de La Orotava” (mes de abril).
- Ascensión a pie al Pico del Teide como celebración del Año Internacional de las Montañas.
- Celebración del XI Concurso de Redacción y Dibujo para escolares.

■ Participación

Comunicación

PARQUE NACIONAL DE AIGÜESTORTES I ESTANY DE SANT MAURICI

- Proyecto: “Red de información del Parque en las oficinas de turismo de la zona de influencia”.
- Realización de una exposición divulgativa sobre “El Plan Rector de Uso y Gestión”.

PARQUE NACIONAL DE DOÑANA

- Participación en el Jurado del Concurso de Pintura “Paisajes de Doñana”.
- Participación como jurado en el Premio Nacional de Periodismo “Doñana Desarrollo Sostenible”.
- Campaña de Comunicación Social “Es tu camino, mantenlo limpio”. Rocío 2001.
- Campaña de Comunicación Social “Doñana conmemora el Día de las Aves”.
- Participación en la Ruta Quetzal.



5

Actuaciones
realizadas en la red



PARQUE NACIONAL DE GARAJONAY

- Reuniones con asociaciones de padres, centro de profesores, asociación insular de minusválidos.
- Colaboración con el Cabildo Insular en la campaña "primavera joven", para rutas y senderos con estudiantes de secundaria de toda la isla de La Gomera.
- Programa en las emisoras municipales de radio: "Garajonay está en tu onda".
- Participación en los medios escritos de la isla y fuera de ella (revista, boletín, hojas divulgativas).
- Programa de conferencias para los trabajadores del Parque.
- Participación en la VI Muestra de Empleo del Mundo Rural en Canarias.
- Realización de teatro de guiñol para población local, en el marco de las fiestas locales.

PARQUE NACIONAL DE ORDESA Y MONTE PERDIDO

- Reunión con la Asociación Turística del Sobrarbe para intercambio de folletos divulgativos.
- Periódicas reuniones con los alcaldes del entorno del Parque.
- Participación en las mesas de trabajo para la redacción del Estudio de Bases para la elaboración del Plan de Desarrollo Socioeconómico del Entorno del Parque.

PARQUE NACIONAL DE PICOS DE EUROPA

- Día Infantil en el Parque.
- Ciclo de Conferencias sobre el Parque.
- Ascensión con periodistas a la Vega de Urriellu.
- Participación en la elaboración de la Estrategia de Educación Ambiental de Cantabria.

PARQUE NACIONAL DE SIERRA NEVADA

- Redacción del Programa de Comunicación y Educación Ambiental del Parque.
- Reuniones con los Grupos de Desarrollo Rural del Parque.
- Diseño del Boletín del Parque.

PARQUE NACIONAL DE LAS TABLAS DE DAIMIEL

- Comunicados informativos a medios regionales y nacionales para difusión del Parque.
- Foro de Medio Ambiente en Radio Daimiel.
- Colaboración en las Jornadas de Ciencias y Naturaleza. Ayuntamiento de Daimiel.

PARQUE NACIONAL DEL TEIDE

- Ciclo de conferencias, con motivo de la celebración del Año Internacional de las Montañas.



Voluntariado

PARQUE NACIONAL DE AIGÜESTORTES I ESTANY DE SANT MAURICI

- SEO/BirdLife (Plan de Acción del Voluntariado: 10 voluntarios)
 - Suministro de información a los visitantes y ordenación de vehículos.
 - Colaboración en censos.
 - Control de filtros pasivos de contaminantes.
 - Control de procesionaria.
 - Limpieza de caminos.
 - Actividades complementarias: Excursiones, visitas y rutas.
- Servicio Voluntario Europeo (SVE) (4 voluntarios)
 - Programa: "Pirineos limpios".
- Campos de trabajo
 - Programa de investigación y colaboración con el Parque Nacional
 - Programa de recuperación de senderos de Toirigo

PARQUE NACIONAL MARÍTIMO-TERRESTRE DEL ARCHIPIÉLAGO DE CABRERA

- Campamentos de voluntariado ambiental

PARQUE NACIONAL DE CABAÑEROS

- WWF/Adena (PAV: 30 voluntarios)
 - Recogida de semillas de las siguientes especies.
 - Trabajos en el vivero del Parque.
- SEO/BirdLife (24 voluntarios)
 - Colaboración en censos y seguimientos.
 - Ayuda en la construcción de vivares y limpieza de nidos.
 - Localización con GPS de protecciones de encinas, quejigos y alcornoques.
 - Eliminación de brotes de eucaliptos en Punta del Águila.
 - Riego de plantaciones de rebollo.
 - Charlas de seguimiento de especies y vigilancia y control de incendios.
- WWF/Adena (15 voluntarios)
 - Subvención del Organismo Autónomo para la ejecución de dos campos de voluntariado.

PARQUE NACIONAL DE LA CALDERA DE TABURIENTE

- SEO/BirdLife (PAV: 45 voluntarios)
 - Censos, inventarios y seguimientos.
 - Seguimiento de parcelas de experimentación.
 - Recogida, limpieza, clasificación y etiquetado de semillas recogidas.
 - Repoblación de especies vegetales.
 - Limpieza de un sendero.



5

Actuaciones
realizadas en la red



- Visitas y rutas guiadas por el interior del Parque.
- Actividades complementarias.

PARQUE NACIONAL DE DOÑANA

- Asociación GAIA para la Conservación y Gestión de la Biodiversidad (PAV: 30 voluntarios)
 - Primera aproximación a la aplicación del programa SAVEP 1.0.
 - Actividades complementarias: Visitas guiadas por el interior del Parque y Centros de Interpretación.
- SEO/BirdLife (PAV: 24 voluntarios)
 - Jornadas formativas.
 - Lectura de anillas de Gaviota de Audouin (*Larus audouinii*).
 - Anillamiento científico.
 - Salvamento de aves.
 - Construcción y seguimiento de cajas-nido.
- Colaboración con el campo de voluntariado de la CMA de la Junta de Andalucía.

PARQUE NACIONAL DE GARAJONAY

- SEO/BirdLife (PAV: 18 voluntarios)
 - Seguimiento ecológico de la laurisilva.
 - Erradicación de *Tradescantia fluminensis*.
 - Seguimiento de Itinerarios guiados, visitas y rutas.
 - Actividades complementarias.
- Asociación de Minusválidos de La Gomera (PAV: 91 voluntarios)
 - Visita a la finca de Mériga.
 - Trabajos en vivero.
- Asociación Cultural y Ecologista Tagaragunche
 - Programa: "Detección y clasificación de impactos ambientales en el Parque Nacional de Garajonay y su Zona Periférica de Protección".
- Centro de Iniciativas y Turismo Rural de La Gomera
 - Programa: "Elaboración de inventario y recuperación del Patrimonio Histórico y Etnográfico del Parque Nacional".

PARQUE NACIONAL DE ORDESA Y MONTE PERDIDO

- Asociación GAIA para la conservación y gestión de la biodiversidad (PAV: 15 voluntarios)
 - Información a los visitantes del Centro de Interpretación "Casa Oliván".
 - Levantamiento de dos senderos para disminuidos físicos.
 - Realización de sondeos entre los visitantes.
 - Realización de rutas para conocer la biodiversidad existente.
- SEO/BirdLife (24 voluntarios)
 - Visitas y paseos guiados.

- Inventarios de biodiversidad
- Colocación de cajas-nido
- Muestreo y cartografiado de “basura antigua” de la zona de vivac.
- Visitas culturales.
- Actividades complementarias.
- Muestreo de invertebrados en el río Ara.

PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA

- SEO/BirdLife (PAV: 24 voluntarios)
 - Visitas.
 - Censos y muestreos.
- Asociación GAIA para la Conservación y Gestión de la Biodiversidad (PAV: 15 voluntarios)
 - Replanteo de la señalización prevista en 30 rutas de pequeño recorrido. Análisis de la dificultad, interés, riesgo y seguridad. Colocación de estacas de madera y medición con GPS.
 - Actividades complementarias.
- Asociación de Ciencias Ambientales de la Universidad de Alcalá de Henares (PAV: 7 voluntarios)
 - Recogida de muestras y análisis de la calidad del agua en 8 estaciones del río Duje.
 - Muestreo de las poblaciones de *Austropotamobius pallipes*.
- Asociación John Müir Award de Escocia
 - Limpieza de chozas.
 - Colocación y reparación de hitos.
 - Charlas didácticas.

PARQUE NACIONAL DE SIERRA NEVADA

- SEO/BirdLife (PAV: 16 voluntarios)
 - Charlas de formación, visitas y rutas.
 - Información y observación de actividades e impactos de visitantes y establecimientos turísticos.
 - Detección y corrección de puntos negros del paisaje.
 - Actividad de limpieza en Altas Cumbres.
 - Colaboración en la recuperación de un antiguo sendero.
- Red de Voluntarios Ambientales de Sierra Nevada
 - Arreglo de senderos.
 - Limpieza y mantenimiento de estructuras.
 - Educación ambiental.
 - Repoblaciones.
 - Información y difusión.
- WWF/Adena
 - Programa de voluntariado encaminado a recuperar la cubierta forestal.





PARQUE NACIONAL DE LAS TABLAS DE DAIMIEL

- SEO/BirdLife (21 voluntarios)
 - Colaboración en la restauración de una antigua casilla de pescadores.
 - Anillamiento de aves.
 - Ayuda en el control de ictiofauna del Parque.
 - Actividades complementarias.
- Cesión de instalaciones y cooperación en la celebración del Día de las Aves.
- Día del árbol. Plantación de encinas con voluntarios.

PARQUE NACIONAL DEL TEIDE

- SEO/BirdLife (PAV: 16 voluntarios)
 - Atención e información a visitantes.
 - Participación en programas de interpretación de la naturaleza, educación y sensibilización ambiental.
 - Censos y control cinagético.
 - Apoyo al programa de recuperación de flora.
 - Actividades complementarias: Inventario forestal, ruta ornitológica, visitas y observaciones.

PARQUE NACIONAL DE TIMANFAYA

- SEO/BirdLife (PAV: 14 voluntarios)
 - Charlas formativas.
 - Campaña de educación ambiental en los pueblos del entorno.
 - Colaboración en la limpieza de playas.
 - Labores de ayuda en el control y erradicación de especies animales asilvestradas.
 - Seguimiento del halcón tagarote.
 - Actividades complementarias: escuchas nocturnas, vendimia, excursiones, visitas y topografía de tubos volcánicos.

Prácticas de universidades

PARQUE NACIONAL DE AIGÜESTORTES I ESTANY DE SANT MAURICI

- Gestión de Espacios Naturales Protegidos. Universidad de Barcelona. Facultad de Biología.
- Gestión de Espacios Naturales Protegidos, Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrícolas de Lleida.
- Gestión de fauna en espacios protegidos Universidad de Hamburgo.
- Prácticas de campo. Escuela Agraria del Solsonés (Olius).
- Prácticas alumnos del Instituto de Enseñanza Secundaria de Reus (modulo Horticultura y Jardinería).

PARQUE NACIONAL DE CABAÑEROS

- Colaboración en el Seguimiento de conejo.
- Seguimiento de protecciones de regeneración arbórea.
- Colaboración en el seguimiento de buitre negro.
- Colaboración en el seguimiento de ortópteros.
- Seguimiento de aguilucho cenizo.
- Conservación de nidos cigüeña común.
- Construcción de vivares.
- Colaboración en el localización de loreras y abedulares.
- Apertura de calicatas y estudio edafológico.

PARQUE NACIONAL DE LA CALDERA DE TABURIENTE

- Facultad de CC. Agrarias y Ambientales de la Universidad de Salamanca. 5 practicantes.
- Escuela de arte de La Palma. Fotografía artística. 1 Practicante.
- Escuela de capacitación Agraria de La Palma. 3 practicantes de Trabajos forestales y conservación del Medio Natural.
- IES José M^a Pérez Pulido. 4 practicantes.
- Módulo información y comercialización turística.

PARQUE NACIONAL DE DOÑANA

- 2 alumnos de la Ecole Supérieure d'Agriculture d'Angers (Francia).

PARQUE NACIONAL DE ORDESA Y MONTE PERDIDO

- Campamentos para prácticas de Geología. Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas.

PARQUE NACIONAL DE PICOS DE EUROPA

- Prácticas tuteladas con alumnos de la Facultad de Ciencias Agrarias y Ambientales de la Universidad de Salamanca: "Caracterización del visitante en el P.N. Picos de Europa".
- Convenio con la Universidad de La Salle, Bogotá (Colombia). Una alumna en prácticas realizando la tesis doctoral, dentro del "Proyecto de Gestión de la cabra montés" en el área de conservación. Período 1 mes.

PARQUE NACIONAL DE SIERRA NEVADA

- Convenio de prácticas con la Facultad de Pedagogía de la Universidad de Granada. 2 alumnos de 5º de Pedagogía. Período 1-31 de mayo.

PARQUE NACIONAL DE LAS TABLAS DE DAIMIEL

- Visita de prácticas de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes de Madrid.

5

Actuaciones
realizadas en la red





PARQUE NACIONAL DEL TEIDE

- Realización de prácticas de alumnos del Centro Superior de Educación.

PARQUE NACIONAL DE TIMANFAYA

- Prácticas de alumnos de la Facultad de Ciencias Agrarias y Ambientales de la Universidad de Salamanca.

■ Otros eventos de interés

PARQUE NACIONAL DE AIGÜESTORTES I ESTANY DE SANT MAURICI

- Visita al Parque Nacional de Zakynthos, Grecia.

PARQUE NACIONAL DE CABAÑEROS

- Inauguración de la "Casa del Voluntariado de Anchurones".
- Día de Las Aves.
- Visita Oficial del P.N. Sierra Nevada.
- Visita Oficial Delegación Turca de Medio Ambiente.
- Visita Oficial de Guardaparques centroamericanos.

PARQUE NACIONAL DE DOÑANA

- Visitas institucionales.
- Participación en la elaboración del Manual de Señalización del Parque Nacional Galápagos (Ecuador).
- Visita de alumnos de la Universidad de Catania (Italia).
- Paso de la Ruta Quetzal durante 3 días.
- Visita de dos Guardaparques chilenos de intercambio durante 25 días.

PARQUE NACIONAL DE ORDESA Y MONTE PERDIDO

- Reunión de Directores de Parques Nacionales en Torla.
- Reunión de la dirección del Parque con la dirección del Parque Nacional de los Pirineos.
- Visita del Ministerio de Medio Ambiente de Andorra para seguimiento del sistema de uso público del Parque.
- Entrega del Diploma de Europarc España del Postgrado de Especialista en Espacios Naturales.
- Visita de Mr. Stauffer del Consejo de Europa para la Inspección del Diploma Europeo.
- Ascensión a Monte Perdido en conmemoración del Año Internacional de las Montañas con periodistas medioambientales, dirigido por Sebastián Alvaro.



PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA

- Visita del Parque Nacional de Peneda-Gerés (Portugal).
- Visita de la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM) de Panamá.
- Visita de cincuenta estudiantes de ESO beneficiarios de una beca otorgada por el Ministerio de Educación y Cultura.
- Visita de la asociación Valle de Lima (Norte de Portugal).
- Visita de la Universidad de Deusto.
- Curso de postgrado de Biólogos de la Universidad de Oporto. Visita al Parque Nacional.
- Visita de Directores de Parques Nacionales de Colombia y Paraguay.

PARQUE NACIONAL DE SIERRA NEVADA

- Visita Escuela de Ingenieros de Montes-Madrid.
- Visita de Técnicos Medio Ambientales de Ucrania.
- Visita de AVEFAS (Asociación de Veterinarios de Fauna Silvestre).
- Colaboración con el Ayuntamiento de Santa Fe en el hermanamiento con Virè (Francia).
- Colaboración del personal del Parque con las Islas Cíes después de la catástrofe del *Prestige*.
- Visita del Equipo de Uso Público a los Parques Nacionales de Cabañeros y Tablas de Daimiel y a la finca Selladores-Contadero.

PARQUE NACIONAL DE LAS TABLAS DE DAIMIEL

- Visita de la Consejera de Industria y Trabajo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

PARQUE NACIONAL DEL TEIDE

- Visita de los asistentes al Congreso sobre riego localizado, organizado por el Instituto Canario de Investigaciones Agrarias.
- Visita de los asistentes al encuentro Macaronésico para el uso sostenible en los espacios naturales, organizado por el Gobierno Autónomo de Canarias-UNESCO.
- Visita de los asistentes a las III Jornadas de Selvicultura de Profor (Profesionales Forestales de Canarias).
- Visita de los asistentes al I Congreso Nacional de las Ingenierías del Sector Agrario (Ingeniería Técnica y Agronómica).
- Visita de los asistentes al Seminario Natura 2000, celebrado en Puerto de la Cruz. Firma de la Declaración del Teide.
- Visita de la Comisión de Ciencia y Tecnología del Senado.
- Visita de la Asociación Canaria de Periodistas y Escritores de Turismo.
- Ascensión a pie al Pico del Teide por un grupo de periodistas, con motivo de la celebración del Año Internacional de las Montañas, actuando de guía D. Eduardo Martínez de Pisón.



5

Actuaciones
realizadas en la red





- Visita de los asistentes al Congreso Eco-Met (Economía-Meteorología).
- Actividades organizadas con motivo del hermanamiento entre los Parques Nacionales de Rapa Nui (Isla de Pascua) y Parque Nacional del Teide: visita de personal del Parque chileno al PN Teide y expedición del PN del Teide al PN de Rapa Nui.
- Entrega de premios a los ganadores de la X edición del concurso escolar de redacción y dibujo organizado por el Parque.
- Visitas institucionales.

PARQUE NACIONAL DE TIMANFAYA

- Visita de técnicos del Sistema Administrativo de Parques naturales y Nacionales de Colombia: Intercambio de Técnicos.
- IV Concurso de Pintura del Parque Nacional de Timanfaya.
- Adhesión del Parque al Programa INTERREG III-C SUD, en el Proyecto "Volcán Prò-tegè".
- Visitas institucionales.



Actuaciones en red

■ Subvenciones a proyectos de investigación

Las actuaciones relativas a investigación desarrolladas en 2002, se han llevado a cabo dentro del marco definido por el Programa de Investigación de Parques Nacionales, aprobado en septiembre de 2001. Uno de los objetivos de dicho Programa es servir de base para la publicación de convocatorias anuales de ayudas a la investigación, enmarcadas dentro del Área de Recursos Naturales, Acción Estratégica "Espacios Naturales Protegidos" del Plan Nacional I+D (2000-2003). En este marco se produjo la publicación de la "Orden MAM/2484/2002, de 4 de octubre de 2002 por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas a la investigación en materias relacionadas con la Red de Parques Nacionales y se convocan para el año 2002". En esta convocatoria se presentaron 112 solicitudes para el desarrollo de diferentes proyectos de investigación y para su financiación está previsto y reservado un crédito de 1.202.010 €.

Una vez celebrada la convocatoria y recibidas las solicitudes, los proyectos admitidos a trámite se remitieron en el mes de diciembre a la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva del Ministerio de Ciencia y Tecnología para someterlos a un proceso de evaluación y que se emitiera un informe de calidad de cada uno de ellos. Asimismo se enviaron al Comité Científico especializado de Parques Nacionales para obtener un informe de idoneidad.

El Comité Científico especializado de Parques Nacionales fue creado por Orden 2001/23950 de 12 de julio de 2001 con el objetivo de establecer un marco de colaboración y asesoramiento entre la comunidad científica y el Organismo Autónomo.

El proceso de resolución de la convocatoria de subvenciones continuará en 2003 con la evaluación final de los proyectos, a la vista de los dos informes antes mencionados, por parte de una Comisión de Evaluación que se formará en el Comité Científico. Esta evaluación desembocará en una relación priorizada de proyectos. Posteriormente habrá un trámite de audiencia y se realizará una propuesta de concesión de las ayudas, que se presentará en las respectivas Comisiones Mixtas y a la Entidad solicitante de la subvención. Por último se realizará la propuesta de resolución de la convocatoria que se elevará a la presidencia del Organismo Autónomo Parques Nacionales. La resolución de esta convocatoria se realizará en el año 2003

■ Revisión de la Red de Daños

La "Red de Daños en Parques Nacionales" constituye por su propia definición un primer acercamiento al conocimiento de la problemática que puede darse en ecosistemas

5

Actuaciones
realizadas en la red



representativos de amplias zonas forestales, así como su evolución. Además, debido a su carácter sistemático y continuo, se ha constituido en un elemento muy útil para la sanidad forestal en su sentido clásico: los datos aportados constituyen una auténtica "Red de Avisos" fitosanitaria en el ámbito forestal, que es actualizada año tras año. El papel social y educativo, y el interés conservacionista que reúnen los ecosistemas forestales objeto de seguimiento son elementos adicionales que refuerzan la importancia de este tipo de estudios.

La salud de los sistemas forestales integrados en los Parques Nacionales, así como la dinámica de los principales agentes dañinos, es estudiada de un modo continuo desde 1986 a través de redes de vigilancia. Éstas consisten en una malla cuadriculada de 4 x 4 km donde se aplican los mismos principios de la Red Europea CE de Nivel I, con la particularidad de hacer un mayor hincapié en las plagas y enfermedades forestales clásicas. Actualmente esta Red, compuesta por 200 puntos de seguimiento, se extiende por todos los Parques Nacionales y Centros Forestales del OAPN, abarcando la mayoría de los ecosistemas forestales presentes en España. Su revisión es semestral, generándose cada año un informe que analiza en profundidad la evolución del estado de salud de las masas forestales objeto de seguimiento.

La revisión principal de la Red se lleva a cabo en coincidencia con la época próxima a la máxima eclosión de agentes dañinos para el arbolado de la zona. Esta época varía en función de la vegetación y de las posibles dinámicas poblacionales. Durante el muestreo se revisan los principales agentes dañinos existentes en los puntos que constituyen la Red. Cada punto está formado por 24 árboles representativos que son estudiados todos los años, al tiempo que se muestrea el entorno inmediato. A la vez se recorren una serie de transectos dentro de las zonas donde se toma nota del aspecto del arbolado y de la presencia e intensidad de daños.

Una revisión complementaria se realiza justo después de las épocas de ataque de ciertos insectos o antes de la posible eclosión de nuevos daños. Tiene por objeto evaluar el impacto causado, la respuesta del arbolado, y prevenir posibles situaciones de desequilibrio. También suele utilizarse como red de avisos ante la posible evolución de ciertos agentes el año siguiente. Durante este segundo muestreo son recorridos y muestreados transectos previamente seleccionados.

■ Desarrollo del Programa Estrella

Durante el año 2001, el Organismo Autónomo Parques Nacionales puso en marcha una línea de actuaciones específica denominada "Programa Estrella". Se trata de un programa integral de inversiones, a través de actuaciones de carácter infraestructural, de características comunes para toda la Red de Parques Nacionales como conjunto, y que trata de consolidar la función de Red a través de unas dotaciones singulares y de prestigio. Se establece no sólo un programa de ejecución de obras, sino también un método común



para el diseño de éstas, a la vez que se busca su integración con el entorno. La situación de los proyectos del programa a finales del 2002 es la siguiente:

Actuaciones en ejecución

- **Plan de Manejo del Lince. Centro de Lugar Nuevo y Selladores-Contadero.** Las actuaciones llevadas a cabo en el Plan (puesto en marcha el último trimestre del 2001) han sido las siguientes:
 - Actuaciones de protección y restauración del hábitat potencial: Tratamientos selvícolas.
 - Actuaciones sobre infraestructuras: Sustitución de mallados. Adecuación de Casilla Flores como centro de cuarentena de conejos.
 - Actuaciones cinegéticas: Control poblacional.
 - Actuaciones para incrementar las poblaciones de conejo y otras presas: Implantación de Vivares y repoblación con conejos.
 - Actuaciones de seguimiento de poblaciones de conejo, lince y predadores: Cámaras trampa
- **Construcción del Centro de Interpretación de la Naturaleza de Sotama. Parque Nacional de Picos de Europa.** La obra comenzó en agosto de 2001, ha sido aprobado el Modificado al Proyecto y está en desarrollo el Proyecto de Interpretación. Proyecto aprobado en Comisión Mixta.
- **Centro de Visitantes en Ses Salines. Parque Nacional Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera.** La obra comenzó en noviembre de 2002, su duración es de 18 meses. Proyecto aprobado en Comisión Mixta.
- **Actuaciones complementarias, restauración y mejora de una serie de edificios dispersos en el área de la Bahía de Cabrera. Parque Nacional Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera.** La obra comenzó en noviembre de 2002, su duración es de 24 meses. Proyecto aprobado en Comisión Mixta.
- **Remodelación del Centro de Visitantes de El Acebuche. Parque Nacional de Doñana.** La obra comenzó en septiembre de 2002, su duración es de 8 meses. Proyecto aprobado en Comisión Mixta.
- **Centro Residencial de Usos Polivalentes. Parque Nacional de Doñana.** La obra comenzó en noviembre de 2002, su duración es de 12 meses. Proyecto aprobado en Comisión Mixta.

Actuaciones en fase de proyecto, supervisión, concurso y encargo

- **Centro de Visitantes de Torla. Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido.** El Concurso Público para la contratación de la obra de construcción fue declarado desierto, tras ello fue presentado el expediente para su contratación por el procedimiento negociado sin publicidad. Proyecto aprobado en Comisión Mixta.



- **Rehabilitación de la Residencia de Ribavellosa. Finca de Ribavellosa (Almarza de Cameros, La Rioja).** En septiembre de 2002 se publicó en el BOE el concurso público para la ejecución de la obra, a final de año se estaban valorando las ofertas técnicas, para obtener el informe técnico para la adjudicación de la obra.
- **Centro de Visitantes de Ribavellosa.** El Proyecto de habilitación del edificio, anteriormente destinado al culto y ocio, para su transformación en un centro de exposiciones permanentes y una sala de proyecciones, se encuentra en fase de redacción.
- **Centro del Saber de Ribavellosa.** En noviembre de 2002, se convocó el Concurso Público para la redacción del Proyecto de Ejecución de la adaptación de un edificio de la antigua colonia.
- **Centro de Visitantes y Administrativo de la Orotava. Parque Nacional del Teide.** El Proyecto de Ejecución está redactado y pendiente de su aprobación por la Oficina de Supervisión de Proyectos. Proyecto aprobado en Comisión Mixta.
- **Restauración Integral y Ordenación de Usos de la Bahía de Cabrera. Segunda Fase. Parque Nacional Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera.** Se ha redactado la segunda fase del proyecto que engloba todas las actuaciones para el uso de las instalaciones militares presentes en el Parque. Proyecto aprobado en Comisión Mixta.
- **Centro de Visitantes de Torre d'en Pau. Parque Nacional Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera.** En elaboración por parte del OAPN el Plan de Gestión del recinto de forma consensuada con los responsables del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, para la posterior cesión de los terrenos por parte de éste.
- **Acondicionamiento de la Carretera de Posada a Caín. Parque Nacional de los Picos de Europa.** Convocado el Concurso Público para la Redacción del Proyecto. Anteproyecto aprobado en Comisión Mixta.

Actuaciones finalizadas

- Polideportivo del Rocío. Parque Nacional de Doñana

■ Adquisiciones patrimoniales y consolidación de la propiedad

Entre las diferentes líneas de actuación destinadas a la conservación de la naturaleza desarrolladas en la Red de Parques Nacionales, resulta destacable la relativa a la consolidación de la propiedad pública, la cual se concreta a través de dos vías. Por un lado mediante la adquisición, por parte del Organismo Autónomo, de terrenos de titularidad privada incluidos en Parques Nacionales. De otro lado está el afianzamiento de la propiedad pública existente en la Red de Parques a través de su inventariación y registro. En el ejercicio 2002, el Organismo Autónomo Parques Nacionales ha incorporado a su patrimo-



nio un total de 789,428 hectáreas de naturaleza rústica y una superficie de 4.537,2 m² de carácter urbano, lo que ha supuesto una inversión total de 6.907.967,59 €.

Fincas integradas en el patrimonio de Parques Nacionales en 2002

DENOMINACIÓN	CENTRO	NATURALEZA	SUPERFICIE (HA)	VALOR	OBSERVACIONES
Dehesa del Camarate	P.N. Sierra Nevada	rústica	783,1000	1.652.662,57	Compraventa
Parcelas Sant Jordi	P.N. Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera	urbana	0,4196	3.485.870,21	Compraventa
Parcelas 6, 7, 63, 64 y 65 (Najarsa)	P.N. de Doñana	rústica	5,0000	47.982,79	Compraventa
Selladores o La Viñuela II (1)	P.N. de Cabañeros	rústica	—	1.541.008,02	Compraventa
Inmueble la Fonseya	P.N. de los Picos de Europa	urbana	0,0341	180.444,00	Compraventa
Parador de turismo "Cañadas del Teide"	P.N. del Teide	rústica	1,328	—	Desascripción del Instituto de Turismo de España y adscripción a PP.NN.
TOTALES			789,8817	6.907.967,59	

(1) Segundo y último pago de la finca.

En lo que se refiere al ámbito de consolidación de la propiedad, se ha culminado el proceso de regularización patrimonial de todas las fincas situadas en el ámbito de los Parques Nacionales y Centros de Montes, se ha llevado a cabo el oportuno estudio de datos registrales y títulos de propiedad, que se concreta en la elaboración de la ficha correspondiente enviada a la Dirección General de Patrimonio del Estado a efectos que los bienes del Organismo se encuentren, conforme es preceptivo, convenientemente inscritos en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado.

Como es preceptivo, se están llevando a cabo las oportunas actuaciones con objeto de inscribir en los correspondientes Registros de la Propiedad, las fincas procedentes de los extinguidos Institutos ICONA e IRYDA a su actual titular Parques Nacionales.

En relación con las fincas situadas fuera del ámbito de los Parques Nacionales o Centros de Montes, se están estudiando sus características con el fin de determinar si se adecuan a los fines y objetivos propios de este Organismo Autónomo, y en su caso, se propondrá su desascripción y posterior incorporación a Patrimonio del Estado.

■ Establecimiento de la Red Informática del OAPN

En el año 1997 el Organismo Autónomo Parques Nacionales sufrió una importante remodelación en materia de informática y comunicaciones. Esta remodelación consistió básicamente en la constitución de una Red de Área Local (LAN), interconectada con la Red de Área Extensa (WAN) del Ministerio de Medio Ambiente. La constitución de esta red permitió a los usuarios de Servicios Centrales del Organismo compartir de forma



ágil documentos e impresoras, acceder a bases de datos jurídicas, aplicaciones corporativas, etc. y fundamentalmente trajo consigo el acceso a los servicios fundamentales de Internet; Correo electrónico y Navegación en el World Wide Web (WWW). Desde ese año, el número de personas conectadas a esta Red ha ido creciendo hasta llegar a los 150 usuarios actuales, la práctica totalidad del personal adscrito a los Servicios Centrales.

Este proceso de modernización llevado a cabo en los Servicios Centrales, gracias al impulso que le dio en sus albores la Subdirección General del Medios Informáticos y Servicios del MMA, se decidió trasladar al resto de los Centros que conforman el Organismo Autónomo de Parques Nacionales (OAPN): los Parques Nacionales y las fincas adscritas y gestionadas por el Organismo. Del estudio de la situación en la que se encontraban los diferentes centros, así como de la viabilidad técnica de las diferentes soluciones posibles, resultaron las siguientes conclusiones y actuaciones:

Equipamiento e infraestructura

Desde los Servicios Centrales del Organismo se ha procedido a analizar de forma exhaustiva las necesidades de cada uno de los Parques y fincas para adquirir y reemplazar equipamiento y servicios para una perfecta adecuación de los centros. Como resultado a este análisis se ha procedido a adquirir e instalar, por importe de 744.657,20 €, el siguiente material durante el año 2002:

Servidores	20
Sistemas de Alimentación Ininterrumpida	20
Ordenadores Personales	110
Monitores	113
Ordenadores Portátiles	4
Impresoras Personales	15
Impresoras de Red	14
Plotters	7
Scanners	4
Regradoras	4
Conmutadores	20
Cableado (Puntos de Red)	298

Se estima que en el primer trimestre de 2003, en función del despliegue de la red de comunicaciones, todos los Parques y Fincas, incluidos en el proyecto, estarán integrados en la Wan del Ministerio.

Comunicaciones

El estudio del capítulo de comunicaciones determinó que en la actualidad es posible integrar todos los Parques Nacionales y fincas adscritas a la WAN del Ministerio empleando para ello tecnología vía satélite, la cual está disponible hoy día con una calidad de servicio igual o incluso superior a los sistemas convencionales siendo además como valor añadido una solución que no altera ni el paisaje ni el medio ambiente al no precisar ni de cables ni de postes para trasladar la líneas de datos.

Para esta actuación se desarrolló un contrato de alquiler de líneas de datos, utilizando tecnología satelital, que da cobertura a la red de comunicaciones de la WAN del OAPN durante un período de 24 meses. La inversión realizada durante el año 2002 ascendió a 32.915,00 €. La planificación del proyecto se desarrolla durante un período de tres años:

EJERCICIO	CENTROS
2002	
Centros conectados BBI ASTRA	5
Centros conectados LMDS	
Servicios Centrales	1
2003	
Centros conectados BBI ASTRA	17
Centros conectados LMDS	2
Servicios Centrales	1
Ampliación de Centros BBI	5
Cambios de Domicilio de Centros	5
2004	
Centros conectados BBI ASTRA	22
Centros conectados LMDS	2
Servicios Centrales	1
Ampliación de Centros BBI	5
Cambios de Domicilio de Centros	5

Debido a la fácil escalabilidad de esta solución la incorporación de nuevos centros no planteará ningún problema, y ya se encuentra reflejada en las previsiones de inversión para los años 2003 y 2004.



5
Actuaciones
realizadas en la red



Uso Público

6

Uno de los principales objetivos de los Parques Nacionales es compatibilizar la difusión de los valores que encierran con la conservación de los recursos naturales, asegurando al mismo tiempo su disfrute por parte de la población.

El número de visitantes que reciben anualmente los Parques Nacionales es el mejor indicador de que el contacto con la Naturaleza es una actividad que está siendo vivamente demandada por la sociedad. Se viene computando en los últimos cuatro años

Evolución del número de visitantes	
1990	3.975.219
1991	5.643.542
1992	5.788.326
1993	6.231.837
1994	6.981.794
1995	7.039.534
1996	8.469.074
1997	8.862.218
1998	9.076.653
1999	9.927.726
2000	10.253.159
2001	10.002.517
2002	9.661.493



una cifra total de visitantes a los Parques Nacionales próxima o superior a los 10 millones de personas.

Durante 2002, la distribución de visitantes siguió la tendencia observada en los últimos años. Los Parques Nacionales canarios fueron objeto de casi dos tercios del total de visitas registradas (64%). El Parque más frecuentado fue el del Teide con 3.488.622 visitantes (36%), mientras que Timanfaya (1.768.566) y Garajonay (507.000) están aún lejos de las cifras alcanzadas por aquél. Respecto al resto de Parques Nacionales, destaca Picos de Europa con el 17% (1.596.825) del total de visitas. Los demás parques que componen la Red no han llegado a superar el millón de visitantes, encontrándose la mayor parte entre los 100.099 visitantes de Tablas de Daimiel y los 622.014 de Ordesa

Número de visitantes en Parques Nacionales en el año 2002

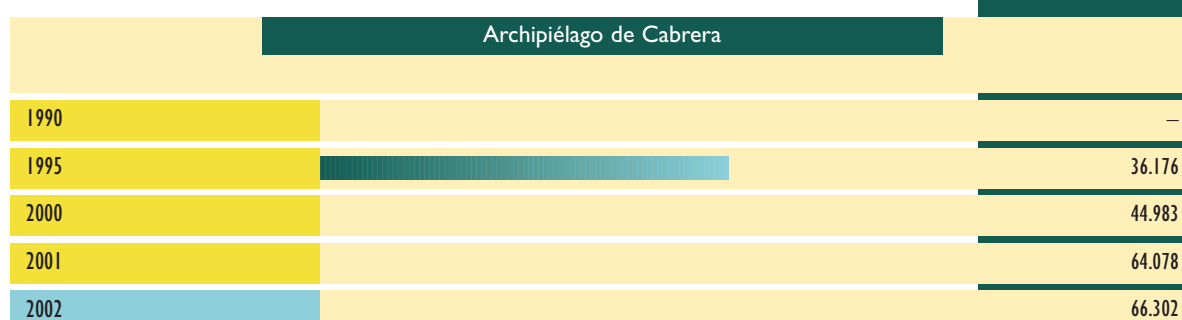
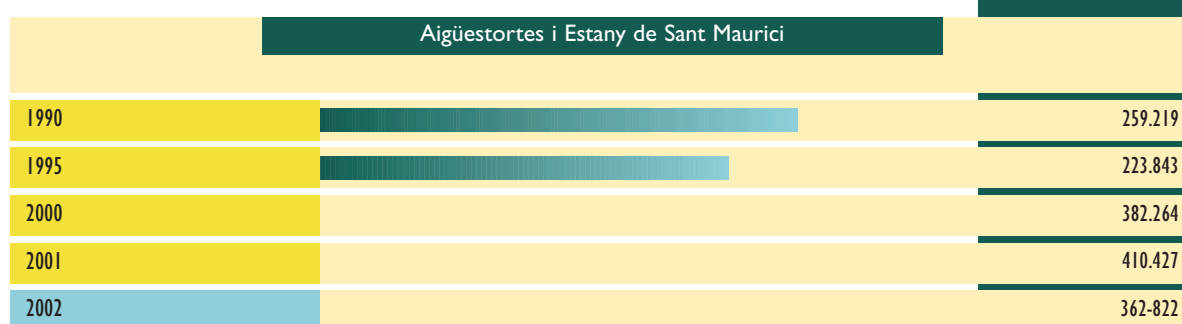
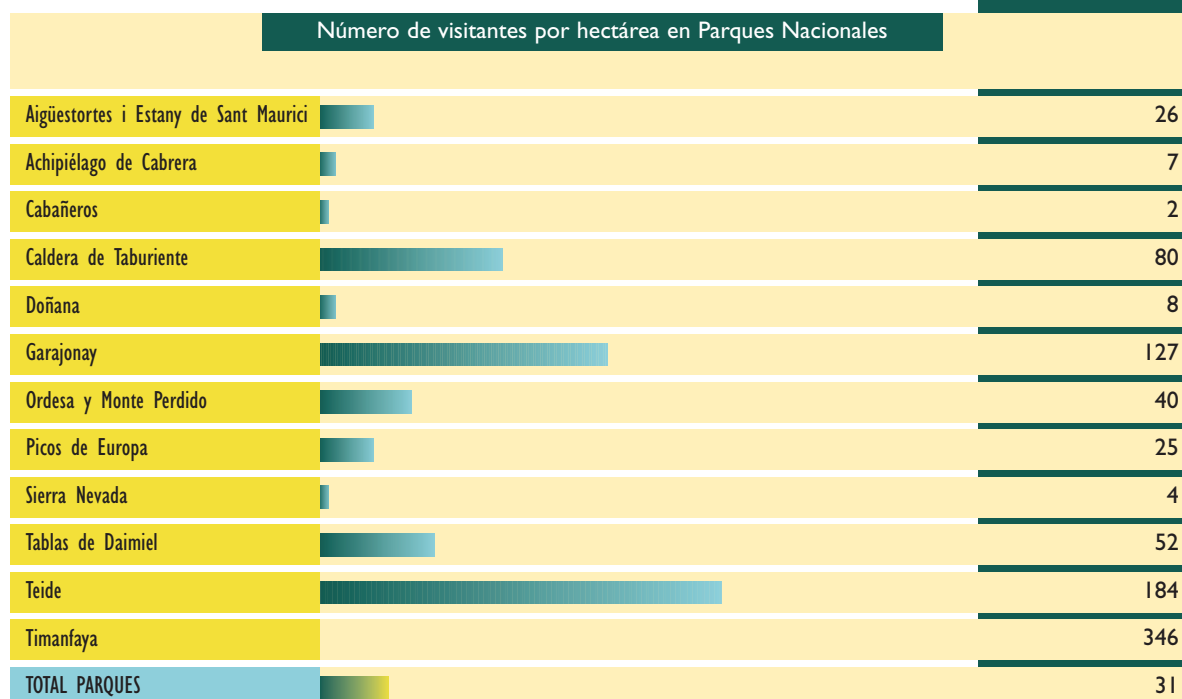
Aigüestortes i Estany de Sant Maurici	362.822
Achipiélago de Cabrera	66.302
Cabañeros	63.277
Caldera de Taburiente	375.753
Doñana	407.693
Garajonay	507.000
Ordesa y Monte Perdido	622.014
Picos de Europa	1.596.825
Sierra Nevada	302.520
Tablas de Daimiel	100.099
Teide	3.488.622
Timanfaya	1.768.566

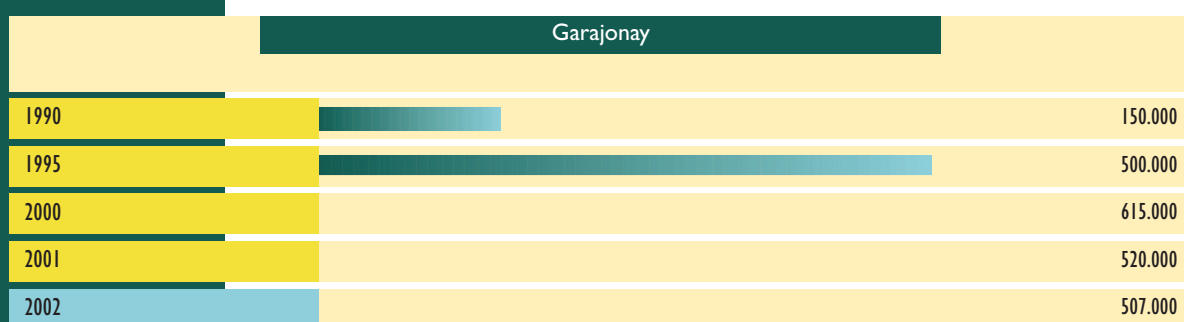
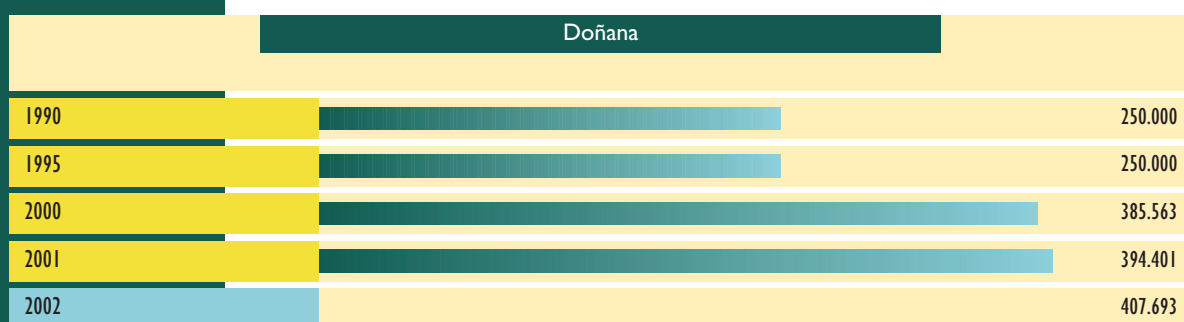
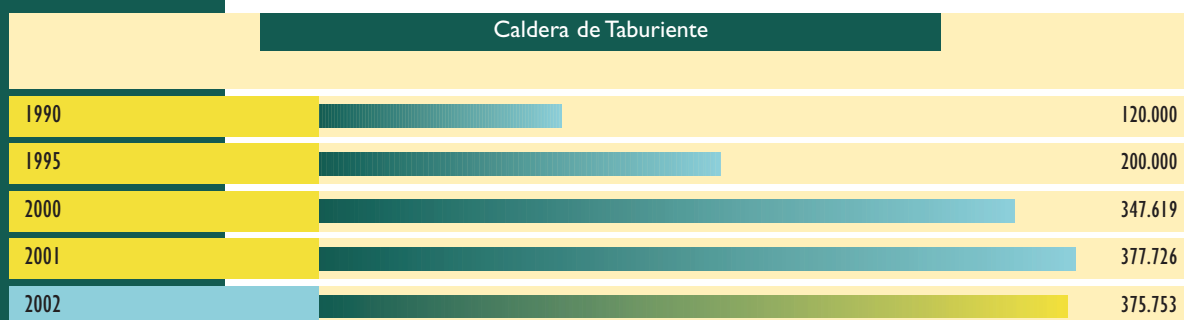
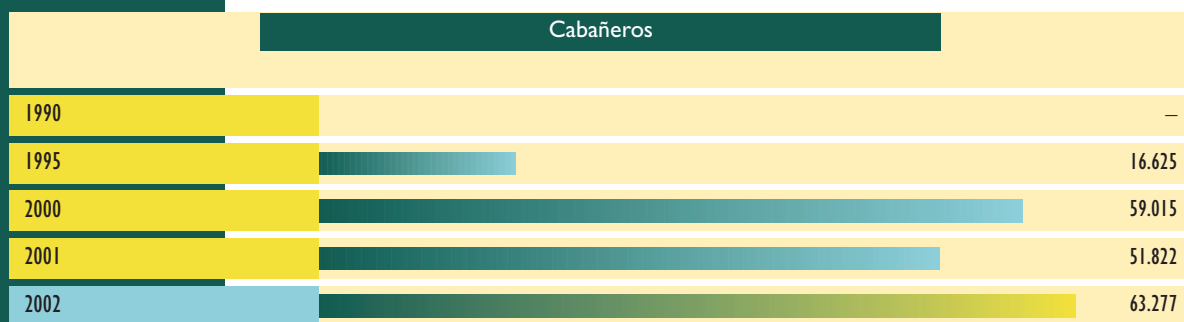
Número de visitantes escolares / resto guiados en Parques Nacionales

Aigüestortes i Estany de Sant Maurici	8.635/2.981
Achipiélago de Cabrera	1.914/-
Cabañeros	3.473/22.598
Caldera de Taburiente	2.072/311
Doñana	50.000/77.748
Garajonay	2.707/939
Ordesa y Monte Perdido	1.699/8.557
Picos de Europa	9.903/9.171
Sierra Nevada	5.121/20.346
Tablas de Daimiel	8.133/3.352
Teide	4.872/7.630
Timanfaya	1.742/2.944

y Monte Perdido. Los espacios con menor número de visitas son el Archipiélago de Cabrera (66.302) y Cabañeros (63.277).

Respecto al año 2001, la afluencia de visitantes ha aumentado en Doñana, Cabañeros, Sierra Nevada y Archipiélago de Cabrera. En el resto de Parques Nacionales ha disminuido, en especial en los que reciben mayor número de visitantes: Teide (-100.542), Timanfaya (-97.434) y Picos de Europa (-73.148). En términos relativos de visitantes por hectárea de superficie protegida, los Parques Nacionales canarios siguen presentando las cifras más altas. Timanfaya acoge al mayor número de personas (346), seguido de Teide (184) y Garajonay (127). En el extremo contrario se encuentran Cabañeros (2), Sierra Nevada (4), el Archipiélago de Cabrera (7) y Doñana (8).





Picos de Europa		
1990		800.000
1995		1.100.000
2000		1.869.063
2001		1.669.973
2002		1.596.825

Sierra Nevada		
1990		—
1995		—
2000		275.000
2001		292.128
2002		302.520

Tablas de Daimiel		
1990		96.000
1995		60.190
2000		115.503
2001		109.753
2002		100.099

Teide		
1990		1.100.000
1995		2.500.000
2000		3.722.913
2001		3.589.164
2002		3.488.622

Timanfaya		
1990		700.000
1995		1.450.000
2000		1.800.000
2001		1.866.000
2002		1.768.566

6

Uso público



Convenios, Acuerdos y Presencia Internacional

7

■ Convenios y Acuerdos

Se relacionan a continuación los Convenios que fueron establecidos o que estuvieron vigentes en 2002 y que afectan directamente a la Red de Parques Nacionales. La mayoría están rubricados por el Organismo Autónomo y otros por Órganos superiores.

I **Ámbito Nacional**

CONVENIOS Y ACUERDOS FIRMADOS EN 2002

- *Acuerdo entre la Administración General del Estado y la Generalidad de Cataluña para la financiación de actuaciones en el Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici* (27 de junio de 2002).

Acuerdo de colaboración entre el Organismo Autónomo Parques Nacionales y la Generalidad de Cataluña para la financiación de actuaciones en el Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici durante un plazo de cinco años (2002-2006), y con un gasto aprobado de 5.500.000 € distribuidos entre dichas anualidades.

- *Convenio entre el Organismo Autónomo Parques Nacionales y el Ente Público Radiotelevisión Española para la producción de una serie documental sobre los Parques Nacionales españoles* (29 de mayo de 2002).

Producción y emisión de un audiovisual de carácter documental y divulgativo que permita dar a conocer los valores ecológicos, culturales y sociales de los Parques





Nacionales. Difusión nacional e internacional, a través de TVE Internacional. Vigencia: 18 meses.

- **Acuerdo Marco de Colaboración entre el Organismo Autónomo de Parques Nacionales y el Instituto Cervantes** (19 de julio de 2002).

Realización de un plan de encaminado a incorporar la difusión de los valores de los Parques Nacionales en el programa de actividades de divulgación de la cultura española en el exterior a través de los centros de la Red del Instituto Cervantes. Vigencia: tres años.

- **Acuerdo Marco de Colaboración entre el Organismo Autónomo Parques Nacionales y el Ayuntamiento de Hinojos para la conservación y uso de la finca "Marisma Gallega"**.

Redacción de proyectos de investigación, así como actividades de educación ambiental y de mejora de la biodiversidad de la finca "Marisma Gallega", situada en el interior del Parque Nacional de Doñana. Vigencia: cinco años.

- **Convenio de Colaboración entre la Dirección General de la Guardia Civil y el Organismo Autónomo Parques Nacionales para el aporte de los medios necesarios que permitan una mejor defensa y control del interior y del entorno de los Parques Nacionales** (4 de julio de 2002).

CONVENIOS Y ACUERDOS VIGENTES, ANTERIORES A 2002

- **Convenio Marco de Colaboración en materia de producción y distribución comercial de información cartográfica y geográfica entre la Secretaría General de Medio Ambiente del Ministerio de Medio Ambiente y el Centro Nacional de Información Geográfica del Ministerio de Fomento.**

Comercialización de los productos de información cartográfica y geográfica referentes a la Red de Parques Nacionales y las diferentes unidades que la integran, a través de la red de distribución del Centro Nacional de Información Geográfica.

- **Convenio filial del Convenio Marco de Colaboración entre la Secretaría General de Medio Ambiente y el Centro Nacional de Información Geográfica para la generación por el Centro Nacional de Información Geográfica de una serie cartográfica, analógica y digital, sobre los Parques Nacionales.**

Generación de la cartografía analógica necesaria para constituir una serie cartográfica sobre Parques Nacionales que contenga: mapas, los perfiles de las rutas de interés, ortoimágenes, vistas tridimensionales, descripciones y fotografías. Generación de un CD-ROM, que contenga la información recogida y disponga de capacidad de animación.

- **Convenio para la realización de actuaciones conjuntas entre el Ministerio de Medio Ambiente y Paradores de Turismo de España.**

Realización de actividades conjuntas de interés tanto para la Red de Parques Nacionales y los Paradores de Turismo, como cursos de formación, publicación de material divulgativo y actividades de interpretación ambiental. Todas estas actuacio-

nes están enfocadas a la promoción de un turismo de naturaleza de alta calidad que compatibilice el disfrute y respeto de la naturaleza con el turismo cultural.

2 **Ámbito Internacional**

- ***Ratificación del Acuerdo por el que se crea la Red Iberoamericana de Parques Nacionales y Otras Área Protegidas (RIPANAP)***

Es objeto de la Red Iberoamericana de Parques Nacionales y Otras Área Protegidas (RIPANAP), la constitución de un foro de carácter técnico que impulse la cooperación multilateral iberoamericana en el marco del complejo papel que deben jugar los Parques Nacionales y demás áreas protegidas en el mundo del siglo XXI.

La acción de RIPANAP responderá a los principios de conservación, sostenibilidad, integración territorial, justicia social, fomento de la paz y cooperación solidaria, y todo ello desde el respeto a los acuerdos y decisiones políticas adoptadas por los Estados de Iberoamérica.

- ***Protocolo de Cooperación en materia de Parques Nacionales y otras áreas protegidas entre el Organismo Autónomo Parques Nacionales de España y la Administración de Parques Nacionales de Argentina.***

Tiene por objetivo el intercambio de experiencia en planificación, gestión y manejo de áreas protegidas, así como en programas de educación ambiental y capacitación y extensión. Está pendiente de acordar el Plan de Trabajo para los próximos años.

- ***Carta de Entendimiento en materia de Parques Nacionales y otras áreas protegidas entre el Servicio Nacional de Áreas Protegidas de Bolivia y el Organismo Autónomo Parques Nacionales de España.***

Se han adoptado los siguientes compromisos:

- Desarrollar programas de cooperación entre áreas protegidas de ambos países, en el ámbito de sus respectivas competencias institucionales.
 - Reforzar el intercambio de experiencias en materia de trabajos científicos y técnicos de planificación, gestión y manejo de áreas protegidas, así como en programas de educación ambiental, extensión y capacitación, en el marco de las normas vigentes de ambos países.
 - Fomentar en las áreas protegidas actuaciones de conservación, desarrollo social, integración social, integración territorial, puesta en valor económico y difusión cultural, que contribuyan significativamente a preservar y restaurar el patrimonio natural y cultural de los mismos.
 - Promover programas comunes de colaboración y asesoramiento en otros países de la comunidad iberoamericana en materias y objetivos similares.
- ***Protocolo de Cooperación en materia de Parques Nacionales y otras áreas protegidas entre la Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Naturales del Ministe-***

7

**Convenios, Acuerdos y
Presencia Internacional**



rio de Medio Ambiente de Colombia y el Organismo Autónomo Parques Nacionales de España.

Se han adoptado los siguientes compromisos:

- Desarrollar programas de cooperación entre áreas protegidas de ambos países, en el ámbito de sus respectivas competencias institucionales.
 - Reforzar el intercambio de experiencias en materia de trabajos científicos y técnicos de planificación, gestión y manejo de áreas protegidas, así como en programas de educación ambiental, extensión y capacitación, en el marco de las normas vigentes de ambos países.
 - Fomentar en las áreas protegidas actuaciones de conservación, desarrollo social, integración social, integración territorial, puesta en valor económico y difusión cultural, que contribuyan significativamente a preservar y restaurar el patrimonio natural y cultural de los mismos.
 - Promover programas comunes de colaboración y asesoramiento en otros países de la comunidad iberoamericana en materias y objetivos similares.
- ***Protocolo de Cooperación de materia de Parques Nacionales y otras áreas protegidas entre la Corporación Nacional Forestal de Chile y el Organismo Autónomo Parques Nacionales de España.***

Dirigido a desarrollar programas de cooperación en planificación, gestión y manejo de recursos naturales, capacitación, desarrollo social y puesta en valor del patrimonio cultural. El protocolo tiene un Plan Trienal de Trabajo aprobado por ambas partes, que se encuentra en marcha. Fruto de este protocolo se han hermanado los Parques Nacionales de Rapa Nui (Isla de Pascua) y Teide (Isla de Tenerife).

- ***Carta de Entendimiento Bilateral entre el National Park Service de los Estados Unidos de América y el Organismo Autónomo Parques Nacionales del Ministerio de Medio Ambiente de España sobre “Cooperación en la Protección y Gestión de los Parques Nacionales y otras categorías de áreas protegidas”.***

La cooperación está dirigida al intercambio de información y asistencia técnica en lo que se refiere a Parques Nacionales y otras zonas naturales protegidas; intercambios de personal dedicado a Parques Nacionales y territorios naturales protegidos para los fines de interés mutuo, incluidos, entre otros, visitas de estudio, seminarios, sesiones de trabajo, cursos de formación, conferencias y simposios, así como el intercambio de equipo sobrante y otras formas de actividades de cooperación que se decidan mutuamente.

- ***Carta de Entendimiento entre la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo y el Organismo Autónomo Parques Nacionales del Ministerio de Medio Ambiente de España.***

La cooperación está dirigida a la formación, capacitación y a facilitar la presencia de empresas e inversionistas españoles en Centroamérica, así como asistencia técnica para el fortalecimiento y consolidación del Sistema Centroamericano de Áreas Protegidas.



El convenio está en pleno funcionamiento habiéndose definido ya un Plan de Trabajo entre ambas instituciones, cuya primera acción ha sido dotar a los Guardaparques del sistema centroamericano de Áreas Protegidas de un vestuario oficial.

3 Convenios para la realización de investigaciones y estudios

Una adecuada gestión de los Parques Nacionales requiere la revisión continua de conocimientos relacionados con el medio natural, de forma que permita y favorezca actuaciones coherentes con los principios de conservación de estos valiosos espacios naturales. Por ello, el Organismo Autónomo Parques Nacionales diseña convenios específicos con diferentes universidades y con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

CONVENIOS CON UNIVERSIDADES

- *Convenio de colaboración entre el Organismo Autónomo Parques Nacionales y la Universidad de León para la realización de un curso relacionado con el entorno social del Parque Nacional de los Picos de Europa durante 2002 (27 de junio de 2002).*
- *Convenio de Colaboración entre el Organismo Autónomo Parques Nacionales y la Universidad de Córdoba para el “Inventario de los invertebrados (coleópteros-ortópteros) del Parque Nacional Doñana”.*
- *Convenio de Colaboración entre el Organismo Autónomo Parques Nacionales y la Universidad de Sevilla para el “Estudio de la evolución de la composición de lodos de la marisma del Parque Nacional Doñana”.*
- *Convenio con la Universidad de La Salle, Bogotá (Colombia) para la realización del “Proyecto de Gestión de la cabra montés” en el Parque Nacional de Sierra Nevada.*
- *Colaboración entre el Organismo Autónomo Parques Nacionales y la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad Complutense, la Universidad de Alcalá y la Fundación Fernando González Bernáldez para la realización del Curso de Postgrado en la Gestión de Espacios Naturales Protegidos.*

CONVENIOS CON EL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

- *Convenio Específico de Colaboración entre el Organismo Autónomo Parques Nacionales y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas para el “Estudio de la capacidad de carga de la marisma del Parque Nacional de Doñana II”.*
- *Convenio Específico de Colaboración entre el Organismo Autónomo Parques Nacionales y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas para el “Estudio de la evolución y tendencia evolutiva de la marisma del Parque Nacional Doñana”.*
- *Convenio Específico de Colaboración entre el Organismo Autónomo Parques Nacionales y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas para el “Estudio sobre la capacidad de carga del monte del Parque Nacional Doñana”.*
- *Convenio Específico de Colaboración entre el Organismo Autónomo Parques Nacionales*





y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas para el “Inventario y criterios de gestión de los mamíferos del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido”.

4 Convenios y acuerdos para la realización de prácticas y voluntariado

Desde hace años se venían realizando actuaciones más o menos aisladas y puntuales de voluntariado en los espacios naturales protegidos españoles. La necesidad de organizar esta participación, libre y altruista, de los ciudadanos en la conservación de los recursos naturales dio origen, durante el año 2001, al Plan de Acción del Voluntariado del Organismo Autónomo Parques Nacionales, cuya implantación tuvo lugar durante el ejercicio 2002.

Este Plan se rige por el concepto de voluntariado que marca la Ley 6/96, entendiéndose como tal el conjunto de actividades de interés general, desarrolladas por personas físicas, con carácter altruista, solidario, libre y gratuito, que se llevan a cabo sin contraprestación económica y que se desarrollan a través de organizaciones privadas o públicas y con arreglo a programas o proyectos concretos. Esta Ley reconoce que la acción voluntaria se ha convertido hoy en día en uno de los instrumentos básicos de actuación de la sociedad civil en el ámbito social.

Para garantizar este derecho a la participación de todos los ciudadanos y coordinar las diversas políticas de voluntariado de nuestro país nació el Plan Nacional del Voluntariado, que marca como objetivos a conseguir el “facilitar, promover y apoyar la participación ciudadana en acciones de voluntariado”.

La ejecución de los programas de voluntariado englobados en el marco del Plan ha permitido la participación, durante esta 1ª edición del año 2002, de un total de 7 Organizaciones medioambientales y culturales y 332 voluntarios distribuidos en distintos Parques Nacionales. Las actividades de voluntariado comenzaron en el mes de julio y han continuado hasta el mes de diciembre.

Las subvenciones concedidas a SEO/BirdLife y WWF/Adena para la realización de campos de voluntariado en los Parques Nacionales de Cabañeros, Picos de Europa, Tablas de Daimiel, y Ordesa y Monte Perdido, ha permitido, además, la participación de alrededor de 100 voluntarios más en la Red de Parques. Igualmente, SEO/BirdLife continúa desarrollando actividades de voluntariado ambiental en el Parque Nacional de Doñana en virtud de un Convenio de colaboración suscrito en 1999.

Se pretende alcanzar la cifra de 2000 voluntarios anuales para el año 2006, distribuidos en una proporción numérica equilibrada entre las distintas unidades de la Red. Además, se aspira a conseguir un voluntariado eficaz, estable en el tiempo y comprometido con la conservación de los espacios en los que participan.

Los trabajos que se han desarrollado en el ámbito del Plan Nacional del Voluntariado han sido los siguientes:

- Fomento de la captación de voluntarios a través de los mecanismos de información implantados al efecto y la promoción y tramitación de nuevos Convenios de colaboración.

- Relación con las ONGs a nivel nacional, y a nivel local, para canalizar las solicitudes de los voluntarios y mantenerles informados de las necesidades de los espacios protegidos en cada momento.
- Coordinación con los técnicos de voluntariado de las distintas unidades de la Red de Parques Nacionales para garantizar el correcto funcionamiento de los programas de voluntariado.
- Asegurar el suministro de los recursos materiales necesarios para el desarrollo de los programas de voluntariado (material óptico, herramientas para trabajos forestales, guías de campo, material de papelería, etc.).
- Análisis de la implantación del Plan de Acción del Voluntariado.
- Información y sensibilización social a través de ponencias y reseñas y artículos en diferentes medios de comunicación.
- Promoción entre diversas Organizaciones No Gubernamentales nacionales y locales.
- Formación y capacitación a cargo tanto de personal de Parques Nacionales como de las organizaciones participantes.
- Programas de Voluntariado Ambiental. Tras la presentación, por parte de las organizaciones, de propuestas de voluntariado consensuadas con las unidades implicadas, se han aprobado y realizado, o se encuentran en fase de realización, las presentadas por las siguientes asociaciones:

1 Asociación de Ciencias Ambientales de la Universidad de Alcalá de Henares.

Proyecto de voluntariado denominado “Apoyo al estudio y evaluación de la calidad de las aguas en los ríos Duje, Bulnes y Cares en el Parque Nacional de los Picos de Europa”, cuyo objetivo es constituir un apoyo en la medida de la calidad de las aguas de estos ríos. El proyecto se estructura en dos campañas, una de verano y otra de invierno.

2 Asociación GAIA para la conservación y gestión de la biodiversidad.

Entidad gestionada por el Colegio Oficial de Biólogos de Madrid. El programa de voluntariado de esta organización se ha basado en la línea de apoyo al uso público en los Parques Nacionales de Doñana, Ordesa y Monte Perdido y Picos de Europa. La Asociación ha impartido dos cursos de “Introducción a la Gestión de Parques Nacionales” en la Facultad de Ciencias Biológicas de la U.C.M. A los participantes en los campos de Doñana se les introdujo en el programa SAVEP 1.0 (Sistema de Análisis de la Visita en Espacios Protegidos).

3 Asociación de Minusválidos de La Gomera.

Programa de voluntariado basado en la línea forestal que se está desarrollando actualmente en el Parque Nacional de Garajonay y cuya duración es de ocho meses. Las actuaciones están siendo realizadas por voluntarios discapacitados durante un día a la semana.

4 Asociación Cultural y Ecologista Tagaragunche (organización federada a Ecologistas en Acción).





Proyecto denominado "Elaboración de inventario y recuperación del Patrimonio Histórico y etnográfico del Parque Nacional", que consiste en la elaboración y realización de encuestas a distintos colectivos sobre valores etnográficos relacionados con el Parque, verificación sobre el terreno e inventariación, limpieza y recuperación. Este proyecto se realizará en tres fases a razón de una fase por año.

5 Centro de Iniciativas y Turismo Rural de La Gomera (organización federada a Ecologistas en Acción).

El proyecto, denominado "Detección y clasificación de impactos ambientales en el Parque Nacional de Garajonay y su zona periférica de protección", se enmarca dentro de la línea de actuación de conservación y restauración de ecosistemas. Tiene una duración de cuatro meses y las actuaciones se desarrollan en fin de semana.

6 SEO/BirdLife.

Su programa de voluntariado ha comprendido un total de diez unidades de la Red (ocho Parques Nacionales, una Reserva Natural y un Centro adscrito al O.A.P.N). Se ha estructurado en campos de trabajo de corta duración a desarrollar entre julio y octubre.

7 WWF/Adena.

Programa de voluntariado, de cuatro años de duración, centrado en la protección y recuperación de las especies forestales más amenazadas de Parques Nacionales, y en el que se contaría con el apoyo del vivero de planta autóctona de WWF/Adena situado en la finca "El Encín". Se basa en trabajar con los voluntarios el ciclo forestal completo (recogida, plantación en vivero y posterior repoblación) en tres Parques Nacionales, Cabañeros, Picos de Europa, y Sierra Nevada. El modelo de trabajo consiste en actuaciones de fin de semana.

- Coordinación de las posibles demandas de personas en prácticas, y derivación de las mismas a las distintas unidades de la Red de Parques Nacionales.

Aparte de las diferentes actividades de voluntariado y prácticas autorizadas por cada Parque Nacional, se encuentran suscritos los siguientes convenios generales de colaboración para la realización de prácticas:

- *Convenio entre el Organismo Autónomo Parques Nacionales y l'École Supérieure d'Agriculture d'Angers para la realización de prácticas en los Parques Nacionales.*
- *Convenio entre el Organismo Autónomo Parques Nacionales y la Universidad Jean Loulin Lyon 3 para la realización de prácticas en los Parques Nacionales.*
- *Convenio entre el Organismo Autónomo Parques Nacionales y la Asociación Balear de Amigos de los Parques (ABAP) para articular el Programa de Voluntariado en el Parque Nacional Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera.*
- *Convenio entre el Organismo Autónomo Parques Nacionales y la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias para que alumnos matriculados en las distintas Escuelas de Capacitación Agraria dependientes de dicha institución puedan realizar prácticas en los distintos Parques Nacionales.*

- *Convenio entre el Organismo Autónomo Parques Nacionales y la Universidad de La Laguna para la realización de prácticas en los Parques Nacionales.*
- *Convenio entre el Organismo Autónomo Parques Nacionales y la Universidad de Salamanca para la realización de prácticas en los Parques Nacionales por parte de los alumnos de la Facultad de CC. Agrarias y Ambientales.*
- *Convenio con la Facultad de Pedagogía de la Universidad de Granada para la realización de prácticas en el Parque Nacional de Sierra Nevada.*
- *Convenio de Colaboración entre el Organismo Autónomo Parques Nacionales y la Universidad de La Laguna para la realización de prácticas en el Parque Nacional de Teide”.*
- *Convenio con el I.E.S Federico García Lorca de Churriana de la Vega (último curso de Técnico Superior en Gestión de Recursos Naturales y Paisajísticos) para la realización de prácticas en el Parque Nacional de Sierra Nevada.*

5 Otros convenios y acuerdos

PARQUE NACIONAL DE AIGÜESTORTES I ESTANY DE SANT MAURICI

- *Acuerdo Marco de Colaboración entre el Departament de Medi Ambient y el Departament de Governació (Direcció General de Prevenció i Extinció d’Incendis i Salvaments de Catalunya) para los “Planes de emergencia, rescates, prevención y extinción de incendios”.*
- *Ayuntamiento de la Vall de Boí y Asociación de Taxistas para el “Transporte público al Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici”.*
- *Ayuntamiento de Espot y Asociación de Taxistas para el “Transporte público al Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici”.*

PARQUE NACIONAL DE CABAÑEROS

- *Convenio entre el Organismo Autónomo Parques Nacionales y el Instituto de Recursos Cinegéticos (IREC) para la realización de analíticas “in vivo” para el control sanitario de los ciervos.*

PARQUE NACIONAL DE GARAJONAY

- *Acuerdo con el Centro de Profesores de la Isla para poner en marcha “Talleres ambientales”.*

PARQUE NACIONAL DE ORDESA Y MONTE PERDIDO

- *Convenio de Colaboración entre el Organismo Autónomo Parques Nacionales y la Mancomunidad de Municipios de Sobrarbe (Huesca) para la “Utilización de vehículos contra incendios y quitanieves”.*

PARQUE NACIONAL DE TIMANFAYA

- *Adhesión del Parque Nacional de Timanfaya al Programa INTERREG III-C.SUD en el Proyecto “Volcan Pròtegè”.*





■ Presencia Internacional

Con el fin de abordar adecuadamente el ejercicio de la propia capacitación y modernización continuas, y el cumplimiento del mandato normativo y ético de ejercer transferencia conceptual y tecnológica, orientación y supervisión en la ejecución gestora, asesoría en el diagnóstico y planificación, y cooperación directa en la dotación material, el OAPN se ha dotado de un marco específico de referencia para la ejecución y el seguimiento de cuanto significa su presencia y actuación internacional.

La actuación internacional del OAPN se rige por los principios de:

- Política de Estado: Coherencia con los compromisos, protocolos y tratados internacionales. Cumplimiento de disposiciones y directrices Ley 4/89, Ley 41/97, Plan Director de la Red de Parques Nacionales.
- Justicia Social: Contribución a la construcción y fortalecimiento de la paz, la democracia y el desarrollo integral y solidario de las sociedades.
- Equidad Biológica: Valoración de los efectos de la acción en los sectores más desfavorecidos de la población humana y en las demás especies. Contribución a la restauración de la biosfera. Impulso del carácter trascendente de la actuación territorial.
- Sostenibilidad: Orientación de las acciones en el sentido de favorecer la duración de sus efectos deseados y minimizar los no deseados, en especial mediante la reducción, reutilización y reciclaje de insumos materiales y energéticos.
- Integración Territorial: Fomento de la progresiva adecuación de los ámbitos y líneas de carácter administrativo de la acción a las realidades biogeográficas en que se sustentan.

El Organismo Autónomo Parques Nacionales, a través de su presencia internacional, pretende la consecución de los siguientes objetivos generales:

- Potenciación de las facetas de conservación del patrimonio y desarrollo sostenible en la cooperación internacional.
- Difusión de los principios, criterios y experiencias del OAPN y tutelar su aplicación adaptada a otros ámbitos biogeográficos y socioculturales.
- Recepción de principios, criterios y experiencias de conservación del patrimonio y desarrollo sostenible procedentes del exterior y evaluación de su aplicabilidad y oportunidad en el ámbito del OAPN.
- Formación profesional integral de los recursos humanos propios del OAPN.

Aparte de los convenios y acuerdos de colaboración suscritos, a que ya se ha hecho referencia, durante el año 2002 el Organismo Autónomo Parques Nacionales ha llevado a cabo entre otras las siguientes actuaciones y eventos de carácter internacional:

- **Celebración del Año Internacional de las Montañas.**

A partir de la iniciativa de la Organización de las Naciones Unidas de declarar 2002 como Año Internacional de las Montañas, el Organismo Autónomo Parques Nacionales, dado el importante papel que juega la figura de Parque Nacional en la conservación de las montañas, organizó y desarrolló un completo calendario de actividades en torno a los seis Parques Nacionales con ambiente y características de

montaña (Aigüestortes i Estany de Sant Maurici, Caldera de Taburiente, Ordesa y Monte Perdido, Picos de Europa, Sierra Nevada y Teide). En este marco, a lo largo de 2002 se han celebrado conferencias, audiovisuales, concursos escolares, actividades culturales, edición de publicaciones, ascensiones a cumbres acompañadas de expertos alpinistas y visitas guiadas por naturalistas de montaña.

- **Seminario técnico sobre buenas prácticas de gestión en la Red Natura 2000.**

Entre el 8 y el 11 de mayo de 2002, dentro del marco de la Presidencia española de la Unión Europea, se celebró un seminario técnico sobre buenas prácticas de gestión en la Red Natura 2000 al cumplirse el décimo aniversario de la promulgación de la directiva 92/43/CEE de 21 de mayo de 1992 (comúnmente denominada "Directiva Hábitats"), por la que se crea la red ecológica europea denominada "Red Natura 2000". En este seminario, que tuvo lugar en la localidad tinerfeña del Puerto de la Cruz, y en el cual participó más de un centenar de responsables políticos, administrativos y técnicos europeos, entre los que se encontraban en calidad de observadores representantes de los países en fase de adhesión a la Unión Europea, se analizó el estado de desarrollo de dicha Directiva en los distintos países miembros. El seminario concluyó con la *Declaración del Teide*, suscrita por el Ministro de Medio Ambiente, Jaime Matas, y el Director General de Medio Ambiente de la Comisión Europea, Jean François Vestringue, que se comprometieron a concluir con rapidez el desarrollo de la Red Natura 2000; promover la toma de conciencia, la comprensión de dicha Red y el desarrollo de iniciativas conjuntas que reúnan de la manera más amplia posible todos aquellos actores interesados en la conservación y gestión de sitios natura 2000; y asegurar que las necesidades de la Red se encuentren efectivamente recogidas en otras políticas comunitarias.

- **Actividades conmemorativas del Día Europeo de los Parques.**

El 24 de mayo se celebra el Día Europeo de los Parques. En 2002, tal día y bajo el lema "Áreas protegidas y turismo sostenible", se realizaron diferentes actividades en distintos Parques Nacionales españoles. Como ejemplo se pueden citar las actividades escolares del Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici, los seminarios con empresarios y autónomos que efectúan actividades recreativas y deportivas en el entorno y dentro del Parque Nacional de Sierra Nevada, y la conferencia sobre turismo sostenible dirigida a un amplio público en Madrid organizada por Europarc-España.

- **Visita de delegación alemana.**

Con objeto de conocer "in situ" la gestión de la fauna silvestre, una delegación del Ministerio Federal de Agricultura de la República Federal Alemana visitó en 2002, dentro del Programa de Intercambio Hispano-Alemán, los Centros de los Quintos de Mora y Encomienda de Mudela, y el Parque Nacional de las Tablas de Daimiel.

- **Misión en el Parque Nacional de Coiba, Panamá.**

A través de la Oficina Técnica de Cooperación española en Panamá, se solicitó al Organismo Autónomo Parques Nacionales la asistencia técnica de un especialista en





planificación, siendo designado para ello D. Alberto Ruiz Larramendi, Director-Conservador del Parque Nacional de Doñana. El objeto de la asistencia fue impulsar la revisión del Plan de Manejo del Parque Nacional de Coiba en el Marco del Proyecto Integral de Desarrollo Sostenible del mismo y de su zona de amortiguamiento.

- **Participación en ECOFIRA 2002.**

Del 17 al 20 de abril, el Organismo Autónomo Parques Nacionales participó en la Feria de Medio Ambiente del Mediterráneo celebrada en Valencia, con una exposición en que se destacaba los aspectos más relevantes de los Parques Nacionales.

- **Reunión en Managua.**

En marzo de 2002, tuvo lugar en Managua (Nicaragua) la primera reunión de seguimiento del Plan de Trabajos establecidos entre la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD) y el Organismo Autónomo Parques Nacionales, dentro de la Carta de Entendimiento existente entre ambas instituciones.

- **Participación en la Fiesta del Medio Ambiente.**

El 2 de junio de 2002, el Organismo Autónomo Parques Nacionales participó en la Fiesta Anual del Medio Ambiente celebrada en Bruselas, exponiendo el significado y valores de la Red de Parques Nacionales.

- **Visita de delegaciones turca y panameña.**

Ambas delegaciones visitaron el Organismo Autónomo Parques Nacionales al objeto de conocer el funcionamiento de la Red de Parques Nacionales.

- **Programa Araucaria.**

A través de la Agencia Española de Cooperación Internacional y dentro del Programa Araucaria, Dña. María Luisa Rivera, técnico de Uso Público del Parque Nacional de Doñana, participó en la realización del Manual de Señalización del Uso Público del Parque Nacional Galápagos (Ecuador), en representación del Organismo Autónomo Parques Nacionales.

- **Curso FODEPAL en Panamá.**

Entre los días 2 y 13 de septiembre, el Organismo Autónomo Parques Nacionales y Europarc-España colaboraron en la organización, dentro del Proyecto FODEPAL-FAO, de un curso de "Diseño y evaluación de planes de manejo de áreas naturales protegidas" en Panamá.

- **ECOAQUA.**

En octubre de 2002, el Organismo Autónomo Parques Nacionales colaboró en el desarrollo de "Ecoaqua", conferencia internacional de ecoturismo en espacio de agua, que se celebró en la localidad gallega de Mondariz-Balneario y en la que se hizo una presentación del Parque Nacional Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia.

- **Renovación del Consejo de EUROPARC.**

D. Juan Garay Zabala, responsable del Área Técnica del Organismo Autónomo Parques Nacionales, fue designado miembro del Consejo Ejecutivo de la Federación Europea de Parques Nacionales y Naturales (EUROPARC), en la reunión celebrada en Gales en octubre de 2002.





Actividad Parlamentaria, Responsabilidad Patrimonial y Régimen Sancionador

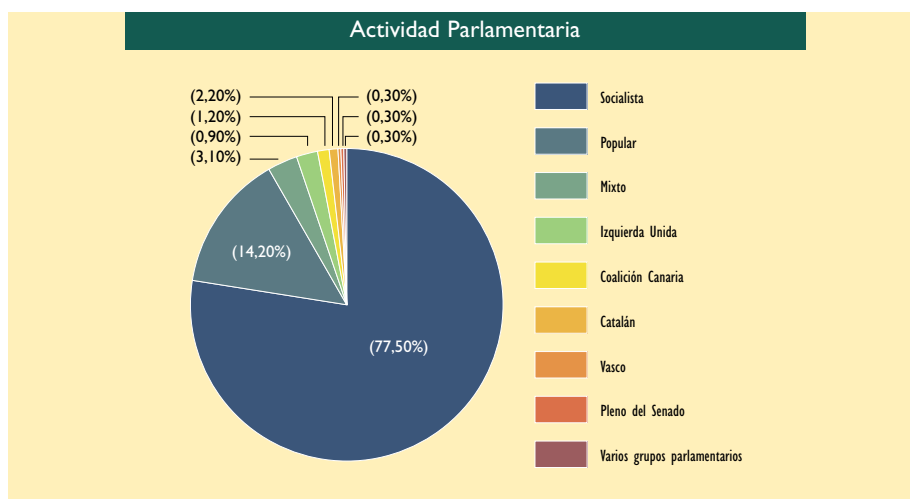
8

■ Actividad Parlamentaria

I Preguntas parlamentarias 2002

A lo largo del año 2002, el Organismo Autónomo Parques Nacionales respondió un total de 324 preguntas procedentes de los diferentes grupos parlamentarios del Congreso de los Diputados y Senado, lo que significa un aumento del 39% respecto al año anterior:

El grupo parlamentario que formuló un mayor número de preguntas fue el socialista, con un total de 251 (77,5%), quedando muy por encima del resto de grupos: Popular (14%), Mixto (3%), Izquierda Unida (2%), Coalición Canaria (1%), Vasco y Catalán (<1%).





TEMAS	Nº	%
Inversiones	160	49,4
Actuaciones	42	13,0
Administración	29	9,0
Contratos	26	8,0
Fauna	14	4,3
Conservación	9	2,8
Infraestructuras	7	2,2
Normativa	7	2,2
Planes especiales	6	1,9
Subvenciones	5	1,5
Personal	3	0,9
Presupuestos	3	0,9
Caza	2	0,6
Contaminación	2	0,6
Investigación	2	0,6
Red de ENP,s	2	0,6
Daños ecológicos	1	0,3
Fondos europeos	1	0,3
Red de Parques	1	0,3
Voluntariado	1	0,3
Recursos hídricos	1	0,3
TOTAL	324	100,0

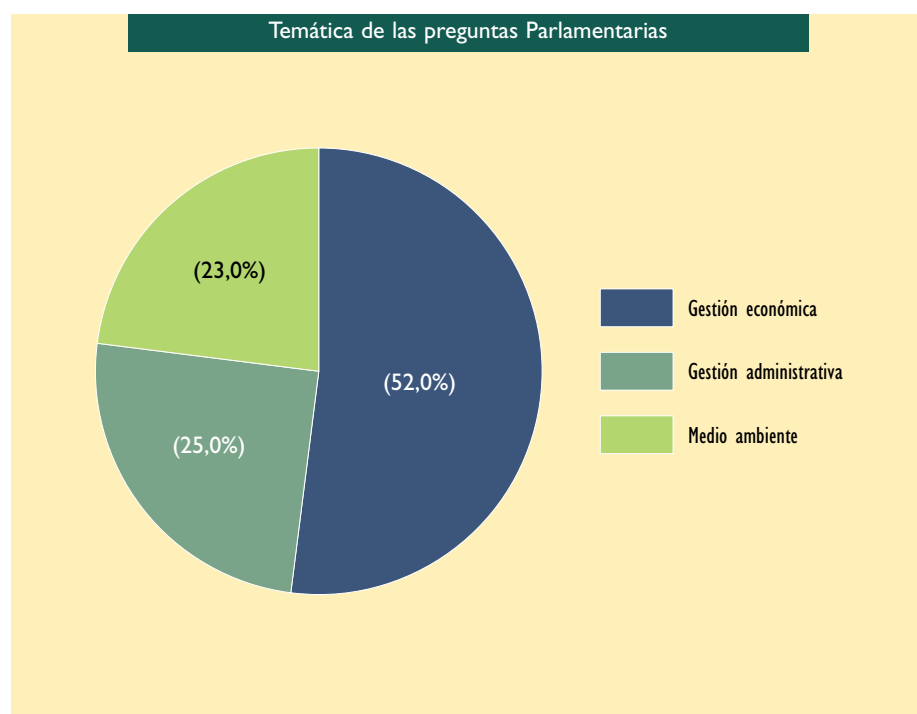
Respecto a la temática de las preguntas formuladas, éstas se han agrupado en las siguientes categorías:

- Gestión Económica
- Gestión Administrativa
- Medio Ambiente

Las preguntas sobre **Gestión Económica**, que han supuesto más de la mitad (52%) del total, han tratado sobre los presupuestos del Organismo Autónomo Parques Nacionales, inversiones, subvenciones y Fondos Europeos. Las cuestiones planteadas sobre el capítulo de inversiones representan casi la mitad (49%) del total de preguntas planteadas en todas las categorías.

Respecto a los temas de **Medio Ambiente**, que representan una cuarta parte del total, las preguntas planteadas se han referido a las actuaciones llevadas a cabo en los Parques Nacionales, fauna, conservación, Planes Especiales, caza, contaminación, investi-

gación, Red de Espacios Naturales Protegidos, daños ecológicos, Red de Parques y recursos hídricos. La mayor cantidad de cuestiones ha estado dirigida a las actuaciones realizadas (13% de total).



En el apartado de **Gestión Administrativa**, la cantidad de cuestiones formuladas representa un 23% del total y la temática de las preguntas parlamentarias ha girado en torno a temas generales de administración, contratos, infraestructuras, normativa, recursos humanos y voluntariado. Las cuestiones más frecuentes son las relativas a las generales de administración (9% de total de preguntas) y contratos (8%).

2 Iniciativas legislativas 2002

Durante el año 2002, las iniciativas legislativas que han afectado a los Parques Nacionales han sido las siguientes:

- **Ley 15/2002, de 1 de julio, por la que se declara el Parque Nacional Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia (BOE núm. 157, de 2 de julio de 2002).**

El Parlamento de Galicia aprobó, en sesión celebrada el 21 de noviembre de 2000, la remisión a las Cortes Generales de la proposición de Ley de Declaración del Parque Nacional de las Islas Atlánticas, en la que se incluían los archipiélagos de las islas Cíes, Ons y Sálvora.

La protección de estos archipiélagos se inició en los años ochenta al declararse, mediante Real Decreto 2497/1980, el Parque Natural de las Islas Cíes por sus singulares características de flora, fauna y paisaje. Posteriormente, la Junta de Galicia elaboró el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de las Islas Atlánticas, aprobado por Decreto 274/1999, de 21 de octubre, en el que además de las Islas Cíes





se incluyeron los archipiélagos de Ons y Sálvora, con el fin de conservar la integridad de los ecosistemas presentes en estas islas.

Por otra parte, la existencia de valores naturales, culturales y etnográficos de gran interés en el archipiélago de Cortegada, situado en la ría de Arosa, puestos de manifiesto en el proceso de elaboración del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de dicho espacio natural, aconseja la ampliación de los límites propuestos para incluir dicho archipiélago en el Parque Nacional.

La singularidad y riqueza faunística de las Islas Atlánticas, la variedad de formaciones vegetales, la espectacularidad paisajística del interés geomorfológico constituyen un patrimonio natural y cultural de indudable valor científico, recreativo y educativo, que justifica declarar de interés general de la Nación su conservación, configurando este espacio natural como Parque Nacional, incluido en la Red integrada por dichos parques.

La declaración como Parque Nacional Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia, así como su inclusión en la Red de Parques Nacionales, supone la incorporación a la misma de una selección de las mejores muestras del patrimonio natural español correspondiente a las costas atlánticas que, pese a estar incluidas en el anexo de la Ley 4/1989, de 27 de marzo, de conservación de los espacios naturales y de la flora y fauna silvestres, son unos de los sistemas naturales españoles no representados hasta la fecha en la Red de Parques Nacionales.

La declaración de las Islas Atlánticas de Galicia como Parque Nacional tiene por objeto:

- Proteger la integridad de ecosistemas ligados a zonas costeras y a la plataforma continental de la región eurosiberiana.
- Asegurar la conservación y recuperación, en su caso, de los hábitats y las especies, así como la preservación de la diversidad genética.
- Asegurar la protección, recuperación, fomento y difusión de sus valores medioambientales y de su patrimonio natural, regulando de forma compatible con su conservación tanto la actividad investigadora y educativa como el acceso de los visitantes.
- Promover y apoyar en el interior del Parque las actividades tradicionales compatibles con la protección del medio natural.
- Aportar al patrimonio común una muestra representativa del ecosistema litoral de la región eurosiberiana, incorporando el Parque Nacional marítimo-terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia a los programas nacionales e internacionales de conservación de la biodiversidad.
- **Real Decreto 384/2002, de 26 de abril, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de los Picos de Europa (BOE núm. 119, de 18 de mayo de 2002).**

La aprobación del Plan Rector de Uso y Gestión corresponde al Gobierno por Real Decreto al tratarse de un Parque Nacional situado en varias Comunidades

Autónomas. El Consejo de Ministros aprobó el PR.U.G. de Picos de Europa tras el informe favorable del Patronato del Parque y de su Comisión Mixta de Gestión.

Se trata del primer PR.U.G. elaborado con posterioridad a la aprobación del nuevo modelo de gestión compartida de los Parques Nacionales lo cual, sin duda, hace de él un documento especial y trascendente.

La vigencia del Plan será de seis años y se desarrollará mediante planes anuales de actuación, que serán objeto de la aprobación por la Comisión Mixta de Gestión, previo informe del Patronato.

El Plan trata de establecer un modelo de gestión que contribuya a alcanzar los objetivos del Parque, para ello se proponen los siguientes fines:

- Consolidar el régimen jurídico de protección establecido para el territorio.
- Mantener, y restaurar en la medida de lo posible, promoviendo actuaciones y proponiendo los instrumentos precisos, los valores naturales y culturales del Parque.
- Compatibilizar las actividades tradicionales de los residentes locales en la conservación.
- Establecer un diversificado sistema de uso público adecuado a la capacidad de carga de las diferentes zonas del Parque y siempre compatible con la conservación.
- Determinar las carencias de conocimiento e investigación, y desarrollar las consideradas prioritarias.
- Ordenar el uso de las infraestructuras existentes en el interior del Parque, integrando su funcionamiento con el cumplimiento de los objetivos del Parque.

3 Compendio legislativo relacionado con Parques Nacionales

LEGISLACIÓN GENERAL

- *Ley General de Parques Nacionales de 7 de diciembre de 1916.*
- *Ley de Montes de 8 de junio de 1957.*
- *Ley 15/1975, de 2 de mayo, de Espacios Naturales Protegidos.*
- *Ley 1/1987, de 13 de marzo, de la Comunidad Autónoma de Canarias, reguladora de los Planes Insulares de Ordenación.*
- *Ley 4/1989, de 27 de marzo, de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres.*
- *Ley 2/1989, de 18 de julio, de la Comunidad Autónoma de Andalucía, por el que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y establece medidas adicionales para su protección. Supone la declaración del Parque Natural de Doñana.*
- *Real Decreto 439/1990, de 30 de marzo, por el que se regula el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas.*
- *Ley 1/1990, de 13 de julio, de la Comunidad Autónoma de Canarias, de prevención del impacto ecológico.*





- Ley 12/1994, de 19 de diciembre, de la Comunidad Autónoma de Canarias, de Espacios Naturales de Canarias. Modificada por la Ley 11/1999, de 13 de mayo.
- Real Decreto 1055/1995, de 23 de junio, por el que se modifica parcialmente la estructura orgánica básica del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- Real Decreto 1997/1995, de 7 de diciembre, por el que se establecen medidas para contribuir a garantizar la biodiversidad mediante la conservación de los hábitats naturales y de la flora y fauna silvestre.
- Real Decreto 758/1996, de 5 de mayo, de reestructuración de Departamentos Ministeriales.
- Real Decreto 1538/1996, de 21 de junio, por el que se precisan las competencias del Ministerio de Medio Ambiente en materia de conservación de la naturaleza y Parques Nacionales.
- Resolución del 9 de octubre de 1996, del Organismo Autónomo Parques Nacionales, sobre delegación de atribuciones.
- Ley 40/1997, de 5 de Noviembre, sobre reforma de la Ley 4/1989, de 27 de Marzo, de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres.
- Ley 41/1997, de 5 de noviembre, por la que se modifica la ley 4/1989, estableciendo un nuevo modelo de ordenación y gestión de los Parques Nacionales.
- Real Decreto 1193/1998, de 12 de junio, por el que se modifica el Real Decreto 1997/1995, de 7 de diciembre, por el que se establecen medidas para contribuir a la biodiversidad mediante la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres.
- Real Decreto 1760/1998, de 31 de julio, por el que se determina la composición y funcionamiento del Consejo de la Red de Parques Nacionales, de la Comisiones Mixtas de Gestión de dichos parques y de sus patronatos.
- Ley 9/1999, de 26 de mayo, de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, de Conservación de la Naturaleza.
- Ley 9/1999, de 13 de marzo, de la Comunidad Autónoma de Canarias, de Ordenación del Territorio de Canarias.
- Real Decreto 940/1999, de 4 de junio, por el que se aprueba el Reglamento sobre la determinación y concesión de subvenciones públicas estatales en las áreas de influencia socioeconómica de los Parques Nacionales.
- Real decreto 1803/1999, de 26 de noviembre, por el que se aprueba el Plan Director de la Red de Parques Nacionales.
- Decreto Legislativo 1/2000, de 8 de mayo, de la Comunidad Autónoma de Canarias, por el que se aprueba el texto refundido de las Leyes de Ordenación del Territorio de Canarias y los Espacios Naturales Protegidos.
- Decreto 151/2001, de 26 de julio, de aprobación del Catálogo de Especies Amenazadas de Canarias.

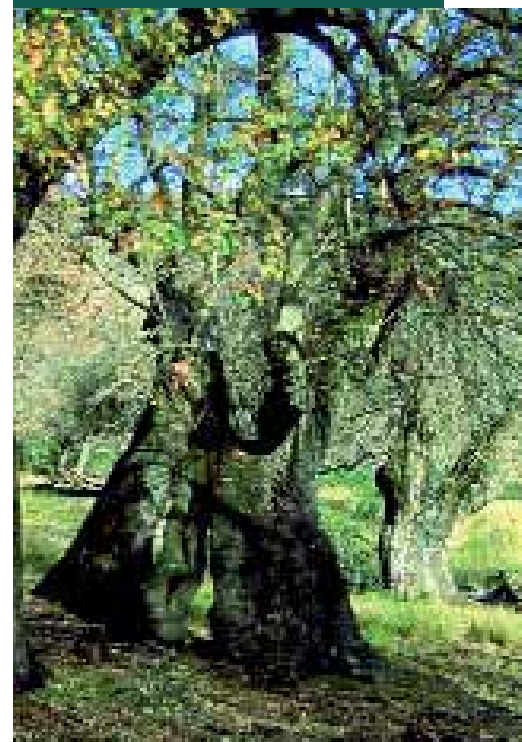
LEGISLACIÓN ESPECÍFICA

Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici

- Decreto de 21 de octubre de 1955, de creación del Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici.
- Orden del 5 de abril de 1957, de publicación del reglamento del Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici.
- Ley 7/1988, de 30 de marzo, de reclasificación del Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici.
- Ley 22/1990, de 28 de diciembre, de modificación parcial de los límites de la zona periférica de protección del Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici.
- Decreto 82/1993, de 9 de febrero, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici.
- Orden de 17 de diciembre 1993, sobre el acceso de vehículos de servicio público de transporte discrecional de viajeros hasta 9 plazas, de propietarios de los terrenos y de los vecinos domiciliados en los municipios de Espot y Barruera.
- Orden de 20 de diciembre de 1993, por el que se regulan determinados aspectos de la prestación del servicio público de transporte público discrecional de viajeros con vehículos de 9 plazas.
- Decreto 282/1994, de la Generalitat de Catalunya, del 29 de septiembre, por el que se aprueba el Plan de Recuperación del Quebrantahuesos.
- Decreto 234/1996, de 26 de junio, por el que se amplía el Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici.
- Decreto 121/1997, de 13 de mayo, por el que se prorroga la vigencia del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici.
- Decreto 255/1997, de 30 de septiembre, de la Generalitat de Catalunya, por el que se regula el régimen de autonomía económica de las escuelas y centro de capacitación agraria y náutico-pesquera y los espacios de protección especial gestionados por el Departament d'Agricultura, Ramaderia i Pesca.
- Orden del 1 de abril de 1999, de modificación del artículo 3 de la orden de 20 de diciembre de 1993, por la que se regulan aspectos de la prestación del servicio público de transporte discrecional de viajeros con vehículos de hasta 9 plazas.
- Decreto 167/1999, de 15 de junio, por el que se prorroga la vigencia del P.R.U.G..
- Decreto 297/1999, de 26 de noviembre, de la Generalitat de Catalunya, de creación y reorganización de los departamentos de la Administración de la Generalitat de Catalunya.
- Decreto 223/2000, de 26 de junio, por el que se prorroga la vigencia del P.R.U.G..

Parque Nacional Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera

- Ley 1/1991, de 30 de enero, de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, de Espacios Naturales y de Régimen Urbanístico de las Áreas de Especial Protección de las Islas Baleares.



8

Actividad Parlamentaria,
Responsabilidad Patrimonial
y Régimen Sancionador



- Ley 14/1991, de 29 de abril, de creación del Parque Nacional Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera.
- Real Decreto 1431/1992, de 27 de noviembre, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Parque Nacional Marítimo-Terrestre del Archipiélago de la Cabrera.
- Real Decreto 277/1995, de 24 de febrero, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera.
- Corrección de errores del Real Decreto 277/1995, de 24 de febrero, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera.
- Ley 1/2000, de 9 de marzo, de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, de modificación de la Ley 1/1991, de 30 de enero, de Espacios Naturales, por la que se amplía el ámbito de algunas áreas de especial protección.
- Real Decreto 941/2001, de 3 de agosto, por el que se establece el régimen de protección de los recursos pesqueros del Parque Nacional Marítimo Terrestre del Archipiélago de Cabrera.

Parque Nacional de Cabañeros

- Decreto 23/1995, de 28 de marzo, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de Montes de Toledo (Cabañeros-Rocigalgo).
- Ley 33/1995, de 20 de noviembre, de declaración del Parque Nacional de Cabañeros.

Parque Nacional de la Caldera de Taburiente

- Real Decreto de 6 de octubre de 1954, por el que se crea el Parque Nacional de la Caldera de Taburiente.
- Ley 4/1981, de 25 de marzo, de reclasificación del Parque Nacional de la Caldera de Taburiente.
- Real Decreto 1410/1986, de 30 de mayo, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de la Caldera de Taburiente.

Parque Nacional de Doñana

- Decreto 2412/1969, de 16 de octubre, de creación del Parque Nacional de Doñana.
- Ley 9/1978, de 28 de diciembre, del Parque Nacional de Doñana.
- Real Decreto 1772/1991, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de Doñana.
- Decreto 2/1997, de 7 de enero, de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, por el que se modifican la denominación y límites del Parque Natural Entorno de Doñana, que pasa a denominarse Parque Natural de Doñana, y se aprueban el P.O.R.N. y P.R.U.G. del mismo.

Parque Nacional de Garajonay

- Ley 3/1981, de 25 de marzo, de creación del Parque Nacional de Garajonay.
- Real Decreto 1531/1986, de 30 de mayo, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de Garajonay.

Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido

- Real Decreto de 16 de agosto de 1918, de declaración del Parque Nacional “Valle de Ordesa”.
- Ley 52/1982, de 13 de julio, de reclasificación y ampliación del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido.
- Ley 2/1992, de 13 de marzo, de la Diputación General de Aragón, por la que se crea el Consejo de Protección de la Naturaleza.
- Decreto 184/1994, de 31 de agosto, de la Diputación General de Aragón, por el que se establece un régimen de protección para el quebrantahuesos (*Gypaetus barbatus*) y se aprueba el Plan de Recuperación.
- Decreto 34/1995, de 7 de marzo, por el que se modifica parcialmente el Decreto 184/1994, de 31 de agosto, de la Diputación General de Aragón, por el que se establece un régimen de protección para el quebrantahuesos y se aprueba el Plan de Recuperación.
- Real Decreto 409/1995, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido.
- Decreto 49/1995, de 28 de marzo, de la Diputación General de Aragón, por el que se regula el Catálogo de Especies amenazadas de Aragón.
- Ley 6/1998, de 19 de mayo, de la Diputación General de Aragón, de Espacios Naturales Protegidos de Aragón.
- Orden de 30 de marzo de 1999, del Departamento de Agricultura y Medio Ambiente de la Diputación General de Aragón, por la que se dispone la publicación del Reglamento del Consejo de Protección de los Glaciares del Pirineo Aragonés.

Parque Nacional de los Picos de Europa

- Ley de 22 de julio de 1918, de Declaración del Parque Nacional de la Montaña de Covadonga.
- Decreto 34/1989, de 18 de mayo, del Gobierno de Cantabria, por el que se aprueba el Plan de Recuperación del Oso Pardo.
- Decreto 24/1990, de 15 de febrero, de la Junta de Castilla y León, por el que se regulan las actuaciones de la Junta de Castilla y León en zonas de influencia socioeconómica de las Reservas Nacionales de Caza y de los Estados Naturales Protegidos.
- Decreto 108/1990, de 21 de junio, de la Junta de Castilla y León, por el que se establece un Estatuto de Protección del Oso Pardo y se aprueba el Plan de recuperación.
- Ley 5/1991, 5 de abril, del Principado de Asturias, relativa a la protección de los espacios naturales.
- Ley 8/1991, de 10 de mayo, de la Junta de Castilla y León, de Espacios Naturales.
- Real decreto 2305/1994, de 2 de diciembre, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de la Montaña de Covadonga.
- Real Decreto 640/1994, de 8 de abril, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de Picos de Europa.
- Ley 16/1995, de 30 de mayo, de declaración del Parque Nacional de los Picos de Europa.
- Resolución de 3 de junio de 1998, de la Dirección General del Medio Natural de la Jun-



ta de Castilla y León, por la que se establecen las normas de Pesca en las aguas de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, situadas dentro del ámbito del Parque Nacional de Picos de Europa.

- Decreto 9/2002, de 24 de enero, del Principado de Asturias, por el que se aprueba el Plan de Recuperación del Oso Pardo.
- Decreto 155/2002, de 5 de diciembre, del Principado de Asturias, de gestión del lobo.

Parque Nacional de Sierra Nevada

- Ley 3/1999, de 11 de enero, por la que se crea el Parque Nacional de Sierra Nevada.

Parque Nacional de las Tablas de Daimiel

- Decreto 1874/1973, de 28 de junio, por el que se declara Parque Nacional a las Tablas de Daimiel y se crea una zona de Reserva Integral de aves acuáticas dentro del mismo.
- Ley 25/1980, de 3 de mayo, sobre la reclasificación del Parque Nacional de las Tablas de Daimiel.

Parque Nacional del Teide

- Decreto de 22 de enero de 1954, de creación del Parque Nacional del Teide.
- Ley 5/1981, de 25 de marzo, de reclasificación del Parque Nacional del Teide.
- Resolución de 14 de octubre de 1999, de la Secretaría General de Medio Ambiente del Ministerio de Medio Ambiente, por la que se publica el Acuerdo por el que se amplían los límites del Parque Nacional del Teide por incorporación de terrenos colindantes al mismo.
- Decreto 153/2002, de 24 de octubre, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional del Teide.

Parque Nacional de Timanfaya

- Decreto 2615/1974, de 9 de agosto, de creación del Parque Nacional de Timanfaya.
- Ley 6/1981, de 25 de marzo, de reclasificación del Parque Nacional de Timanfaya.
- Real Decreto 1621/1990, de 14 de diciembre, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de Timanfaya.

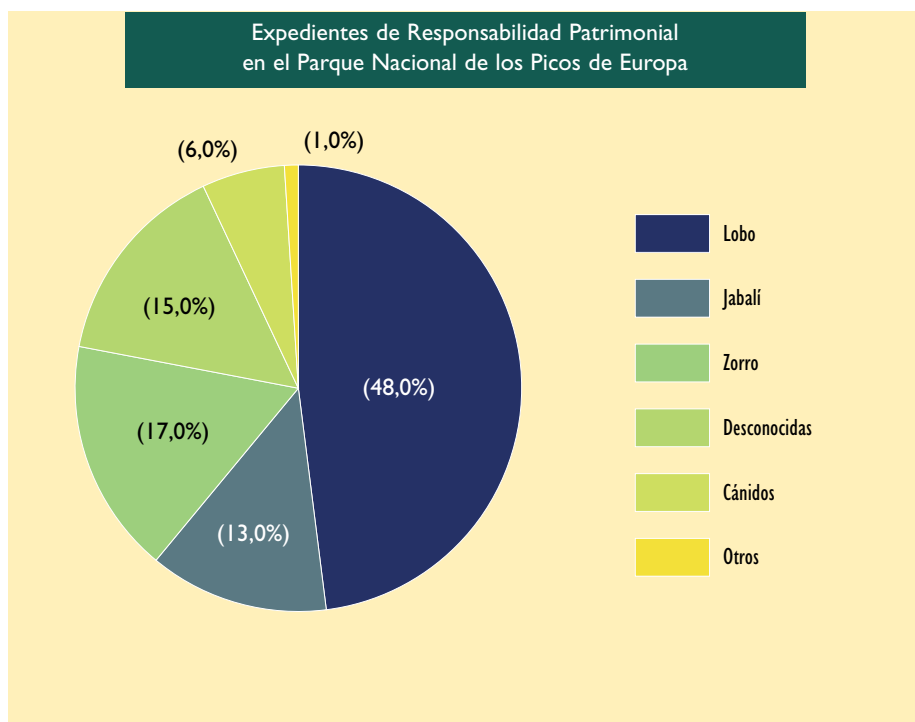
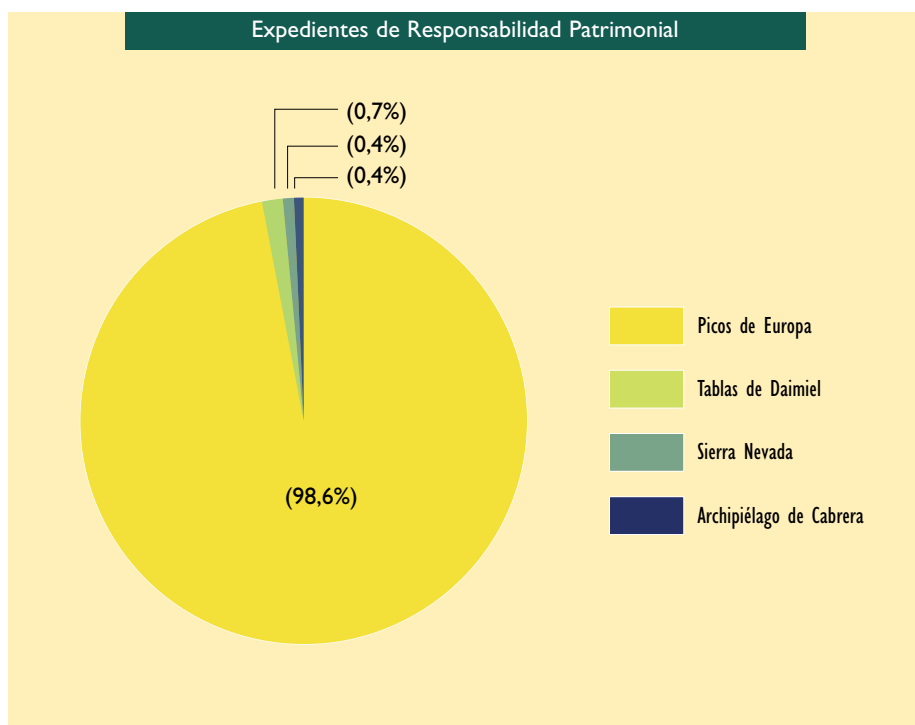
■ Responsabilidad Patrimonial

La fauna, en muchos casos amenazada o endémica, de los Parques Nacionales está sometida a una protección específica de tal manera que ningún animal puede ser libremente abatido a pesar de los posibles daños o perjuicios que causen a los bienes materiales o usos y aprovechamientos diversos.

La Administración, a través del Organismo Autónomo Parques Nacionales, tiene la obligación de compensar a los particulares que se ven afectados con pérdida o daños de bienes a consecuencia de la actividad de algunas de estas especies de fauna protegida. Este procedimiento se denomina "Responsabilidad Patrimonial". Durante el año 2002 se iniciaron un total de 288 expedientes (un 5% menos que el año anterior), la mayor parte de ellos en el Parque Nacional de Picos de Europa (284).



PARQUE NACIONAL	Nº EXPEDIENTES
Picos de Europa	284
Tablas de Daimiel	2
Sierra Nevada	1
Archipiélago de Cabrera	1
TOTAL	288



■ Régimen Sancionador

Durante el año 2002, se iniciaron un total de 336 expedientes (un 9% menos que el año anterior) sancionadores en los Parques Nacionales, cuyo desglose por Parque Nacional queda reflejado en la siguiente tabla.

Nº de expedientes sancionadores por Parque Nacional	
Aigüestortes i Estany de Sant Maurici	33
Achipiélago de Cabrera	10
Cabañeros	27
Caldera de Taburiente	4
Doñana	122
Garajonay	3
Ordesa y Monte Perdido	9
Picos de Europa	37
Sierra Nevada	36
Tablas de Daimiel	0
Teide	48
Timanfaya	7

Los expedientes sancionadores se instruyen a través del Servicio de Régimen Jurídico de la Red de Parques Nacionales (OAPN), salvo los relativos a Aigüestortes i Estany de Sant Maurici, que son competencia de la Generalitat de Catalunya.

El Parque Nacional que mayor número de expedientes sancionadores ha tramitado ha sido Doñana, siendo la mayor parte de éstos debidos al tránsito no autorizado de vehículos en el interior del Parque (60% del total). En el extremo contrario se encuentra el Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel, donde no se ha tramitado ningún expediente sancionador. Los Parques que menos expedientes sancionadores presentan son Garajonay, Caldera de Taburiente, Timanfaya, Ordesa y Monte Perdido y el Archipiélago de Cabrera. El resto de Parques se encuentran entre los 27 expedientes de Cabañeros y los 48 del Teide.





Actividad Editorial, Documentación, y presencia en Internet

9

■ Actividad Editorial

I Organismo Autónomo Parques Nacionales

El Organismo Autónomo Parques Nacionales ha llevado a cabo el Programa Editorial 2002, editando 65 publicaciones en los siguientes formatos:

- 32 Libros.
- 4 Revistas.
- 13 CD-ROM.
- 7 Publicaciones cartográficas.
- 21 Otras publicaciones.

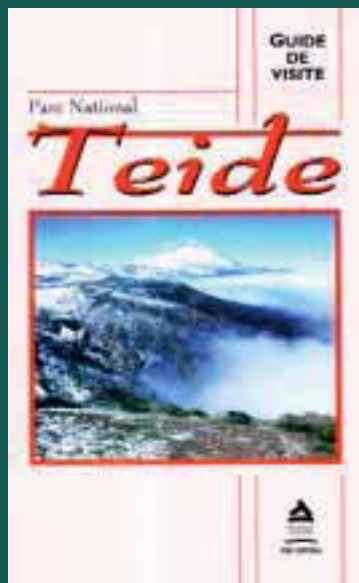
Los títulos editados por el Programa Editorial 2002 son los siguientes:

Libros

SERIE TÉCNICA

- Orugas y mariposas de Europa. Tomo III.
- Orugas y mariposas de Europa. Tomo IV.
- Orugas y mariposas de Europa. Tomo V.
- Fauna invertebrada del Parque Nacional del Teide.
- Elementos para la interpretación del Parque Nacional de Timanfaya.
- Indicadores ambientales: situación actual.





- La perdiz roja en la Encomienda de Mudela.
- Biología de la conservación de las especies amenazadas del Parque Nacional del Teide.
- Los olmos, conservación y mejora frente a la grafiosis.
- Recomendaciones para la toma de muestras de agua, biota y sedimentos en humedales Ramsar.
- Patrimonio cultural de los humedales.
- La invernada de las aves acuáticas en España.

MEMORIAS

- Memoria del Organismo Autónomo Parques Nacionales 2001.
- Memoria de la Red de Parques Nacionales 2001.

SERIE HISTÓRICA

- Viajes al Monte Perdido y a la parte adyacente de los Altos Pirineos (Francia 1801-1804).
- Recuerdos de mi vida.

GUÍAS DE VISITA DE LOS PARQUES NACIONALES

- Guía de visita del Parque Nacional de los Picos de Europa.
- Guía de visita del Parque Nacional del Teide (francés).
- Guía de visita del Parque Nacional de Caldera de Taburiente.
- Guía de visita del Parque Nacional de Garajonay (inglés).
- Guía de visita del Parque Nacional del Teide.

INVENTARIO FORESTAL

- Tercer Inventario Forestal. Navarra.
- Tercer Inventario Forestal. Murcia.
- Tercer Inventario Forestal. Illes Balears.
- Tercer Inventario Forestal. Asturias.
- Tercer Inventario Forestal. Madrid.

OTROS

- La Primitiva Puerta del Alcázar de Sevilla. Memoria arqueológica.
- Herramientas para la gestión del turismo sostenible en humedales.
- Proceedings: National Forest Programmes.
- ZEPIM españoles.
- Centenario de la creación de las divisiones hidrológico forestales.
- La Naturaleza de España (en inglés y español).

Revistas

- Ecología nº 16.
- Boletín de la Comisión Mundial de Áreas Protegidas.
- Parques Nacionales.
- Revista de anillamiento.

Publicaciones cartográficas

ATLAS

- Atlas y libro rojo de los anfibios y reptiles españoles.
- Atlas y libro rojo de los mamíferos de España.
- Atlas y libro rojo de los peces continentales de España.

FORESTAL

- Mapa Forestal de España. Escala 1/ 1/1.000.000.

MAPAS DE ESTADOS EROSIVOS

- Mapa de estados erosivos. Norte de España.
- Mapa de estados erosivos. Islas Canarias.
- Mapa de estados erosivos. Resumen 1987-2001.

CD-ROM

- Paisajes sonoros (12 Parques Nacionales y Red de Parques)

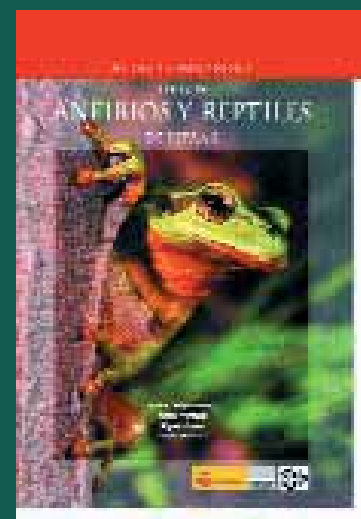
Otras publicaciones

FOLLETOS (INGLÉS, FRANCÉS, ALEMÁN)

- Parque Nacional de Doñana.
- Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici.
- Parque Nacional de Cabañeros.
- Parque Nacional Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera.
- Parque Nacional de Caldera de Taburiente.
- Parque Nacional de Garajonay.
- Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel.
- Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido.
- Parque Nacional de los Picos de Europa.
- Parque Nacional de Timanfaya.
- Parque Nacional del Teide.
- Parque Nacional de Sierra Nevada.

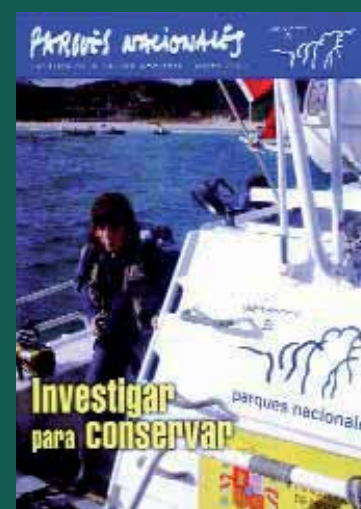
FOLLETOS (ESPAÑOL)

- Parque Nacional del Teide.
- Parque Nacional de Timanfaya.
- Parque Nacional de Caldera de Taburiente.
- Parque Nacional de los Picos de Europa.
- Parque Nacional de Doñana.
- Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido.
- CENEAM.
- Catálogo de Publicaciones del Organismo Autónomo Parques Nacionales 2003.
- Zonas Especialmente Protegidas de Importancia para el Mediterráneo, período 2001/2003.



9

Actividad Editorial,
Documentación,
y presencia en Internet





2 Parques Nacionales

Las publicaciones generadas por los Parques Nacionales comprenden:

- Libros.
- Boletines.
- Folletos informativos.
- Artículos y estudios en revistas científicas, naturalistas, de montaña, de viajes y ocio.
- Trabajos científicos presentados en jornadas o congresos.
- Mapas.
- Carteles.
- Otras publicaciones.

Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici

- El Portarró "Boletín informativo del Parque Nacional". Núm. 12.
- El Portarró "Boletín informativo del Parque Nacional". Núm. 13.
- Folleto actividades Invierno-primavera.
- Folleto actividades Verano-otoño.
- Folleto IX Concurso de fotografía.
- Folleto "Consejos y recomendaciones".
- "Aigüestortes".
- "Capricis fluvials: remuntar les aigües del Sant Nicolau".
- "Un circ de l'era glacial: una caminada entre els estanys de Colomers".
- "Aigüestortes i Estany de Sant Maurici, un parc natural sense barreres".
- "Aigüestortes sense línies d'alta tensió".
- "La marmota se despereza".

Parque Nacional Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera

- "Oferta educativa".
- "Archipiélago de Cabrera, Parque Nacional".

Parque Nacional de Doñana

- Cartel y bolsas de basura: "Es tu camino, mantenlo limpio".

Parque Nacional de Garajonay

- "Planificación de la conservación de los recursos vegetales en espacios naturales protegidos canarios".
- "El catálogo de especies amenazadas de Canarias".
- "Análisis del hábitat potencial y del estado de conservación de *Euphorbia lambii* Svent. (*Euphorbiaceae*), un endemismo exclusivo de La Gomera (Islas Canarias)".
- Artículos sobre Educación Ambiental.
- Artículos sobre varios de gestión, en "La Gomera Hoy".
- Artículos sobre varios de gestión.

Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido

- “Guía de visita del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido” (traducción al inglés).
- Folletos varios del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido (inglés, francés y español).
- Revista informativa de la Comarca de Sobrarbe, “Monte Perdido”. Nº 33 y 34.
- “Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido. Atlas de las aves”.

Parque Nacional de los Picos de Europa

- “Aspectos del Uso Público en el Parque Nacional de los Picos de Europa”.
- “Trabajos de revisión y diseño del mapa oficial y la guía de rutas de senderismo del Parque Nacional de los Picos de Europa”.

Parque Nacional de Sierra Nevada

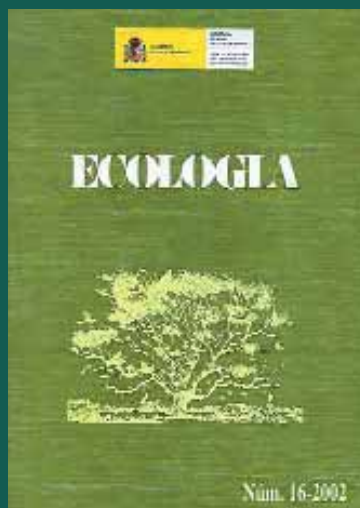
- “Estimas poblacionales de *Capra pyrenaica*”. In: *Distribución, genética y estatus sanitario de las poblaciones andaluzas de cabra montés*.
- “Estudio epizootiológico de la sarcoptidosis”. In: *Distribución, genética y estatus sanitario de las poblaciones andaluzas de cabra montés*.
- “Estudio de las enfermedades parasitarias de la cabra montés”. In: *Distribución, genética y estatus sanitario de las poblaciones andaluzas de cabra montés*.
- “Estudios hematológicos y serológicos en la cabra montés”. In: *Distribución, genética y estatus sanitario de las poblaciones andaluzas de cabra montés*.
- “Estudios genéticos de las poblaciones de cabra montés”. In: *Distribución, genética y estatus sanitario de las poblaciones andaluzas de cabra montés*.
- “Bases para la implementación de un Plan de gestión de la cabra montés (*Capra pyrenaica*, Schinz 1838) en Andalucía”. In: *Biodiversidad y Conservación de fauna y flora en ambientes mediterráneos*.
- “Cabra montés, cabra hispánica, macho montés”.
- “Updating conservation strategies: a case of Spanish ibex in the Sierra Nevada National Game Reserve”. In: *Wildlife, land and people: priorities for the 21st century*.
- “Distribution, status and conservation problems of the Spanish ibex, *Capra pyrenaica* (Mammalia: Artiodactyla)”. In: *Mammal Review*.
- “Corología del arrui *Ammotragus lervia* (Pallas 1777) en el sureste peninsular”.
- “Vegetación”. In: *Parque Nacional de Sierra Nevada*.
- “Vegetación higrófila en ambientes mediterráneos” y “Estudio y conservación de la flora amenazada de Sierra Nevada”. In: *Biodiversidad y conservación de fauna y flora en ambientes mediterráneos*.
- “Vegetación de Sierra Nevada. (2002)”. In: *Flora amenazada y endémica de Sierra Nevada*.
- “Catálogo florístico de la Sierra Nevada almeriense (Almería, España)”.
- “Localizadas dos especies endémicas de flora en Sierra Nevada”.
- “Síntesis de la vegetación higrófila del Parque Natural y Nacional de Sierra Nevada”.



9

Actividad Editorial,
Documentación,
y presencia en Internet





Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel

- “Assessment of exotic fish impacts on water quality and zooplankton in a degraded semi-arid floodplain wetland”.
- “Effects of hidrologically confined fishes on bacterioplankton and autotrophic picoplankton in a semiarid marsh”.
- “Geomorfología de las Tablas de Daimiel y su entorno”.

Parque Nacional del Teide

- “La Naturaleza en las Islas Canarias”.
- “Planificación de la conservación de los recursos vegetales en espacios naturales protegidos canarios”.
- “El catálogo de especies amenazadas de Canarias”.
- “Análisis del hábitat potencial y del estado de conservación de *Euphorbia lambii* Svent. (Euphorbiaceae), un endemismo exclusivo de La Gomera (Islas Canarias)”. Comunicación presentada en el I Congreso de Biología de la Conservación de Plantas.

Parque Nacional de Timanfaya

- “Elementos para la Interpretación del Parque Nacional de Timanfaya. Un Manual para los Guías de Turismo”.
- “La Gestión en el Parque Nacional de Timanfaya”.

■ Centro de Documentación

El Organismo Autónomo Parques Nacionales cuenta con un Centro de Documentación que dispone de un fondo documental especializado en conservación de la naturaleza y en Parques Nacionales. Tienen cabida documentos sobre gestión, planificación, ordenación del territorio, legislación, recursos naturales, recursos culturales, conservación, investigación, uso público, infraestructuras y equipamientos, y en definitiva, cualquier documento, inédito o no, que tenga relación con la Red de Parques Nacionales y Centros Adscritos al Organismo Autónomo Parques Nacionales.

Tres son los objetivos principales: recopilación, tratamiento y difusión de la información, con la finalidad de apoyar la gestión del OAPN y ofrecer al usuario una información actualizada y de calidad. De esta forma, se proporciona información a dos grupos de usuarios diferenciados: el propio Organismo Autónomo, como usuario interno, al que se ofrece información elaborada en forma de dossiers de prensa, boletines de legislación y presentaciones en soporte digital; e investigadores, estudiantes y público en general, como usuarios externos.

Entre los numerosos recursos de información cuenta con informes y documentos inéditos generados por el personal del OAPN o ajeno al mismo. Entre ellos figuran las memorias de actividades que elaboran los Parques Nacionales, las de los convenios de

investigación, los planes sectoriales o los informes jurídicos. Dispone, además, de un archivo fotográfico compuesto por unas 1.500 fotografías y de tres colecciones de publicaciones periódicas: ECOIURIS (legislación), Econoticias (noticias medioambientales) y la separata de la Revista "Ambienta", "Parques Nacionales".

La gestión de los fondos documentales se realiza mediante dos bases de datos: TECNIDOC, con 1.300 registros y en la que se incluyen las referencias de los trabajos técnicos (actualmente se está elaborando un pequeño resumen de cada documento que se incluirá en dicha base de datos); e INFOJU, con referencias documentales a los informes jurídicos emitidos por el Servicio Jurídico y que actualmente posee 894 registros.

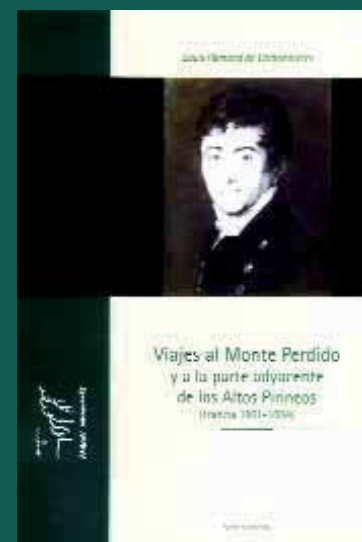
Otro de los objetivos del Centro de Documentación es la difusión y dinamización de la información a través de los recursos de que dispone:

- Apoyo documental y gráfico a las actividades y documentos que se generan en el Organismo.
- Realización de consultas *in situ*. Para ello, el Centro de Documentación dispone de 10 puestos de lectura en horario de 10 a 18 horas ininterrumpidamente. También se contempla la atención al usuario a través del correo electrónico, teléfono, correo postal o fax.
- Difusión de la información a través de Internet, actualizando los datos ya existentes e incorporando novedades en formatos htm, doc o pdf.

Durante el año 2002 se han atendido todas las modalidades y tipos de consulta de información, incluidas las llegadas a través de e-mail (centro.documentación@oapn.mma.es), así como las realizadas a través del web <http://www.mma.es/>.

El total de las consultas recibidas se reflejan en el siguiente cuadro:

Consultas de Información en 2002		
Enero		120
Febrero		199
Marzo		100
Abril		99
Mayo		120
Junio		97
Julio		105
Agosto		49
Septiembre		69
Octubre		30
Noviembre		79
Diciembre		99



■ Presencia en Internet

Durante el año 2002 las actuaciones realizadas en el portal de Parques Nacionales en Internet se pueden clasificar en dos líneas: actualización de los datos existentes y creación de un nuevo directorio referente al Parque Nacional Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia.

- Actualización de datos: aparte de la información documental y los archivos de imágenes que permiten obtener una visión generalizada de los Parques Nacionales, un 40% de la información que se ofrece en Internet desde este Organismo se refiere a actuaciones que deben ser actualizadas a lo largo de todo el año. Como ejemplo de ello baste citar el número de visitantes a los Parques Nacionales, el estado actual de los planes rectores, convenios y acuerdos, recursos económicos o las actuaciones que durante el año se van desarrollando en cada uno de los Parques Nacionales. Más de 150 archivos htm y pdf son actualizados durante todo el año.
- Creación de un nuevo directorio: Parque Nacional Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia. El nuevo directorio presenta una estructura similar al resto de los Parques Nacionales, una ficha técnica que contiene, entre otros datos, el sistema natural que representa, sus valores naturales y culturales, y la superficie protegida; su historia; conservación y biodiversidad, donde se exponen los hábitats prioritarios y su estado de conservación; los epígrafes de actuaciones y uso público, que se irán completando durante el año 2003; las principales actividades económicas que se llevan a cabo en el territorio, como son la pesca y el turismo; y la legislación, con la Ley de creación y el P.O.R.N. del Parque Natural de las Islas Cíes. Finalmente se describe su entorno, los medios terrestre y marino; los servicios de que dispone el Parque; los itinerarios posibles; y algunas normas y consejos que se deben seguir. Un total de 32 archivos htm y pdf y 75 archivos gráficos (gif y jpg).





Relación de las imágenes incluidas en la Memoria

Las fotos incluidas en esta memoria, cuyos autores se citan a continuación, han sido obtenidas del archivo-fototeca del CENEAM. En los casos en que así se especifica los Parques Nacionales han facilitado imágenes de su propio archivo.

- Pag. 4**
Interior de la laurisilva. Garajonay. José Manuel Reyero.
- Pag. 5**
Isla de Onceta. Islas Atlánticas de Galicia. José Manuel Reyero.
- Pag. 6**
Pareja de gaviotas tridáctilas (*Rissa tridactyla*). Islas Atlánticas de Galicia. José Manuel Reyero.
- Pag. 7**
Aspecto de playa tras el accidente del buque *Prestige*. Islas Atlánticas de Galicia. Antonio Moreno Rodríguez.
- Pag. 8**
Cormorán Moñudo (*Phalacrocorax aristotelis*). Islas Atlánticas de Galicia. Antonio Camoyan.
- Pag. 9**
Voluntarios limpiando. Islas Atlánticas de Galicia. Antonio Moreno Rodríguez.
- Pag. 10**
Orquídea (*Orchis ustulata*). Ordesa y Monte Perdido. Javier Ara Cajal.
- Pag. 11**
Armiño (*Mustela erminea*). Ordesa y Monte Perdido. Javier Ara Cajal.
- Pag. 12**
Diente de perro (*Erythronium dens-canis*). Picos de Europa. Oriol Alamy.
- Pag. 13**
Uvilla de mar (*Zygophyllum fontanesii*). Timanfaya. Óscar J. Contreras. Perdiz moruna (*Alectoris barbara*). Teide. Fernando cámara Orgaz.
- Pag. 14**
Focha común (*Fulica atra*). Tablas de Daimiel. Fernando Cámara Orgaz.
- Pag. 15**
Corzo (*Capreolus capreolus*). Ordesa y Monte Perdido. Javier Ara Cajal.
- Pag. 17**
Arroyo con algunos fresnos sin hojas alrededor. Cabañeros. Óscar J. Contreras.
- Pag. 18**
Zona inundada con herbáceas verdes. Tablas de Daimiel. Carlos Valdecantos.
- Pag. 19**
Montaña Blanca y Montaña Rajada. Teide. Archivo del Parque.
- Pag. 20**
Costa de Cabrera. Archipiélago de Cabrera. Font-3. Calamón común (*Porphyrio porphyrio*). Doñana. José Manuel Reyero.
- Pag. 21**
Plano general de bahía con arbustos en primer término y monte cubierto de vegetación al fondo. Archipiélago de Cabrera. Font-3.
- Pag. 22**
Plano general de montaña y llanura con algunos fragmentos rocosos. Timanfaya. Carlos Valdecantos.
- Pag. 23**
Lagarto tizón de la Palma (*Gallotia galloti ssp. palmae*). Caldera de Taburiente.
- Pag. 24**
Vista general de aparcamiento, Cumbrecita en primer plano. Caldera de Taburiente. Archivo del Parque.
- Pag. 25**
Loro canario (*Larus azorica*). Garajonay. Archivo CENEAM
- Pag. 26**
Xanthonia parietina sobre piedra volcánica en las proximidades de un posadero de palomas. Timanfaya. José Luis Perea.
- Pag. 27**
Vista general desde Cumbrecita. Caldera de Taburiente. Archivo del Parque.
- Pag. 28**
Focha moruna (*Fulica cristata*) nadando en una laguna. Doñana. José Manuel Reyero
- Pag. 29**
Roques de García y Cinchado con el pico del Teide al fondo. Teide. José Manuel Reyero.
- Pag. 30**
Refugio de la Alcoholera. Sierra Nevada. Carlos Valdecantos.
- Pag. 31**
Dunas con numerosas rizaduras y vegetación arbustiva. Doñana. José María Pérez de Ayala.
- Pag. 32**
Frente dunar detenido al encontrarse con el agua de la marisma. Doñana. José María Pérez de Ayala.
- Pag. 33**
Macizo del Mulhacén nevado. Sierra Nevada. Carlos Valdecantos.
- Pag. 33**
Árbol seco en zona dunar con clavellinas (*Armeria pungens*) en flor debajo. Doñana. José María Pérez de Ayala.
- Pag. 34**
Alcornoque (*Quercus suber*) con una colonia de espátulas (*Platalea leucorodia*). Doñana. José María Pérez de Ayala.
- Pag. 35**
Carteles informativos de la ruta d'lsard e indicativo del Estany de Sant Maurici. Aigüestortes i Estany de Sant Maurici. Antoni Añó.
- Pag. 36**
Tres Soroes y Cola de Caballo. Ordesa y Monte Perdido. Óscar J. Contreras.
- Pag. 37**
Rana bermeja (*Rana temporaria*). Aigüestortes i Estany de Sant Maurici. Oriol Alamy.
- Valle y Pico de Peineta. El Pelqueral. Ordesa y Monte Perdido. José María Pérez de Ayala.
- Pag. 38**
Paredes calizas con abundante vegetación. Ordesa y Monte Perdido. Carlos Valdecantos.
- Apolo (*Parnassius apollo*). Ordesa y Monte Perdido. Javier Ara Cajal.
- Pag. 39**
Cabañas de la zona de Los Bedules en el municipio de Ponga. Picos de Europa. Miguel Anxo Montero Vaz.
- Pag. 41**
Siempreviva de Vicente Pau sub. Lainzi (*Sempervivum vicentii subsp. lainzii*). Sierra Nevada. José Manuel Reyero.
- Pag. 42**
Costa de Cabrera desde un hueco rocoso. Archipiélago de Cabrera. Font-3. Cartel informativo de la senda Collado Remoña. Picos de Europa. Carlos Valdecantos.
- Pag. 43**
Topillo nival (*Microtus nivalis*). Sierra Nevada. José Luis Rodríguez.
- Pag. 44**
Jara pringosa (*Cistus ladanifer*). Doñana. José María Pérez de Ayala. Cabaña de pastores o carboneros. Cabañeros. Carlos Valdecantos.
- Pag. 46**
Naranjo de bulnes. Picos de Europa. José Manuel Reyero.
- Pag. 47**
Mirlo campiblanco (*Turdus torquatus*). Aigüestortes i Estany de Sant Maurici. Oriol Alamy.
- Pag. 48**
Sant Quirc Aigüestortes i Estany de Sant Maurici. Archivo del Parque. Otoño. Aigüestortes i Estany de Sant Maurici. Archivo del Parque.
- Pag. 49**
Aguila real (*Aquila chrysaetos*). Aigüestortes i Estany de Sant Maurici. José Luis de la Cruz Alemán. Lago rodeado de pinar. Aigüestortes i Estany de Sant Maurici. Font-3.
- Pag. 50**
Bahía de Cabrera. Archipiélago de Cabrera. Font-3.
- Pag. 51**
Plano general de zona cubierta de hierba con monte arbolado encima. Archipiélago de Cabrera. Font-3. Plano general del puerto y la bahía. Archipiélago de Cabrera. José Luis Perea.
- Pag. 52**
Árboles y pasto en la raña y montañas al fondo. Cabañeros. Carlos Valdecantos.
- Pag. 54**
Bisbita caminero (*Anthus berthelotii ssp. berthelotii*). Caldera de Taburiente. J.M. Castro Martín.
- Pag. 55**
Cascada de la Fondada. Caldera de Taburiente. J.M. Castro Martín. Barranco de Rivanceras. Caldera de Taburiente. J.M. Castro Martín.
- Pag. 56**
Zona encharcada rodeada de pinos piñoneros (*Pinus pinea*). Doñana. José María Pérez de Ayala.
- Pag. 57**
Zona dunar con numerosas clavellinas (*Armeria pungens*) en flor. Doñana. José María Pérez de Ayala. Garza imperial (*Ardea purpurea*) buscando alimento en un arrozal. Doñana. José Manuel Reyero.
- Pag. 58**
Zona encharcada cubierta de hierba lagunera con juncos en primer término. Doñana. José María Pérez de Ayala. Pinar de pino piñonero (*Pinus pinea*) rodeado de dunas. Doñana. José María Pérez de Ayala.
- Pag. 59**
Arroyo del Cedro en zona de laurisilva. Garajonay. Juan Sergio Socorro.
- Pag. 60**
Acebiño (*Ilex canariensis*). Garajonay. Archivo CENEAM
- Pag. 61**
Gaviota patiamarilla (*Larus cachinnans*). Islas Atlánticas de Galicia. José Luis Perea.

- Pag. 62**
Isla de Onceta. Islas Atlánticas de Galicia. José Manuel Reyero.
- Pag. 63**
Estudio camino Bujaruelo. Ordesa y Monte Perdido. Archivo del Parque.
- Pag. 64**
Quebrantahuesos (*Gypaetus barbatus*). Ordesa y Monte Perdido. Javier Ara Cajal.
- Pag. 65**
Atardecer Tres Soroos. Ordesa y Monte Perdido. Archivo del Parque.
Río Arazas pasando por bosque mixto en otoño. Ordesa y Monte Perdido. José Manuel Reyero.
- Pag. 66**
Chorco de los lobos. Picos de Europa. José Manuel Reyero.
- Pag. 67**
Peñasanta de Enol. Picos de Europa. José Manuel Reyero.
- Pag. 69**
Gineta (*Genetta genetta*). Sierra Nevada. José Luis Rodríguez.
- Pag. 71**
Diente de perro de Sierra Nevada (*Arenaria pungens*). Sierra Nevada. José Manuel Reyero.
- Pag. 73**
Pasarela con visitantes sobre una laguna. Tablas de Daimiel. Carlos Valdecantos.
- Pag. 74**
Masiega (*Cladium mariscus*). Tablas de Daimiel. Carlos Valdecantos.
Laguna con vegetación palustre seca al fondo y verde en primer término. Tablas de Daimiel. Carlos Valdecantos.
- Pag. 75**
Huevos del Teide. Teide. Carlos Valdecantos.
- Pag. 76**
Volcán del Teide. Teide. Óscar J. Contreras.
Eurydema lumbladi. Teide. Archivo del Parque.
- Pag. 78**
Subvención otorgada al Ayto. de Tinajo para la "Adecuación de la Fachada Marítima de la Santa. 3ª Fase". Timanfaya. Archivo del Parque.
- Pag. 79**
Lagarto de haría (*Gallotia atlantica*). Timanfaya. Juan Sergio Socorro.
- Pag. 81**
Seguimiento de la calidad atmosférica. Garajonay. Archivo del Parque.
- Pag. 84**
Nazareno (*Muscari Racemosum*). Ordesa y Monte Perdido. Javier Ara Cajal.
- Pag. 89**
Buho real (*Bubo bubo*). Sierra Nevada. José Luis Rodríguez.
- Pag. 90**
Curso "Uso del GPS aplicado a la gestión de espacios naturales". Cabañeros. Archivo del Parque.
- Pag. 93**
Curso de interpretación de Espacios Naturales Protegidos. Visita al Parque Nacional del Teide. Teide. Archivo del Parque.
- Pag. 95**
Silene (*Silene acaulis*). Aigüestortes i Estany de Sant Maurici. Oriol Alamany.
- Pag. 96**
Edelweiss (*Leontopodium alpinum*). Ordesa y Monte Perdido. Javier Ara Cajal.
- Pag. 97**
Calamón común (*Porphyrio porphyrio*). Doñana. José Manuel Reyero.
- Pag. 98**
Flor de Lis (*Lilium pyrenaicum*). Aigüestortes i Estany de Sant Maurici. Oriol Alamany.
- Pag. 100**
Faya (*Myrica faya*). Garajonay. Juan Sergio Socorro.
- Pag. 101**
Guarda sobre barca en una laguna. Tablas de Daimiel. Carlos Valdecantos.
- Pag. 102**
Cabañas de piedra, bosque y macizo montañoso. Picos de Europa. Carlos Valdecantos.
- Pag. 105**
Electrificación solar riachuelo. Caldera de Taburiente. Archivo del Parque.
- Pag. 111**
Somormujo lavanco (*Podiceps cristatus*). Tablas de Daimiel. Fernando Cámara Orgaz.
- Pag. 112**
Rododendro (*Rhododendron ferrugineum*). Aigüestortes i Estany de Sant Maurici. Oriol Alamany.
- Pag. 113**
Allimoche común (*Neophron percnopterus*). Timanfaya. José Manuel Reyero.
- Pag. 114**
Seguimiento de la regeneración de especies amenazadas. Garajonay. Archivo del Parque.
Seguimiento de ungulados. Ordesa y Monte Perdido. Archivo del Parque.
- Pag. 115**
Macho de ciervo (*Cervus elaphus*). Cabañeros. Vicente García Canseco.
- Pag. 117**
Control de poblaciones de jabalí. Sierra Nevada. Archivo del Parque.
- Pag. 118**
Parcela de experimentación con varias plantas de *Bencomia exstipulata* nacidas. Caldera de Taburiente. Archivo del Parque.
Actuaciones de reducción de combustibles en los trabajos de restauración ecológica. Garajonay. Archivo del Parque.
- Pag. 119**
Laguna con carrizos secos y vegetación verde en primer término. Tablas de Daimiel. Carlos Valdecantos.
Subvención otorgada al Ayto. de Tinajo para la "Adecuación de la Fachada Marítima de la Santa. 3ª Fase". Timanfaya. Archivo del Parque.
- Pag. 120**
Rastreo de especies amenazadas. Garajonay. Archivo del Parque.
Liberación de Silvano. Ordesa y Monte Perdido. Archivo del Parque.
- Pag. 121**
Parcela *Stemmacantha*. Teide. Archivo del Parque.
Redes de recogida de frutos. Garajonay. Archivo del Parque.
Anillo de escurrido cortical. Garajonay. Archivo del Parque.
- Pag. 122**
Explotación ganadera en Cuello Arenas. Ordesa y Monte Perdido. Archivo del Parque.
Observatorio. Doñana. Archivo del Parque.
- Pag. 123**
Paisaje dunar. Doñana. Archivo del Parque.
Teide y mar de nubes. Teide. Archivo del Parque.
- Pag. 124**
Jaguarzo blanco (*Halimium halimifolium*) en flor. Doñana. José María Pérez de Ayala.
- Pag. 125**
Cabañas y pasarelas. Doñana. Archivo del Parque.
- Pag. 126**
Cantera taller. Teide. Archivo del Parque.
- Pag. 127**
Medición de temperaturas de las anomalías geotérmicas en el Parque Nacional de Timanfaya. Dpto. de Vulcanología del CSIC. Timanfaya. Archivo del Parque.
Casimamet. Aigüestortes i Estany de Sant Maurici. Archivo del Parque.
- Pag. 128**
Dunas con dos barrones (*Ammophila arenaria*) en primer término. Doñana. José María Pérez de Ayala.
Pavimentación. Aigüestortes i Estany de Sant Maurici. Archivo del Parque.
- Pag. 129**
Descalze a pie de carretera. Caldera de Taburiente. Archivo del Parque.
Estudio camino Bujaruelo. Ordesa y Monte Perdido. Archivo del Parque.
Pasarelas de madera sobre dunas. Doñana. Font-3.
- Pag. 130**
Actuaciones en senderos, puente de Guarnón. Sierra Nevada. Archivo del Parque.
Caseta. Aigüestortes i Estany de Sant Maurici. Archivo del Parque.
- Pag. 131**
Empedrado del mirador Andenes. Caldera de Taburiente. Archivo del Parque.
Centro de Información Laguna Grande. Garajonay. Archivo del Parque.
- Pag. 132**
Servicio de interpretación de Altas Cumbres. Sierra Nevada. Archivo del Parque.
Aparcamiento. Teide. Archivo del Parque.
- Pag. 133**
Actuaciones en infraestructuras de uso ganadero, Beires I. Sierra Nevada. Archivo del Parque.
Subvención otorgada por el OAPN para la ejecución de trabajos a particulares "Restauración y adecuación de cultivos tradicionales en el entorno del Parque Nacional de Timanfaya". Timanfaya. Archivo del Parque.
Cascada de Colores después de su restauración cubriéndose de sales ferruginosas. Caldera de Taburiente. Archivo del Parque.
- Pag. 134**
Pinar de pino piñonero (*Pinus pinea*). Doñana. Font-3.
Caseta San Roque con depósito de agua y señal interpretativa. Caldera de Taburiente. Archivo del Parque.
- Pag. 135**
Pavimento camino Soaso. Ordesa y Monte Perdido. Archivo del Parque.
Marisma con vegetación palustre seca y árboles al fondo. Doñana. Font-3.
Conmemoración del Año Internacional de las Montañas. Teide. Archivo del Parque.
- Pag. 136**
Jornadas. Aigüestortes i Estany de Sant Maurici. Archivo del Parque.
- Pag. 137**
Jornada formativa en Añisclo. Ordesa y Monte Perdido. Archivo del Parque.
Patio y Centro de Visitantes del Acebuche. Doñana. Font-3.
- Pag. 138**
Exposición y visitantes Juego de Bolas. Garajonay. Archivo del Parque.

- Plano general de laguna con un barco en un río cercano. Doñana. Font-3.
- Pag. 139**
Actividad. Aigüestortes i Estany de Sant Maurici. Archivo del Parque.
- Pag. 140**
Explicación de una repoblación a escolares con motivo de la celebración del Día Europeo de los Parques. Sierra Nevada. Archivo del Parque.
- Pag. 141**
Invernales del Texu. Picos de Europa. José Manuel Reyero.
Colomers. Aigüestortes i Estany de Sant Maurici. Archivo del Parque.
- Pag. 142**
Gaviota de Audouin (*Larus audouinii*). Archipiélago de Cabrera. José Luis Perea.
- Pag. 143**
Visitas escolares al Parque. Tablas de Daimiel. Archivo del Parque.
Visitas escolares al Parque. Tablas de Daimiel. Archivo del Parque.
- Pag. 144**
Presentación del Programa de Voluntariado. Cabañeros. Archivo del Parque.
- Pag. 145**
Repoblación Izcagua. Caldera de Taburiente. Archivo del Parque.
- Pag. 146**
Celebración folclórica del hallazgo de los yacimientos arqueológicos en el Alto Garajonay. Garajonay. Archivo del Parque.
- Pag. 147**
Amonda niconii. Ordesa y Monte Perdido. Archivo del Parque.
- Pag. 148**
Tritón pirenaico (*Euproctus asper*). Ordesa y Monte Perdido. Javier Ara Cajal.
- Pag. 149**
Inauguración de Casa del Voluntariado "Anchurones". Cabañeros. Archivo del Parque.
Día de las Aves. Cabañeros. Archivo del Parque.
- Pag. 150**
Entrega de premios X concurso de redacción y dibujo. Teide. Archivo del Parque.
- Visita del Presidente del CSIC al Módulo Geodinámico del Parque Nacional de Timanfaya (Casa de los Camelleros). Timanfaya. Archivo del Parque.
- Pag. 151**
Commemoración del Año Internacional de las Montañas. Teide. Archivo del Parque.
Trabajo Ganador del IV Concurso de Pintura del Parque Nacional de Timanfaya. Autor: D. Miguel Ángel Pérez García; Lema: "Una mirada espacial". Timanfaya. Archivo del Parque.
- Pag. 152**
Conferencia. Aigüestortes i Estany de Sant Maurici. Archivo del Parque.
- Pag. 153**
Exposición del Centro de Visitantes. Timanfaya. Carlos Valdecantos.
- Pag. 154**
Llegada a la cumbre del Mulhacén, Año Internacional de las Montañas. Sierra Nevada. Archivo del Parque.
- Pag. 155**
Lince ibérico (*Lynx pardinus*). Doñana. José Manuel Reyero.
- Pag. 156**
Chozo marismeña con cartel informativo delante. Doñana. Font-3.
Refugio de montaña. Picos de Europa. Óscar J. Contreras.
- Pag. 158**
Cartel de área recreativa las Chorreras. Sierra Nevada. Óscar J. Contreras.
- Pag. 159**
Marcha fotográfica organizada con motivo del Año Internacional de las Montañas. Sierra Nevada. Archivo del Parque.
- Pag. 160**
Hojas y frutos de rusco (*Ruscus aculeatus*). Cabañeros. Vicente García Canseco.
- Pag. 162**
Visita del Director del OAPN y la Directora General de Conservación de la Naturaleza al PN. Caldera de Taburiente. Archivo del Parque.
- Pag. 166**
Malfurada (*Hypericum grandifolium*). Caldera de Taburiente. J.M. Castro Martín.
- Pag. 167**
Firma convenio. Aigüestortes i Estany de Sant Maurici. Archivo del Parque.
- Pag. 168**
Elanio azul en el nido con varios pollos (*Elanius caeruleus*). Cabañeros. Fernando Cámara Orgaz.
- Pag. 169**
Firma convenio. Aigüestortes i Estany de Sant Maurici. Archivo del Parque.
- Pag. 170**
Flores de brezo de turbera (*Erica tetralix*). Cabañeros. Antonio Moreno Rodríguez.
- Pag. 171**
Violeta del Teide (*Viola cheiranthifolia*). Teide. José Manuel Reyero.
- Pag. 172**
Huevo del Teide. Teide. Carlos Valdecantos.
- Pag. 173**
Salamandra común (*Salamandra salamandra*). Picos de Europa. José Manuel Reyero.
- Pag. 174**
Grupo de jóvenes con chozas marismeñas detrás. Doñana. Font-3.
Turistas a lomos de dromedario en una zona volcánica. Timanfaya. José Manuel Reyero.
- Pag. 175**
Algunos de los participantes en el Taller "Rete di Parchi" del Programa INTERREGIII-C Suc, fachada principal del Observatorio Vesubiano. Timanfaya. Archivo del Parque.
- Pag. 176**
Exposición del Año Internacional de las Montañas. Caldera de Taburiente. Archivo del Parque.
Exposición del Año Internacional de las Montañas. Caldera de Taburiente. Archivo del Parque.
- Pag. 177**
Plano medio de cráter volcánico. Timanfaya. Carlos Valdecantos.
- Pag. 178**
Pardela cenicienta (*Calonectris diomedea*). Teide. José Luis Perea.
- Diversos utensilios en la exposición del centro de recepción de visitantes. Archipiélago de Cabrera. Font-3.
- Pag. 179**
Helecho de cumbre (*Woodwardia radicans*). Garajonay. José Luis Perea
- Pag. 180**
Cascada del Molinillo. Sierra Nevada. José Manuel Reyero.
- Pag. 182**
Heliantemo (*Helianthemum julie*). Teide. José Manuel Reyero.
- Pag. 183**
Nido con pollos. Tablas de Daimiel. Carlos Valdecantos.
- Pag. 184**
Holas y frutos de madroño (*Arbutus unedo*). Cabañeros. Antonio Moreno Rodríguez.
- Pag. 185**
Plano medio de encinas (*Quercus ilex*) en la raña. Cabañeros. Carlos Valdecantos.
- Pag. 186**
Jabalíes (*Sus scrofa*) comiendo. Cabañeros. Vicente García Canseco.
- Pag. 187**
Quejigos (*Quercus suber*). Cabañeros. Carlos Valdecantos.
- Pag. 188**
Monte bajo con árboles dispersos y montañas al fondo. Cabañeros. Carlos Valdecantos.
- Pag. 189**
Arándano (*Vaccinium myrtillus*). Aigüestortes i Estany de Sant Maurici. Oriol Alamy.
- Pag. 193**
Paisaje montañoso otoñal. Picos de Europa. Carlos Valdecantos.
- Pag. 194**
Zuecos (*Cypripedium calceolus*). Ordesa y Monte Perdido. Javier Ara Cajal.
- Pag. 195**
Lobo (*Canis lupus*). Picos de Europa. José Manuel Reyero.